

**FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR COMO SUJETO
POLÍTICO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN EL POS-
CONFLICTO, PRIMERA FASE. MUNICIPIO DE SAN RAFAEL**



INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Asesora

Martha Arroyave Gómez

Practicantes

Alexandra Ortega Osorno

Sulieth Jimena Gómez López

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MEDELLÍN**

2017

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
Capítulo 1	6
1.1. Contextualización: una descripción de los actores del proyecto desde sus distintas intencionalidades	6
1.1.1. Universidad de Antioquia.....	6
1.1.2. ISAGEN	7
1.3. Municipio de San Rafael	11
1.2. Intencionalidades.....	28
Capitulo II.....	30
2.1. Proyecto de intervención: abordajes teóricos y metodológicos	30
2.1.1. Sobre los sujetos participantes en el proyecto y sus principales demandas	30
2.1.2. Situación diagnóstica-objeto de intervención social	33
2.3. Objetivos.....	35
2.3.1. Objetivo general	35
2.4. Referente teórico	36
2.5. Referente Conceptual	37
2.5.1. Familia.....	37
2.5.2. Sujeto político.....	39
2.5.3. Capacidades.....	40
2.6. Metodología.....	41
2.6.1. Entrevista.....	43
2.6.2. Visita domiciliaria	43
2.6.3. Genograma	44
2.6.4. Observación.....	44
2.6.5. Técnicas interactivas	45
2.6.6. Encuesta –Apgar.....	46
2.6.7. Revisión documental	46
2.7. Resultados esperados.....	47
Capitulo III	50
3.1. El camino recorrido en el proceso de práctica.....	50
3.1.1. Reconociendo la familia Sanrafaelita.....	50

3.1.2. El proceso formativo: un encuentro para el intercambio de saberes y el fortalecimiento de vínculos	55
3.1.3. Dificultades del proceso	57
Capitulo IV	62
4.1 Aportes desde el trabajo social	62
4.1.1. Línea de intervención	62
4.1.2. Tipo de intervención.....	63
4.1.3. Postura ética y política.....	63
4.1.4. Rol del Trabajo Social.....	64
4.1.5. Aportes a la construcción disciplinar y profesional del trabajo social en familia.....	65
4.2. Conclusiones	67
4.3. Recomendaciones.....	69
4.4. Referencias Bibliográficas.....	71
4.5. Anexos.....	74
4.5.1. Guías de técnicas e instrumentos.....	74
4.5.2. Talleres de Formación	101
4.5.3. Caracterización Familiar Proyecto “Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político - social para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto. Primera Fase”. Municipio de San Rafael Antioquia (2016- 2017)	111

Tablas

Tabla 1- Afiliación de la población al sistema de salud.....	18
Tabla 2- Causas de morbilidad y mortalidad en San Rafael.....	18
Tabla 1. Categorías de análisis	113
Tabla 2 Reporte de Intento de Suicidio 2016	200
Tabla 3 Reporte de Suicidio 2016	201
Tabla 4 Hechos victimizantes.....	212

Mapas

Mapa 1 - División veredal del municipio de San Rafael.....	13
--	----

Gráficos

Gráfico 1- Pirámide poblacional por grupos etarios.....	14
---	----

Introducción

El presente informe contiene las particularidades contextuales, teóricas, metodológicas y ético-políticas del Trabajo Social en el campo de familia, específicamente en la práctica académica que se desarrolló en torno a la primera fase del proyecto de Extensión de la Universidad de Antioquia: Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto, con el cofinanciamiento de Isagen en el municipio de San Rafael.

La práctica académica se desarrolló concretamente en torno a la primera fase del proyecto, llevada a cabo durante el periodo diciembre 2016 a junio 2017, con el objetivo de realizar una caracterización socio-familiar del municipio de San Rafael, por medio de la modalidad de investigación diagnóstica y con la participación activa de líderes sociales y sus familias en procesos de capacitación sobre diagnósticos socio-familiares. Primera fase que pretende ser la base para el diseño e implementación de las otras dos fases que constituyen el proyecto: formación de formadores e intervención psicosocial.

En el desarrollo del informe se encuentra el diseño del proyecto de intervención con la respectiva ubicación contextual, mediante la cual se describió las particularidades e intencionalidades de los actores que lo conforman: Universidad de Antioquia, ISAGEN y Municipio San Rafael; siendo a partir de las condiciones de este último a partir de las cuales se justificó el objeto de intervención y los objetivos de la práctica.

En el marco de la construcción del proyecto, también se plantearon referentes teóricos y conceptuales que se configuraron en los puntos de partida para la comprensión de las dinámicas contextuales de las familias del municipio; seguido de los planteamientos metodológicos que orientaron la ejecución de la fase diagnóstica y del proceso formativo que le acompañó.

En este mismo sentido, el informe también presenta la descripción del proceso de práctica en cuanto a actividades realizadas, resultados, impactos y aprendizajes adquiridos desde la experiencia; así como los postulados ético-políticos del Trabajo Social que orientan el quehacer profesional en las realidades sociales que se constituyen en objeto de

estudio, intervención y transformación. Finalmente, se plantean algunas conclusiones y recomendaciones que se consideran necesarias para futuras intervenciones.

Capítulo 1

1.1. Contextualización: una descripción de los actores del proyecto desde sus distintas intencionalidades

1.1.1. Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia —UdeA— fue fundada en 1803 en la Villa de Medellín de la mano del Fray Rafael de la Serna, teniendo como antecedente la construcción de un colegio franciscano en 1801, autorizada por el Rey Carlos IV. Actualmente con 213 años el Alma Máter, ha dejado uno de los legado culturales, sociales y científicos más importante del departamento de Antioquia. (UdeA, 2016)

La UdeA es una institución estatal de orden departamental y está al servicio público para la educación superior. Respalda por la constitución política de Colombia, a través de la ley 30 de 1992 y vinculada al Ministerio de Educación Nacional. Además, goza de autonomía interna para el ejercicio de sus disposiciones en términos académicos, administrativos, financieros y presupuestales (Vásquez y Giraldo, 2016). Es además una institución que practica el ejercicio de la autonomía universitaria. De este modo, posibilita las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, las cuales garantiza la construcción de una identidad política y abierta a todas las corrientes del pensamiento. (Informe de autoevaluación institucional. s.f)

Los objetivos de la Universidad de Antioquia se centran en la creación, el desarrollo, la conservación, la transmisión y uso del conocimiento para gestionar los problemas y necesidades locales, regionales y nacionales. (Vásquez y Giraldo, 2016). Para ello, la UdeA sitúa tres ejes misionales que están en constante articulación: investigación, docencia y extensión proyectando así su visión transformadora en diferentes sectores sociales.

Es así como la Universidad de Antioquia crea el área de regionalización, con el fin de desarrollar el conocimiento a nivel departamental y generar procesos de cobertura para la población más alejada de la ciudad de Medellín. A través de la regionalización la UdeA

logra trasladarse a las diferentes regiones del departamento de Antioquia y hacer presencia en diversos escenarios. El Carmen de Víbora es el municipio donde la universidad tiene la Seccional Oriente desde el año 2003. Dentro de los programas ofertados por esta sede se encuentra Trabajo Social, profesión que indaga por la política social, el bienestar social, el ser humano, los problemas sociales, necesidades y capacidades humanas, con el fin de intencionar la intervención, articulando la acción y el conocimiento para transformar positivamente la realidad social. (Vásquez y Giraldo, 2016)

Con la intención de responder al compromiso social y consolidar su presencia en los diferentes sectores, el área de extensión de Trabajo Social mediante espacios de promoción y mercadeo en alianza con el sector productivo, público y comunitario realiza estrategias de influencia en esta zona, a través de diversos programas y proyectos (Vásquez y Giraldo, 2016). Dentro de estos se enmarca el proyecto fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto en el municipio de San Rafael.

1.1.2. ISAGEN

ISAGEN fue una empresa estatal que surgió en 1995 con la intención de aportar al fortalecimiento del sistema energético colombiano, en 2006 con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se venden las primeras acciones de la empresa al sector privado, convirtiendo a ISAGEN en una empresa de carácter mixto con capital público-privado. Es en el 2016 bajo el gobierno de Juan Manuel Santos que se vende al Fondo canadiense Brookfield las acciones restantes del Estado, de este modo, el gobierno de turno vende una de las empresas de generación y distribución energética más importantes del país.

Actualmente la empresa se rige bajo el modelo de buen gobierno, este a su vez se estructura en una asamblea general de accionistas, junta directiva y comité de auditoría; bajo esta metodología empresarial se soportan las diferentes políticas y valores empresariales, sentando sus bases en la ética empresarial mediante la cual se generan lineamientos de acción internos, externos y colectivos desde donde se plantean escenarios de participación en el que confluyen organizaciones públicas, privadas y del sector académico. (ISAGEN, 19, enero, 2017)

Las diferentes acciones de ISAGEN se orientan a lo que la empresa denomina grupos de interés, en el cual se encuentran incluidos: trabajadores, inversionistas, clientes, proveedores, comunidad e instituciones de las áreas de influencia, gremios y asociados, organizaciones de la sociedad civil y comunidad de conocimiento. El enfoque de intervención para los grupos de interés anteriormente mencionados según la empresa se basa en bienestar social, a partir de la satisfacción de necesidades y expectativas alrededor de los temas de generación y distribución energética, esto se da, según ISAGEN, a partir de la concepción de desarrollo humano, integral, social y sostenible. (ISAGEN, 19, enero, 2017)

La empresa posee tres tipos de proyectos para la generación energética: hidroeléctricos, eólicos y geotérmicos, los últimos dos hacen parte de alternativas de generación de energías renovables, las cuales son más amigables con el medio ambiente. Con sus diferentes proyectos y sucursales, esta empresa tiene presencia en nueve departamentos del territorio nacional, sin embargo, es en el departamento de Antioquía donde hay una mayor concentración de proyectos hidroeléctricos, ubicados en las subregiones del oriente y nordeste antioqueño. Las áreas de influencia directa e indirecta de los proyectos han sido los municipios San Carlos, San Rafael, San Roque, Alejandría, Concepción, Santo Domingo, Granada y Santuario (ISAGEN, 19, enero, 2017).

Por el tipo de generación energética que se presenta en los municipios mencionados, se dan grandes cambios ambientales en su flora, fauna, paisajismo y climatología; sin ser las únicas consecuencias que surgieron con la construcción de los complejos hidroeléctricos. Para los años 70 y 80 según Ortega, Vásquez y Giraldo (2016) estos megaproyectos económicos dinamizaron la economía de la región, despertando en actores armados del conflicto colombiano un particular interés por el dominio de estos territorios.

En su devenir histórico la agudización del conflicto en la zona de embalses presentó varios altos y bajos por la aparición de grupos armados. La presencia de grupos guerrilleros se dio desde los años 60, principalmente en la franja del río Magdalena, donde se encontraba el complejo hidroeléctrico. Posteriormente, se dio la aparición de grupos paramilitares hacia 1997 y es en esta época cuando se intensificó la disputa por el territorio

entre los grupos guerrilleros y paramilitares, dando un primer escalamiento del conflicto entre 1997 y 2000. Estos eventos enmarcaron los inicios del conflicto en la región y la posterior crisis humanitaria en estos territorios donde los afectados principalmente fueron las comunidades y familias. La guerra transformó en adelante sus vidas y proyectos, sus prácticas económicas, políticas y culturales. Además, modificó las relaciones vecinales, comunitarias y con su propio territorio, cambió su identidad y aquello que hasta su llegada habían conocido y significado. (Ortega, Vásquez & Giraldo, 2016)

ISAGEN no fue ajena a los atentados terroristas, a finales de los años 90 tras la agudización del conflicto la empresa fue objeto de ataques, los cuales afectaron equipos y su infraestructura física. La empresa también sufre la pérdida de su capital humano tras la muerte de tres trabajadores y varios contratistas. Estas acciones hacen que la empresa para la época posea iniciativas para la protección y promoción de los derechos humanos en los territorios de generación energética los cuales fueron los afectados directos del conflicto colombiano. (ISAGEN, s.f.) En palabras de Margarita Díaz, profesional del equipo ambiental de ISAGEN:

Desde el año 2000 empezamos a trabajar voluntariamente con el apoyo a iniciativas de paz, porque en esa situación tan dura de conflicto había muchos actores de la sociedad que estaban tratando de buscar quién apoyara sus emprendimientos en ese campo. (Isagen, 2013)

Para el 2013 esta apuesta se impulsa a partir de la vinculación de la empresa a la plataforma Business For Peace —B4P—. La iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas —ONU— busca que las compañías se comprometan a hacer aportes para crear el mejoramiento y condiciones de paz en las áreas de influencia directa, en otras palabras, tiene como objetivo que las empresas sean agentes generadoras de cambio y transformadores de situaciones conflictivas en espacios de paz y convivencia en las áreas en donde operan. B4P posee la premisa de que, si bien es el Estado el responsable de mantener condiciones de paz, es importante también reconocer el papel que juegan las empresas en las áreas de conflicto. (ISAGEN, 2013)

Desde entonces, ISAGEN mediante su inversión social (con recursos económicos y técnicos) ha propiciado el apoyo a iniciativas civiles o gubernamentales que permitan

generar programas o procesos que contribuyan a la construcción de paz en las diferentes regiones donde tiene presencia. La empresa reconoce la necesidad de generar cambios profundos donde se trabaje colectivamente en la creación de una cultura de paz desde el apoyo a proyectos que permitan la reconciliación social de la sociedad, las poblaciones resistentes y los actores armados, de igual forma, propiciar proyectos que promuevan la construcción de memoria histórica como estrategias para la no repetición. (ISAGEN, s.f.)

(...) lograr transformaciones profundas indudablemente implica un esfuerzo para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y para la promoción de la participación ciudadana y comunitaria, de manera que se alcance la creación de una cultura política y fortalecimiento de la democracia. Por ello, es importante que las empresas nos vinculemos con proyectos que promuevan el liderazgo en la construcción de lo público, en el que prime la búsqueda del bien común sobre el particular (...) la experiencia nos muestra que puede ser necesario dedicar esfuerzos a adelantar acciones humanitarias; esto es: hacer apoyo a la atención primaria de víctimas, realizar atención psicosocial a las poblaciones y apostarle a la prevención de hechos victimizantes (...). (ISAGEN, s.f. p. 59)

Dentro del informe de gestión entregado por ISAGEN en el 2015, se expone el proyecto “Convivencia a filo de agua, relatos de esperanza” el cual mediante un observatorio de derechos humanos y una mesa de transparencia buscó avanzar en iniciativas de la empresa sobre construcción de paz. Si bien la empresa le apuesta a la promoción de los derechos humanos y construcción de paz, sus acciones tienen en gran medida un alcance en el primer componente, esto se evidencia en las acciones que describe el informe de gestión del 2015, pues estas se orientaron principalmente en actividades internas de reconocimiento y capacitación en materia de derechos humanos, sin lograr grandes acciones en las comunidad e instituciones de las áreas de influencia con procesos de construcción de paz.

Lo anterior permite comprender el apoyo económico que la empresa brinda al proyecto realizado en San Rafael, desde su vinculación con el departamento de extensión de la Universidad de Antioquia, el cual se busca el fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político-social para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto. Así, las particularidades del proyecto le permitirían a la empresa la generación

de acciones más centradas en la construcción de paz, además de procesos de liderazgo a nivel familiar desde un fortalecimiento de la democracia y participación.

1.3. Municipio de San Rafael

San Rafael fue fundado en 1864 por el presbítero José de Jesús Correa Jaramillo el cual desde sus inicios imprimió en los sanrafaelitas preceptos y creencias de la Iglesia Católica. Los inicios del municipio se encuentran enmarcados por expediciones mineras de oro realizadas por colonos procedentes de los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías y el Peñol. Es por esto, que alrededor de la minería se da el primer caserío que para 1865 se convierte en un corregimiento de Guatapé y se le asigna el nombre de El Suelo, siendo hasta 1971 cuando pasa a categoría de distrito o municipio con el nombre de San Rafael. Sin embargo la ubicación geográfica inicial del municipio no facilitaba su desarrollo económico, lo cual genera para 1905 el traslado hacia el valle que actualmente ocupa. (Alcaldía de San Rafael-Antioquia, 6, Feb, 2017; Centro Nacional de Memoria Histórica [GNMH], 2016)

Para la época su desarrollo económico se dio a partir de la extracción de oro y unas prácticas agrícolas y pecuarias nacientes y débiles, lo que generó en términos agropecuarios poco desarrollo y constituyó para el pueblo la creación de una fuerte tradición minera que lo ha caracterizado históricamente. (Alcaldía de San Rafael – Antioquia, 6, Feb, 2017)

Sin embargo tras la construcción en la segunda mitad del siglo XX de las centrales hidroeléctricas Peñol-Guatapé y Playas de las Empresas Públicas de Medellín —epm— y Jaguas de ISAGEN, se dieron nuevas dinámicas y profundos cambios económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales; trastocando la identidad del municipio al iniciar una época donde la riqueza hídrica se ubica en el centro de su economía y provoca la pérdida de sus costumbres y tradición minera, específicamente el relacionamiento con sus ríos y afluentes. También el exorbitante crecimiento demográfico que se dio desde la construcción de la represa Peñol-Guatapé y que se agudiza con la construcción de Playas y Jaguas, generó el colapso de los servicios de habitabilidad, atención en salud, capacidad de servicios públicos, deterioro de las vías y problemáticas de alcoholismo, prostitución y

consumo de sustancias psicoactivas que crecieron inevitablemente; como muestra del gran elefante que arribó a San Rafael justificado con el discurso del desarrollo y crecimiento económico. (Centro Nacional de Memoria Histórica [GNMH], 2016)

En el ámbito agrícola se empezó a dar el abandono de los campesinos de sus tierras y sus prácticas, pues la rentabilidad económica de las compañías constructoras doblaba o triplicaban sus ingresos, de este modo se debilita la producción y costumbre agropecuaria que para la época empezaba a tener una representatividad importante en el municipio. Los cambios políticos y las movilizaciones sociales inician con procesos de resistencia frente a los megaproyectos energéticos y viales —autopista Medellín-Bogotá— impulsados desde el gobierno nacional como necesario e indispensable para el país y la región. (Centro Nacional de Memoria Histórica [GNMH], 2016)

Pronto empezó el surgimiento de sindicatos obreros, partidos de izquierda que reclamaban por indemnizaciones y garantías para agricultores y mineros afectados. Sumado a esto, San Rafael cargaba ya con su historia de hegemonía política en la época del bipartidismo. Por su fuerte tradición religiosa arraigada desde su fundación era un pueblo sumamente conservador con gran dominio político para finales de los cuarentas e inicios de los cincuenta, donde se dan las primeras acciones de violencia iniciadas por los liberales según la perspectiva del bastión conservador. Ésta época de violencia afectó directamente a la población campesina y generó disputas entre familias partidarias de uno u otro bando, causando las primeras crisis humanitarias, la persecución política, el escalamiento de homicidios y las afecciones sociales, económicas, culturales y políticas de las familias sanrafaelitas. (Centro Nacional de Memoria Histórica [GNMH], 2016)

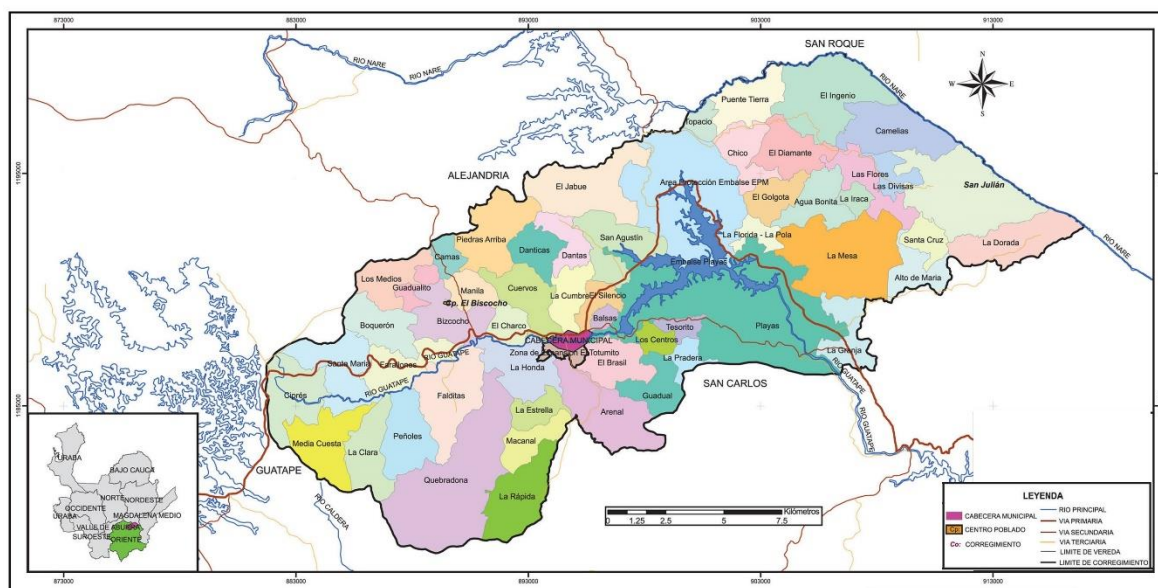
1.3.1. Descripción física y geográfica

El municipio se localiza en la subregión de embalses del Oriente Antioqueño, con una altura que varía entre 650 y 2.350 metros sobre el nivel del mar —msnm—. Cuenta con una extensión de 365 km² que se divide en 54 veredas, limita al norte con Alejandría y San Roque, por el occidente con Guatapé, por el sur con San Carlos y por el oriente nuevamente con San Roque y San Carlos. La cabecera municipal se encuentra a 1.000 msnm, con una temperatura aproximada de 23°C, lo que hace que el municipio sea de los

pueblos más cálidos de la región del Oriente. Posee una distancia de la ciudad de Medellín de 105 km., con la que se comunica a través de la autopista Medellín-Bogotá hasta el municipio de Marinilla y de allí por la vía que recorre los municipios de El Peñol y Guatapé. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

La identidad del municipio se refuerza un su riqueza hídrica, ya que cuenta con diversas cuencas hidrográficas, de estas surgen y se fortalecen los ríos Nare, Samaná Norte y el río Guatapé. Este último traspasa la cabecera municipal y representa junto con sus afluentes uno de los recursos hídricos más importantes para la población sanrafaelita que cada año celebra en el mes de enero las Fiestas del Río "Ruta de los Manantiales". De igual forma, es considerado un recurso natural de importancia nacional, que ha posibilitado la generación de energía eléctrica al país mediante las empresas de generación energética epm e ISAGEN, en el Mapa 1 se ilustra la división veredal del municipio y la localización del río Guatapé y Nare. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019).

Mapa 1 - División veredal del municipio de San Rafael



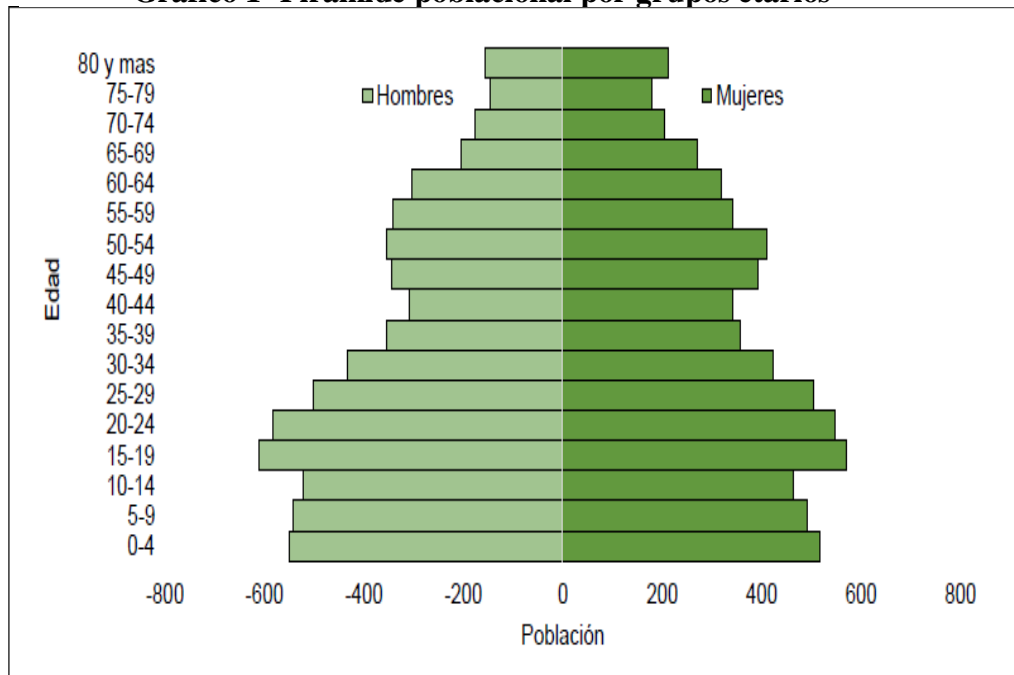
Fuente: Gobernación de Antioquia, 12, feb, 2017 (modificado)

1.3.2. Datos demográficos

San Rafael cuenta con una población aproximada de 12.982 habitantes, según la proyección realizada para el 2015 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—. De esta población, 6.262 habitantes se encuentran en la cabecera municipal y 6.718 se encuentran en el resto del municipio, lo que permite identificar que la población rural del municipio es levemente más alta que en la cabecera del pueblo. De igual forma prevalece el número de mujeres —6.545— frente a los hombres —6.435—.

A continuación el Gráfico 1, permite identificar que la mayor población se encuentra en tres grupos etarios pertenecientes a las etapas de la juventud: primero se ubica el grupo de 15 a 19 años que corresponde al grupo de la adolescencia y tránsito a la juventud, en segundo lugar está el grupo de 20 a 24 años y en tercer lugar de 25 a 29 años correspondiente a los jóvenes adultos. Siguiendo a los jóvenes los niños también tiene una representación significativa en los datos demográficos del municipio, estos ocupan el cuarto y quinto lugar en los grupos etarios de 0 a 4 años y de 5 a 9 años. A partir de los 75 años se observa una reducción significativa de la población, siendo los adultos mayores la población más baja del municipio.

Gráfico 1- Pirámide poblacional por grupos etarios



Fuente: Plan de Desarrollo San Rafael Recuperando lo Nuestro, 2016

1.3.3. Economía

El municipio de San Rafael se ha caracterizado desde su génesis por la extracción de oro, sin embargo, el precio del oro era inestable lo que generaba contantemente crisis mineras. De la mano del presbítero y fundador José de Jesús Correa Jaramillo surgen las primeras iniciativas para centralizar las practicas económicas de la población en la agricultura y la producción pecuaria, como resultado de ello ambas actividades toman gran importancia en el desarrollo económico, junto con la incursión de las hidroeléctricas. (Centro Nacional de Memoria Histórica [GNMH], 2016) En la actualidad hay una considerable disminución de la minería en el municipio, esto se debe a los cambios de la economía mundial, el oro disminuyó considerablemente su precio y la extracción de oro empezó hacer costosa y poco rentable para la población. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

Por lo anterior, San Rafael reconfiguró sus prácticas económicas y en la actualidad la principal actividad se encuentra en el sector agropecuario con cultivos de café, caña panelera, yuca, plátano y cacao. De igual forma, se da la ganadería extensiva de cría y levante, aves de corral, cría y levante de porcinos y actividades piscícolas de cachama, tilapia roja y blanca, también se da en menor medida la apicultura. La extracción de madera también se desarrolla pero a una baja escala, se realiza mediante el aserrío de especies nativas, sin embargo, estas actividades se da sin las medidas óptimas de conservación del recurso, generando el agotamiento de las especies forestales en el municipio, algo que está llevando a la importación de madera para abastecer la demanda municipal. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019). Otros sectores que contribuyen a la economía son el turismo y el comercio. “En el casco urbano la economía se concentra en la prestación de servicios y en el comercio formal e informal, a través de la prestación de servicios bancarios, hotelería y restaurante, talleres, tiendas de abarrotes, y comercio en general”. (Proyecto de extensión, 2015)

Es importante resaltar que las actividades agropecuarias y la dimensión ambiental del municipio se han visto significativamente afectadas por la incursión de las hidroeléctricas. Primero se dio por la pérdida de importantes suelos que fueron inundados

y eran propicios para la ganadería y la agricultura, segundo por la contaminación del río Guatapé el cual “se ha convertido en un receptor de aguas residuales y contaminadas del embalse Peñol-Guatapé y en foco de contaminación ambiental desde el sitio de descarga” y en tercer lugar por el aumento de niveles de pluviosidad y humedad relativa que han afectado con sus variaciones climatológicas los cultivos de cacao, guanábana, pimentón y tomate, generando la aparición de contaminaciones fitosanitarias relacionadas con hongos que producen pudriciones radiculares y necrosis en los cultivos, afectando significativamente la productividad, lo que generó el cambio en los usos de suelo y las condiciones socioeconómicas de las familias rurales que se encontraban en las áreas de influencia directa de los proyectos hidroeléctricos. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

De igual forma, no se desconoce que las hidroeléctricas han promovido el desarrollo económico del municipio, desde su construcción han generado empleo para la población, además las empresas energéticas pagan los recursos económicos que por ley deben otorgar a los municipios de influencia directa, de este modo, tanto la administración municipal como CORNARE obtiene rubros que luego son invertidos en proyectos para el mejoramiento de la población sanrafaelita. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

En el municipio las empresas que más generan empleo son la alcaldía, empresas de transporte público Guatapé La Piedra, Sotrapeñol y Motocarros SAS, el hospital, epm, ISAGEN y los talleres de confecciones textiles. También se genera empleo a través de cultivos menores de café, plátano y yuca, y por los trapiches o ramadas que en el área rural y urbana alcanzan a ser aproximadamente 158. Estas últimas actividades generan empleo local a parceleros y esporádicamente a foráneos. En las actividades agrícolas y pecuarias en el campo es donde más se presenta el trabajo infantil y en la zona urbana se da en el transporte público. En términos generales se identifica que hay empleo formal e informal en el municipio, y es notorio que las empresas formales e informales no logran satisfacer las demandas de empleo de la población. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4. Equipamiento

1.3.4.1. Educación: el municipio posee 2 sedes suburbanas de primaria y secundaria y 13 sedes rurales bajo el modelo pedagógico “Escuela nueva”. De igual forma, cuanta con los Centros Educativos Rurales —CER— El Oso y El Topacio donde se da cobertura a la población rural dispersa. En estos centros educativos se brinda principalmente la primaria. La cobertura de secundaria se da mediante La Corporación Educativa para el Desarrollo Integral con su Instituto Regional —COREDI— que ofrece una educación bajo la metodología pedagógica de Sistema de Aprendizaje Tutorial —SAT—. La corporación no posee infraestructura definida o propia, por lo cual las sedes rurales le comparten la infraestructura física.

Teniendo en cuenta la representatividad poblacional de personas en situación de discapacidad en el municipio, La corporación “Diego León, por los niños especiales” brinda acompañamiento a estas mediante programas de terapia del lenguaje, apoyo académico, terapia física y primaria funcional; entendiendo el concepto de niño más allá de lo etario, lo que le permite trabajar con población joven y también adulta. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

En general se da una participación igualitaria de hombres y mujeres en los planteles educativos, aunque se presenta que el número de estudiantes mujeres es un poco más bajo que el de los hombres. También se da una baja participación de estudiantes en las sedes educativas rurales. Actualmente no es posible apreciar cuales son los niveles de analfabetismo en la población, los datos encontrados sobre este tema datan del 2005, que para la época era de un 13,7 %. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4.2. Salud: el municipio cuenta con El Hospital Presbítero Alonso María Giraldo y cuatro puestos de salud rurales en las veredas Arenal, Bizcocho, La Luz y San Julián. Sin embargo, tres de estos no están en funcionamiento, algunos se utilizan en ocasiones para hacer jornadas de salud. También hay atención de instituciones privadas como la IPS Corporación El Niño Alegre que presta actividades de promoción y protección de la salud, además de ofrecer atención médico – odontológica, también hay

viarios consultorios odontológicos en el municipio. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

Según el Plan de Desarrollo de San Rafael (2016-2019) en el municipio se presentan “problemas en la prestación de servicios de salud en términos de calidad y cumplimiento de flujo de recursos entre las EPS y la ESE Hospital, debilitando también la red de servicios de atención” (p.35). La mayoría de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado con una gran diferencia frente al régimen contributivo, tal y como se expone en la Tabla 1.

Tabla 1- Afiliación de la población al sistema de salud

Entidad prestadora de Salud	Régimen subsidiado	Régimen contributivo
Cafesalud		676
Savia Contributivo		132
Savia Régimen Subsidiado	8.178	
Coomeva EPS		1.984
Ecoopsos		602
Cafesalud Régimen subsidiado	101	
Coomeva Régimen Subsidiado	262	
Nueva EPS		241
Nueva EPS Subsidiado	60	
Vinculado		30
Régimen Especial		300
TOTAL	8.601	3965

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019

Las causas de mortalidad y morbilidad en el municipio para el 2015 fueron:

Tabla 2- Causas de morbilidad y mortalidad en San Rafael

Mortalidad	Causa	%
	Hipertensión arterial	21%
	Neumonía	15%
	Carcinoma	9%
	Enfermedad pulmonar obstructiva	9%
	Infección de vías urinarias	9%
	Tromboembolismo pulmonar	9%
Morbilidad	Causa	%
	Infección de vías urinarias	4,3%
	Otitis media	4,1%,
	Dolor articular	3,7%
	Rinofaringitis aguda	3,6%
	Lumbago	3,5%.

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019

En la Tabla 2 se puede observar las tasas de mortalidad, siendo las causas respiratorias la principal causa de muerte de la población del municipio. Mientas que las principales causas de enfermedad están relacionadas principalmente con infecciones, aunque esta no deja de ser una de las cusas de la mortalidad de la población.

1.3.4.3. Deporte, recreación y cultura: el municipio en términos deportivos dispone de 3 placa polideportivas, 1 estadio de fútbol y coliseo municipal, 1 gimnasio público y 1 cancha de tenis de campo. En el área rural existen 20 placas polideportivas, sin contar con las que se encuentran anexas en los centros educativos rurales. En relación a los espacio de recreación y esparcimiento se encuentran el Parque de La Madre, Parque Lineal del Río y El parque principal Simón Bolívar de la cabecera municipal que además tiene un valor urbanístico para la población. El municipio también tiene 7 parques infantiles registrados todos en la cabecera municipal. En cuanto a escenarios artísticos y culturales esta la Casa de la Cultura y Casa Museo, destacadas ambas infraestructuras como patrimonio arquitectónico. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4.4. Equipamientos de asistencia social: frente a los espacios en que se posibilita satisfacer las necesidades sociales de congregación, discusión, crecimiento social y asistencia al ciudadano se encuentran la Casa Campesina, el Centro de Bienestar del Anciano, el Centro de Desarrollo Infantil “Rosita Callejas”, Centro de Desarrollo Infantil temprano “Soñadores”, el Hogar Juvenil Campesino que actualmente fue asignado a Asocomunal. También está la Sede de la Junta de Acción Comunal barrio El Totumito y la Sede Asociación de Discapacitados El Porvenir que contradictoriamente no cuenta con accesibilidad adecuada para todas las personas en situación de discapacidad. Según el Plan de Desarrollo la zona rural no cuenta con equipamientos culturales o de asistencia social, por lo que deben abastecerse de estos servicios en el área urbana de la cabecera municipal. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4.5. Equipamientos de seguridad, convivencia y para los servicios complementarios: la fuerza pública cuenta con un Comando de la Policía Nacional y base militar, en la zona rural no existen equipamientos de seguridad y convivencia. En cuento a servicios complementarios se tiene una caseta de reciclaje, el Edificio del Café y la plaza de mercado, la cual posee una ubicación inadecuada y poca capacidad. En el área rural esta la Escombrera Municipal y hay una Feria de ganado en mal estado. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4.6. Edificios de la Administración Municipal: la administración del municipio cuenta con 2 sedes, la primera, se ubicada en la esquina sur-occidental del parque central y la segunda, ubicada en la calle 19 —Santander—, donde se encuentran las diferentes secretarías del municipio y la Comisaría de Familia, la Coordinación de Educación y de Víctimas, entre otras dependencias. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

1.3.4.7. Equipamientos financieros: El municipio solo cuenta con una entidad financiera presente en su cabecera municipal correspondiente al Banco Agrario, no cuenta con cajeros electrónicos, lo cual impide a los usuarios de las diferentes entidades hacer uso de este servicio.

1.3.5. Normativa

Dentro de las lecturas y formas de concebir la familia por parte de la administración municipal de San Rafael, se observa que en el Plan de Desarrollo 2016-2019 aún persisten miradas funcionalistas en las formas de entender e intervenir la familia. Estas afirmaciones surgen luego de identificar la intervención y abordaje familiar que se da mediante la división de sus integrantes por grupos etarios o ciclos vitales, estas definiciones se amarran a las leyes poblacionales 1098 de 2006 y la Ley 1622 de 2013 o Estatuto de la Juventud.

De este modo, no se aborda a la familia como un colectivo familiar sino como la suma de sus partes. Estas miradas de fragmentación poblacional y reduccionismo desconocen la diversidad de las familias en sus interacciones, interrelaciones y correlaciones como colectivo. Cada dato de los integrantes de la familia son abordados e intervenidos de forma separada, de este modo, se exponen los casos de violencia intrafamiliar, acceso a la educación, morbilidad, entre otros, por grupos de edad como si cada uno fuera un apéndice de algo que pocas veces se nombra como familia. De las pocas veces que es mencionada se hace para culpabilizarla de los “desajustes” familiares y su incidencia en las problemáticas sociales.

Nombrar la desintegración familiar como causal para la pérdida de la convivencia ciudadana y la pérdida de valores para el ejercicio de la ciudadanía devela el enfoque de intervención funcionalista que sobre la familia recae por parte de la administración. Así mismo catalogar como un factor de riesgo social para la adolescencia la monoparentalidad es en su esencia desconocer la heterogeneidad familiar como realidad social; al respecto así se enuncia en el Plan de Desarrollo:

En efecto, la maduración sexual, la disminución en la edad de la menarquía, la postergación del matrimonio a edades mayores, el cambio de valores, el enfrentamiento con culturas diferentes como resultado del turismo y la influencia de los medios masivos de comunicación y las tecnologías, así como la transformación de la familia extendida a familia nuclear o de un solo padre, incrementa las oportunidades de desajustes que favorezcan conductas de riesgo en este grupo etario. Estas conductas de riesgo, cuando no se identifican y se previenen a tiempo, pueden llevar al adolescente a sufrir accidentes, suicidios, farmacodependencia, alcoholismo,

enfermedades de transmisión sexual, abortos, embarazos e hijos no deseados (...)
(Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p.121)

Se identifica enfoques de intervención tradicionales en la interpretación e intervención a las familias, además de las dificultades de atención, pues si bien existe una Mesa de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia, como mesas temáticas del Consejo Municipal de Política Social —COMPOS—, esta es coordinada por la oficina de la Comisaría de Familia, la cual no cuenta con un equipo interdisciplinario ni auxiliar de apoyo, solo hay un funcionario principal según los lineamientos de la ley 1098 de 2006, el cual atiende y prestan servicios desde el área jurídica con el enfoque poblacional de ciclos vitales, lo que retoma nuevamente el círculo de la comprensión e intervención fragmentada.

En conclusión y siguiendo a la actual Política Pública para la Familia de Medellín, se podría afirmar que la visión de la administración de San Rafael que sobre la familia recae sigue siendo paternalista, donde se enmarcan prácticas dirigidas a la vulnerabilidad o indefensión de esta por parte de las administraciones estatales, teniendo siempre la mira en los sectores socioeconómicos más deprimidos, excluyendo a las clases sociales altas como si las problemáticas familiares no trastocaran la vida de las familias pudientes. No se trata de negar las dificultades y problemáticas, es más bien de avanzar hacia otras miradas que reconocen además posibilidades, las capacidades y fortalezas en las familias.

Actualmente, ni el municipio de San Rafael ni el departamento cuentan con política pública de familia, encontrándose que la de este último está en proceso de construcción desde el 2013 (Fundación Bien Humano, 24, mar, 2017). En este contexto las acciones de intervención del municipio podrían estar orientadas bajo la ley 1361 de 2009 mediante la cual se designa la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, con el fin de garantizar los derechos humanos y el desarrollo integral de la familia y cada uno de sus integrantes. Las lecturas e intervenciones desde esta Ley permiten visualizar la familia como sujeto político al inscribirla en el ámbito de lo público.
(Ley 1361)

Desde la ley 1361 de 2009 en su Artículo 1 y 13 se establece la necesidad de establecer y crear la política pública de familia tanto por parte del Estado como de sus entes territoriales, en pro del pleno desarrollo integral de la familia. También dentro del Artículo 11, en el ítem 8 se establece la necesidad de “Direccionar programas, acciones y proyectos del Estado y la Sociedad de acuerdo a las necesidades, dinámicas y estructuras de las familias.” (Ley 1361, 2009 p.4). Por lo anterior, el municipio de San Rafael posee la necesidad de construir su propia política pública de familia, mientras se realiza esta tarea sería pertinente que sus intervenciones y comprensiones familiares se realicen a la luz de la ya mencionada ley 1361 de 2009 o tomar como referente o guía la Política Pública para la Familia establecida por la ciudad de Medellín, mientras espera la concreción de la política pública departamental.

1.3.6. Planes, programas y procesos

Actualmente San Rafael cuenta con el Plan de Desarrollo de la Administración Municipal Juntos Rescatando lo Nuestro con Transparencia, Eficiencia y Compromiso, 2016-2019. En este se contemplan 4 líneas estratégicas alrededor de las siguientes dimensiones: social, económica, ambiental e institucional; y un eje transversal que gira en torno al contexto nacional de pos-acuerdo, en correspondencia con los enfoques principales que desde el plan se nombran como “reactivación de la economía local y construcción del tejido social en el posconflicto” (p. 29).

Es clave resaltar que el eslogan del plan de entrada habla de una apuesta central por la recuperación de lo propio, específicamente en torno al patrimonio natural y lo público. El turismo en tal sentido, aparece como componente a potenciar en aras de lograr impactos en lo laboral y rural en pro de lo económico. Muestra de la mencionada centralidad es la existencia del Plan de Desarrollo Turístico 2012-2020, en tanto se considera el turismo como medio para mejorar las condiciones de vida de la población. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019)

A pesar de lo problemática que resulta la división poblacional que se plantea desde lo etario en el plan de desarrollo, es necesario retomar dicha división, ya que desde allí se

organizan y direccionan las políticas y programas con las que ha contado y cuenta el municipio en la actualidad.

En materia de políticas poblacionales, San Rafael cuenta con política pública de infancia y adolescencia, además de contar con Mesa de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia. Respecto a programas para la infancia se encuentran El Programa de Alimentación Escolar —PAE— y El Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia —MANÁ—, que se direccionan a nivel departamental con la pretensión de contribuir a la salud de la población infantil, aportando al mejoramiento de las condiciones nutricionales de los mismos para que puedan permanecer en ámbitos escolares. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019).

Específicamente en juventud, San Rafael cuenta con la Red de Jóvenes en el área urbana y rural, con la Plataforma de Juventud Municipal —PJM— que, a su vez, se encuentra conformada por delegados de las 36 iniciativas juveniles que existen en el municipio en torno a diferentes áreas, como lo son el deporte, el arte, la educación, lo ambiental, entre otros. Sin embargo, sigue siendo una demanda la construcción de la política pública de juventud que posibilite fortalecer y direccionar las iniciativas y procesos que se han gestado por parte de diversos grupos juveniles. Es clave resaltar que algunos jóvenes identifican que hay insuficiencia y deficiencia en la oferta institucional para el desarrollo de los proyectos de vida que tienen, a pesar de ser el grupo poblacional más representativo en términos cuantitativos en el municipio de San Rafael. (Percepciones de líderes y familias de San Rafael)

En cuanto al adulto mayor, se encuentra que no hay escenarios significativos para estos, excepto el Cabildo de Adultos Mayores, elegido de forma democrática. A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Deporte y Cultura se coordina el trabajo con casi 200 adultos mayores que pertenecen al Club de la Salud desarrollando actividades deportivas y recreativas” (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p. 56). Dicho cabildo se configura como el único espacio de participación para la población adulta, haciendo la claridad que esto solamente es a nivel urbano, quedando el sector rural con escasas o nulas posibilidades para el desarrollo de programas y procesos dirigidos a los adultos.

En cuanto a lo familiar directamente, se encuentran programas que se direccionan a nivel nacional y departamental. Entre ellos: el programa Familias en Acción que consiste en brindar incentivos económicos con una periodicidad bimensual para familias que cuentan con menores de edad que requieren del mejoramiento de sus condiciones nutricionales y que se encuentran en actividad escolar; el programa Familias En Su Tierra —FEST—, a través del cual se presta “asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzoso y se encuentra en proceso de retorno o reubicación rural, dirigidas a la generación y/o potenciación de capacidades para el auto sostenimiento y subsistencia digna coadyuvando a su proceso de estabilización socio - económica con enfoque reparador” (Prosperidad Social, 14, feb, 2017); finalmente, Entornos Familiares, como una estrategia apoyada por COREDI en los ámbitos académicos.

1.3.7. Principales problemáticas

Entre las problemáticas principales del municipio, se encuentran los múltiples factores de riesgo sanitarios y ambientales que afectan la salud de la población sanrafaelita. Lo que se encuentra relacionado con los bajos niveles de potabilización del agua y condiciones de saneamiento en la zona rural, ya que la mayoría de veredas no tienen acueducto y los existentes —en el casco urbano y 1 en una vereda— no cuentan con el seguimiento adecuado para garantizar su calidad. A ello se suma los factores de riesgo asociados a los estilos de vida de la población, por inadecuadas prácticas de alimentación y consumo de alcohol y cigarrillo. También se encuentra que hay demandas relacionadas con la salud mental, que no han sido tramitadas y que se expresan en “altos índices de violencia, siendo las más destacadas las violencia física, intrafamiliar y contra la mujer”. (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p. 37)

En el mismo sentido, se evidencia que las condiciones laborales dificultan el acceso al sistema de riesgos laborales, debido a que la mayor oferta se concentra en el sector informal de la economía, sin que haya mayores garantías para los empleados. Ante los mencionados riesgos, es importante resaltar que la institucionalidad no cuenta con estrategias suficientes que logren hacer frente al desmejoramiento de la calidad de vida

que derivan de las condiciones de riesgo medio-ambientales, económicas y psico-sociales que impactan negativamente los hábitos de vida de la población.

Las pocas garantías para el empleo formal se configuran en una de las problemáticas centrales para los sanrafaelitas, que entre sus múltiples consecuencias dificulta que la población se proyecte laboralmente, dada las transformaciones y las consecuentes limitaciones que ha sufrido el territorio en su devenir histórico en el ámbito minero y agrícola, como principales actividades económicas que se han visto afectadas por las hidroeléctricas que han pretendido configurarse en el foco de desarrollo económico del municipio, a través del fortalecimiento del sector turístico, sin que ello genere hasta el momento los resultados esperados.

El conflicto armado se reconoce como una situación que marcó significativamente a la población de San Rafael por medio de diversas formas de victimización que hasta la actual fecha no han recibido atención integral más allá de incentivos económicos; lo que no ha permitido tramitar el dolor causado mediante el acompañamiento psicosocial y legal que en tales casos se requiere, además de dejar “dos grandes factores producto del conflicto, la desconfianza y el paternalismo” (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p.113).

En relación con el retorno que se ha venido dando en los últimos años y consecuentemente con el aumento de la población, el municipio ha venido experimentando un ascenso en el déficit de vivienda. Asunto que no ha sido actualizado desde el censo del año 2005 y que, por tanto, no corresponde a las condiciones sociodemográficas actuales, a pesar de los esfuerzos en materia de generación y mejoramiento de vivienda que se han venido realizando de la mano de otras entidades estatales y privadas —Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Banco Agrario, ISVIMED, VIVA y COMFENALCO— (Plan de Desarrollo Municipal San Rafael, 2016-2019).

A nivel educativo, se evidencian problemáticas de infraestructura, de analfabetismo, repitencia y deserción en la educación primaria y secundaria.

Problemáticas que se agudizan en el sector rural en tanto hay escasa o nula oferta escolar, lo que conlleva al desplazamiento de los jóvenes a la zona urbana en aras de llevar a cabo sus proyectos académicos, siendo este el mejor de los casos, cuando no conduce a la deserción. También se encuentra que el municipio no cuenta con mayores ofertas para atender demandas de educación especial y superior. Al respecto, es clave mencionar que:

El municipio de San Rafael no se encuentra certificado en educación, por ello sus competencias en el sector se limitan a administrar y distribuir los recursos provenientes del Sistema General de Participación (SGP) de inversión forzosa, que se le asignan en calidad y alimentación. La política educativa es dirigida por la Secretaria de Educación de Antioquia, igual que la autoridad sobre el recurso humano del sector (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p. 30)

En cuanto a lo deportivo y cultural, se identifica que el municipio presenta una oferta insuficiente que no garantiza escenarios significativos en lo lúdico-recreativo, en términos de cantidad y calidad para la población infantil, joven y adulta que promueva el sano esparcimiento y el fortalecimiento de lazos sociales.

A lo largo del recorrido realizado por el diagnóstico presentado en el plan de desarrollo municipal 2016-2019, lo rural aparece como contexto que refleja ciertas particularidades con relación a lo urbano y donde se agudiza gran parte de las problemáticas mencionadas. Una de las particularidades está reflejada en las situaciones sociales y económicas del campesinado para el sostenimiento y mejoramiento de sus actividades agrícolas, que tiene que ver con condiciones técnicas para el uso de la tierra, los niveles de organización y consecuentemente los grados de posibilidad e incidencia para la exigencia de aquellos derechos que no les han sido garantizados. Así queda expresado en el actual plan de desarrollo (2016-2019):

El proceso tradicional de intervención del suelo y las técnicas utilizadas, han provocado procesos de deterioro progresivo del suelo y disminución de sus niveles de productividad, a los que se suma que los medios de comercialización minifundista es el tradicional, sin valor agregado de los productos extraídos por el campesinado, por falta de medios eficientes de comercio, centros de acopio y organización comunitaria fortalecida, que permita mejores ingresos y eficientes medios de productividad y por ende, el mejoramiento de niveles de calidad de vida de los habitantes rurales del municipio. (p. 65)

Frente a las problemáticas mencionadas se reconoce que la administración municipal tiene gran responsabilidad en tanto incurre en prácticas corruptas que por un lado dificultan la eficiente gestión de recursos humanos al interior de su estructura, conllevando a la inadecuada gestión de los recursos públicos y por otro lado, genera la consecuente deslegitimidad y pérdida de confiabilidad ante la población, lo que se agrava por el desarrollo de una “fuerte apatía que, en muchas ocasiones, muestra la comunidad en realizar verdaderos procesos de control a la gestión de sus gobernantes” (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p. 93)

El escenario principal para la participación de la comunidad en el municipio, han sido las 60 Juntas Acción Comunal —49 rurales y 11 urbanas— sin incluir Asocomunal y otras 7 Juntas de Vivienda comunitaria. Dichas organizaciones presentan dificultades en cuanto a la sobrecarga sobre ciertos liderazgos y la realización de acciones en pro del beneficio personal de algunos líderes que ceden a prácticas clientelistas, lo que a la vez aumenta el nivel de apatía por participar. El estancamiento de la participación en términos de consulta e información, que no permiten trascender a la generación de impactos en la toma de decisiones a nivel municipal, se configura como elemento que reduce el interés y la fuerza de las organizaciones veredales y barriales.

1.2. Intencionalidades

Respecto a las intencionalidades que orientan y dan sentido al quehacer profesional del trabajador social, se encuentra la disposición y el compromiso por hacer parte y aportar conocimientos en torno a lo social, específicamente en los ámbitos familiares y comunitarios de la población sanrafaelita, desde los cuales se hizo posible visibilizar demandas de la misma y las capacidades que poseen, apostándole al fortalecimiento de estas en aras de la generación de mejores condiciones de vida a nivel político y social. Es clave resaltar que desde una postura crítica esto solamente es posible mediante la interacción con los actores que habitan, conocen y viven en el territorio y las realidades que allí se desarrollan, frente a las cuales se pueden plantear procesos de transformación; lo que a la vez, posibilita la recreación de los saberes académicos y por ende, el fortalecimiento de las habilidades de los profesionales.

En conexión con la postura del trabajador social, el departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia también unió sus esfuerzos en pro de materializar y direccionar sus conocimientos académicos en escenarios institucionales, privados y comunitarios que posibilitaron la articulación de esfuerzos en torno al cumplimiento del compromiso social que atañe a diversos actores a nivel nacional, departamental y municipal.

En la articulación ya enunciada anteriormente, se contó con la presencia de ISAGEN como ente financiador que en cumplimiento de sus responsabilidades sociales apoyó el proyecto formulado por la Universidad de Antioquia, en el marco de la inversión social que abre un campo de posibilidades para el “apoyo a iniciativas de carácter local o regional de instituciones que operen en las regiones donde se localizan los centros productivos y que aporten a la construcción de un desarrollo social incluyente y participativo”. (ISAGEN, 06, abril, 2017)

Finalmente, el municipio de San Rafael acogió positivamente la implementación del proyecto a partir del reconocimiento que hizo del mismo como una propuesta interesante y pertinente para la actualización del diagnóstico social de la población, desde una perspectiva familiar que resultó novedosa, siendo un proyecto piloto en dicho enfoque. Por su parte, los promotores familiares que se vincularon al proyecto lo hicieron desde la invitación que realizó la administración municipal por medio de ASOCOMUNAL, identificando en él un escenario para la promoción de sus capacidades como líderes sociales en temas de diagnóstico socio-familiar que además les permitió reflexionar sus prácticas en el ámbito organizativo y familiar.

Capítulo II

2.1. Proyecto de intervención: abordajes teóricos y metodológicos

2.1.1. Sobre los sujetos participantes en el proyecto y sus principales demandas

En la primera fase del proyecto, en la cual se ubicó la práctica académica, se llevó un proceso de diagnóstico y formación con 31 líderes. Es decir, dentro del proyecto se realizaron talleres formativos que se orientaron a fortalecer sus conocimientos sobre temas de familia y diagnóstico socio-familiar; en aras de que participaran no solamente como fuentes primarias del diagnóstico sino también como actores claves en la generación de información en el municipio de San Rafael, mediante la figura de promotores familiares. Las familias de estos, a su vez se configuraron en fuentes primarias que desde sus experiencias y narraciones dieron cuenta de sus realidades familiares y de dinámicas contextuales a nivel municipal.

Los promotores se encontraban entre los 17 y 60 años de edad. El 70% eran mujeres y el 90% pertenecían al área rural, representando 13 de las 54 veredas del municipio, entre ellas: El Brasil, La Pradera, El Silencio, Camelias, San Julián, La Iraca, Las Divisas, Cuervo, El Gólgota, La Granja, El Topacio, Puente Tierra y La Rápida.

En el grupo de formación hubo representación de la Asociación de Mujeres Sembradoras de Igualdad, Mesa de víctimas, Asociación de paneleros, Asociación de mineros, de Instituciones Educativas del municipio y en mayor medida de las Juntas Acción Comunal —J.A.C—. Es preciso resaltar que estas últimas organizaciones no solamente cuentan con la vinculación y participación de los líderes, sino también con la de otros integrantes de las familias de los mismos.

A pesar de que a nivel de país y específicamente en San Rafael hay gran preocupación por la poca participación de jóvenes en estos escenarios, es valioso resaltar que en el grupo de promotores conto con varios jóvenes que están ejerciendo liderazgos importantes en sus instituciones educativas y en las J.A.C.

A partir de la elaboración de cartografías sociales que realizaron los líderes, se logró identificar la ubicación de sus familias en el municipio, los lugares más frecuentados y de apoyo; además de las problemáticas más representativas que reconocen en sus entornos. Se consideró de gran importancia retomar las lecturas que hacían los promotores, ya que fue el punto de partida para ubicar las particularidades y necesidades sentidas por la población y sus familias.

En cuanto a los lugares representativos y de encuentro para las familias, se encontró que los más nombrados son las escuelas, canchas, capillas, charcos, ramadas, entables comunitarios, casetas comunales, trapiches y estaderos; siendo común encontrar que la misma comunidad ha creado espacios de esparcimiento entre los habitantes de cada vereda. Lo que se identificó como una gran capacidad con las cuales cuentan las familias, en tanto hay fuertes relaciones vecinales y un compromiso comunitario que los diferentes integrantes de la familia apropian en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Entre las principales actividades económicas que desarrollan las familias, está la minería, la agricultura y los trapiches familiares para la producción de panela. Es preciso resaltar que predomina en gran medida el modelo de economía independiente donde cada familia tiene su fuente de ingreso a partir del cuidado de animales y la siembra, por lo cual la estabilidad económica depende exclusivamente del acceso y uso de la tierra que cada familia hace, lo que por un lado representa independencia y autonomía, pero también la vulneración de sus derechos como campesinos en tanto no hay mayor organización que posibilite la veeduría y exigencia de sus derechos.

Respecto a las actividades agrónomas, en torno a las cuales gira gran parte de la economía Sanrafaelita, hay una gran alerta que hacen las familias acerca de lo que llaman el envejecimiento del campo, en la medida que sumado al hecho de que no hay suficiente mano de obra, los jóvenes se han ido alejando del campo al no encontrar en este mayores garantías para el desarrollo de sus planes de vida.

Las problemáticas identificadas por los promotores son diversas y en correspondencia con las particularidades de la ubicación geográfica y de las condiciones contextuales de sus veredas. Sin embargo hay problemas que son comunes a todos como

lo son: la insuficiente atención en salud, la reducida pertinencia y pocas posibilidades que existen para el campo y sus habitantes; además, de reconocer que es necesario pensar en los menores y jóvenes del municipio, ya que no hay oportunidades significativas en términos recreativos, educativos y de participación.

Particularmente para los habitantes de la Vereda El Brasil y El Cuervo, la distancia de la escuela representa una gran dificultad para los y las niñas quienes para llegar a ella deben recorrer largos trayectos a pie. Además de este problema de acceso a la educación, también se encontraron problemas de acceso a servicios públicos como el agua, debido a que ninguna tiene acueducto. El transporte también es un servicio con el que algunas veredas no cuentan, caso de la vereda El Topacio, La Pradera, La Iraca, Puente Tierra y Camelias, ya que no poseen vía vehicular. En cuanto a las veredas que tienen transporte, se encontró que suele ser reducido el acceso a él, ya sea por los pocos recorridos que realiza la escalera durante el día o porque la misma no va todos los días a las veredas.

En tres veredas —Cuervos, Camelias y Puente Tierra— se encontró que los problemas entre familias son un asunto representativo al momento de hablar de conflictos. En Puente Tierra también se menciona que existe un conflicto sin resolver con la vereda vecina: La Ceiba, debido a que no hubo colaboración mutua para la reconstrucción de un puente de tierra que se cayó, lo que limita las vías de acceso.

Indudablemente el tema del conflicto armado apareció como problemática histórica que afecta a las familias, ya que existen antecedentes significativos al respecto. Uno de ellos, los desplazamientos forzados que se dieron en la última década del siglo XX e inicios del siglo XXI y a los que se vieron expuestos las familias de las veredas del municipio y que conllevaron a que algunas de las mismas se quedaran poco pobladas durante varios años e incluso hasta el día de hoy. Actualmente hay una cantidad representativa de familias que han retornado al municipio sin mayores garantías.

También se encontró que muchas veredas poseen un fuerte carácter turístico, lo que para la mayoría de familias no se configura como problemática relevante, a excepción de los robos que son muy comunes en las veredas de mayor turismo como ocurre en La Rápida, donde los realmente perjudicados son aquellas personas con mayor poder

adquisitivo. Algunos mencionaban que lo que sí constituye una problemática son las represas, ya que perjudica los cultivos en tanto la humedad y consecuentemente los hongos y bacterias no permite que avancen.

Particularmente para las familias de la zona urbana, las principales situaciones de tensión y conflicto tienen que ver con: la intolerancia a nivel familiar, haciendo énfasis en la desobediencia de los hijos; la drogadicción y alcoholismo, alertando por la presencia de menores de edad quienes consumen y venden; violación de las normas de tránsito y música a alto volumen; desempleo; autoridades en peligro por bandas delincuenciales; insuficiente orientación a las familias; prostitución —en donde también se ve la presencia activa de menores de edad— y asesinatos.

En la dimensión ambiental, se identificaron como problemáticas las basuras en las calles y ríos; los perros callejeros quienes dejan sus heces en la calle; las cocheras y cocinas de leña, ya que no se considera una práctica saludable y adecuada en el sector urbano, dada la cercanía de las casas; finalmente, se reconoció en el turismo una situación que agudiza las mencionadas problemáticas, debido en gran parte a la ausencia de sensibilización dirigida a los turistas.

2.1.2. Situación diagnóstica-objeto de intervención social

Como se menciona en la formulación del proyecto fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político en el marco del pos-conflicto (2015):

Las situaciones vividas por las familias respecto a la producción alimentaria, la comercialización de la producción, y aquellas generadas por el impacto del conflicto armado y político, descritas anteriormente, constituyen un riesgo en términos económicos y psicosociales, por lo cual deben ser abordadas superando la fragmentación de las actuaciones que se realizan con familia y comunidad articulando la dinámica del colectivo familiar a la dinámica de participación y organización social, a través del fortalecimiento de sus capacidades y recursos intrafamiliares y socio políticos. (Proyecto de extensión, 2015, p.27-28)

Lo que también se plantea al tener en cuenta que a pesar de las estrategias que se han implementado por parte de las alcaldías anteriores y que se pretende seguir agenciando desde la administración municipal actual, es evidente que “el nivel de vida y los grados de satisfacción y/o solución a necesidades básicas insatisfechas de la población

Sanrafaelita sigue siendo bajo” (Plan de Desarrollo San Rafael, 2016-2019, p. 28), en mayor medida en la zonas rurales, que es donde se concentra la mayor parte de las familias que participaron en el proyecto.

Frente a la ruralidad, resulta paradójico que a pesar de la representatividad poblacional que tiene la misma a nivel latinoamericano, nacional y departamental en términos históricos y en los ámbitos económicos, culturales, políticos y sociales —y que a pesar que en el caso de San Rafael concentra más de la mitad de la población—, no se configure como centro de la atención institucional, dificultando el desarrollo de elementos que constituyen su identidad, como lo son sus actividades económicas y sus tradiciones.

Ante dicha situación fue preciso actualizar la información de las familias que habitan en el municipio de San Rafael, ya que este —en general el Oriente Antioqueño— no cuenta con información actualizada sobre la familia, sus dinámicas internas y externas. Las últimas actualizaciones al respecto, se hicieron en el año 2005. De allí, se hizo pertinente la generación de conocimiento sobre las formas de relacionamiento que se conservan y aquellas que se han configurado en el devenir de la familia como sujeto histórico y por tanto, dinámico que hace parte de las realidades sociales tanto desde su permeabilidad y sus capacidades de incidencia en el contexto sanrafaelita.

En este mismo sentido, se planteó el levantamiento de un diagnóstico socio-familiar que pudo ser narrado desde las familias —en mayor medida rurales— y apoyado por los liderazgos presentes en el municipio; visibilizando las condiciones socioeconómicas, de relacionamiento interno (afecto, comunicación, poder, normas, entre otros) y de dinámica externa (redes de apoyo, participación y condiciones socio-ambientales). Lo que a la vez, permitió ubicar el rol de las familias en la fase del pos-conflicto y en general en las dinámicas contextuales.

En concordancia con ello, se hizo importante visibilizar las condiciones y rol socio-político que tienen las familias sanrafaelitas en el contexto de pos-conflicto, identificando allí problemáticas, pero también las alternativas que las familias agencian desde sus capacidades internas y comunitarias. De allí, que el interés de la fase diagnóstica no estuvo

centrado en las necesidades y problemas, sino también en las capacidades que los sujetos poseen a nivel personal, pero específicamente en la dimensión familiar y organizativa.

A partir de lo cual, se hizo necesario reconocer en la familia un actor social y político que no solamente puede ser leída en clave de problemáticas y necesidades, sino desde sus capacidades y fortalezas, para desde este lugar direccionar apuestas de intervención que estén en pro de la construcción conjunta de respuestas ante las situaciones problemáticas y del fortalecimiento de las capacidades que poseen las distintas familias que hacen parte del proyecto. Es preciso resaltar que dicha intencionalidad buscó generar impactos no solamente en los participantes directos del proyecto, sino que estos pudieran multiplicar los conocimientos adquiridos con los grupos organizativos de los cuales hacen parte.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Identificar las condiciones socio-económicas de las familias y comprender los diferentes componentes de las dinámicas internas que le rodean en relación con sus condiciones y vivencias externas en el ámbito social y organizativo; en aras de generar propuestas para el fortalecimiento de las familias como sujeto político y social en el marco del pos-conflicto.

2.3.1.1. Objetivos específicos

- Caracterizar las familias del municipio de San Rafael, identificando sus condiciones socioeconómicas y sus dinámicas internas y externas.
- Capacitar y fortalecer los conocimientos que poseen los 31 líderes sobre dinámicas internas y externas de la familia y el diagnóstico socio-familiar.
- Formular la propuesta formativa para la fase II del proyecto fortalecimiento de la organización familiar como sujeto social y político en el pos-conflicto.

2.4. Referente teórico

Para Berger y Luckmann, (2003) citado por Ortega, Giraldo y Vázquez (2016) el construccionismo, como corriente teórica se fundamenta en los procesos de intercambio y acción entre individuos que comparten un contexto socio-cultural igual. De este modo la realidad no quedaría como algo que está dado sino como aquello que se construye mediante el intercambio con los otros.

Además el construccionismo social sitúa las fuentes de la acción humana, en las relaciones y el intercambio comunitario, a partir del reconocimiento de las funciones del lenguaje como construcción contextualizada del mundo, es decir, el significado que adquiere el lenguaje mediante la interacción social expresada en palabras, códigos y gestos propios de cada sujeto y el significado que para él adquieren. De esta forma, se establece la correlación entre la acción y las expresiones, las cuales están acompañadas de posturas corporales, expresiones verbales y faciales, las emociones y los sentimientos donde se adquieren sus significados desde el contexto particular. (Ortega, Giraldo & Vázquez, 2016)

El construccionismo reconoce la construcción de realidad y el conocimiento subjetivo, con el fin de que los actores narren los procesos, describan, nombren y den significado del mundo en que viven. Así se reconstruyen los relatos de las familias, el lenguaje, la construcción de acciones conjuntas entre quienes comparten contextos e intercambian acciones —integrantes de la familia, comunidad e instituciones—, dado que el contexto otorga múltiples relaciones establecidas en el lenguaje donde las actitudes, acciones, sentimientos, y comprensiones son comunales y se dotan de significado para quienes intervienen en ellas y las comprenden según su subjetividad. (Ortega, Giraldo y Vázquez, 2016)

Fue importante reconocer de las familias sanrafaelitas los intercambios entre los miembros de la familia y el contexto que las rodea y dota de significado su subjetividad. Las formas de construirse como familias mediante el lenguaje —comunicación, expresión y significado—, ya que esto da cuenta del mundo en que vivieron y la forma en como

construyen y significan su subjetividad familiar en su presente al habitar en el ámbito rural, urbano o rural-urbano.

2.5. Referente Conceptual

2.5.1. Familia

La familia es una forma de convivencia definida a partir del parentesco, se puede dar desde una parentalidad impuesta —consanguinidad—, elegida —afinidad— o buscada —adopción—; esta juega un papel esencial en la vida social y personal de los individuos. Si bien históricamente la familia tiene una relación directa con la división del trabajo, hay que reconocer que dentro de ella existen tanto condiciones de sobrevivencia como de convivencia, al posibilitar la producción, reproducción y formación de los seres humanos para las futuras generaciones, donde se construyen tanto lo individual como lo social; estableciendo así el primer escenario de formación humana y de preparación para la integración social. La familia está transversalizada por el trascurso de la historia y diversidad cultural que vivió, que vive o vivirá, de este modo, es un escenario de “profundas policromías, polimorfismos, diversidades y multipolaridades en su configuración parental; marcadas además por condiciones como género, generación, orientación sexual y subjetividades” (Política Pública para la Familia, 2011 p.9). De este modo, la familia se reconoce como colectivo político, en cuanto es un espacio donde se reconoce la diversidad y la diferencia.

Dentro de la familia existe todo un entramado emocional que se da a partir de las relaciones de interacción social, lo que genera “el mundo de los afectos, las cargas valorativas y los contenidos ideológicos; y es un soporte importante —aunque invisible— para las diversas y múltiples prácticas sociales, políticas, culturales y económicas que se producen en la sociedad” (Política Pública para la Familia, 2011, p.8). Esta dimensión afectiva-emocional permite la obligatoriedad moral, legal y económica que se impone en el tejido parental y en las vivencias de la cotidianidad familiar.

Es importante resaltar algunas particularidades que sobre la familia rural recaen, en ella se hace más fuerte su configuración como entidad socioeconómica que se define

dentro de un espacio geográfico definido por: 1) un territorio o comúnmente mencionado “la finca” que se convierte en la fuente de materias primas y actividades económicas que garantizan gran parte de la subsistencia familiar, 2) una comunidad con la cual se realizan actividades de producción y relacionamiento social, 3) un conjunto de asentamientos conformados por hogares que se relacionan a través de intercambios sociales y 4) la presencia de instituciones públicas o privadas que se articulan al funcionamiento del sistema. (Castañeda, 2012 citado por Giraldo y Vásquez, 2016)

La familia campesina además de tener acceso a la tierra y realizar el trabajo a través de sus miembros supone el vínculo pasado-presente, el lugar de aprendizaje y construcción de conocimiento, mantiene viva la cultura, se conecta con su medio ambiente: el paisaje natural hace parte activa de la economía rural, provee la mayor fuerza de trabajo, controla sus principales recursos, posee un nexo entre la familia y la finca, provee ingresos, alimentos y nutrición y tiene sentido de pertenencia (...) la familia campesina es un agente social de formación e incidencia política, económica, social, cultural, ambiental en el contexto veredal, municipal y regional. (Proyecto de extensión, 2015, p.34)

De este modo las familias rurales poseen un relacionamiento y construcción de su entramado emocional y afectivo atravesado por sus prácticas económicas de producción que permite una interacción y relación constante entre la familia y el trabajo, constituidos desde la obligatoriedad moral, legal y económica que se gesta en el tejido parental existente en los integrantes de la familia.

De esta forma, se reconoció en las familias sanrafaelitas su relacionamiento con su territorio y las formas de construir su tejido parental, emocional, afectivo y como este genera la obligatoriedad frente a sus acciones productivas y las prácticas de cuidado familiar. De igual manera, esta visión de familia posibilitó la comprensión del relacionamiento con su comunidad y las instituciones público-privadas que influyen en ella y viceversa. Desde esta visión se abordó la familia rural más allá de su relación tierra-trabajo, reconociendo sus relaciones, dinámicas internas y externas, su diversidad y heterogeneidad desde las múltiples posibilidades de ser y concebirse como familia.

2.5.2. Sujeto político

Según Tabares (2011) citado por Giraldo y Vásquez (2016) la construcción del sujeto político se da cuando este participa en escenarios públicos, en los cuales se manifiestan intereses —individuales y colectivos— y reclama por sus derechos que benefician un proyecto de vida común. La participación se da mediante las acciones: las cuales le permitirán incidir en situaciones de intercambio. Por otro lado, el discurso le permite al sujeto político manifestarse a través de su palabra: “Por tanto, el sujeto político se configura en la medida en que es capaz de actuar en espacios públicos, teniendo como herramienta principal la palabra, en un ejercicio constante de crear con otros y otras”. (p.21)

La postura reflexiva frente a la condición de ser político permite reconocer el papel que el sujeto tiene en la construcción de su historia, la cual puede transformar a partir de la acción organizada y reflexiva donde se sea consiente que los sujetos no son ni deben ser pasivos, como repositorios de los beneficios que posibilita el Estado, por el contrario son ciudadanos activos en busca de reivindicaciones sociales no solo desde la exigencia de los derechos, sino desde el reconocimiento también de sus deberes. (Giraldo y Vásquez, 2016)

La riqueza de generar la posibilidad del sujeto político se da cuando las acciones trascienden de la atmósfera discursiva, para lograr consensos con otros sujetos y llevar a cabo acciones dirigidas a la defensa de los derechos y logro de los objetivos formulados, los cuales deberán generar la transformación positiva de las situaciones que ponen en acción al sujeto. El cual tendrá que pasar además, por el camino de las acciones políticas, la potenciación y una reflexividad que le permita constantemente procesos de reconfiguración de sí mismo desde lo sentido y lo vivido para de este modo reconfigurar su propia experiencia. (Giraldo y Vásquez, 2016)

Para Jara (2012) citado por Giraldo y Vásquez (2016) el sujeto político se hace a partir de la construcción social y colectiva, esto es, la posibilidad de darse mediante todas las alternativas de organización que pueden existir, a partir de movimientos sociales, asociaciones, congregaciones, entre otros. Es clave resaltar que, tanto en escenarios organizativos como otras posibilidades de incidencia en el ámbito de lo público, el sujeto político se insertará en relaciones de poder establecidas por la relación entre personas y

estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. El sujeto político deberá ser un protagonista y actor de su situación, sin dejar que las relaciones de poder existentes lo conviertan en un objeto predefinido.

De este modo, desde el reconocimiento de los intereses, la postura reflexiva y la historia propia como posibilidades de transformación de la realidad social se buscó fortalecer en las familias de San Rafael la construcción y afianzamiento de sus integrantes como sujetos políticos, que mediante sus procesos organizativos pueden incidir en los diferentes escenarios públicos. Esto a su vez les permitió la generación de reflexiones frente a sus problemáticas y condiciones de vida. Promover la construcción de las familias como sujetos políticos posibilitó un reconocimiento de las capacidades de las familias como transformadoras de su entorno, para influenciar y promover el desarrollo rural del territorio, no solo a nivel veredal, sino también municipal, desde su reflexividad activa y el reconocimiento de los intereses conjuntos y colectivos que confluyen en beneficios comunes para todos. De igual forma, reconocer en la familia un espacio de formación y construcción de sujetos políticos, donde se gestan ciudadanos que influyen en su propio desarrollo y en el de sus comunidades.

2.5.3. Capacidades

Según Martha Nussbaum citada por Del Río (2014) la teoría de capacidades parte de la pregunta ¿qué es capaz de ser y hacer cada persona?, en otras palabras, se concibe a cada persona como un fin en sí mismo y no se pregunta únicamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano. El enfoque tiene como punto de partida las capacidades de los sujetos para transformar sus situaciones, de este modo la concepción de libertad frente a las capacidades se establece como un elemento vital para medir la calidad de vida y el desarrollo que puede tener una persona.

Además, Nussbaum establece dos clases de capacidades, la primera se sitúa en las capacidades internas, es decir, las características que constituyen a una persona y que se desarrollan a partir de su interacción en su entorno social. La segunda clase son las capacidades que se encuentran en su entorno, en otras palabras, estas se sitúan entre la totalidad de oportunidades que una persona adquiere y la disponibilidad de elegir y actuar

en su situación política, social y económica concreta. En esta última, se establece la restricción o no que puede tener la libertad de una persona, pues el contexto social, político y económico le podrá permitir desarrollar o limitar sus capacidades.

Históricamente la familia rural se ha desempeñado como una unidad productiva y las instituciones que acompañan procesos de fortalecimiento económico productivo focalizan su actuación en el desarrollo de capacidades y habilidades para el proceso económico, sin integrar a esos procesos de fortalecimiento aspectos subjetivos, relacionales y psicosociales, que contribuyan a potenciar la familia como un actor fundamental en el desarrollo organizativo y comunitario. Es importante la comprensión de la familia rural como parte activa del proceso de consolidación de las organizaciones productivas y agente del desarrollo político y comunitario de su entorno veredal y local, a través del fortalecimiento de las capacidades organizacionales y la incidencia política en el contexto municipal, regional y departamental. (Proyecto de extensión, 2015)

Se pretendió entonces fortalecer las capacidades de las familias, entendiendo por capacidades la habilidad de las personas, las organizaciones y la sociedad para manejar sus asuntos exitosamente. El desarrollo de las capacidades es entendido como el proceso por el cual las personas, las organizaciones y la sociedad refuerzan, crean, adaptan y mantienen la capacidad con el tiempo. De esta forma, la capacidad se comprendió en términos de acción y de “un poder hacer”, que significa mantener, construir, generar, producir y lograr. Así, el fomento de las capacidades se amplió al proceso mediante el cual los individuos y las organizaciones aumentan sus posibilidades de poder, de actuar y hacer en aras de conseguir sus proyectos de vida. (Proyecto de extensión, 2015)

2.6. Metodología

El proyecto se enmarcó en la Investigación Participativa (IP) como metodología pertinente en tanto hace posible la construcción de conocimiento de forma colectiva con diferentes actores sociales e institucionales que viven, conocen y significan sus propias realidades sociales de formas distintas. De allí el énfasis por indagar e intercambiar saberes para generar información y promover espacios de formación, reflexión y análisis

de las situaciones que se configuraron en objeto de estudio y de interés común para los participantes. “El proceso de investigación participativa se considera como una parte de una experiencia educativa que ayuda a determinar las necesidades de los grupos, de la comunidad; incrementando los niveles de conciencia de los grupos involucrados acerca de su propia realidad” (Instituto Tecnológico de Sonora citando a Cano, 1997, párr. 9).

La IP hace imprescindible partir de los saberes y experiencias cotidianas que los sujetos poseen, generando para ello espacios de encuentro, interacción y diálogo en torno a lo formativo como posibilidad para circular y reconfigurar conocimientos. “El nuevo conocimiento surge cuando los saberes, experiencias y sentidos previos que los sujetos traen consigo al escenario educativo, se encuentran con los de otros, resituando, recreando o incluso reafirmando los propios” (Centro de articulación universidad-comunidades, 2016, p. 15); Incluso, se puede afirmar que de dicha reconfiguración a nivel epistemológico y de significados se deriva la potencialidad para generar cambios en términos pragmáticos en las vidas familiares y sociales de quienes participan directa e indirectamente en el proyecto. Por tanto, como bien lo plantea el Centro de Articulación (2016) desde su proceso de formación sociopolítica, la intervención del trabajador social en escenarios de investigación y formación se configura como una práctica alternativa y crítica:

Porque permite que los sujetos reconozcan los contextos y que sean conscientes de los mismos; pero también porque promueve que de manera individual y colectiva se vuelva a esos contextos para recrearlos y transformarlos a partir de los nuevos conocimientos y saberes generados en la experiencia. (p. 15)

En coherencia con lo enunciado, el proceso de investigación e intervención propendió por modelos contemporáneos desde los cuales se hace posible otorgar centralidad a las posturas y saberes que las personas y familias poseen sobre sus situaciones en relación con las condiciones contextuales que les rodean, estableciendo así la conexidad entre lo micro y macro como componentes constituyentes de una comprensión holística que contempla la multicausalidad que antecede los fenómenos sociales. Dichos modelos son de gran pertinencia para el ejercicio profesional en tanto lo centran “en aspectos, muchas veces desapercibidos, como el entorno, la subjetividad, las

emociones, las vivencias y las experiencias; le asignan especial sentido a lo relacional, llenando de contenido el campo de la cotidianidad donde esta se desarrolla.” (Vélez, s.f. p. 14-15)

Para la elaboración del diagnóstico con las familias en el municipio de San Rafael, se definieron las siguientes técnicas que orientaron el ejercicio diagnóstico y que posibilitaron la indagación y generación de información alrededor de las relaciones internas y externas de la familia, su tipología y diversidad, la red vincular, así como los diferentes procesos de atención e intervención familiar.

2.6.1. Entrevista

La entrevista es encuentro dialógico subjetivo intencionado mediado por las palabras en las que interactúan representaciones, recuerdos, emociones, interpretaciones y racionalidades propios de la historia tanto individual como colectiva, es singular y no reproducible, determinada por el contexto y la realidad socio-cultural en que se encuentra inscrito los sujetos participantes. Esta técnica brinda la posibilidad de comprender la realidad subjetiva mediante narraciones de hechos, acciones y nociones de vida. La entrevista coloca siempre la experiencia y saberes del entrevistado en el centro del encuentro dialógico. (Vélez, 2002)

Por lo anterior, la palabra oral, se convierte en un instrumento de transmisión sociocultural vinculado al relato y la propia red de significados que los participantes poseen. La construcción del relato es posible en tanto el sujeto construye y organiza discursivamente su experiencia desde su propia reflexión. (Frutos, 2002) Para el proyecto la entrevista fue vital para identificar los procesos de atención e intervención en familias, así como la posibilidad de reconocer las visiones del mundo de la familia y las problemáticas sociales desde la visión de diferentes actores.

2.6.2. Visita domiciliaria

La visita domiciliaria como técnica de intervención en Trabajo Social facilita el reconocimiento entre las familias, los profesionales y las instituciones desde dimensiones descriptivas y exploratorias que permiten generar un conocimiento detallado de una realidad, problemática o situación familiar que brinda pautas o lineamientos para formular

diagnósticos analíticos y definir futuras intervenciones. (Casallas, Condia, Medina, & Torres, 2007). Permite una visión amplia de las relaciones existentes al interior de la familia, de la realidad social de los integrantes y de las condiciones de vida sociales y económicas. (Casallas., et al.) La técnica es también un encuentro dialógico intersubjetivo mediado por la observación, las expresiones explícitas desde la oralidad o implícitas mediante significados, gestos, códigos y creencias, unidos todos en un encuentro entre el colectivo familia, la vivienda y el profesional.

2.6.3. Genograma

Para este proyecto la visita domiciliaria se apoyó en técnicas como el genograma, el cual permitió graficar la familia alrededor de sus relaciones y generaciones, situando a cada miembro de la familia. El genograma como técnica de representaciones tangibles y gráficas de una determinada familia, posibilitó la exploración de la estructura familiar. En si se trata de un resumen que brinda de forma visual gran información sobre la familia, sus integrantes, las relaciones, datos demográficos y antecedentes familiares; en otras palabras, la información generada mediante el genograma se dio alrededor de las dimensiones: estructural, vincular y funcional. Siendo también una herramienta interpretativa subjetiva mediante la cual se pudieron generar hipótesis tentativas de las condiciones familiares. (McGoldrick & Gerson, 2003)

2.6.4. Observación

Esta técnica se basa en la observación de la interacción realizada por las personas mediante las cuales se visualizan patrones de comportamiento social. Es en sí, un proceso intencionado por unos fines y objetivos determinados que orientan el ejercicio de “mirar” mediante el cual se genera información sobre las prácticas, situaciones, actitudes y escenarios de los sujetos sociales. (Vélez, 2003)

La observación “permite visibilizar aquellos lugares comunes de la vida cotidiana que se asumen como obvios, descubriendo cosas que no todos conocen y señalando patrones que, aunque ocultos, afectan a la gente” (p.110), por lo tanto con la observación “es posible rasgar el velo que oculta la importancia de la vida cotidiana-convirtiendo en extraño -un mundo aparentemente familiar y conocido por todos- descubriendo pistas, temas o problemas donde aparentemente no ocurre nada.”(Vélez, 2003, p. 110). Para el

proyecto la observación posibilitó registrar los eventos y relatos que se escapan a otras técnicas como las visitas domiciliarias, entrevistas y rastreo documental; tanto de las familias como de los espacios que habitan.

2.6.5. Técnicas interactivas

Son procesos que promueven el encuentro entre sujetos para una “construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva” (p.48), reconociendo en ellos la expresión, el ver, hablar, recuperar y recrear, así como el análisis de asuntos que son visibles o invisibles, de sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionarse. (Quiroz, Velásquez, García & Gonzáles, 2002)

Las técnicas toman como base el acumulado cultural existente en los sujetos, asumiéndolos como “actores de cambio, provistos de un mundo de significación, de lenguaje, de un legado cultural, de una historia, de un saber que es puesto en escena en cada intercambio con el otro.” (p. 50) Las técnicas interactivas permiten construir desde la diferencia, los acuerdos y oposiciones entre los participantes, donde se generan consenso pero también disenso para construir colectivamente el conocimiento. Cada técnica interactiva es particular en sí misma, esto no indica que una técnica no pueda contener otras, pues no son mutuamente excluyentes. (Quiroz, et al.)

Los tipos de técnicas se dividen en cuatro: descriptivas, expresivas analíticas e histórico-narrativas, sin embargo una sola técnica podrá abordar varios niveles, la elección de cada técnica depende de la finalidad, intencionalidad, objetivo o temática que se pretende abordar, teniendo siempre en cuenta la población y el contexto de los participantes. (Quiroz, et al.) Dentro del proyecto de intervención las técnicas representaron un eje esencial en el proceso de formación y capacitación de los promotores familiares, con los cuales se implementó como técnica principal El Taller, el cual contuvo a su vez otras técnicas como: Cartografía Social, Mural de Situaciones, El Carrusel, Colcha de Retazos, Expresión Exquisita, La Telaraña, Estudio de Casos y Fotopalabra.

2.6.6. Encuesta –Apgar

Para el proyecto se utilizó la encuesta social, como un instrumento que permitió la generación de información a través de un cuestionario de preguntas escritas y cerradas dirigidas a una muestra o universo —familias de San Rafael— con la intención de generar información alrededor de varias temáticas específicas.

Según Briones (2002) la encuesta es un instrumento que permite la recolección de información variada de una o varias cuestiones sociales que se quiere indagar alrededor de varias categorías de análisis sobre aspectos demográficos, situación socio-económica, conductas, comportamientos, opiniones, actitudes o imágenes sociales. El instrumento debe pasar por unos procesos de diseño, pilotaje o prueba, modificación y ajuste del cuestionario, implementación, elaboración del plan de análisis e interpretación de los resultados de la información generada.

En la encuesta diseñada en el proyecto se abordaron algunas preguntas del apgar. Este es un cuestionario familiar diseñado para explorar las funciones de la familia y hace referencia a cinco componentes de la función de la misma: adaptabilidad, cooperación, desarrollo, afectividad y capacidad resolutive. Como instrumento diagnóstico familiar permitió observar tanto el ambiente emocional, como la capacidad del colectivo familiar para afrontar las crisis, esto fue observable mediante la percepción o niveles de satisfacción de una persona en relación a su familia. (Manual para la Intervención en Caso – Familia, 2017)

2.6.7. Revisión documental

Es una técnica que no ve los documentos como “un espectro fosilizado del pasado, sino como una memoria individual y colectiva que representa y habla de las situaciones, procesos y comportamientos humanos y sociales.” (p. 122) Estas nociones permiten la observación, la interrogación y la entrevista de múltiples y diversos documentos con la intención de interpretar su contenido. Las revisiones documentales exigen un trabajo intelectual, cognitivo y operativo mediante el proceso de rastreo, inventario, clasificación, sistematización y análisis de los documentos. Si bien es una técnica generalmente invisible en los procesos metodológicos, es fundamental para el logro de los objetivos. (Vélez, 2003)

2.7. Resultados esperados

Mediante el proyecto de intervención se realizó una caracterización socio-familiar en el municipio de San Rafael en términos socio-económicos de las dinámicas internas y externas, las formas de relacionamiento que se conservan y aquellas que se han configurado en el devenir de la familia como sujeto histórico y por tanto, dinámico. La generación de la información fue posible mediante la implementación de las siguientes técnicas de investigación e intervención:

Técnica / Instrumento	Componentes	Muestra/cantidad
Visita domiciliaria	<ul style="list-style-type: none"> *Estructura familiar (integrantes, actividades y tipología). *Dinámica relacional (vinculo, apego, relaciones, cuidado, poder, norma y comunicación). *Fuentes de resiliencia. *Dinámica externa de la familia (red de apoyo, participación, historicidad familiar y conflicto armado). 	31
Encuesta-Apgar	<ul style="list-style-type: none"> *Datos demográficos. *Condiciones socio-económicas. *Composición Familiar y dinámica relacional. *Familia y participación. *Condiciones socio-ambientales. 	552
Técnicas interactivas	<ul style="list-style-type: none"> * Mural de Situaciones para abordar: Participación comunitaria, familia rural y conflicto armado y memoria colectiva. *Cartografía Social de las veredas de los promotores para identificar particularidades del territorio. * Estudio de casos, para hacer visible las problemáticas o necesidades de los promotores. 	6
Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> *Identificación de programas y procesos para la atención e intervención a la familia. *Identificación de fortalezas y capacidades familiares. *Identificación de problemáticas familiares. *Limitación y fortaleza institucional para la intervención en familia. 	6
Diarios de campo	<ul style="list-style-type: none"> *Registro de particularidades de las familias visitadas. *Registro de encuentros municipales. *Registro de antecedentes de las veredas visitadas. *Registro de acontecimientos o hechos observados en la vereda o en la familia. 	13

Técnica / Instrumento	Componentes	Muestra/cantidad
	*Registro de conversaciones o encuentros no programados.	
Revisión Documental	*Revisar Planes de Desarrollo, municipal y veredal * Revisar investigaciones sobre el municipio *Revisar referentes teóricos y conceptuales para la investigación diagnóstica y la elaboración de análisis e interpretación de la información. *Revisión de datos estadísticos del DANE, Sisben y agencias de cooperación internacional.	N/A

Los resultados de la información generada mediante las anteriores técnicas e instrumentos fueron fundamentales en la consolidación de este el informe con el que se pretende actualizar la información de las familias que habitan en el municipio de San Rafael, ya que la última información sobre estas se dio en el año 2005.

En el marco del proyecto también se pretendió capacitar a 31 líderes, este proceso se orientó hacia el fortalecimiento de sus conocimientos sobre temas de familia y diagnóstico socio-familiar; en aras de que participaran no solamente como fuentes primarias del diagnóstico sino también como actores claves en la generación de información en el municipio de San Rafael, mediante la figura de promotores familiares.

El proceso de capacitación se orientó hacia la generación de reflexiones de los líderes frente a sus problemáticas y condiciones de vida, sus formas de entender y comprender la familia —incluyendo la propia—, así como el reconocimiento de las capacidades propias y familiares para generar posibilidades de transformación de su entorno. De igual forma se buscó que los promotores no solamente fueran participantes del proceso formativo, sino que estos puedan multiplicar los conocimientos adquiridos con los grupos organizativos de los cuales hacen parte, con sus veredas y familia. El proceso de capacitación estuvo guiado por cinco talleres de formación como se expresa en la siguiente tabla:

Población	Veredas	Técnica / Instrumento	Componentes	Muestra/cantidad
31 promotores familiares	El Brasil, La Pradera, El Silencio, Camelias, San Julián, La Iraca, Las Divisas, Cuervos, El Gólgota, La Granja, El Topacio, Puente Tierra y La Rápida.	Talleres de Formación	<ul style="list-style-type: none"> *Concepto de familia e historicidad de la familia. *La familia rural. *Rutas de atención familiar. *Dinámica interna familiar. *Recursos y capacidades resilientes comunitarios y familiares. *Conflicto armado y memoria colectiva. *Diagnóstico socio-familiar. *Instrumentos de investigación (visita domiciliaria, encuesta, técnicas interactivas, observación y entrevista). 	5 talleres

Por último, a partir de los resultados de la caracterización se pretendió elaborar una propuesta formativa para la segunda fase del proyecto: fortalecimiento de la organización familiar como sujeto social y político en el pos-conflicto. Esta propuesta pretendía intervenir sobre las necesidades de las familias sanrafaelitas, así como procurar por el fortalecimiento de las mismas.

Capítulo III

3.1. El camino recorrido en el proceso de práctica

A continuación se describe el proceso llevado a cabo en la primera fase del proyecto de extensión, en clave de los objetivos planteados dentro del proyecto de intervención de la práctica profesional, identificando los aprendizajes, hallazgos y las dificultades encontradas en él.

3.1.1. Reconociendo la familia Sanrafaelita

La caracterización socio-familiar en el municipio de San Rafael se constituyó en uno de los objetivos más relevantes del proyecto y del proceso de práctica profesional. La caracterización permitió reconocer en las familias sanrafaelitas las condiciones socio-económicas, socio-ambientales, demográficas y geográficas, las formas de ser y constituirse como familia, el relacionamiento que se conserva y el que se ha configurado en el devenir de las familias a nivel interno y externo. La generación de la información fue posible mediante las siguientes técnicas de investigación e intervención cuantitativas y cualitativas que en el marco de la modalidad de investigación diagnóstica permitieron la recolección y generación de la información (ver anexo 4.5.1. Guías de técnicas e instrumentos).

Para ello la elaboración de 552 encuestas a residentes que habitan el municipio fue esencial en términos de hallazgos cuantitativos al permitir lecturas principalmente de la población rural (68,55%) sin desconocer la participación que hubo de la zona urbana (31,45%). Este instrumento fue realizado en su mayoría por los 31 líderes que participaron en el proceso de formación, en el cual además se brindaron las nociones básicas de la técnica, sus usos y pertinencia en la investigación social y familiar, así como las pautas para la aplicación de las mismas en los territorios. Una parte del instrumento también fue realizada por el equipo de trabajo —trabajadora social y practicantes— quien focalizó la aplicación en una institución educativa del municipio y en espacios de participación ciudadana como COMPOS y la Plataforma Municipal de Juventud.

La concepción inicial era que la encuesta fuera aplicada por los promotores familiares y que además en ese proceso ellos adquirieran algunos conocimientos básicos del instrumento con el fin de dejar además una capacidad instalada. Sin embargo en la planeación de aplicación de la encuesta no se tuvieron en cuenta algunos elementos contextuales demográficos y geográficos de las veredas de las y los líderes, por lo cual no fue posible para algunos de ellos aplicar el total de las encuestas asignadas, esto debido a la lejanía que había entre viviendas y el reducido número de familias en el territorio, una situación que además se complejizó por la cantidad de participantes de las misma vereda que estaban en el proyecto. Lo anterior como una enseñanza que nos evidencia la importancia de relacionar constantemente la planeación con la realidad social de las personas involucradas en los procesos, pues hay una diferencia entre lo que se pretende alcanzar vs la realidad de lo que se puede lograr.

Por otro lado el pilotaje de la encuesta, posibilitó identificar inconsistencias en la formulación y redacción de las preguntas, así como la necesidad de la inclusión dentro del formato de la ley estatutaria 1581 del 2012 —Habeas Data— como elemento esencial que brinda a los participantes la garantía de sus derechos frente a la información personal que brindan al proyecto. También se complementa el abordaje de otras temáticas como el conflicto armado y la influencia de las empresas energéticas en el municipio.

La visita domiciliaria fue una de las técnicas de corte cualitativo que nutrió los hallazgos frente a la familia sanrafaelita, estas se realizaron por el equipo de trabajo a los 31 líderes que participaron en el proceso de formación. Este instrumento se aplicó en cada una de sus viviendas y fue una herramienta que brindó información alrededor de la dinámica interna —estructura familiar, dinámica relacional y fuentes de resiliencia— y externa —redes de apoyo, participación comunitaria, historicidad de la familia y conflicto armado—. El instrumento además de posibilitar la construcción de información conjuntamente con los integrantes de la familia, también permitió a la familia reflexionarse y pensarse temas, situaciones internas y externas antes desapercibidas o naturalizadas por el colectivo familiar. Además, la realización de las visitas reflejó reconocimiento y confianza frente al equipo de trabajo, ya que las familias mostraron

apertura para recibir las visitas y conversar en torno a su vida íntima. Narraciones que posibilitaron procesos de atención y contención familiar.

Igualmente las demandas que algunas familias hicieron tras la realización de las visitas, se reconoce como un logro en tanto hace manifiesto niveles de confianza y posibilidades de apoyo que las familias identificaron en el proyecto y el equipo de trabajo. Esto también da cuenta que los participantes del proyecto no fueron sujetos de los cuales solamente se solicitaba información, es decir, no fueron sujetos pasivos del proceso, por el contrario fueron activos en tanto demandaron atención y apoyo en sus momentos difíciles. Lo anterior permitió que las visitas domiciliarias fueran también un escenario para identificar las familias con condiciones de vulnerabilidad y con necesidades de atención psicosocial, lo cual posibilitó definir y priorizar las familias que requieren procesos de terapia familiar, con la intención de que sean atendidas de forma prioritaria en la segunda fase del proyecto.

Es importante resaltar la pertinencia de las visitas domiciliarias a las familias de las y los líderes, ya que permiten un acercamiento más completo a la dinámica interna familiar y a partir de allí, dilucidar la conexión de ésta con la participación e incidencia social y política de sus integrantes a nivel comunitario, en coherencia con el objetivo del proyecto al situar la familia como un actor social y político capaz de trascender, problematizar y transformar sus prácticas, acciones y vivencias en su contexto.

Durante la realización de las visitas se resalta como un aprendizaje la importancia que tiene la convocatoria, pues esta permitió la concertación del espacio con las familias. Se reconoció además que los procesos de convocatoria deben ajustarse a las particularidades contextuales que definen los sistemas de comunicación y recepción de información de los participantes de un proceso. En el proyecto hubo que recurrir a estrategias que vincularon varios canales de comunicación como llamadas, mensajes de texto, redes sociales y voz a voz entre líderes cercanos, al situarse éstos en zonas veredales lejanas y con acceso limitado a la señal para telefonía móvil.

Por otro lado, como en todo proceso siempre existen imprevistos que superan las capacidades resolutivas del equipo de trabajo, estas situaciones se presentaron cuando las

visitas previamente programadas no se pudieron llevar a cabo por una serie de inconvenientes en términos de horarios, dificultades para el acceso y los cambios de residencia a raíz de escenarios propios de la dinámica familiar en diversas situaciones como: proximidad de parto, enfermedad o accidente de algún miembro de la familia, compromisos extraordinarios que como líderes debían asumir en la fecha programada para la visita y en algunas ocasiones compromisos laborales o cierres de vías de acceso a la vereda. Estas situaciones movieron la planeación y los recorridos para la elaboración de esta actividad en el trabajo de campo, demostrando una vez más la necesidad de la flexibilidad que toda planeación debe contemplar frente a situaciones inesperadas que demandan una reconfiguración en términos de la planeación y ejecución de actividades.

Por último a este instrumento también se le realizó un proceso de revisión y retroalimentación de acuerdo a los objetivos y categorías del proyecto. En este ejercicio, se identificaron algunas inconsistencias en la formulación y redacción de las preguntas, además se propusieron y complementaron algunas formas de abordaje de la familia, ya que se daba principalmente desde la tipología nuclear, negando la lectura del colectivo familiar desde la diversidad y multiplicidad que lo caracteriza en sus formas de ser, sentir y construir familia.

La observación fue una técnica que permitió rescatar mediante diarios de campo aquella información que se escapaba del formato de visita domiciliaria, por lo que el instrumento entró a complementarla para registrar varios elementos e interpretaciones analíticas de las familias, pero también de las veredas; siendo el diario de campo un escenario para plasmar varios elementos geográficos, ambientales, económicos, políticos y demográficos de los territorios recorridos, además de las especificidades de las familias visitadas. Este instrumento también permitió registrar la participación en escenarios territoriales como el COMPOS, Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, la Plataforma Municipal de Juventud y el evento conmemorativo de las víctimas.

Inicialmente esta técnica no estaba contemplada dentro del trabajo de campo planeado y se sugirió su pertinencia al notar la limitación del formato de visita domiciliaria para registrar interpretaciones analíticas de las dinámicas familiares y las condiciones contextuales de los territorios. También como un elemento esencial para el

registro de la participación del equipo de trabajo en escenarios municipales, los cuales tampoco estaban previstos en la planeación del proyecto, pero que se configuraron en espacios de gran pertinencia e importancia.

Finalmente, la entrevista al igual que los diarios de campo no fue contemplada como una técnica dentro de la formulación del proyecto, sin embargo en el transcurrir de su ejecución se reconoce por el equipo de trabajo como necesaria para generar y construir información cualitativa sobre las capacidades y procesos de atención psicosocial en las familias, los factores de riesgos sociales y situaciones que más afectan los colectivos familiares. De igual forma el encuentro dialógico con los profesionales institucionales que atienden los procesos con familia y los líderes sociales permitió comprender el enfoque de intervención de las y los profesionales y líderes a cargo de la dirección de cada dependencia, las actividades que realiza, las fortalezas, logros y debilidades de la dependencia en relación con la intervención de la familia sanrafaelita.

Es importante señalar que la pertinencia de las entrevistas dentro del proyecto empieza a hacerse visible durante la permanencia y participación del equipo de trabajo en el municipio y diferentes escenarios institucionales y territoriales, los cuales permitieron generar lazos de apoyo que se vieron reflejados en la disposición de los entes municipales y líderes sociales para la realización de entrevistas, poniendo a disposición del proyecto información elaborada por las diferentes dependencias sobre las condiciones de la población del municipio —política pública de salud, índices de suicidios y diagnósticos comunitarios—.

Lo anterior es importante en tanto el proyecto en esta fase creó bases de apoyo y confianza en los actores sociales e institucionales que participaron de forma directa e indirecta del proyecto, siendo un recurso importante que puede favorecer la segunda y tercera fase que cubre el proyecto en general. Este también se rescata como un aprendizaje que permitió reconocer la importancia de crear relaciones sociales basadas en la solidaridad, el apoyo, la confianza, el respeto y el reconocimiento con todos los actores que se involucran en los procesos que se abanderan, reconociendo además el lugar del profesional dentro de su campo de intervención, sin generar relaciones extremas desde jerarquías y autoritarismos, sino desde la construcción de relaciones horizontales y

democráticas donde prima la construcción conjunta de los procesos y conocimientos en pro de un bien común.

En términos de resultados, la caracterización socio-familiar permitió recrear, generar y construir información cualitativa y cuantitativa sobre las condiciones y dinámicas de las familias sanrafaelitas, siendo posible identificar altos índices de pobreza en la población por sus bajos ingresos mensuales, poca oferta e incluso ausencia de transporte público en algunos sectores, la poca valoración del campesino y sus productos agropecuarios, débiles redes de apoyo institucional y comunitario, insuficiente oferta educativa, impacto negativo del turismo en el colectivo familiar y una cantidad de condiciones vulnerables que afectan a la familia y que se aprecian de forma detallada en el anexo 4.5.3 —Caracterización Familiar: Proyecto "Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto política – social para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto. Primera Fase". Municipio de San Rafael Antioquia (2016-2017) —, el cual da cuenta de los hallazgos y el análisis generado en esta fase diagnóstica del proyecto. También en este anexo se puede encontrar las diferentes capacidades que se identificaron en las familias y en las cuales se puede apreciar los altos niveles de comunicación familiar, los relevantes índices de satisfacción familiar frente a las relaciones, el afecto y los ejercicios de cuidado, la significativa participación de las familias tanto a nivel interno y externo que son reconocidas como avances importantes en perspectiva de género, develando así relaciones más democráticas y participativas.

3.1.2. El proceso formativo: un encuentro para el intercambio de saberes y el fortalecimiento de vínculos

El proceso formativo con promotores familiares, planteado como objetivo específico de la práctica, se enmarcó bajo la intencionalidad de fomentar un espacio de encuentro con actores sociales claves del municipio que permitiera construir conjuntamente información de primera mano, en torno a la características socio-familiares de San Rafael; pero también estuvo dirigido a promover capacidades en las y los 31 líderes en términos de conocimientos sobre diagnósticos sociales, específicamente en el ámbito familiar. En cuanto a la generación de información para el diagnóstico, es clave resaltar la representatividad que tuvo el grupo de promotores (remitirse al ítem 2.1.1. Sobre los sujetos participantes en el proyecto y sus principales demandas), dada la diversidad de

edades en las cuales se encontraban —entre los 14 y 61 años de edad—, facilitando así encuentros intergeneracionales que brindaron lecturas de mayor complejidad y por tanto, de mayor riqueza y profundidad.

En los cinco talleres desarrollados con los promotores familiares (ver anexo 4.5.2. Talleres de Formación.), fue posible abordar diferentes temáticas que demandaban ser comprendidas tanto desde lo teórico como práctico. Entre los temas tratados estuvieron: el concepto de familia, dinámica interna y ruta de atención familiar, diagnósticos socio-familiar y algunas técnicas para generar información —entrevista, observación, encuesta, visita domiciliaria, técnicas interactivas—. Conceptos que fueron analizados desde metodologías participativas que permitían acercarlos desde las propias realidades del municipio y del entorno familiar. Razón por la cual, los participantes además de conocer herramientas de la investigación social, pudieron brindar lecturas situadas de su territorio y contexto, aportando así información de gran valor para el diagnóstico socio-familiar.

Frente a esto último, en los primeros talleres se elaboraron y socializaron cartografías sociales realizadas por los promotores, quienes agrupados por cercanía de los sectores a los cuales pertenecen, expusieron sobre: la ubicación de sus familias en el municipio, los lugares más frecuentados y de apoyo; además de las problemáticas más representativas identificadas en su entorno. Socialización que permitió un acercamiento a algunas dinámicas contextuales que son representativas para sus habitantes y que brindaron información importante para la caracterización de las familias y la contextualización del municipio.

Sumado a la riqueza que posibilitó el abordaje teórico, contextual y práctico de las temáticas, se encuentran las reflexiones generadas entre los participantes —las y los líderes y profesionales—, quienes desde diferentes posturas expusieron sus puntos de vista respecto a diferentes situaciones sociales, ambientales, económicas, políticas, culturales y familiares, lo que se configuró en un escenario para compartir y recrear saberes. Recreación que conllevó a replantear o fortalecer nociones y enfoques, que fueron ubicadas en el plano personal, familiar y social.

Debido a todo lo anteriormente descrito, el gran logro del proyecto, pero en especial del proceso formativo fue la positiva valoración que tuvo por parte de los líderes, lo que a la vez permitió llevarlo a cabo satisfactoriamente con excelentes niveles de participación y apropiación. Por tanto se resalta como un gran acierto, el compromiso de las y los líderes de San Rafael, que estuvo impulsado por la disposición e interés de los mismos, las relaciones de horizontalidad construidas con el equipo de trabajo y el reconocimiento positivo frente a la Universidad de Antioquia; lo que también conllevó a un ambiente de confianza y respeto que promovió el intercambio de saberes, siendo identificado por los participantes en las evaluaciones.

El proceso también propició relaciones más cercanas entre los integrantes, ya que algunos incluso no se conocían pese a habitar en el mismo municipio. Teniendo en cuenta esto y el gran compromiso asumido, se consideró pertinente llevar a cabo un evento de cierre del primer ciclo que posibilitara el encuentro entre líderes y sus familiares en un espacio de integración y recreación. Así, la realización del evento de cierre se configuró en un espacio de certificación e integración familiar, en el que fue posible evaluar el proceso. Es preciso aclarar que el evento no estuvo programado desde el inicio, esta idea nace en medio del trabajo de campo y se fue concretando en los últimos meses.

3.1.3. Dificultades del proceso

Es recomendable poseer una lectura y apropiación teórica-conceptual como punto de partida del trabajo de campo, no solo del proceso de práctica —para las estudiantes—, sino en general en cualquier proceso investigativo o de intervención, pues son bases que contribuyen a orientar las acciones, aportando en el caso específico una visión holística de la familia, la participación, las capacidades y las condiciones contextuales que cobijan al colectivo familiar y que posteriormente puedan ser recreadas a partir de la información encontrada.

La formulación del proyecto de extensión tenía una debilidad y ausencia de referentes teóricos-conceptuales, esto llevó a que en la finalidad del proceso de campo el equipo de trabajo —coordinadora, trabajadora social y practicantes— elaborara el sistema categorial de la fase diagnóstica, lo cual dio lugar a la distribución para la lectura y fichaje

de diferentes textos, pero además se planteó la necesidad de construir referentes conceptuales en torno a las categorías generadas en el sistema categorial. Dicho planteamiento y a la vez acuerdo, ratifica la alerta que desde el inicio se había nombrado en torno al hecho de no encontrar en la formulación del proyecto un mayor abordaje teórico-conceptual que permitiera tener previo al trabajo de campo referentes más consolidados, convirtiéndose para ese entonces en elementos indispensable que se debían construir para el momento de análisis e interpretación de los hallazgos, situación que demandó más responsabilidades de las programadas.

Sobre lo anterior, es clave aclarar que no se desconoce que la investigación social escapa a la homogenización metodológica y por tanto a lógicas lineales, siendo preciso volver a los referentes durante y después del trabajo de campo; pero también es importante reconocer que es fundamental que los referentes teóricos-conceptuales estuvieran como punto de partida de la investigación en pro de un mayor aprovechamiento tanto en la construcción de los instrumentos de recolección y generación de información, como en el momento de análisis donde se hace posible recrear planteamientos teóricos y conceptuales en relación con otras fuentes secundarias y los saberes que brinda la interacción con diferentes actores.

Por otro lado, el proceso de práctica tuvo sus inicios en el mes de diciembre en el cual se da el cierre de la Universidad de Antioquia por la temporada de vacaciones, dicha situación llevó a varias inconsistencias en la disposición presupuestal para responder a actividades programadas para los meses de diciembre, enero y febrero. Otro proceso que se retrasó por el cierre del alma mater fue también la destinación de recursos para la realización de las visitas domiciliarias, un trabajo de campo que correspondía a cuatro días en los cuales se permanecía en el municipio y para los que no hubo un oportuno pago por lo menos en tres de las cuatro salidas programadas, siendo costos que se debieron asumir por cuenta propia, situación que además conllevó al sentimiento de incertidumbre para el manejo de los viáticos y bonificación económica, ya que a pesar de la consignación de los mismos, la mayoría no se dieron en el tiempo estipulado y cuando el dinero llegó se destinaron para cubrir los gastos ya realizados. Si bien hay que reconocer que las dinámicas de fin e inicio de año afectan la gestión administrativa, estos son elementos que dentro de la coordinación deben pensarse en

los procesos de planeación gestando alternativas donde estas situaciones administrativas no obstaculicen el trabajo con la comunidad y el bienestar económico de los practicantes.

Otra situación que complejizó el trabajo de campo fue el accidente que sufrió la asesora institucional y coordinadora del proyecto, el cual le imposibilitó el acompañamiento en las actividades que estaban programadas. A partir de dicha situación, surgió la propuesta de vincular un profesional que apoyara la realización de las visitas domiciliarias. Sin embargo, la propuesta no fue concebida como viable por la Universidad de Antioquia, ya que esto implicaría modificar la composición del recurso humano con el que cuenta el proyecto y consecuentemente su presupuesto. Dicha situación generó preocupación en las practicantes debido a que lo planteado inicialmente era que cada una pudiese contar con la compañía y apoyo de un profesional.

A pesar de ello, se le dio continuidad a la programación del proyecto mediante una dinámica que buscó una mayor distribución y asignación de las responsabilidades dentro del trabajo de campo, lo cual implicó mayores exigencias y retos en el proceso de la práctica. Situación que después llevo a reflexionar los niveles de responsabilidad y alcance de las practicantes dentro del proyecto. Por lo anterior, es importante resaltar los niveles de flexibilidad a nivel administrativo que todo proyecto dentro de sus procesos de planeación debe poseer para dar respuestas asertivas a los contratiempos e imprevistos que pueden surgir en los procesos de ejecución, donde las soluciones no se encaminen solamente hacia la sobrecarga de responsabilidades como se dio en esta situación.

La ausencia de una profesional, las dificultades en la culminación de las encuestas que las y los líderes no pudieron realizar, la elaboración de entrevistas, así como la necesidad de realizar acompañamiento a los entes territoriales del municipio conllevaron a nuevas salidas de campo, alrededor de las cuales surgieron algunas incertidumbres a nivel administrativo, debido a la designación de recursos económicos para cubrir los viáticos generados en estas nuevas actividades. Dicha situación generó preocupación en torno a la posibilidad de seguir participando en las actividades programadas, ya que la poca claridad sobre las garantías económicas para las estudiantes limitó la participación de las mismas,

restringiendo el aprovechamiento del trabajo de campo y la continuidad en la interacción con el territorio y la población del municipio de San Rafael.

Finalmente se hace el reconocimiento económico por las actividades que no estaban contempladas en la planeación inicial del proyecto, sin embargo el camino hacia este reconocimiento no fue fácil, pues los temas económicos son sensibles y administrativamente complejos. Es necesario volver de nuevo a la reflexión ya planteada frente a los constantes cambios que todo proceso puede tener en su programación inicial, lo cual representará un reto para toda ejecución; de igual forma, es importante dejar la reflexión frente a estos inconvenientes a nivel de planeación y ejecución para asentar precedentes y aprendizajes que permitan mejorar las futuras vinculaciones que demás Trabajadores Sociales en formación hagan con la Universidad y por fuera de ella.

Teniendo en cuenta que el proceso formativo fue acogido de manera positiva por parte de quienes estuvieron vinculados directamente y también por parte de aquellos que estando por fuera pudieron valorar el sentido de lo realizado, mostrando interés por participar activamente en él; el proyecto contempla una segunda fase que plantea un proceso formativo de mayor tiempo y alcance. Pese a que no fue posible cumplir con el objetivo de formular la propuesta formativa que se había planteado hacer en el marco de la práctica académica —debido a los cambios que hubieron en el proyecto, que llevaron a centrar los esfuerzos exclusivamente en la primera fase de caracterización socio-familiar—, se formularon algunas recomendaciones para el mismo.

Las recomendaciones sugieren: que el proceso tenga una duración de un año, con encuentros quincenales, diferenciados estos por grupos poblacionales —niños, jóvenes y adultos— que además tendrán encuentros en conjunto en coherencia con el enfoque familiar del proyecto. A partir de los hallazgos de la fase diagnóstica, se tendrán como pilares temáticos los temas propuestos por las familias durante las visitas domiciliarias, tales como: comunicación, resolución de conflictos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, pautas de crianza, derechos humanos, participación, rutas de atención familiar y habilidades para la vida. Además, teniendo en cuenta la demanda insatisfecha de la población rural en cuanto a la atención psicosocial, el proceso formativo

pretende desarrollarse en las veredas, programando encuentros simultáneos en los 10 centros zonales de San Rafael.

Finalmente, se identificó que algunos funcionarios públicos evidencian en sus discursos —que siguen interpretando las familias “funcionales” y “no funcionales”— la débil sincronización de lecturas en torno a la diversidad familiar que no fue posible profundizar desde el proyecto con personal de la alcaldía y demás instituciones, develando así el reto y pertinencia de ampliar reflexiones frente a la familia con distintas poblaciones del municipio en la segunda fase.

Por último es importante reflexionar en torno a las actividades realizadas, los límites y alcance de las practicantes dentro del proyecto en términos de responsabilidades a asumir en sintonía con los objetivos de la práctica profesional, pues durante algunos momentos del proceso se sobrepasaron los niveles de responsabilidad. Sin embargo esta situación se rescata como un logro que posibilitó reflexionar esta experiencia, a la cual se le dio una lectura multidimensional y multicausal desde elementos externos —los tiempo, demandas, magnitud del proyecto— e internos —motivación, posibilidad de continuidad y sentido de pertenencia por los temas y el municipio— que influyeron en la situación.

Es importante entonces reconocer esta experiencia como un aprendizaje, en términos de acción profesional, en tanto es esencial situarse claramente en los niveles, roles y responsabilidades que cada integrante asume desde sus condiciones particulares. Además de reconocer la vital importancia que tiene una comunicación asertiva para dar solución a los inconvenientes o tensiones que se pueden presentar en la dinámica grupal. Las dificultades enunciadas, evidencian la necesidad de estar reflexionando constantemente el quehacer profesional desde las relaciones laborales y humanas, buscando maneras asertivas para dar solución a los problemas que se puedan presentar. Esto en conexión con la importancia y el lugar que ocupa el vínculo que se construye en un proceso conjunto con otros y otras.

Capítulo IV

4.1 Aportes desde el trabajo social

Para abordar los aportes que desde el trabajo social como profesión y disciplina se dieron en este proceso de práctica profesional se retomará la pertinencia del campo de intervención en familia, el tipo de intervención que direccionó el proyecto y las posturas ético-políticas que se establecieron como base para el relacionamiento con los actores sociales. De igual forma se sitúa el rol del trabajador social en el campo de intervención, así como los aportes que este proceso le brinda al Trabajo Social en su construcción disciplinar.

4.1.1. Línea de intervención

Si bien en los inicios del Trabajo Social como profesión se estableció un abordaje individualizado de los sujetos, durante su devenir histórico se reflexionó también la necesidad de reconocer la importancia de las organizaciones sociales familiares, en tanto “el análisis de las relaciones familias-sociedad-instituciones hace parte del repertorio discursivo sobre el cual se sustenta la intervención en los procesos y problemáticas familiares que conciernen al trabajo social desde sus orígenes, y que ganan importancia y rigor en la contemporaneidad”. (Zapata, 2009, p. 211)

Es importante resaltar que en el campo de la intervención familiar se pretende trascender la comprensión del sujeto como ser aislado, reconociéndolo en su interacción social, específicamente dentro de la complejidad y dinámicas de sus relaciones familiares. El proceso de intervención con familia ha transitado por varias evoluciones desde su devenir histórico en contextos de investigación e intervención, lo que ha significado varias rupturas paradigmáticas en el entendimiento y comprensión de la familia (Zapata, 2009), de este modo, la familia se ha abordado desde diferentes corrientes y enfoques teóricos como: la teoría general de sistemas y las nociones de totalidad de Ludwing Von Bertalanffy, el funcionalismo estructuralista de Talcott Parson, entre otros. En la actualidad se aborda la familia desde nociones de sistémica de segundo orden, el pensamiento complejo, el estructuralismo y el construccionismo, este último —enfoque construccionista— como la

base teórica del cual se soportó este proyecto de intervención con las familias del municipio de San Rafael.

4.1.2. Tipo de intervención

El tipo de intervención utilizado en el proyecto se sustentó en la promoción y educación; entendiendo la promoción como la creación de motivación, participación activa, autogestión y autonomía como principios reguladores de la acción social que orienta la promoción de los sujetos, los grupos y comunidades. Esta intervención “se caracteriza por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar.” (p.70) Además, busca “potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades, despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades”. (Vélez, 2003, p. 70-71)

Si bien la intervención educativa se constituye como transversal a la promocional, es necesario clarificar los aportes específicos que este tipo de intervención brindan al ejercicio profesional. Desde la función educadora que el mismo quehacer profesional permite en los procesos de interacción e intervención con los sujetos, no se trata únicamente de la acción de informar, es más bien reconocer los procesos de comunicación e interacción donde se construyen significados, realidades y subjetividades, re-situando el rol ejercido por las y los trabajadores sociales, donde se acompañan los procesos tanto individuales como colectivos y es posible “subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (p.72) afianzando “la convivencia social, y la construcción de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable”. (Vélez, 2003, p. 72)

4.1.3. Postura ética y política

De acuerdo a los postulados planteados en el código de ética (2015) que regula la acción profesional del Trabajador Social en Colombia, se reconoció y asumió como pilares “los derechos de los sujetos, sus opiniones, las diferencias culturales y las diversas miradas

de la realidad social” (p. 27), como punto de partida que permitió construir conjuntamente entre sujetos socio-históricos ejercicios de reflexión y generación de información sobre las realidades sociales, mediante la configuración de relaciones circulares y de intercambio de saberes que promovieron la participación en distintas deliberaciones que surgieron durante el proceso de intervención y por fuera de este, con un ambiente de confianza y reconocimiento mutuo.

En el marco del conocimiento como construcción conjunta, fue de vital importancia garantizar el derecho a la confidencialidad que todo sujeto debe tener en procura de su privacidad. Lo que no excluyó la posibilidad de denuncia, en caso de haber sido necesario apelar a opciones de intervención ante posibles o efectuadas prácticas de vulneración de los derechos humanos, en el marco del proyecto no se identificaron estas situaciones, pero si se realizó un proceso de priorización familiar para las cuales se valoró como necesario procesos de atención psicosocial a algunas familias.

4.1.4. Rol del Trabajo Social

En el campo de práctica se asumió varios roles en diversas direcciones. Uno de ellos y que fue central, se refiere al agenciamiento de posibilidades para el trabajo conjunto con diferentes actores, desde el cual fue posible articular esfuerzos y habilidades. En tal sentido, el Trabajador Social aporta los saberes que posee desde su experiencia y los conocimientos adquiridos en su formación académica que le permiten orientar y reflexionar la práctica desde referentes teóricos, metodológicos y ético-políticos.

También es clave resaltar las grandes oportunidades que se generaron desde la interacción directa y cercana con los diversos sujetos implicados en las realidades sociales en las cuales se intervino. Así mismo, la importancia de la vinculación y participación activa de los sujetos en las actividades que se desarrollaron en el marco del proyecto, como una apuesta fundamental para el logro del objeto de intervención; e incluso por fuera de este, debido a que la intencionalidad del quehacer de la profesión buscó ir más allá, en tanto se pretendió promover y acompañar reflexiones por parte de los sujetos en torno a sus realidades sociales y familiares, en aras de identificar y movilizar posibles soluciones o maneras de

fortalecimiento por medio de acciones o procesos que las comunidades tienen o consideraran pertinente crear.

De tal forma, en el proceso también se asumió un rol educativo, entendida la educación como un escenario para la construcción conjunta de conocimiento por medio de la circularidad de la palabra y los saberes de quienes participan de dicho escenario; mediante el cual fue posible generar reflexiones personales, grupales y familiares que permitieron el reconocimiento y cuestionamiento de condiciones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que confluyen alrededor la familia y en las que es posible identificar el rol de la misma de acuerdo a las transformaciones que transcurren en su devenir histórico.

Otro aspecto de vital importancia al momento de hablar del rol del trabajador social, hace referencia a la generación y actualización de conocimiento intencionado, lo que en el caso específico se pretendió hacer a través de la investigación diagnóstica con dos horizontes centrales: comprensión y orientación de acciones pertinentes y acordes a las situaciones, problemáticas y demandas de las comunidades.

4.1.5. Aportes a la construcción disciplinar y profesional del trabajo social en familia

Tener una visión holística de la familia, permitió apartarse de la lectura clásica que recae en las debilidades, los problemas o las carencias del colectivo familiar, resaltando las capacidades, algunas veces invisibilizadas incluso por las propias familias. Así, el proyecto se configuró en un proceso de reconocimiento mutuo entre actores que fueron descubriendo las bondades y fortalezas del ser familia, principalmente desde los contextos veredales de San Rafael. Un contexto rural que además se pretendió mirar desde sus fortalezas y bondades para la vida familiar y comunitaria, no desde miradas de inferioridad, retraso, marginalidad y pobreza que son tradicionales desde una perspectiva urbana. Por lo que se identifican nuevos aprendizajes a partir de la información generada con las familias sanrafaelitas, en tanto los relatos de las familias demandan la necesidad de re-significar las lecturas que históricamente se les ha adjudicado como familias campesinas en una lógica de

homogenización de sus dinámicas y su cotidianidad, lo que conlleva a plantear la necesidad de la conceptualización y reconceptualización de la familia rural.

Este proceso reconoce la familia como sujeto político y social, lo que permite verla como la primera instancia en la que el ser humano puede fortalecer relaciones democráticas, desarrollar capacidad crítica y promover prácticas de transformación social. Lo anterior es posible a partir del reconocimiento de los procesos de participación familiar, que se generan tanto en las interacciones entre los integrantes de las familias hasta en los procesos de incidencia que las mismas construyen en su contexto local y regional. De este modo se sitúan las familias como colectivo que constantemente reflexionan su historia, las influencias sociales, económicas, culturales y políticas y frente a las cuales planean acciones organizadas en búsqueda de alternativas.

Así se reconoce en la familia un actor que no solo reconoce sus debilidades, también hace consciente sus fortalezas y capacidades para generar acciones reivindicativas donde se reconozcan sus derechos, pero siendo también consciente de sus deberes. Y desde esta reflexión pensarse acciones organizadas como grupo familiar que pueden participar activamente en escenarios sociales donde se primen relaciones democráticas en pro del reconocimiento de los otros, de sus puntos de vista, sus interés y sus saberes, para así construir desde la diferencia y generar caminos hacia un bienestar común y vinculante.

En conclusión, el campo de práctica permitió reconocer en las familias sanrafaelitas la construcción y afianzamiento de sus integrantes como sujetos políticos, que problematizan y reflexionan frente a sus problemáticas y condiciones de vida para gestar sus cambios internos, reconociendo además sus capacidades como transformadoras de su entorno, para influenciar y promover el desarrollo en su territorio, no solo a nivel veredal, sino también municipal, desde su reflexividad activa y el reconocimiento de los intereses colectivos que confluyen en beneficios comunes para todos. De igual forma, reconocer en la familia un espacio de formación y construcción de sujetos políticos, donde se gestan ciudadanos que influyen en su propio desarrollo y en el de sus comunidades.

El campo de practica además, posibilitó el reconocimiento y la transformación de las familias al ser vistas estas como colectivos históricos y por tanto en constante transformación, lo cual la desliga de las estructuras y cánones epistémicos, legales y culturales que imponen dimensiones afectivas y relacionales que establecen las alianzas conyugales, la moral, la ética, las relaciones de poder y autoridad entre otros elementos que se establecen de forma hegemónica y que se invisibilizan y reproduce por la familia y por otros espacios como la escuela, los medios masivos de comunicación, los pares y en general por la sociedad que inconscientemente perpetua estas lógicas.

Reconocer las diferentes tipologías desde la diversidad familiar —nuclear, monoparentales, extensas, diadas, unipersonales, reconstruidas y homoparentales— permitió verlas desde sus particularidades y potencialidades, en vez de mirarlas desde postulados enjuiciadores que las juzgan como problemáticas o en situación de vulnerabilidad al no ubicasen como familias nucleares.

De igual forma tomar como enfoque el construccionismo social para leer la familia permitió situarla en su contexto socio-cultural y comprenderla en su historicidad, reflejada en su propio lenguaje —verbal y no verbal— y en los elementos contextuales que han atravesado su cotidianidad, su trayectoria familiar y todos los elementos que configuran su existencia. *La familia es tan diversa como diversos son los contextos en el mundo*, por lo cual este enfoque permitió avanzar en las miradas hacia las familias al no enmarcarlas en lecturas disfuncionales o funcionales por no encontrarse en la clásica concepción padres e hijos. En conclusión, el campo como un escenario que aporta al reconocimiento de la diversidad familiar, al reconocer a la misma desde su complejidad y construcción social, cultural e histórica que la dota de polifonías en sus formas de ser, estar y sentirse familia.

4.2. Conclusiones

A partir de lo realizado en el proceso de práctica, se reconoce la necesidad e importancia de orientar intervenciones de acuerdo a las demandas que tiene la población

con la cual se llevan a cabo las mismas. Tal premisa pudo ser reflejada en el proyecto ya enunciado, por medio del cual se lograron impactos positivos, en tanto se configuró en una iniciativa piloto en el ámbito familiar, incluso en términos sociales con la cual el municipio no contaba o al menos no había tenido avances significativos, pese a la pertinencia que diferentes actores sanrafaelitas reconocen en intervenciones que logren promover mejores condiciones desde lo social y político; lo que conllevó consecuentemente a niveles representativos y satisfactorios de participación por parte de los entes territoriales e institucionales y en general de la población que hizo parte del proyecto.

El diagnóstico realizado en torno a las características sociofamiliares de la población sanrafaelita, permitió develar la riqueza que constituyen los grupos familiares y la necesidad de comprenderlos desde la diversidad, tanto en sus formas de conformación, relacionamiento y posicionamiento de sus integrantes a nivel interno y externo. Frente a esto último, se resalta la relevancia y necesidad de comprender las familias como sujetos políticos y sociales, quienes están en constante interacción con el contexto y que por tanto, poseen capacidades para incidir en el mismo. Dichas comprensiones son posibles desde la conjugación de lecturas que se ubican desde perspectivas democráticas, generacionales y de género que la dinámica familiar demanda desde la problematización y replanteamiento de la visión micro que tradicionalmente le ha sido conferida.

Llevar a cabo el proceso formativo permitió fortalecer las capacidades de los líderes mediante la participación activa de estos en los talleres, quienes además asumieron el rol de promotores familiares en su propia comunidad, contribuyendo de manera significativa a la generación de información y comprensión de las realidades contextuales del municipio. De tal manera, este proceso se configuró en un escenario clave para el acercamiento a herramientas de la investigación social y para la construcción de conocimientos en torno al diagnóstico socio-familiar en San Rafael, siendo así una formación participativa y situada.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la primera fase y al alcance del proyecto, el proceso de práctica contemplaba la formulación de la propuesta de formación

correspondiente a la fase II, sin embargo, debido a las diversas dificultades y cambios que se presentaron —reducción del número de personas en el trabajo de campo, aumento de las actividades en el mismo, tales como: entrevistas y presencia en distintos espacios institucionales, entre otros— y que conllevaron a focalizar esfuerzos y tiempo en la caracterización socio-familiar, no fue posible formular la propuesta. Pese a esto durante el proceso se identificaron temáticas y criterios que deben guiar la misma, quedando consignados en este informe.

Respecto a la formación como trabajadoras sociales, la elaboración del proyecto de intervención y su implementación se reconoce como una experiencia que posibilitó dotar de fundamentación teórica y metodológica el ejercicio de la práctica académica, así como la generación de reflexiones en torno al proceso realizado, identificando con mayor claridad los diferentes retos y la importancia del quehacer del trabajador social en diferentes escenarios sociales, específicamente en los ámbitos familiares y de organización política.

4.3. Recomendaciones

Con base en algunos elementos mencionados a lo largo del informe frente a la importancia de abordar la familia como sujeto diverso y en constante transformación, también se considera necesario resaltar la pertinencia de generar lecturas sobre la ruralidad en el marco del reconocimiento de su heterogeneidad, pues se tiende a leerla como un todo, sin hacer las lecturas contextuales y socio-culturales que son propias de cada población de acuerdo a sus especificidades territoriales y sus prácticas; trascendiendo así miradas que denotan juicios de retraso, empobrecimiento e inferioridad. Lo anterior como un reto que indica la importancia de no observar las familias rurales desde el etnocentrismo de la urbanidad; por el contrario es preciso comprenderla e intervenirla desde su particularidad, vinculando todos y cada uno de los elementos que las constituyen.

Las intervenciones fracasan cuando no se brinda una lectura integral de la familia en contexto y se plantean procesos o programas que no cobijan a los sujetos, sus intereses y necesidades, lo que no permite la sostenibilidad de las acciones en el tiempo y la efectividad

de las mismas. Los procesos de intervención en San Rafael se dan principalmente desde el ámbito del fortalecimiento productivo y el mejoramiento de infraestructura; hay pocos procesos que atienden las demandas internas y externas de las familias en términos psicosociales que involucre el abordaje del relacionamiento, el cuidado, el afecto, las pautas de crianza, la comunicación, la participación familiar y relación de pareja y de padres e hijos, entre otros elementos familiares que son olvidados muchas veces por los proyectos que llegan al municipio y por los procesos que se dan desde la institucionalidad.

La anterior situación está muy relacionada con la ausencia de profesionales para hacer frente a las demandas de las familias, pues se cuenta únicamente en comisaría con una profesional desde el área de derecho y un profesional en psicología en la Dirección Local de Salud. Sumado a esta situación las principales intervenciones se centran en el casco urbano y las veredas más cercanas a este, lo cual complejiza mucho más las necesidades que frente a estos temas posee la familia de la zona rural. Lo anterior, junto con el impacto positivo que tuvo el proyecto permite poner en evidencia la pertinencia de intervenciones sociales sobre la familia con énfasis en las zonas rurales más alejadas del municipio.

De igual forma es totalmente pertinente dar continuidad al proyecto en su segunda y tercera fase como una posibilidad de atención a familias que dentro de la primera fase se identificaron en condiciones de vulnerabilidad y que requieren proceso de atención prioritaria en términos psicosociales. Esto con la pretensión de contribuir al fortalecimiento de las familias en sus dinámicas internas y en sus ejercicios de participación e incidencia social y política.

4.4. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de San Rafael – Antioquia. (6, Feb, 2017). *Nuestro Municipio*. Recuperado de http://www.sanrafael-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml#historia

Alcaldía de Medellín. (2011). Política pública para la familia -acuerdo 365 de 2011-. Medellín, Colombia.

Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Centro De Articulación Universidad Comunidades. (2016) *Proceso De Formación Sociopolítico Para La Participación Juvenil*. (Documento inédito) Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016) *Memorias de una masacre olvidada. Los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia), 1988*. Bogotá, GNMH -Colciencias- Corporación Región.

Congreso de Colombia (3 de Diciembre de 2009). *Ley de Protección Integral a la Familia*. [Ley 1361 de 2009]. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201361%20DE%202009.pdf

Casallas, M.A., Condia, A.M., Medina, D.A. & Torres L. (2009). Caracterización de la visita domiciliaria como técnica de intervención de trabajo Social en instituciones de salud, empresas y comisarías de familia Bogotá, D.C. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.

Del Río, R (2014). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo*. Revista Anales, Séptima Serie, (06).

Fundación Bien Humano. (24, Mar, 2017), *Política Pública para las Familias Antioqueñas*. Recuperado de <https://www.bienhumano.org/politica-publica-para-las-familias-antioqueñas>

Gobernación de Antioquia, (12, feb, 2017), *Municipios de oriente, San Rafael*. Recuperado de <http://antioquia.gov.co/index.php/san-rafael>

Giraldo, A.C. & Vásquez L. (2016). Proyecto de extensión de la universidad de antioquia: fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político

- para la reconstrucción del tejido social en el pos acuerdo. (Informe de práctica solidaria). Universidad De Antioquia, Medellín.
- Instituto Tecnológico de Sonora. (06, abril, 2017), *Paradigma De Investigación Cualitativo*. Recuperado de <http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa2/ParadigmasInvestigacionCualitativa/i13.htm>
- Isagen. (19, enero, 2017). ISAGEN energía productiva. Recuperado de <https://www.isagen.com.co/>
- Isagen. (s.f.). *Revista RS- Información institucional. El rol de las empresas con los derechos humanos y la construcción de paz*. Recuperado de <https://www.isagen.com.co/documentos/2016/derechos-humanos-y-construccion-de-paz.pdf>
- Isagen. (2013). *Boletín de prensa. ISAGEN, invitada a ser parte de la iniciativa “Negocios para la paz” de la ONU*. Recuperado de https://www.isagen.com.co/comunicados/Business_for_peace_Sept17.pdf
- Isagen. (2015). *Presentación institucional y resumen de la gestión del 2015*. Recuperado de <https://www.isagen.com.co/nuestra-empresa/informes-de-gestion/>
- Informe de autoevaluación institucional. (S.f). *Reseña histórica*. Recuperado de <http://huitoto.udea.edu.co/vicedoce/reacreditacion/index.htm>
- Manual para la Intervención en Caso – Familia, Una Colección Completa para Actuar, Mediar y Desarrollar*. (5, mar, 2017), recuperado de <https://cetsocial.files.wordpress.com/2012/04/e1.pdf>
- McGoldrick, M & Gerson, R. (2003). *Genogramas en la evaluación familiar*. 1 ed. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ortega Osorno, A., Vásquez Duque, L & Giraldo Zuluaga, A.C. (2016). *Experiencias y capacidades resilientes de las familias que permanecen en el territorio durante el desarrollo del conflicto armado entre 1998 y 2005, municipio de El Santuario Antioquia, Colombia*. (Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Plan de Desarrollo *Juntos Rescatando lo Nuestro con Transparencia, Eficiencia y Compromiso*, 2016-2019, San Rafael. Recuperado de <http://www.sanrafael-antioquia.gov.co/index.shtml#2>
- Proyecto de extensión. (2015). *fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político para la reconstrucción del tejido social en el pos- acuerdo*.

Décima primera convocatoria para la presentación de proyectos de extensión en el marco de los 20 años de la regionalización universitaria. Universidad de Antioquia, Medellín.

Prosperidad Social (14, feb, 2017). *Programas DPS*. Recuperado de <https://basecamp.com/2668813/>

Quiroz, A., Velásquez, Á., García, B., Gonzáles, S. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. (Tesis de especialización). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Universidad de Antioquia. (2016). *Memoria*. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/campanas/memoria>

Vélez, O.L. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. 1 ed. Buenos Aires: Espacio.

Vélez, O.L. (2002). *La entrevista: Diálogo intersubjetivo*. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=80739>

Vélez, O.L (s.f) *Modelos Contemporáneos De Actuación Profesional*. Recuperado de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwjWu57nsMXTAhVHRyYKHRWZBTQQFggiMAA&url=http%3A%2F%2Faprendeonline.udea.edu.co%2Flms%2Fmoodle%2Ffile.php%2F72%2FMODELOS_CONTEMPOR_NEOS_DE_ACTUACION-Olga_Velez_1_.doc&usg=AFQjCNH-p1GIJHZInobzfvE11b-5JdANA&cad=rja

Zapata, B. (2009). *Trabajo social con familias: entre la tradición profesional y la construcción disciplinar*. La Intervención Social, Cultura y Ética. Un Debate Interdisciplinario. 4 ed. Colombia: Unibiblos Universidad Nacional.

4.5. Anexos

4.5.1. Guías de técnicas e instrumentos

4.5.1.1 *Diario de campo*

Diario de Campo

Proyecto Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político - social para la reconstrucción del tejido social en el pos- conflicto. Primera fase. Municipio de San Rafael.	
Fecha: Hora: Lugar: Actividad: Responsable:	
Desarrollo: (Registro de hechos o sistematizar la experiencia de la actividad desarrollada)	Percepciones: (pensamiento reflexivo) Impresiones, conclusiones
Compromisos:	

4.5.1.2. Encuesta



Encuesta para el proyecto

Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político - social para la reconstrucción del tejido social en el pos- conflicto. Municipio de San Rafael. Primera Fase Universidad de Antioquia – ISAGEN

El cuestionario que va a diligenciar y los datos obtenidos en este son para uso estrictamente del proyecto, por tal razón la información referida será confidencial (*Data LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012: ARTÍCULO 1o. OBJETO. La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales*)

Esta investigación diagnóstica, tiene por objetivo: *Incrementar las capacidades psico – sociales de las familias de las organizaciones beneficiarias del proyecto en el municipio de San Rafael, para fortalecerlas como sujeto político en los procesos de reconstrucción del tejido social, construcción del desarrollo sustentable de su comunidad a través de un proceso de investigación, formación y acción con enfoque socio – crítico, de cara al contexto de post conflicto.*

Su participación es voluntaria, si permite la realización de la encuesta preste atención por favor a las siguientes indicaciones.

- Responder a las preguntas con una X en las casillas correspondientes.
- Si no comprende alguna pregunta, solicitar apoyo del encuestador.
- Responder todas las preguntas, las que son de múltiple están especificadas.
- Ser sincero al momento de diligenciar el cuestionario.

Fecha de diligenciamiento: día ____ mes ____ año_____

Encuesta N° _____

A. DATOS GENERALES

1. Indique por favor si es de la zona Urbana o Rural

1. Urbana

2. Rural

2. ¿Cuántos años tiene?

1. indicar edad _____

3. Sexo

1. Masculino

2. Femenino

4. Nivel educativo

1. Ninguno

2. Primaria incompleta

3. Primaria completa

4. Secundaria incompleta

5. Secundaria completa

6. Técnico

7. Tecnológico

8. Profesional

9. Posgrado

B. CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

1. ¿La vivienda que ocupa usted y su familia es?

1. Propia

2. Arrendada

3. Comodato (prestada)

4. Sucesión

5. Otra, ¿cuál?

2. ¿Cuál es el título de la vivienda?

1. Escritura

2. Compraventa

3. Posesión

4. Ocupación

5. Crédito hipotecario

6. No sabe

3. ¿A cuáles servicios públicos domiciliarios tiene acceso?

1. Acueducto

2. Acueducto y energía

2. Acueducto, energía y teléfono

3. Acueducto, energía e internet

3. Acueducto, energía, teléfono e internet

4. Ninguno

5. Energía

4. De las siguientes actividades, cuál realiza usted principalmente?

1. Ama de casa

2. Estudiante

3. Jubilado

4. Independiente

5. Comerciante

6. Empleado

7. Desempleado o busca empleo

5. ¿En cuál de los siguientes sectores económicos se desempeña?

1. Sector agrícola

2. Sector público

3. Servicio doméstico

4. Sector comercio

- 5. Construcción
- 6. Ganadería
- 7. Minero
- 8. Pesquero
- 9. Sector informal
- 10. No aplica

6. Indique por favor el ingreso promedio mensual de la familia.

- 1. No tiene ingresos
- 2. Menos de 184.500
- 3. Entre 184.500 – 369.000
- 4. Entre 369.000 - 737.000
- 5. 737.717 (SMLV)
- 6. Entre 737.717- 922.000
- 7. Entre 922.000 – 1.475.400
- 8. Más de 1.475.000

7. ¿Los ingresos de la familia provienen de actividades agropecuarias?

- 1.Si
- 2.No

8. ¿De ser afirmativa la respuesta anterior, qué actividades agropecuarias desempeñan?

9. En las actividades económicas del hogar participan?

- 1.Solo los adultos
-

2. Toda la familia

3. los jóvenes y o los niños

4. otra, ¿cuál?

10. ¿A qué régimen de salud pertenece usted?

1. Subsidiado

2. Contributivo

11. Indique por favor el estrato socioeconómico de su vivienda.

1. Estrato 1

2. Estrato 2

3. Estrato 3

4. Estrato 4 o superior

C. COMPOSICIÓN FAMILIAR Y DINÁMICA RELACIONAL

1. Indique por favor el total de personas que viven en el hogar

1. Número de personas _____

2. ¿Cómo está conformada su familia?

1. Padre, madre e hijos (nuclear)

2. Abuelos, tíos, otros integrantes (extensa)

3. Madre e hijos (monoparental femenina)

4. Padre e hijos (monoparental masculina)

5. Solo pareja (diada)

6. Separado y nueva pareja (reconstituida)

7. Hermanos (fraterna)

8. Pareja homosexual (homoparental)
9. Vive solo (unipersonal)
10. Otra, ¿cuál?

3. ¿Cuál es su estado civil?

1. Casado o casada
2. Soltero o soltera
3. Unión libre
4. Separado
5. Viudo

4. ¿Qué tan satisfecho está con las relaciones familiares?

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Poco satisfecho
4. Insatisfecho

5. ¿Está satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene un problema?

1. Muy satisfecho
2. Satisfecho
3. Poco satisfecho
4. Insatisfecho

6. ¿Está satisfecho con el tiempo que usted y su familia pasan juntos?

1. Muy satisfecho

2. Satisfecho

3. Poco satisfecho

4. Insatisfecho

7. ¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en su casa?

1. Nunca

2. A veces

3. Siempre

8. ¿En su casa, las decisiones importantes se toman en conjunto?

1. Nunca

2. A veces

3. Siempre

9. ¿Siente que su familia lo(a) quiere?

1. Nunca

2. A veces

3. Siempre

10. En la familia, ¿las labores de cuidado y domesticas las ejerce principalmente?:

1. La mujer

2. El hombre

3. Ambos

11. ¿De las siguientes fortalezas, cuáles considera usted tiene su familia?

- 1. Apoyo mutuo
- 2. Sentimientos positivos de afecto
- 3. Protección y cuidado entre integrantes
- 4. Reconocimiento de las cualidades de los integrantes de la familia
- 5. Fomento y formación en valores

12. ¿De los siguientes problemas, en cuáles se ha visto afectada la familia? (múltiple respuesta)

- 1. Violencia intrafamiliar
- 2. Consumo abusivo de alcohol u otras sustancias psicoactivas
- 3. Abuso sexual
- 4. Conflictos graves entre conyuges
- 5. Conflictos graves entre padres e hijos
- 6. Conflictos graves entre hermanos
- 7. Abandono
- 8. Maltrato a menores de edad
- 9. Perdidas económicas significativas o graves
- 10. Ninguno
- 11. Otro, ¿cuál?

D. FAMILIA Y PARTICIPACIÓN

1. ¿Usted o alguien de su familia ha participado en proceso de formación o atención familiar en el municipio?

1. Si

2. No

2. ¿Usted o alguien de su familia ha acudido a alguna de las siguientes redes de apoyo? (elegir las instituciones de las que se apoya la familia- selección múltiple)

1. Comisaría de Familia

2. ICBF

3. Personería

4. Inspección de Policía

5. Escuela de padres

6. ninguna

7. otra, ¿cuál? _____

3. ¿Usted o alguien de su familia participa de algunos de los siguientes espacios? (selección múltiple)

1. Junta de Acción Comunal

2. Grupos Religiosos

3. Grupo adulto mayor

4. Asociación de Víctimas

5. Asociación de productores agropecuarios

6. Grupo de mujeres

7. Veedurías

8. Grupo juveniles

- 9. Grupo deportivo
- 10. Grupo Artístico o cultural
- 11. Fundaciones
- 12. Ninguna
- 13. otro, ¿Cuál?

4. ¿Se beneficia su familia de alguno de los siguientes programas?

- 1. Familias en Acción
- 2. Programa de vivienda
- 3. Programa para primera infancia
- 4. Protección Social para el adulto Mayor
- 5. Programas educativos SENA o ed. Superior
- 6. Programa para restitución de tierras
- 7. Familias en su Tierra
- 8. Programa de Asistencia Técnica Agropecuaria
- 9. Programa de Jóvenes Rurales emprendedores
- 10. Programa de mujeres
- 11. Ninguno
- 11. Otro, ¿cuál?

E. CONDICIONES SOCIO-AMBIENTALES

1. ¿Usted o alguien de su familia ha sido afectado a causa del conflicto armado?

- 1. Si

2. No

2. ¿Qué tipo de afectaciones o hechos victimizante ha afrontado usted o su familia? (selección múltiple)

1. Desplazamiento forzado

2. Amenazas

3. Minas Antipersona

4. Homicidio

5. Secuestro

6. Desaparición forzada

7. Reclutamiento

8. Ninguna de las anteriores

9. Otra, ¿cuál?

3. Por favor evalúe el grado de favorabilidad que representa para usted el turismo en el municipio.

1. Muy favorable

2. Favorable

3. Nada Favorable

4. Por favor evalúe el grado de favorabilidad que representa para usted la presencia minera en el municipio.

1. Muy favorable

2. Favorable

3. Nada Favorable

5. Por favor evalúe el grado de favorabilidad que representa para usted la presencia de empresas energéticas en el municipio.

1. Muy favorable

2. Favorable

3. Nada Favorable

Si lo considera prudente, nos puede facilitar su nombre y teléfono en caso de ser necesario profundizar en los datos que se requieren para el desarrollo del proyecto (voluntario).

Nombre _____

Teléfono _____

Si es menor de edad (18 años), por favor puedes solicitar a autorización y apoyo de un adulto.

Agradecemos su participación.

Nombre del encuestador (promotor Familiar):

4.5.1.3. Visita Domiciliaria

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR COMO SUJETO POLÍTICO - SOCIAL PARA
LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN EL POST ACUERDO**



**PRIMERA FASE, MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL – FCSH**

VISITA FAMILIAR GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Establecer contacto con los promotores en el escenario familiar, mediante la aplicación de entrevista y observación que contribuya a la investigación diagnóstica, en cuanto a condiciones relacionales, históricas, ambientales, sociales y de capacidades.

Fecha: Año Mes Día Visita en domicilio__ Visita #

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre y apellidos completos del promotor:

C.C O.T.I N°: _____ Organización a la que pertenece: _____ Teléfono: _____ Vereda: _____
Barrio: _____

GENOGRAMA

Observaciones al Genograma:					
AREA FAMILIAR					
Tipología familiar: Nuclear ___ Extensa ___ Diada ___ Reconstituida ___ Fraternal ___ Unipersonal ___					
Mono parental Femenina ___ Mono parental Masculina ___ Homoparental __, Otra ___ cuál _____					
Composición del Grupo Familiar					
Nombre	Parentesco	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Ocupación
DINÁMICA INTERNA DE LA FAMILIA					
I. Dinámica relacional					
a. Vínculo o Apego	¿Los adultos reaccionan positivamente cuando los niños o algún integrante de la familia buscan contacto?	Si	Algunas veces	No	Observaciones
	¿La familia expresa agrado por estar junta?				

	¿Todos los integrantes de la familia se benefician de los logros familiares?				
	¿Hay expresiones verbales y no verbales de afecto?				
b. Relaciones Familiares	¿El núcleo familiar tiene contacto permanente entre sí?				
	¿Se tienen relaciones afectuosa y de respeto?				
	¿los diferentes integrantes de la familia se relacionan positivamente? (observar por subsistemas)				
	¿Existen hábitos o tradiciones que potencien y den unidad a la familia?				
c. Modelo de cuidado	¿Existen situaciones que impiden el cuidado dirigido a: abuelos, niños, personas en situación de discapacidad, enfermos...?				
	¿Se observan prácticas de cuidado de los hombres hacia las mujeres?				
	¿Se observan prácticas de cuidado de las mujeres hacia los hombres?				
	¿En la familia, las labores de cuidado y domesticas las ejerce principalmente la mujer?				
II. Necesidades de los integrantes de la familia					
		Si	Algunas veces	No	Observaciones
a. Relaciones conflictivas al	¿Existe algún miembro de la familia involucrado en relaciones estresantes para el grupo familiar?				

interior de la familia	¿Se han presentado eventos que indican la existencia de violencia intrafamiliar?				
b. Comunicación	¿Existen espacios de conversación dentro de la familia?				
	¿Todos los miembros de la familia tienen la posibilidad de manifestar su parecer?				
c. Poder, Autoridad y normas	¿En la familia son claramente reconocidas las figuras o referentes de autoridad?				
	¿La familia tiene normas establecidas? (definir estilos educativos normativos: autoritario, permisivo y democrático)				
	¿Hay consecuencias cuando la norma es desafiada?				
	¿Las normas familiares son adecuadas al desarrollo de cada miembro?				
	¿En la familia el proveedor económico es quien toma las decisiones?				
III. Fuentes de Resiliencia					
		Sí	Algunas veces	No	Observaciones
a. Resiliencia	¿Cuándo la familia ha pasado por situaciones difíciles o traumáticas se han apoyado mutuamente entre los miembros de la familia?, ¿Cómo?				
	¿Los integrantes de la familia reconocen virtudes o características imitables en otros miembros de la familia?				

	¿Cuándo se han presentado situaciones en que se pone en peligro la vida de algún miembro de la familia, se han generado o intensificado expresiones de cuidado y afecto?, ¿Cómo?				
	¿Existe en la familia una conciencia de protección mutua cuando hay problemas o situaciones adversas?				
	¿Existe en la familia interés por el desarrollo de fortalezas y habilidades de sus miembros para afrontar los problemas o momentos difíciles?, ¿Cuáles?				
	¿La familia reconoce sus fortalezas, capacidades o recursos frente a una situación difícil o traumática?, ¿cuáles?				
	Cuando la familia afronta situaciones adversas ¿han acudido a redes de apoyo? ¿Qué tipo de apoyo les brinda? (económico, consejería, afecto, cuidado, etc)				
IV. DINÁMICA EXTERNA DE LA FAMILIA					
		Sí	Algunas veces	No	Observaciones
a. Red Vincular	¿Existen red suficiente y vínculos familiares significativos?				
	¿La familia reconoce y hace uso de fuentes de apoyo social e institucional disponibles?				
	¿Son suficientes las fuentes de apoyo social e institucional?				
	¿La familia tiene buenas relaciones con sus vecinos?				
b. Participación	¿La familia ha tenido contacto con organizaciones comunitarias? Juntas de acción comunal, grupos de jóvenes, de mujeres y otros?				

	¿Este contacto con Organizaciones comunitarias es una buena experiencia para la familia?				
	¿La participación en organizaciones comunitarias se ve como una oportunidad de mejorar las condiciones de vida de la familia?				
	¿Hay acceso suficiente a escenarios deportivos, artísticos, lúdicos para los diferentes integrantes de la familia?				
	¿Los diferentes integrantes de la familia participan de los diferentes mecanismos de ciudadanía y democracia? participación en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos)...otros medios				
c. Percepción de la familia sobre el entorno	¿La familia influye en el entorno?				
	¿La familia reconoce influencias positivas del entorno sobre sí misma?				
	¿La familia se identifica como campesina al pertenecer al sector rural del municipio? (por qué, qué aspectos influyen en dicha identidad -el ser, el hacer, el tener-)				
	¿Siente que lo rural tiene un lugar significativo en el municipio?				
	¿Los integrantes de la familia reconocen en el sector rural un escenario adecuado para el desarrollo de sus actividades cotidianas y de los diferentes proyectos de sus integrantes? (en lo económico, lo educativo, lo político...)				
	¿Existen riesgos ambientales alrededor de la familia?				

	¿La familia reconoce los factores de riesgo social que existen en el entorno?				
	¿Cuáles son las condiciones de la familia respecto al uso y tenencia de la tierra?				
	¿Qué representa lo rural para los integrantes de la familia? (niñ@s, jóvenes, adultos)				
d. Histórico-Evolutivo	¿Existen eventos de la historia familiar que frenaron su desarrollo? (muerte de un ser querido, violencia y abuso...) ¿cómo han sido las estrategias de afrontamiento?				
	¿Hay sobrecarga de demandas evolutivas de acuerdo al curso de vida familiar?				
	¿Hay alta acumulación de eventos estresantes en los dos últimos años?				
e. Conflicto	¿En la familia han afrontado hechos relacionados con el conflicto armado? (especificar hecho victimizante)				
	¿Qué tipo de apoyo ha recibido la familia?				
	¿El conflicto afectó las relaciones vecinales? en caso de responder sí ¿Cómo?				
	¿El conflicto afectó los encuentros comunitarios? (convites, romerías, reuniones JAC, comitivas, etc), en caso de responder si, ¿Cómo?				
	Cuando el conflicto llegó a su vereda ¿cambio la forma cómo usted y su familia se relacionaban con su territorio? (en sitios educativos, laborales, recreativos... significativos)				

¿En la familia o en alguno de sus integrantes hay recuerdos del conflicto que en la actualidad causan dolor o tristeza?			
---	--	--	--

¿Cuáles son las capacidades y habilidades de las familias?

¿Cuáles son las capacidades y habilidades de las organizaciones comunitarias que pueden potenciar a la familia?

¿Qué temas cree importante para capacitación y formación de la familia?

Firma de la persona entrevistada _____
Elaborada por: _____

4.5.1.4. Guía de Entrevistas



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

09 de mayo de 2017.

Guía de Entrevista Semiestructurada

Representante Asocomunal

1. Breve presentación.
2. ¿Qué dificultades y logros identifica en las Juntas de Acción Comunal?
3. ¿Qué otras organizaciones de participación identifica en el municipio?
4. ¿Cómo percibe la participación familiar dentro de las Juntas de Acción Comunal?
5. ¿Qué tensiones identifica a nivel comunitario (liderazgos, problemáticas que aquejan a la comunidad)?
6. ¿Considera que las Juntas de Acción Comunal tiene incidencia en el municipio?
7. ¿Considera que las Juntas de Acción Comunal facilitan el encuentro intergeneracional (jóvenes- adultos)?
8. ¿Cuáles son las capacidades del municipio o a dependencia para atender las necesidades de las familias?
9. ¿Cuáles son las problemáticas que encuentra en las familias y que apoyo reciben?
10. ¿Qué riesgos sociales identifican actualmente y que puedan estar afectando a las familias tanto de la zona urbana como rural?
11. ¿Cuáles son las capacidades y potencialidades que encuentra en las familias?
12. ¿Teniendo en cuenta los antecedentes de conflicto armado en el territorio, desde los procesos de participación comunitaria que acciones de memoria y de reparación reconoce?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

09 de mayo de 2017.

Guía de Entrevista Semiestructurada

Joven líder

1. Breve presentación. (quien es, su experiencia de participación y motivaciones)
2. ¿Qué espacios de participación tienen los jóvenes en el municipio?
3. ¿Qué motiva a los jóvenes a participar?
4. ¿Cuáles son dificultades que presentan los jóvenes dentro del municipio?
5. ¿Cuáles son potencialidades y fortalezas que identifica en los jóvenes dentro del municipio?
6. ¿Qué caracteriza el joven de San Rafael?
7. ¿Qué percepción tiene la familia del joven?
8. ¿Qué percepción tiene el joven de su familia?
9. ¿Con que oportunidades (apoyo institucional, familiar, social) cuenta el joven en el municipio para consolidar sus proyectos de vida?
10. ¿Cuáles son los riesgos sociales a los que están expuesto los joven?
11. ¿Cuáles son los factores protectores que se activan para afrontar los riesgos?
12. ¿Cuáles pueden ser los elementos diferenciadores entre el joven rural y el joven urbano?
13. ¿Qué consideraciones tiene frente a la postura o rol del joven en temas de conflicto armado y pos-conflicto?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

19 de abril de 2017.

Guía de Entrevista Semiestructurada

Lider unidad de victimas

1. Breve presentación.
2. ¿Cuál ha sido su experiencia como líder que viene trabajando con las víctimas del conflicto en el municipio?
3. ¿Cuáles han sido los principales hechos victimizantes a los que se vio o ha visto expuesta la población de San Rafael a raíz del conflicto armado?
4. ¿Reconoce usted los cambios que las familias tuvieron por del conflicto? (En las relaciones, en la economía, en las formas de compartir entre sus integrantes, con los vecinos, con la familia extensa). ¿Cómo afrontaron las familias esos cambios?
5. ¿Identifica condiciones diferenciales sobre la afectación que el conflicto armado género en la zona urbana y la zona rural?
6. ¿Identifica las fortalezas y esperanzas que tuvieron las familias en los momentos más difíciles? ¿Cuáles?
7. ¿Reconoce usted algunas acciones que realizaron las familias para intentar contrarrestar los efectos que el conflicto iba generando? (Estrategias de afrontamiento).
8. ¿Las familias recibieron apoyo o cualquier clase de ayuda?, este apoyo ayudo a afrontar las consecuencias del conflicto, ¿cómo?
9. Considera usted que además del dolor, las pérdidas y el sufrimiento vivido, el conflicto permitió a las familias enseñanzas, reflexiones y el desarrollo de capacidades de afrontamiento y superación. En caso de responder sí, ¿Cuáles?
10. ¿Considera usted que la oferta institucional es suficiente para atender las necesidades de las familias que fueron o han sido víctimas del conflicto en el municipio?
11. ¿Cómo evalúa la usted la atención en torno a la recuperación emocional de las víctimas, específicamente la atención psicosocial? (entendida está en el marco del conflicto armado como: *“los procesos articulados de servicios que buscan mitigar, superar y prevenir los daños e impactos a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y la vida en relación, generados a las víctimas, sus*

familias y comunidades por las graves violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario”.

12. ¿Qué motiva la participación de las víctimas en los procesos que se llevan a cabo en la localidad?
13. ¿Dentro de los procesos de participación considera que la vinculación de las familias es significativa o solo es representativa la participación individual de sus integrantes?
14. ¿Qué integrantes de la familia participan principalmente dentro de la mesa, espacios comunitarios u organizativos en torno a las víctimas?
15. ¿Se ha detectado alguna problemática en salud mental en el municipio (depresión, suicidio, adicciones...), que se puedan relacionar como efectos del conflicto armado?
16. ¿Qué conoce de los procesos llevados a cabo en torno a la reparación, justicia, verdad y garantías de no repetición?
17. ¿Identifica en el municipio procesos de memoria y resistencia? ¿Cómo se han llevado a cabo?
18. ¿Cómo se comprende la memoria?
19. ¿Qué retos identifica en el marco del pos-conflicto para el municipio?
20. ¿Conoce si se han realizado diagnósticos, levantado bases de datos o investigaciones sobre el conflicto armado?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

07 de abril de 2017.

Guía de Entrevista Semiestructurada

Director Local de Salud

1. Breve presentación.
2. ¿Cuál es la atención que se brinda a la familia desde su dependencia?
3. ¿Considera usted que la oferta institucional es suficiente para atender las necesidades de las familias en el municipio?
4. ¿Qué programas, planes o se llevan a cabo desde su dependencia u el hospital que benefician a las familias rurales y urbanas? (de ser negativa indagar motivo que dificulta la atención.)
5. ¿Hay intervención específica para víctimas de conflicto armado?
6. ¿Qué riesgos sociales identifican actualmente y que puedan estar afectando a la familia tanto de la zona urbana como rural?
7. ¿Se ha detectado alguna problemática predominante en salud mental en el municipio (depresión, suicidio, adicciones...)?
8. ¿Se llevan a cabo campañas de atención en salud mental?
9. ¿Cuál es la ruta de atención para brindar tratamiento en salud mental?
10. ¿Cuál es la capacidad de atención psicológica o psicosocial del municipio?
11. ¿Cuáles son las capacidades del municipio o a dependencia para atender las necesidades de las familias?
12. ¿Desde la dependencia cuentan con diagnósticos, bases de datos o investigaciones sobre familia, infancia, adolescencia, juventud, mujer o adulto mayor en el municipio?

4.5.1.4.1. Consentimiento informado de entrevistados



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Consentimiento Informado de la Entrevista

Dependencia:

Fecha: _____

Yo _____, identificado(a) con documento de identidad N° _____ de _____ por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación en la entrevista en el proceso de investigación diagnóstica para el proyecto: *Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político-social para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto. Municipio de San Rafael. Primera fase.* Convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia e ISAGEN.

Manifiesto que recibí una información clara y completa sobre el objeto de la entrevista y el uso y protección de los datos suministrados, los cuales serán para uso exclusivo del diagnóstico.

Hago contar que comprendo la información de este documento, por lo que firmo y acepto su contenido.

Firma del participante

4.5.2. Talleres de Formación

4.5.2.1. Taller Formativo N° 1 Concepto de Familia

Fecha: diciembre 17 de 2016

Lugar: Casa de la Cultura

Participantes:

Yunia María Manco López, Docente coordinadora

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional

Objetivo del proceso formativo: Brindar a los promotores, las herramientas teóricas y técnicas para el proceso de caracterización de las familias.

Objetivo del taller: Construir de manera colectiva el concepto de familia, contrastándolo con diferentes posturas teóricas y con la experiencia de ser familia que han vivido los promotores familiares.

Familia y sociedad

Hora	Actividad	Responsable
8:00 am - 9:00 am	Presentación del equipo que acompañara el proceso formativo. Presentación de los promotores y expectativas. Socialización de la agenda	Docentes y líderes.
9:00 am - 10:30am	Elaboración de concepto de familia de manera individual y luego grupal.30' Presentación concepto de familia Estructura y funciones de la familia	Docentes
10:30 am – 11:30	Trabajo individual Línea de tiempo: Rescatar la historia personal y familiar, llegando al momento en el que surge el interés por la participación y lo comunitario y lo importancia de ello para el desarrollo de la localidad. Espacio de discusión	Yunia María

11:30 am- 12:00 pm	Conclusiones primer encuentro	Docentes y promotores
--------------------	-------------------------------	-----------------------

Receso 12:00 pm – 12:30 pm

Cartografía familiar-social

Hora	Actividad	Responsable
12:30 pm – 1:30 pm	Construcción de la cartografía por equipo de 3 personas. <ul style="list-style-type: none"> - Especificar el sentido del mapa Criterios: ubicar por zonas cercanas - Ubicar las familias - Centros de interés de la familia - Redes de apoyo familiares - Situaciones de conflicto 	Claudia Suleny
1:30 pm- 2:00	Socialización	Docentes y promotores
2:00 a 2:10 pm	Evaluación y cierre	Docentes y promotores

2.5.2.2. Taller Formativo N° 2 Diagnóstico socio familiar

Fecha: diciembre 30 de 2016

Lugar: Casa Museo

Participantes:

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional

Jimena Gómez, practicante

Alexandra Ortega, practicante

Objetivo del proceso formativo: Brindar a los promotores, las herramientas teóricas y técnicas para el proceso de caracterización de las familias.

Objetivo del taller: Desarrollar el concepto, sustentos teóricos y procedimientos técnicos básicos en torno al diagnóstico socio familiar, como proceso para conocer la situación socio económica, cultural y relacional de la familia y definir líneas de acción.

Cartografía familiar-social

Hora	Actividad	Responsable
8:30- 9:00 am	Concepto de familia, desde el enfoque construccionista	Claudia Hincapié
9:00 am - 10:30 am	Socialización de Cartografía Construcción de la cartografía por equipo de 3 personas. <ul style="list-style-type: none">- Especificar el sentido del mapa Criterios: ubicar por zonas cercanas- Ubicar las familias- Centros de interés de la familia- Redes de apoyo familiares- Situaciones de conflicto Socialización y cierre de la Cartografía Social.	Claudia Hincapié practicantes Promotores
10:30 am - 11:00 am	El diagnóstico social y familiar Conocimientos previos (¿qué es un diagnóstico?; qué aspectos sociales es importante conocer? ¿Por qué y para qué conocer?	Claudia Hincapié

11:00 am – 11:40 am	Lectura documento diagnostico social.	Alexandra Ortega Jimena Gómez
11:40 am – 12:00 pm	Socialización de las lecturas	Promotores

Diagnóstico socio familiar

Hora	Actividad	Responsable
12 am - 12.30 pm	Almuerzo y entrega de transportes	Claudia Hincapié
12:30 pm a 1:30 pm	Introducción a Visita Domiciliaria	Claudia Hincapié
1:30 pm a 2:00 pm	Conclusiones y evaluación	Alexandra Ortega Jimena Gómez

4.5.2.3. Taller Formativo N° 3 Diagnostico Sociofamiliar / Ejercicios prácticos de diagnóstico e introducción a encuesta

Fecha: enero 28 de 2017

Lugar: Casa Museo

Participantes:

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional

Jimena Gómez, practicante

Alexandra Ortega, practicante

Objetivo del proceso formativo: Brindar a los promotores las herramientas teóricas y técnicas para el proceso de caracterización de las familias.

Objetivo del taller: Desarrollar las capacidades que permitan a los promotores hacer lectura de la realidad social, reconociendo los problemas que les afectan desde una mirada hacia la familia y lo comunitario.

Diagnostico- ejercicios prácticos

Hora	Actividad	Responsable
8:30 am – 9:15 am	Bienvenida diagnosticar y hacer preguntas	Claudia Hincapié
9:15 am - 10:00am	Ejercicios prácticos de diagnóstico <ul style="list-style-type: none">• Consumo. Familia / Desintegración familiar• Juventud- Educación• Turismo• Conflicto Comunitario 1.1. Los promotores familiares realizarán una descripción de la problemática (aproximación diagnóstica), seguidamente plantearán preguntas,	Lidera Jimena Gómez

	dos abiertas y una cerrada que aporten a la comprensión de la situación o fenómeno.	
10:00 am – 10:30	Socialización del ejercicio	Profesional practicantes y promotores
10:30 am- 11:00 am	Encuestas Socio-económica – metodología para la aplicación de encuestas	Jimena Gómez
11:00 am- 12:00 pm	Presentación de la Encuesta del proyecto Fortalecimiento familiar	Claudia Hincapié

Receso 12:00 pm – 12:20 pm

Entrega de encuesta a los promotores

Hora	Actividad	Responsable
12:20 pm – 1:30 pm	Entrega de las encuestas	Jimena Gómez Alexandra Ortega
1:30 pm- 2:00	Entrega viáticos, evaluación y cierre	Claudia Hincapié Alexandra Ortega

4.5.2.4. Taller Formativo N° 4 Instrumentos para la recolección de información (seguimiento encuesta- Apgar) y bases para diagnósticos e intervención familiar.

Fecha: Febrero 11 de 2017

Lugar: Casa de la Cultura

Participantes:

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional

Jimena Gómez, practicante

Alexandra Ortega, practicante

Objetivo del proceso formativo: Brindar a los promotores, las herramientas teóricas y técnicas para el proceso de caracterización de las familias.

Objetivo del taller: Orientar a los promotores en la aplicación y análisis de instrumentos de recolección de información para la caracterización de las familias. Así mismo, se propone fortalecer conceptos básicos de la dinámica familiar.

Nota: Dadas las capacidades identificadas en los promotores para la asimilación de aprendizajes, la reflexión y el trabajo en equipo, se ha considerado oportuno nutrir las temáticas inicialmente propuestas para los talleres en el plan operativo, anexando a la programación, temas de interés sobre la familia, lo social y comunitario que les permitan reflexionar y profundizar sobre conceptos y herramientas.

Hora	Actividad	Responsable
8:30 am – 9:00 am	Bienvenida y presentación de la agenda programada.	Claudia Hincapié
9:00 am – 11:10 am (40 min por base)	Trabajo grupal por bases en torno a dimensiones de la dinámica interna familiar e instrumentos para su abordaje.	Jimena Gómez
	Carrusel Base N° 1:	

	Tema: Tipologías de familia, dinámica relacional y Observación Técnica: Fotopalabra-	Alexandra Ortega
	Base N° 2: Tema: Resiliencia familiar y técnicas interactivas Técnica: Expresión exquisita, Telaraña y Colcha de retazos	
	Base N° 3: Tema: Diagnóstico e intervención familiar. Técnica.Apgar	Claudia Hincapié
10:20 am - 10:30 am	Receso para el compartir	Talleristas y promotores
11:10 am - 12:00 pm	Socialización de los aprendizajes obtenidos de las bases	talleristas y promotores

Receso 12:00 pm – 12:30 pm

Hora	Actividad	Responsable
12:30 p.m. - 1:20 p.m.	Seguimiento a la aplicación de las encuestas Lectura	Claudia Hincapié
1:20- pm – 2:00 pm	Evaluación Entrega de viáticos Confirma ruta de visitas domiciliarias Cierre	Alexandra Claudia Alexandra y Jimena

**4.5.2.5. Taller Formativo N° 5 Técnicas la entrevista y temáticas frente a:
Conflicto armado y memoria, participación comunitaria y familia rural**

Fecha: Febrero 25 de 2017

Lugar: Casa Museo

Participantes:

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional

Jimena Gómez, practicante

Alexandra Ortega, practicante

Objetivo del proceso formativo: Brindar a los promotores, las herramientas teóricas y técnicas para el proceso de caracterización de las familias.

Objetivo del taller: Reconocer y abordar la entrevista como instrumento de investigación y utilizada en la elaboración de los diagnósticos socio- familiares, los cuales permiten la generación de información frente a las dinámicas internas y externas de las familias en relación a dimensiones políticas, económicas, culturales, ambientales y sociales.

Orientar el encuentro además a la implementación de la técnica interactiva, mural de situaciones como posibilidad para el abordaje de la familia rural, la memoria y la participación.

Hora	Actividad	Responsable
8:30 am – 9:00 am	Bienvenida y presentación de la agenda	Claudia Hincapié
9:00 am – 10:20 am	Abordar técnica: La Entrevista lectura de documento por subgrupos de 5 integrantes ● Identificación de problemáticas sociales y elaboración de preguntas para la	profesional practicantes promotores

	entrevista.	
10:30 am- 10:45 am	Receso para compartir	Compartir
10:45 am- 11:45 am	Mural de situaciones construido por subgrupos en torno a: familia rural, participación y conflicto armado y memoria. (Definir preguntas orientadoras para construir el mural)	profesional practicantes promotores
11:45 am - 1:00 pm	Socialización del mural de situaciones	Talleristas y promotores

Receso 1:00 pm – 1:30 pm

Hora	Actividad	Responsable
1:30 p.m. - 1:45 p.m.	Recepción de las encuestas	Jimena y Alexandra
1:45 - pm – 2:00 pm	Evaluación Entrega de viáticos Confirmar ruta de visitas domiciliarias Cierre	Claudia Hincapié Alexandra

4.5.3. Caracterización Familiar Proyecto “Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político - social para la reconstrucción del tejido social en el pos-conflicto. Primera Fase”. Municipio de San Rafael Antioquia (2016- 2017)

(...) la paz nace de cada una de las personas haciendo paz desde su territorio, desde su casa, haciendo paz desde su lugar de trabajo, haciendo paz con sus compañeros, con su comunidad, con la naturaleza misma.

Enlace municipal víctimas de San Rafael

FAMILIA

*Según se sabe en el África negra y en la América indígena,
Tu familia es tu aldea completa, con todos sus vivos y sus muertos
Y tu parentela no termina en los humanos.
Tu familia también te habla en la crepitación del fuego,
En el rumor del agua que corre,
En la respiración del bosque,
En las voces del viento,
En la furia del trueno,
En la lluvia que te besa
Y en el canterío de los pájaros que saludan tus pasos.
De los hijos de los días, Eduardo Galeano.*



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas



ISAGEN
ENERGÍA PRODUCTIVA

Equipo Técnico de Trabajo Social

Yunia María Manco López, Docente- Coordinadora de proyecto

Claudia Suleny Hincapié Giraldo, Profesional de Trabajo Social

Liliana María Londoño Martínez, Trabajadora Social Sistematizadora

Alexandra Ortega Osorno, Estudiante en formación práctica de Trabajo Social

Sulieth Jimena Gómez López, Estudiante en formación práctica de Trabajo Social

Promotores Familiares

Adriana Patricia Giraldo Rincón

Blanca Mariela Parra Rincón

Cruz Elena Morales Clavijo

Eliecer Aroca Santos

Francia Eredi Vidales Zapata

Gloria Elcy Morales Parra

Ingrid Aidé Tejada Echeverry

Juan Daniel Morales Parra

Lina Marcela Morales Salazar

Luz Marina García Naranjo

María Ofelia Botero Salazar

Rogelio de Jesús Botero Salazar

Sebastián de Jesús Arbeláez Ramírez

Yaleny Amparo Cuervo Giraldo

Yudeni Andrea Torres

Zonia Margarita Guarín Londoño

Astrid Verónica García Echeverry

Claudia Liliana Colorado Parra

Didier de Jesús Calderón Velilla

Erika Natalia Correa Botero

Geraldyn Saldarriaga Blandón

Guillermo de Jesús Arbeláez López

Jessica Pamplona Pamplona

Leidy Cristina Pamplona Zuluaga

Luz Dary Hernández Duque

María Cristina Giraldo Quintana

Paul Erie Tejada Echeverry

Sandra Milena Giraldo Osorio

Verónica Shirley Gil Martínez

Yesica Morales Salazar

Yurany A. Pamplona Zuluaga

2. Resultados Caracterización Familiar

Los hallazgos identificados en este proceso se presentan a través del análisis de cinco categorías, las cuales se operacionalizan en subcategorías. Para mayor entendimiento del lector a continuación se presenta un esbozo mediante la tabla No. 1, dado que los resultados de la caracterización se organizan con la misma estructura.

CATEGORIAS	OPERACIONALIZACIÓN DE SUBCATEGORÍAS
5.1. Ser Familia	Concepto de familia
	Configuración familiar
	Dinámica interna familiar
	Curso de vida familiar
5.2. Familia Economía y Ruralidad	Familia Rural y economía campesina
	Violencias económicas
5.3. La familia en Contexto	Red Vincular
	Red Institucional
	Participación Familiar
	Factores de riesgo social
5.4. Factores de Resiliencia	Problemáticas familiares
	Recursos y capacidades
5.5 Familia y conflicto armado	Hechos victimizantes y nivel de afectación
	Verdad, justicia, reparación, y no repetición.
	Memoria

Tabla 3. Categorías de análisis

2.1. Ser Familia

2.1.1. El concepto de familia desde la perspectiva de los promotores familiares.

Para abordar el concepto de familia se invitó a los 31 promotores familiares vinculados al proyecto a construir su noción de familia. En esta construcción algunos de los promotores presentaron diferentes ideas, expresas en:

«La familia es el núcleo principal donde se forman los valores que se verán reflejados en la sociedad.» (Promotores Familiares, San Rafael, 2017)

«Una familia está conformada por padres e hijos en ellos se educan para ser parte de una sociedad, enseñando sus valores.» (Promotores Familiares, San Rafael, 2017)

«Es la unión de padres e hijos donde existe apoyo mutuo para luchar por unos ideales o una vida digna; es decir, la familia es el núcleo esencial de la sociedad, es donde se forman valores, costumbres, se construye el carácter y seres humanos íntegros que pueden aportar para una sociedad.» (Promotores Familiares, San Rafael, 2017)

Estas consideraciones proponen la familia como el grupo centro de la sociedad, asignándole como funciones principales la formación en valores, la transmisión de las costumbres, la construcción del carácter e integridad de quienes la conforman. Además, proponen como característica en su conformación estar constituida por padres e hijos quienes tienen como proyecto común la búsqueda de una vida digna. Se observa aquí un ideal de familia en el cual es relevante la presencia de madre, padre e hijos en su composición, lo cual coincide con el predominio de la familia nuclear entre las familias encuestadas. Ver gráfico 1.

De manera simultánea, otros promotores familiares proponen las siguientes definiciones:

«Es un conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, donde se comparten valores como el amor, la confianza, el respeto, la unión, el diálogo, la comprensión; es compartir para así enfrentar cada dificultad y estar ahí como apoyo mutuo, siempre de la mano de Dios.» (Promotores Familiares, San Rafael, 2017)

«Es un grupo de personas que se apoyan uno al otro en diferentes situaciones, superando las dificultades que se presentan con el día a día, y donde se construyen valores que predominan como la unidad.» (Promotores Familiares, San Rafael, 2017)

Estas nociones proponen la familia como grupo de personas, sin hacer énfasis en la existencia de ambos padres y de hijos, a la vez que formulan como características la convivencia en un espacio común, la vivencia de valores compartidos coincidiendo en la unión como uno de ellos, el cual es altamente valorado junto al apoyo mutuo para enfrentar la dificultad. Se observa un movimiento en la concepción planteada respecto a la composición familiar, pues los grupos exponen que la falta del padre, la madre o de hijos, no le quita el carácter de familia a las familias que no los tienen. Las formas de familia que dan cuenta de esta perspectiva diferente de concebirla se observan en el gráfico 1, en el cual se registra la existencia de familias monoparentales con jefatura femenina, diadas conyugales y familias unipersonales, entre otras.

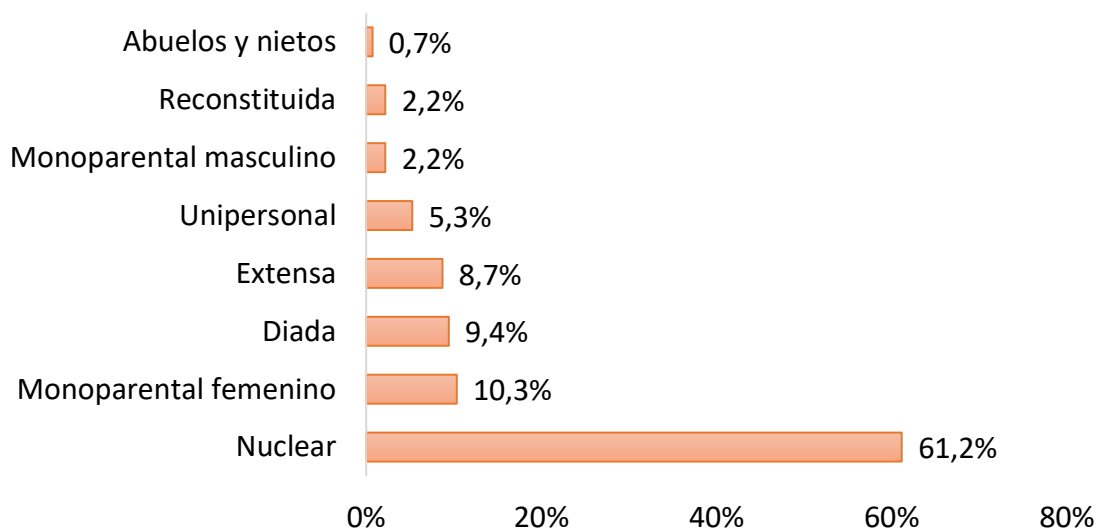
Reconocidos estos cambios, se define abordar la familia desde la lectura de los sentidos y significados del ser familia, sus experiencias y contextos, particularidades sociales y económicas, las diferentes tipologías, formas de establecer la alianza conyugal y el número de integrantes del grupo familiar presentes en el municipio.

2.1.2. Configuración familiar

La familia ha experimentado múltiples transformaciones en su composición y dinámica, por ello al analizar las familias sanrafaelitas, traer esta categoría pretende identificar en éstas dichas transformaciones. Así, respecto a la configuración familiar, las encuestas evidenciaron que la mayoría de familias (61,2%) están compuestas por padre, madre e hijos, es decir, son en su mayoría familias nucleares, las cuales, considerando las apreciaciones de la Comisaría de Familia, tienen un origen espontáneo, no planificado y obedecen a pocas opciones para la construcción de los proyectos de vida de mujeres y hombres jóvenes. Es decir, se crea una familia y se tienen unos hijos porque no hay otras opciones de vida, a lo cual se suma la tradición de conformar parejas a temprana edad en las y los jóvenes rurales.

También se encontró que el 8,7% puede definirse como familia extensa integrada por abuelos, tío, entre otros. Las familias más pequeñas representan el 14,7% de la muestra encuestada, este porcentaje se divide entre el 9,4% de ellas que están compuestas por dos personas y el 5,3% compuestas solo por una. Finalmente, las familias monoparentales participan con el 12,2% en el total de encuestados, en total 10,3% representan familias monoparentales femeninas y solo 2,2% son masculinas. Gráfico 1

Gráfico 2 Configuración familiar



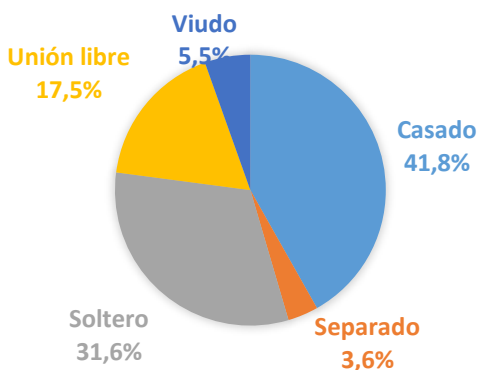
El surgimiento de este abanico de tipologías familiares a nivel macro se encuentra conectado como lo expone López (1998), con el tipo de unión entre los miembros de la pareja, la ruptura conyugal; el desplazamiento, la migración, los procesos de reconocimiento de la comunidad homosexual, los avances en biotecnología (procreación invitro). A la vez que dan cuenta de la diversidad en las formas de ser y estar en familia y al respecto es importante tener presente que dicha diversidad no implica problemática, es decir, el ser una familia diferente a la familia nuclear (conformada por madre, padre e hijos), no está asociado a ser una familia problemática, pues siguiendo a Builes y Bedoya (2008), «Las transformaciones en las tipologías familiares se convierten en fuente de posibilidad y de riesgo. La significación que la familia y la sociedad puedan dar a estas transformaciones introduce historias de posibilidades o limitaciones». (p. 349)

Es decir, el significado que la familia se dé a sí misma y a su vivencia y el significado que la sociedad asigne a las diversas formas de ser familia introduce las oportunidades de bienestar, de la mano de las oportunidades que el contexto le ofrezca al colectivo familiar, expreso en las redes de apoyo institucionales vía políticas y programas públicos.

De otro lado, esta diversidad en la configuración familiar se relaciona con la emergencia del amor como elemento que valida las relaciones de pareja y las posibilidades de autonomía en la elección de la pareja y del matrimonio, es decir la posibilidad de elección desde los sentimientos, necesidades e intereses de la persona. Lo que ha dado lugar a cambios en el establecimiento del lazo marital, expresos en las diferentes formas de asumirlo.

Al respecto, al indagar las familias sanrafaelitas sobre su estado civil se observa que el 41,8% son casados y el 31,6% son solteras. Entre el porcentaje restante, el 17,5% conviven bajo unión libre, 5,5% son viudos y 3,5% separados. Gráfico 2.

Gráfico 3 Estado civil

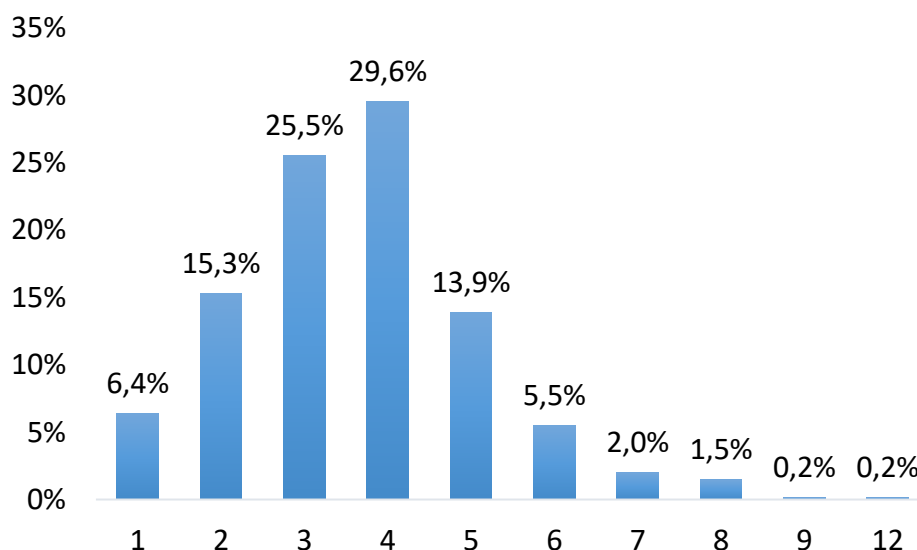


De la misma forma en que cambia la composición familiar, también cambia su número de integrantes, lo que representa una transición con respecto a la tradicional existencia de familias significativamente numerosas en las zonas rurales, y a la vez da cuenta de transformaciones en las formas de concebir la maternidad y la paternidad en tanto se tiene en cuenta el deseo de ser o no ser padres y madres.

Respecto a la composición familiar por número de personas, se encuentra que el 76,8% de las familias está conformada por entre 1 o 4 personas, este porcentaje se distribuye así: el 6,4% está compuesta por una persona, el 15,3% por dos personas, el 25,5% por 3 y el 29,6% por 4. Lo que denota una reducción de la tasa de natalidad en las familias rurales. Sin

embargo, un porcentaje importante de 23,2% están compuesta por más de 5 personas; distribuido este porcentaje como sigue: 19,3% del total de las familias está compuesta por 5 o 6 personas y 3,8% por 7 o más. Gráfico 3.

Gráfico 4 Personas por hogar



La reducción en el número de personas que integran las familias, puede ser un reflejo de cambios en el deseo de ser madres y padres, así como de temores respecto al futuro que estos hijos e hijas puedan tener, en tanto las familias han vivido situaciones económicas precarias y un conflicto armado que ha arrasado con sus formas de vida, sus seres queridos, su identidad y su cultura.

La anterior información permite plantear que las familias en San Rafael se modifican y se reconfiguran como sucede en el resto del mundo, presentando elementos comunes como: preeminencia de los hogares biparentales; incremento de las uniones libres; disminución del número de hijos e integrantes del hogar; mayor participación y reconocimiento de la mujer pese a la persistencia de prácticas patriarcales, lo cual da lugar a diferentes formas de organización de la familia, de constitución de vínculos y maneras de relacionarse, así como a distintos modos de ejercicio de la autoridad y de proceder de la familia.

2.1.3. Dinámica interna familiar

La dinámica interna de las familias se da gracias a la interacción entre sus integrantes a través de la cual se establecen lazos afectivos que posibilitan al grupo familiar permanecer unido, tener sentido colectivo, plantearse y lograr metas comunes. En ésta se manifiestan aspectos como los vínculos, los sentimientos respecto a la vivencia familiar, el modelo de cuidado, la comunicación, la participación, la autoridad, las normas, y también sus situaciones problemáticas

A continuación, se exponen los hallazgos obtenidos respecto a la dinámica relacional en las familias encuestadas.

2.1.3.1. Vínculo y apego familiar

Las relaciones dentro de la familia fueron evaluadas, en primera medida desde el vínculo y el apego entre integrantes. Éste último, ha sido abordado teóricamente por Jonh Bowlby (1988), quien expone como fundamental la interacción que se da entre el niño y el adulto que acompaña su crianza, pues es desde esta relación que se integra al niño al grupo familiar y éste vive su primera experiencia afectiva, la cual influirá en la aptitud para crear relaciones cercanas, significativas y vivificantes con otros en su trayectoria de vida.

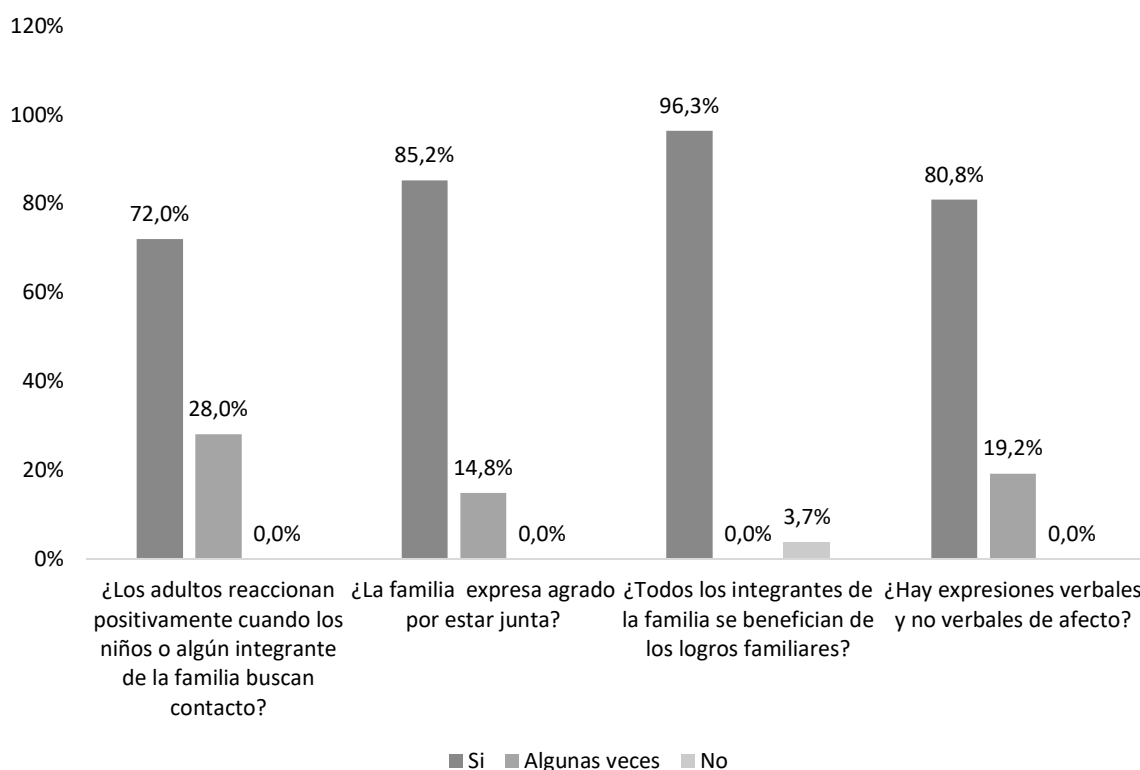
En este caso se hicieron cuatro preguntas a los entrevistados para evaluar su vínculo interno. La primera de ellas indagó sobre la reacción de los adultos ante el contacto con un menor u otro integrante de la familia, en cuyo caso el 72% de los entrevistados dijo reaccionar positivamente, mientras que el 28% acepta que solo algunas veces tiene una reacción positiva ante esa situación. Es de anotar que estos porcentajes coinciden con que, en términos de recursos y habilidades, el 72% de las familias éstos les han permitido desarrollar capacidades que favorecen su bienestar interno; así como capacidades de acción en el contexto externo; en tanto en el 28% restante, se identificó la existencia de problemáticas graves que limitan sus capacidades para construir dinámicas internas que favorezcan su bienestar. Es importante aclarar que el contexto económico en el cual viven las familias presenta altos niveles de pobreza, lo que obstaculiza el desarrollo de sus capacidades.

En segunda instancia se preguntó por las expresiones de agrado ante la unión familiar, donde los resultados también se mostraron positivos, lo que se observa en que el 85,2%

manifestó sentir agrado y solo el 14.8% contestó que solo algunas veces sienten agrado al estar junta. En este sentido, se pregunta entonces por los beneficios familiares procedentes del logro familiar común, donde el 96.3% de los entrevistados contestó que todos los integrantes de la familia se benefician de los logros familiares.

Finalmente se indagó por las expresiones de afecto dentro de la familia, en cuyo caso el 80% de las familias indicó que hay expresiones verbales y no verbales de afecto dentro del círculo familiar y el 19.2% expresa que este tipo de situaciones solo se presenta a veces. Gráfico 4.

Gráfico 5 Vínculo y apego



La familia, según Byng-Hall (1999, citado en Girón, 2003), es una base segura para el desarrollo del individuo, para cumplir con esta función debe proporcionar una red disponible y fácilmente fiable de las relaciones de apego y así también como de sus miembros. De ahí que al ser la familia el primer grupo de referencia para la persona, sea el lugar en el cual se experimenten las primeras experiencias de protección, seguridad y afecto.

La cercanía física, el contacto, las diferentes formas de expresión del afecto, la protección y la seguridad que se den entre los integrantes de la familia da lugar al desarrollo

positivo del individuo y del grupo familiar, que para el caso de las familias caracterizadas se expresa en la favorabilidad respecto al agrado por el contacto y por la unión familiar.

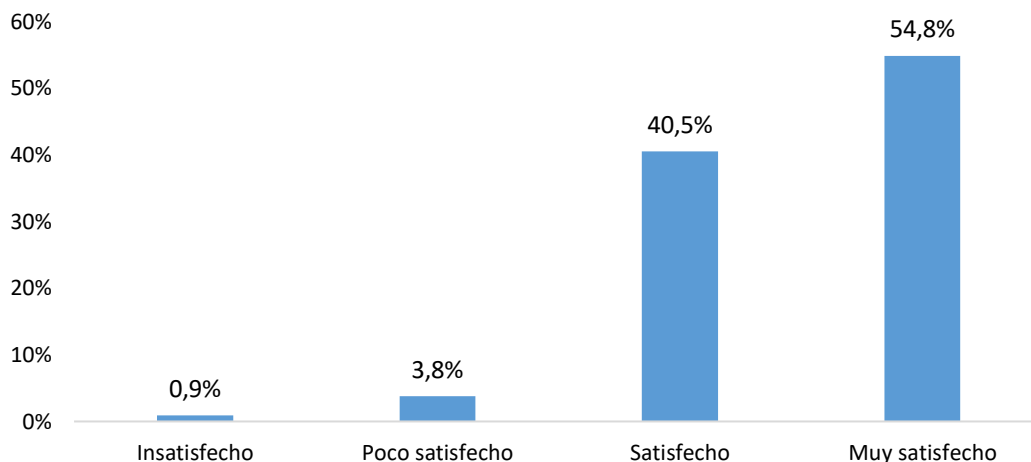
Según Bowlby (1980), la búsqueda de la proximidad, la base segura y el refugio seguro son los tres rasgos definitorios y las tres funciones, de una relación de apego. Desde esta perspectiva, la percepción que se tenga de la familia permite a sus integrantes una sensación de confianza y fiabilidad, de que hay otro que “me tiene en cuenta”.

2.1.3.2. Niveles de satisfacción con ser y estar en familia

Al indagar por los niveles de satisfacción de los integrantes de las familias respecto a las relaciones familiares; la ayuda recibida por su familia en situaciones problemáticas y el tiempo compartido con ésta, se puede plantear la existencia de un sentido de bienestar articulado a lo colectivo, aquello colectivo que propicia el grupo familiar en tanto predomina el agrado en la interacción con el otro que acompaña y apoya en momentos adversos del curso de vida individual y familiar.

En datos esta satisfacción se refleja en que el 54.8% refirió estar muy satisfecho y el 40.5% dijo estar satisfecho; solo el 4.7% se encontró en las escalas más bajas de satisfacción con respecto a sus relaciones familiares. Gráfico 5.

Gráfico 6 Satisfacción con las relaciones familiares



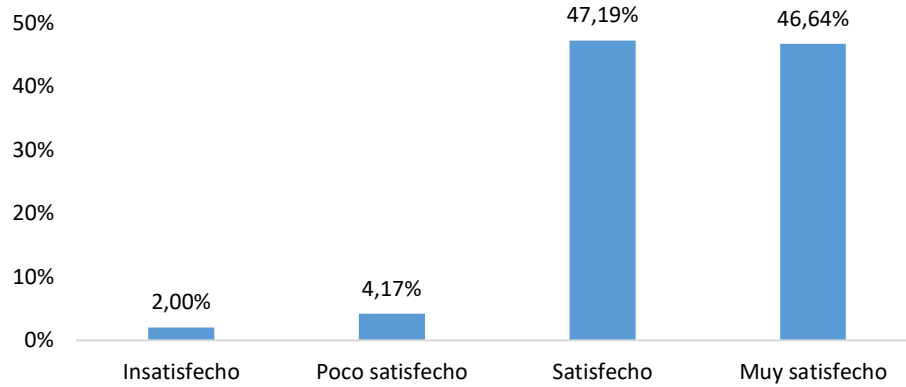
Valorar como satisfactorias las relaciones familiares permite ver en la familia un grupo que apoya, da sostén cuando se requiere, al cual se puede acudir y desde donde se puede actuar de manera colectiva, sin desconocer las diferencias y tensiones que puedan sucederse en la familia, así lo refiere una promotora «*Nosotros intentamos mantener lo mejor posible las relaciones, a veces hay tensiones, pero nada grave, usted sabe cada uno tiene su carácter*» (Promotora Familiar, San Rafael, 2017).

Por el contrario, la insatisfacción se constituye en un factor de riesgo, pues el desagrado sentido con las relaciones internas de la familia afecta su unidad y su sentido colectivo, de ahí la importancia de reconocer las diferencias en el carácter, necesidades y motivaciones de los integrantes del grupo familiar.

En cuanto a la valoración respecto al nivel de satisfacción ante la ayuda que recibe de su familia y el tiempo que pasa junto a ella, véase gráficos 6 y 7. En ambos casos, la mayoría de personas se encuentran satisfechas. En cuanto a la ayuda que reciben de sus familiares el 47,19% se confirma estar satisfecho y el 46,64% está muy satisfecho, mientras que el 6,17% está insatisfecho o muy insatisfecho.

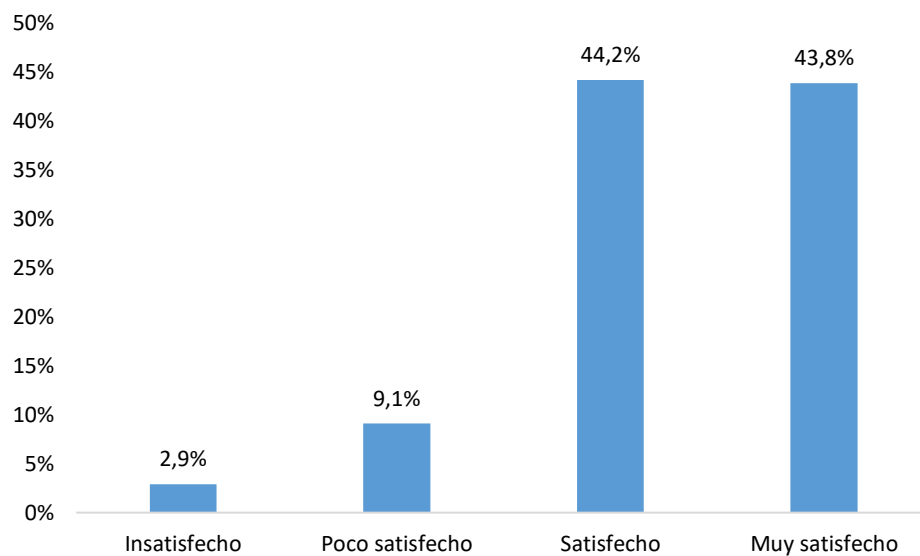
La alta satisfacción con la ayuda recibida permite tanto a la persona como al grupo familiar fortalecerse como tal y le otorga a esta un lugar de apoyo y solidaridad que potencia su bienestar y sentido colectivo. Por el contrario, la insatisfacción con la ayuda recibida puede dar cuenta de carencia de apoyo, de afecto y se traduce en un elemento que amenaza el reconocimiento, la autoestima de la persona, la cohesión familiar y la construcción de proyectos colectivos desde y en la familia.

Gráfico 7 Satisfacción con la ayuda recibida por parte de la familia



Los resultados no cambian mucho en los niveles de satisfacción asociados al tiempo que los encuestados pasan con su familia, en este caso 44,2% está satisfecho y 43,8% se siente muy satisfecho; mientras el 12% se encuentra insatisfecho o muy insatisfecho, según se observa en el gráfico 7.

Gráfico 8 Satisfacción con el tiempo compartido en familia



Se observa como el tiempo compartido como colectivo familiar se valora como confortable, al respecto es necesario tener presente que la familia rural dada la participación colectiva en las labores de la finca permanece en contacto en significativos lapsos de tiempo, como se observa en las siguientes narraciones:

«Permanecemos juntos en la casa, en las labores agrícolas y en la producción de panela» (Promotor Social, municipio de San Rafael, 2017)

» Conversamos en la cocina, vemos televisión, vamos juntos a los cultivos...» (Promotor Social, municipio de San Rafael, 2017)

«Celebramos los cumpleaños, la navidad y fechas especiales». (Promotor Social, municipio de San Rafael, 2017)

La casa, la finca, las labores agrícolas son espacios comunes a todas y todos, por ello el tiempo casi siempre es compartido como grupo favoreciendo lazos afectivos fuertes que propician el conocimiento y reconocimiento del otro y dando lugar a las diferentes expresiones de la comunicación en las familias.

La satisfacción familiar es una respuesta subjetiva, (...) que los miembros de una familia la perciben y valoran en función de los niveles comunicacionales entre padres e hijos; el grado de cohesión que existen entre los miembros de la familia y el nivel de adaptabilidad familiar de los miembros entre sí y con su entorno. Desde el punto de vista humanístico, aquel que está satisfecho es aquel que satisface mayores necesidades psicológicas y sociales en su ambiente familiar y/o laboral. Por lo tanto, suele poner mayor dedicación a las actividades que realiza. En tal sentido, resulta evidente que una elevada satisfacción personal y familiar generará dentro del contexto familiar una dinámica positiva que permite consolidar y fortalecer la estructura de dicha familia. Esto garantiza a sus miembros un ambiente estable, positivo y se convierte en un óptimo soporte familiar que motiva y refuerza las acciones asumidas por éstos, en situaciones difíciles. (Sobrino, 2008, p. 113)

La interacción que se logra en la familia como colectivo permite en sus integrantes el aprendizaje de valores en las formas de actuar, de pensarse, de sentirse. Es en ese encuentro con los otros que cada persona construye un lugar de importancia y significado de la familia y de sí mismo dentro de ella, cuando esta construcción es gratificante le permite niveles importantes de bienestar emocional en la convivencia, no sólo dentro del colectivo familiar, sino también en otros colectivos de los que haga parte, lo cual favorece el establecimiento de relaciones edificantes con otros ajenos al grupo familiar y con su contexto en general.

Este bienestar emocional referido se refleja en las prácticas que el colectivo familiar asume en el transcurrir de su trayectoria de vida, en las formas de asumir las diferentes situaciones de vida, sean éstas favorables o adversas, es decir se configura un clima emocional familiar que propicia la vivencia agradable de lo cotidiano, potencializa las experiencias que afirman el ser y estar en familia y posibilita afrontar los eventos adversos que generan dolor.

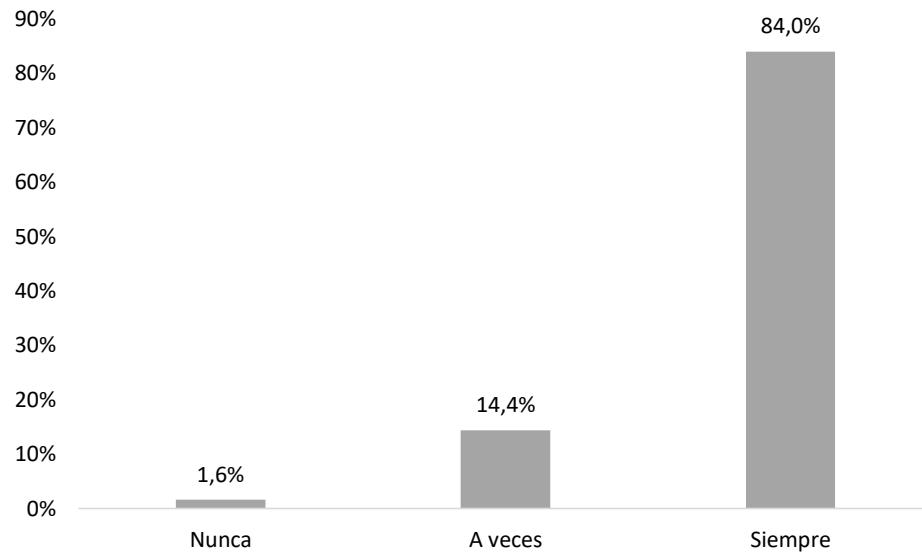
El clima emocional es particular en cada familia, pues cada familia tiene una forma única de relacionarse, cada familia es diferente, lo que hace que no exista un modelo ideal de ser familia, una forma adecuada de serlo. En medio de esas formas diferentes de ser, las familias en tanto grupo humano tienen características comunes como son la satisfacción de las necesidades afectivas de sus integrantes, su reconocimiento, apoyo, protección y comprensión, las cuales hacen parte de su clima emocional.

En la base del bienestar emocional de la familia se encuentran los lazos afectivos contruidos en la dinámica relacional, en la cual emerge el amor como componente inherente al ser humano en tanto, trayendo a Maturana, citado por Linares: «Somos seres primariamente amorosos». Al respecto, se trae el concepto de nutrición relacional:

(...) es el conjunto de elementos cognitivos, emocionales y pragmáticos que convierten a la interacción humana en un sustrato adecuado para el crecimiento, la maduración, el bienestar y la salud mental. (...) así definida la nutrición relacional equivale al amor complejo (...) que deja de ser un fenómeno puramente afectivo para admitir un pensar, un sentir y un actuar amorosos. (2002)

El gráfico 8 muestra los resultados para el último de los factores evaluados, tal como se observa el 84% de los encuestados siente que su familia lo quiere, 14,4% cree que sólo a veces se da un vínculo afectivo, mientras que el 1,6% afirma que nunca ha sentido que su familia no quiera.

Gráfico 9 Reconocimiento afectivo



El amor expresado a través de diversas formas (valoración, atención, tranquilidad, protección) hechas conscientes en la persona y en la familia, reconoce y capta al otro, a la otra, le ofrece un lugar de importancia para sí mismo y para quienes lo acompañan. De tal forma, sentirse queridos en y por la familia implica sentirse reconocidos, ser alguien valioso para alguien, significar algo fundamental para alguien, dígase padre, madre, hermanos, abuelos, tías... En este sentido, es en el tejido del vínculo amoroso que es posible el reconocimiento propio y de los otros como sujetos creadores de la realidad, y desde el cual se introduce la esperanza de lograr mejores realidades.

Parafraseando a Maturana (retomado por Linares), **el amor, es la emoción donde el otro tienen una existencia legítima**, donde no se le niega, sino que se le acepta como un otro válido, un legítimo otro con quien se convive. Y es desde ahí que se puede construir una vida en sociedad, de ahí que, **el amor es una manera de vivir en sociedad**, que ordena la interacción en la familia y en la comunidad.

Desde esta perspectiva, el sentirse queridos puede dar cuenta de un clima de bienestar emocional en las familias que potencia la satisfacción de ser y estar en familia como capacidad para la construcción y reconstrucción del tejido relacional interno y del tejido

social en general, vía sujetos y familias que tienen la fortaleza emocional necesaria para ser, pensar y hacer.

Este ser y estar en familia se entiende en dos sentidos, como lo expresa Rendón (2010), en su interpretación de Hegel respecto al reconocimiento:

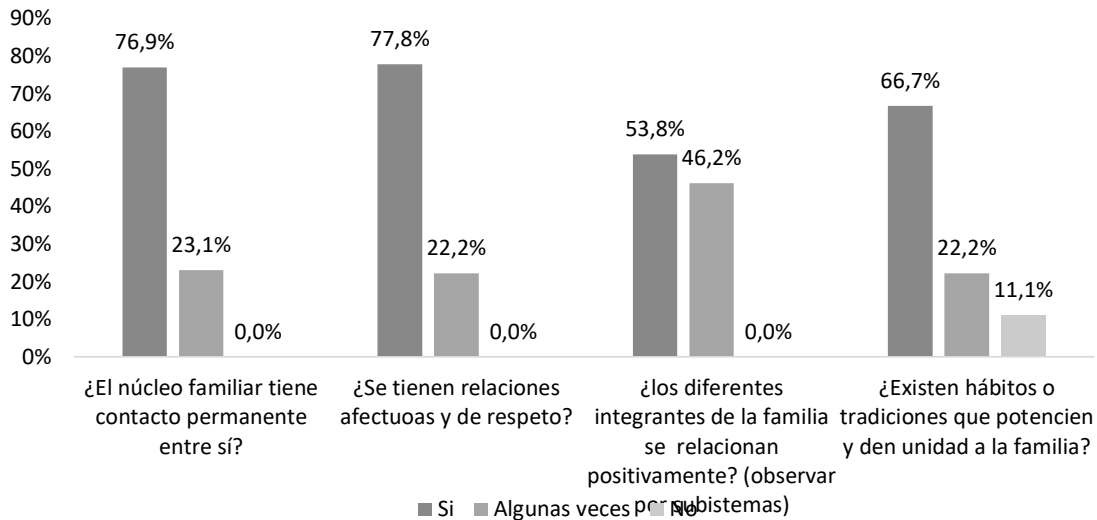
La importancia de la familia no se agota (...) en ser el elemento inmediato, en el que tiene lugar la primera formación de todo ser humano; ella es importante, también porque provee al individuo de una conciencia que le lleva a trascender el estrecho círculo de la vida que ella describe y, de esta manera, a querer afirmarse más allá del mismo. La necesidad de ir más allá de la familia radica en que ella, ciertamente, es el elemento en que se forma la individualidad, pero su realización y acreditación sólo se cumple de modo cabal más allá de ella. (p.102)

En otras palabras, la familia cobra sentido porque a su interior en el proceso de formación de sus integrantes da lugar al reconocimiento de sí mismo y del otro, y a su vez genera la necesidad de ser reconocido en el afuera, es decir, en el contexto comunitario y en la sociedad en general. Ello obliga a retomar los niveles de participación que se dan al interior de las familias.

De la dinámica interna también se obtienen resultados por medio de cuatro preguntas al respecto de las relaciones familiares. La primera de ellas evalúa el contacto entre integrantes, en este caso el 76.9% expresa que su núcleo familiar permanece en contacto permanentemente y el 23,1% restante expresa que solo a veces su familia tiene contacto entre sí. Ahora, de acuerdo a lo anterior es importante caracterizar el tipo de relaciones que se dan dentro del núcleo, en cuyo caso el 77.8% expresa que las relaciones están basadas en afecto y respeto. Sin embargo, se destaca que solo el 53.3% afirma que los diferentes integrantes de la familia se relacionan positivamente, mientras el 46.2% expresa que solo a veces hay una relación positiva.

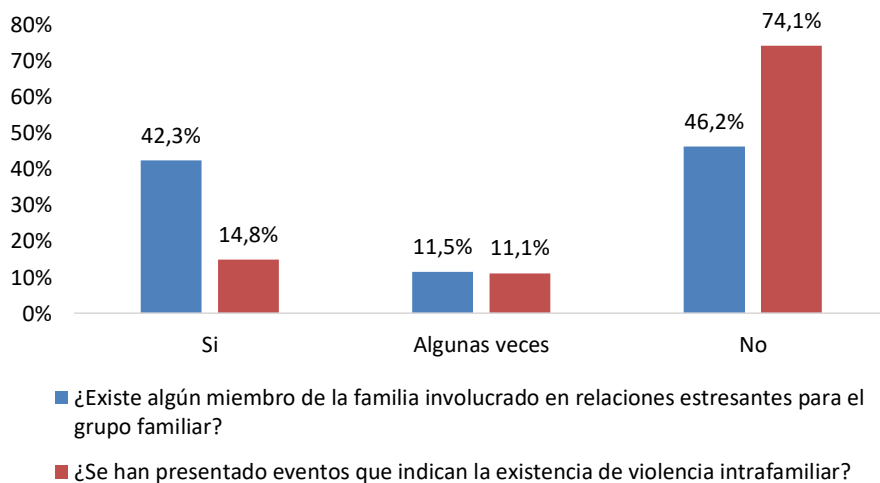
El predominio de relaciones basadas en el afecto y la percepción de que éstas son positivas se relaciona con la valoración de hábitos tradicionales de la familia que consideran potencian la unidad familiar, esto manifiesta el 66.7% de los entrevistados. Gráfico 9.

Gráfico 10 Relaciones familiares



Para finalizar este segmento al abordar las expresiones de conflicto en las relaciones familiares se encontró que el 42,3% entre quienes contestaron a esta pregunta afirman que dentro de la familia existe algún miembro de la familia involucrado en relaciones estresantes; esto se ve reflejado por el porcentaje de familias en las que se ha presentado violencia intrafamiliar con una relación similar -46.2%-. Gráfico 10.

Gráfico 11 Relaciones conflictivas



Estas situaciones de tensión ejercen presión en la familia y complejizan la vivencia de bienestar emocional en ésta, razón por la cual es necesario abordarlas y buscar su resolución. Durante la experiencia angustiante la dinámica familiar se altera y el ejercicio de

las actividades cotidianas, los valores y las metas comunes se hacen confusos y obligan cambios que influyen la redefinición de las formas de relacionarse. Las tensiones y conflictos familiares pueden permitir el crecimiento de la familia, ello depende de las habilidades con las que cuente la familia para asumir estas situaciones. No todas las familias viven las mismas tensiones, pues son colectivos humanos diferentes y esta diferencia permite que lo que para una familia se constituye en malestar, para otra, pase desapercibido.

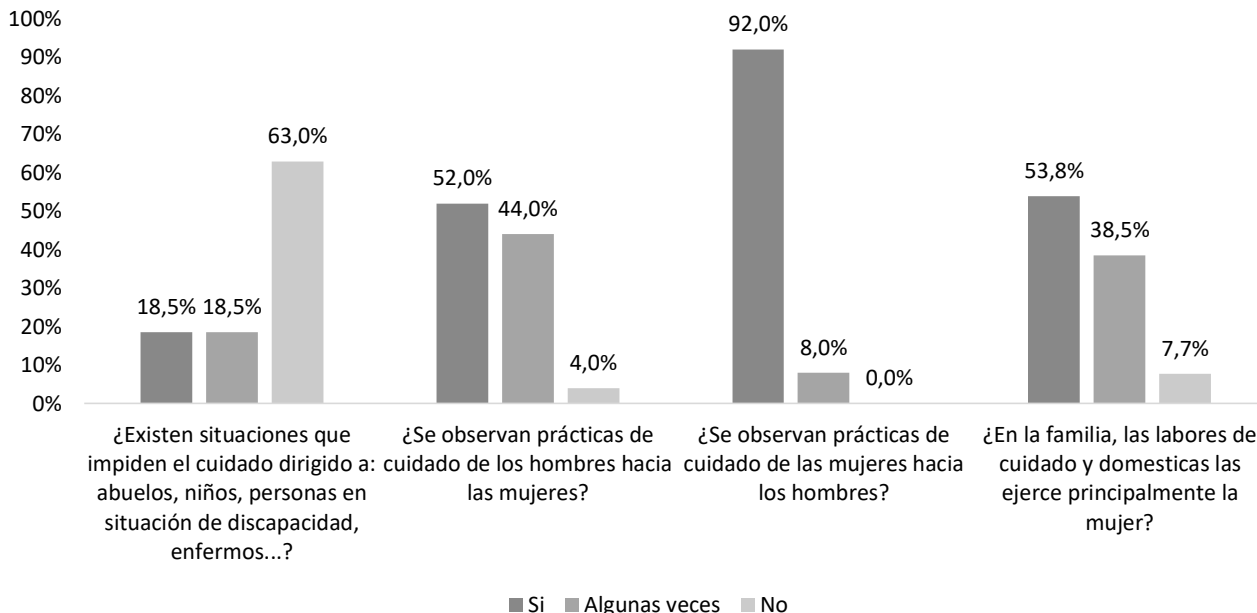
Las tensiones o situaciones problemáticas en la familia se suceden en sus diferentes procesos roles, comunicación, reglas, objetivos; en su historia, en la privacidad de cada uno, estas deben permitir el crecimiento y el aprendizaje de individuos y colectivo, por ello que en las familias sanrafaelitas, acorde a los datos expuestos, predominen valoraciones positivas respecto al contacto, la cercanía, el afecto y la unión familiar, se constituye en una posibilidad de elaboración y superación, para lo cual requiere además de un entorno y contextos seguros, que se les ofrezcan posibilidades.

2.1.3.3. Modelo de cuidado

Una tercera parte en este análisis evalúa el modelo de cuidado en la familia por medio de cuatro preguntas. En la primera de ellas, el 63% de los entrevistados admitió que dentro del hogar existen situaciones que impiden el cuidado de las personas vulnerables como menores, adultos mayores o personas en situación de discapacidad.

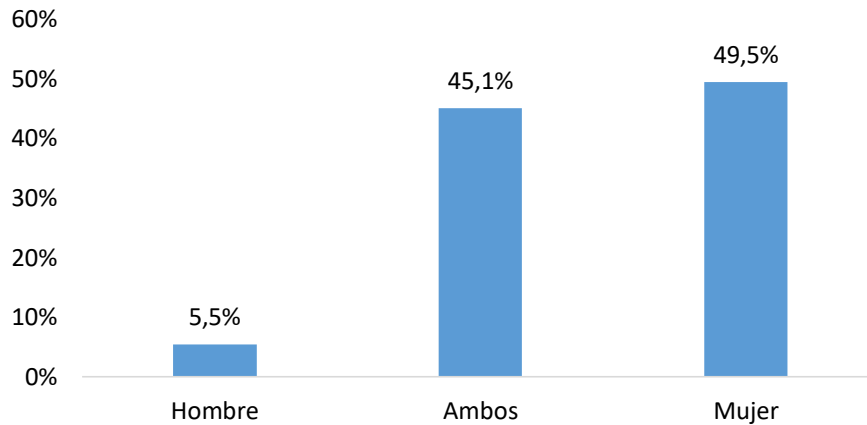
Ahora el modelo de cuidado de hombres a mujeres y viceversa también se contempló en la entrevista, y sus resultados indican que en el 52% de los hogares se observan prácticas de cuidado de los hombres hacia las mujeres, mientras que en el 92% hay prácticas de cuidado de mujeres a hombres; y en el mismo sentido el 53.8% afirma que en las labores de cuidado domestico las ejerce principalmente la mujer. Gráfico 11.

Gráfico 12 Modelo de cuidado



Esta división por género de las labores de cuidado domésticas hace visible la permanencia de la mujer como cuidadora principal en la familia, lo que se observa en que el 49,5% afirmó que son las mujeres las que se encargan de ellas. Sin embargo, un porcentaje similar—45,1%- manifestó que tanto hombres como mujeres se encargan de las labores domésticas. Solo el 5.5% respondió que los hombres cumplen con las labores de la casa. Ver gráfico 12.

Gráfico 13 Distribución de las labores de cuidado por género



Estas cifras dan cuenta de un movimiento positivo de los hombres respecto a su participación en las labores de cuidado, lo cual puede dar lugar a experiencias reconfiguradoras en las formas de relacionamiento entre mujeres y hombres de las familias sanrafaelitas, y habla de la posible democratización en las relaciones familiares y principalmente en las relaciones entre mujeres y hombres.

Las labores de cuidado domésticas incluyen actividades de preparación, cocción y suministro de alimentos a niñas, niños y/o a personas que así lo requieran en la familia; igualmente incluyen la limpieza y organización de la casa, el lavado de las ropas, la asistencia en la organización personal de hijos e hijas, la atención de los integrantes de la familia que presenten alguna dificultad en sus condiciones de salud, así como las tareas de mantenimiento del jardín y alrededores de la finca, es decir aquellas acciones que se reconocen como trabajo reproductivo de la familia, el cual socialmente y en el transcurrir de la historia ha sido asignado a la mujer y que hoy se da de manera diferente en las familias, como se observa en los datos del gráfico 12.

A este ejercicio compartido del cuidado en términos de las labores reproductivas, el 18,3% de las familias suman como fortaleza interna la protección y el cuidado que se brindan unos a otros, es decir más allá del bienestar que puede ofrecer el desarrollo de las actividades domésticas, las familias perciben como cuidado las acciones que desarrollan en función de la protección de los otros integrantes del grupo familiar como el estar atentos a su seguridad personal, a su salud y a las situaciones que les representen preocupaciones o dificultades.

Transitar del ejercicio femenino del cuidado y la asignación que se ha hecho de la mujer como cuidadora exclusiva y “natural” hacia el cuidado compartido masculino, supone vivencias complejas en la familia dado el peso del patriarcado y las prácticas machistas en la sociedad en general y específicamente en la rural, en tanto se presenta una ruptura con la división sexual del trabajo como hecho histórico fundante en la sociedad occidental, que ha significado la subordinación de la mujer al poder y autoridad patriarcal.

Desplazarse hacia el cuidado compartido interroga tal poder y autoridad al interior de la familia, dadas otras situaciones como la articulación progresiva de las mujeres a diferentes formas organizativas de sus comunidades, lo que para ellas ha representado ganar en reconocimiento de sí mismas, de sus capacidades y fortalecimiento de su autonomía.

En este sentido, es necesario tener presente que el cuidado en primera instancia implica responsabilizarse de sí mismo, lo cual permite también hacerse responsable del otro, y en su ejercicio se involucra además del ámbito privado el ámbito público. De ahí que involucra al sujeto en su dimensión privada remitiéndose al cuidado de sí, el cual es planteado por Foucault (1984) como:

(...) el conocimiento de sí – en un sentido socrático platónico, pero es también el conocimiento de un cierto número de reglas de conducta o de principios que son a la vez verdades y prescripciones. El cuidado de sí supone hacer acopio de estas verdades (...) Se trata de operar de tal modo que estos principios os digan en cada situación y en cierto modo espontáneamente, cómo tenéis que comportaros... si uno se ocupa de sí como es debido, es decir, si uno sabe ontológicamente quién es, si uno es consciente de lo que es capaz, si uno conoce lo que significa ser ciudadano de una ciudad, ser señor de su casa en un *oikos*, si sabe qué cosas debe temer y aquellas a los que no debe temer, si sabe qué es lo que debe esperar y cuáles son las cosas, por el contrario, que deben de serle completamente indiferentes, si sabe, en fin, que no debe temer a la muerte, pues bien, si sabe todo esto, no puede abusar de su poder en relación con los demás. (Foucault, 1984. p. 96 -116)

En este sentido, se entiende que el cuidado habla de responsabilizarse de sí mismo e involucra la dimensión social y política del sujeto, por tanto, se constituye también en compromiso de la familia, la comunidad y el Estado. Desde esta perspectiva, cuando la mujer asume además de las labores cotidianas de cuidado, actividades comunitarias producto de su integración a las organizaciones sociales, ha adquirido y va adquiriendo otras formas de

interpretar y asumir su lugar en la familia y con respecto a los otros integrantes de ella, así como otras formas respecto a su lugar en la comunidad.

Estas nuevas formas de asumirse e interpretarse necesariamente entran en diálogo a veces y otras veces en tensión con las prácticas rutinarias e históricas del cuidado en la familia y demandan cambios en los otros integrantes del grupo familiar, abriendo la posibilidad para que el hombre se integre a las labores de cuidado como generador de bienestar y de relaciones más democráticas, que son percibidas por hijos e hijas y les permite observar las desigualdades de género y las posibilidades de construcción de equidad al interior de sus familias y también en sus comunidades.

El cuidado de sí expresa una actitud consigo mismo, con los otros y con el mundo. Es, una forma de vigilancia sobre el pensamiento y a la vez, designa un determinado modo de actuar mediante el cual uno se transforma al hacerse cargo del otro. En este sentido, comprende tanto pensamiento como acción de sí, conocimiento y cuidado de sí, pero al mismo tiempo cuidado del otro. (Lanz, 2012, citado por Garcés & Giraldo, 2013, p.199)

El ejercicio del cuidado compartido crea y fortalece lazos y vínculos afectivos entre los diferentes integrantes de las familias, favorece relaciones democráticas de igualdad y de responsabilidad a la vez que los fortalece como sujetos, en tanto es un elemento que permanece y cobra especial importancia en la trayectoria de vida familiar máxime en situaciones adversas. Permite además considerarlo como factor protector que subyace en el individuo y en la colectividad. De ahí que sea planteado como capacidad familiar de cara a la configuración de familias en las que se puedan vivir relaciones nutricias, de reconocimiento y respeto hacia el otro, un otro que está dentro del grupo familiar y más allá de éste se encuentra en la comunidad inmediata, en la sociedad en general y en el Estado.

Lo anterior apunta a valorar el cuidado como tema público que involucra la responsabilidad del Estado, remite a las políticas públicas definidas como (Rico, 2005, citado por Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2012) «Políticas sociales dirigidas a la protección de personas dependientes, mediante [...] programas de salud materno-infantiles, entre otros» (p.8). Valoración que cobra importancia en tanto la capacidad familiar requiere de oportunidades para poder desarrollarse, permanecer y cualificarse en el tiempo.

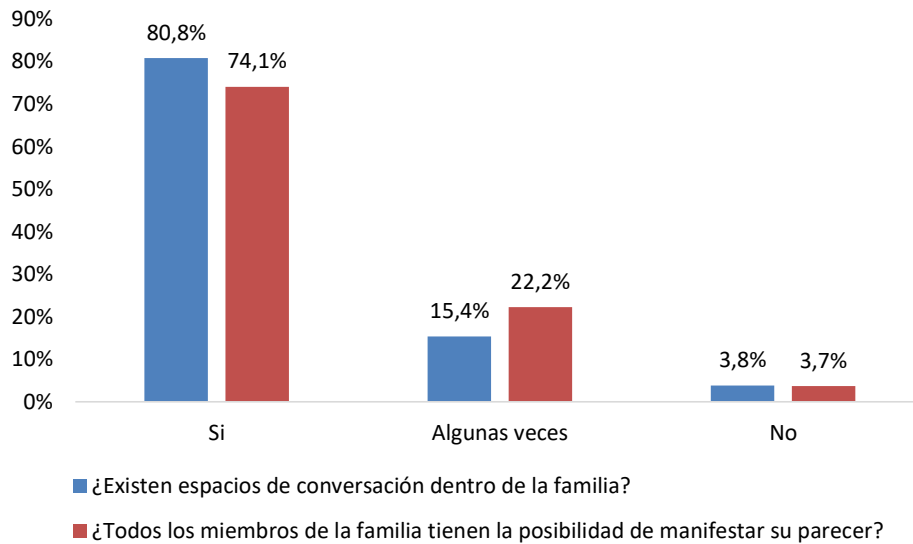
De ahí, el contexto habitado por la familia ha de ofrecer oportunidades para que la capacidad se despliegue, se desarrolle y posicione al interior del grupo familiar, se proyecte socialmente y sea la familia también sujeto de cuidados emanados de las instancias institucionales, pues como lo expone la Organización de Estados Iberoamericanos en el informe Panorámica Social de América Latina (2009) el cuidado es « uno de los aspectos de la vida humana en el que también se hacen evidentes las desigualdades económicas, sociales y de género. Las desigualdades económicas segmentan el acceso a los servicios de cuidado (...) en contextos de desprotección institucional pública» (p.2). Las desigualdades sociales implican brechas en las redes de apoyo que facilitan el mantenimiento o la mejora del bienestar material, físico y emocional. (Guzmán, Huenchuan & Montes de Oca, 2003)

Los procesos de reconfiguración que viven las familias a partir de sus capacidades requieren de redes de apoyo que involucran a sus familias de origen, a la comunidad, a las instituciones y al Estado a través de políticas públicas coherentes con sus necesidades. La inexistencia de este último elemento traslada la responsabilidad del Estado a la familia y la hace altamente vulnerable máxime si hace parte de contextos con alta pobreza.

2.1.3.4. Comunicación y participación familiar

Ahora, el aspecto comunicacional analiza primero la existencia de espacios de conversación dentro de la familia y segundo la participación de los todos los miembros familiares dentro de esos espacios; en ambos casos se presentaron resultados positivos. En el primero se encontró que el 80.8% de las familias hay un espacio de conversación dentro de la familia, a la vez que en el 74.1% de las familias todos sus integrantes tienen la posibilidad de manifestar su parecer. Ver gráfico 13.

Gráfico 14 Comunicación familiar



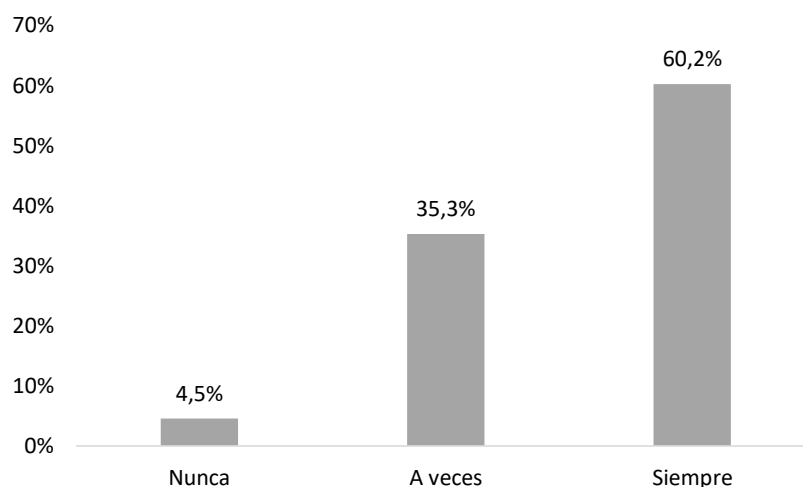
La comunicación abarca y afecta las relaciones de los seres humanos, en este sentido la convivencia de una familia esta mediada por los diferentes aspectos de la comunicación. Y es que ésta no se reduce únicamente a las palabras escritas o dichas, va más allá, al interrelacionar los pensamientos, emociones, sentimientos, expectativas y sentidos como el ver, oler, escuchar, tocar y ser tocados, vinculando los órganos como las manos, oídos, nariz, piel, boca y el cerebro los cuales ejercen una función esencial dentro del proceso de comunicación. Ahora bien ¿por qué los órganos y sentidos son importantes en la comunicación? primero porque cuando se habla o se escucha a alguien no solo se hace este ejercicio con la boca, también se piensa en lo que se dice y se reflexiona lo que se escucha, además se usan los gestos fáciles y corporales, es decir, hay un conjunto de movimientos de nuestro cuerpo en función a lo que se escucha o se dice, activando los ojos, las cejas, la boca, las manos y nuestro cuerpo en general, a veces no es necesario decir una sola palabra, basta con una mirada para que una madre por ejemplo le indique a su hijo un mensaje. También un abrazo puede hablar por si solo al representar sin decir una sola palabra el cariño, el apoyo o la gratitud. (Satir, 1991)

Todos estos aspectos confluyen y se dotan de contenido y significados para la familia y cada miembro mediante un entramado sociocultural que define las creencias, ideologías, los valores, las reglas, los estilos de vida y los procesos de comunicación. (Páez, et al., 2016)

En la familia sanfaraelita se muestra también como en su proceso comunicacional se discuten mayormente los problemas que se presenta en casa, lo que indica su importancia como capacidad familiar. De igual forma la comunicación se activa para aconsejar, para debatir temas sociales o simplemente como un espacio para estar juntos en familia y hablar del día a día o dentro de los cultivos cuando la familia trabaja en conjunto. Sin embargo, es importante mencionar que hay una tendencia considerable a no discutir siempre los problemas y solo tratar estos temas algunas veces o no discutirlos, tal y como se puede observar en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** Las manifestaciones verbales no siempre se dan con facilidad, estas están medidas según Satir (1991) por la seguridad y conciencia que se tiene sobre sí mismo y sobre los demás a quienes se les desea manifestar algo, además de ciertos niveles de confianza e interlocución. Es de suma importancia trabajar los temas no resueltos, pues son situaciones que se quedan en la historia de la familia y cuando se dejan en el pasado pueden dejar heridas que posiblemente se desaten en cualquier momento, al darse la culminación de una situación no resuelta que puede derivar como consecuencias barreras en las relaciones de la familia.

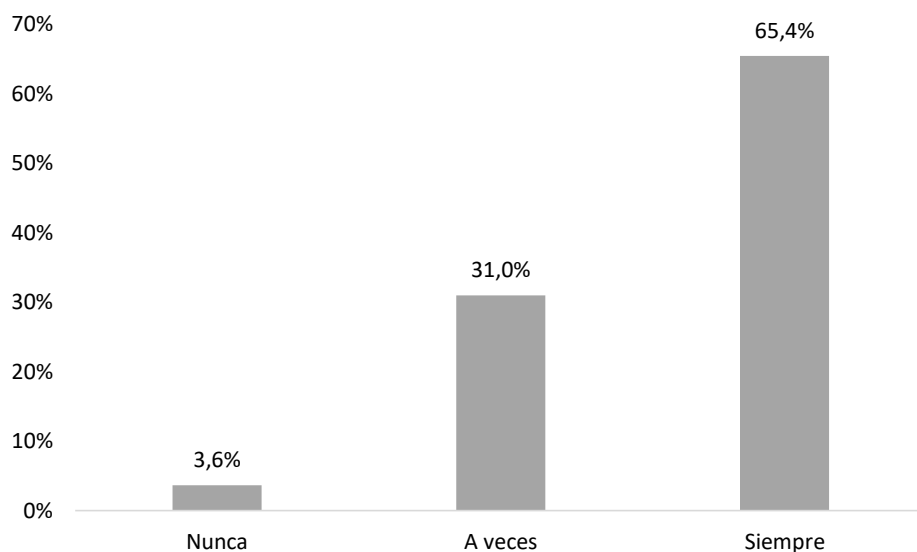
En datos, el diálogo en las familias presenta los siguientes porcentajes; el 60,2% de los encuestados afirma siempre conversar sobre los problemas que se tienen en la casa, mientras que 35,5% a veces lo hacen y 4,5% afirman que nunca dialogan sobre los temas problemáticos. Ver gráfico 14.

Gráfico 15 Diálogo familiar en torno a problemas



En cuanto a la toma de decisiones, según se observa en el gráfico 15, el 65.4% de los encuestados siempre toman las decisiones en conjunto con su familia, 31% lo hacen eventualmente, pero 3.6% nunca lo realizan.

Gráfico 16 Toma de decisiones en la familia



En este análisis de la participación es necesario visibilizar el ejercicio del cuidado en el cual, pese a las tradiciones patriarcales, se expresa una forma de participación. Este cuidado también se manifiesta a partir de las acciones de protección, colaboración en los procesos de crianza y los aportes económicos que los hombres hacen para la satisfacción de necesidades de la familia. La asignación de la responsabilidad económica del hogar en el hombre no es gratuita, pues se enmarca dentro de la cultura patriarcal, y no es que los hombres busquen necesariamente estos niveles de poder económico y la mujer y los niños estén satisfechos por estar en estados de opresión y dependencia, ya que muchas veces son atributos invisibilizados en los procesos socio-culturales que son mantenidos y asumidos de forma inconsciente por las familias, incluso son costumbres que trascienden los aspectos económicos y configuran figuras jerárquicas de autoridad y mando que limitan la participación de mujeres, los niños y niñas y los hombres ante los diferentes temas, relaciones, expresiones e incluso el afecto. De este modo al hombre también se le niega la expresión de sentimientos y emociones que socialmente se adjudican a lo femenino, así como se niega a las mujeres en algunas ocasiones tener actitudes atribuidas a lo masculino y se les

cuestiona alejarse de las prácticas y ejercicios de feminidad y maternidad que son socialmente establecidos.

«Daniela¹ percibe que respecto a las labores del hogar, hay participación de ambos; pero a la vez considera que la presión u opiniones de terceros (hermanos de su pareja), le han exigido a ella como mujer mayor compromiso con el hogar».
(Promotor Familiar, San Rafael, 2017)

«Nunca he faltado con las cosas del hogar, todo lo hago yo, él no hace nada».
(Promotor Familiar, San Rafael, 2017)

Aunque aún persistan algunos de los anteriores elementos, también se visualiza la familia la capacidad de controversia alrededor de algunos de ellos debido a que la vida cotidiana de las familias se está transformando en términos de género y poder, ya que se presentan nuevas necesidades de participación económica y social de las mujeres. «En este contexto se perfilan nuevas configuraciones, como la multiplicación de los generadores de ingresos en los hogares, la paulatina desaparición del patrón de proveedor único en las familias, las nuevas relaciones de pareja y de familia» (Páez et al, 2016, p.20), lo anterior genera más posibilidades de participación de la familia en términos, económicos, domésticos, tomas de decisiones y relacionales familiares tanto para hombres, mujeres, como para las y los niños, adolescentes y jóvenes.

La capacidad de participación favorece la corresponsabilidad del bienestar y cuidado de la familia en todos sus integrantes, sin tener que recargar estas acciones en uno o dos miembros del colectivo familiar, de este modo, la familia hace conscientes las relaciones de desigualdad e inequidad en sus relaciones y dinámicas internas, para trabajar conjuntamente en la satisfacción de sus necesidades, intereses, deseos y sueños como familia; de este modo, se establecen caminos alternativos de amor que no están mediados por el control y el poder sobre los demás como mecanismos de bienestar familiar, y de esta forma empezar a erradicar la violencia de género, el maltrato infantil, la violencia sexual y en general cualquier condición de violencia intrafamiliar. (Páez et al, 2016)

En la familia es importante favorecer la construcción de relaciones participativas frente a la equidad entre géneros y generaciones donde se establezcan procesos de

¹ Nombre anónimo

democratización familiar que promuevan nuevas visiones sobre la familia, y que permita reconocer su complejidad y su construcción socio-cultural polimorfa que posibilita vislumbrar «la coexistencia de diversos sentidos y prácticas familiares que varían de acuerdo con los marcos históricos, políticos, económicos y sociales». (Páez et al, 2016, p. 20). Los procesos de participación de los integrantes de la familia promueven la democracia y a su vez la posibilidad de los cambios del autoritarismo, enfrentar la desigualdad en las relaciones, controvertir el poder, los recursos, la información y los canales de participación establecidos, así como permitir la participación de actores antes no reconocidos por su género, su edad, su religión, su etnia, su sexualidad, entre otros. (Páez et al, 2016)

En la familia sanrafaelita se identifican avances frente algunos de estos elementos de participación, una muestra de ellos son los altos índices de participación de todos los integrantes en la toma de decisiones, como se observa en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** gráfico 15, aunque también hay una pequeña representación de las decisiones que no tienen en cuenta toda la familia.

Algunos hallazgos además muestran que la participación como una capacidad que no solo se establece en términos de toma de decisiones, si no a partir del reconocimiento de los otros, al tener en cuenta las ideas de los demás, al escuchar desde el respeto las opiniones o puntos de vista de los otros, al generar la integración de todos frente a algún tema que como familia los afecte positiva o negativamente. También es importante resaltar la libertad que se manifiesta para la expresión, el derecho a la defensa y las posibilidades de llegar a consensos ante las diferentes posturas.

2.1.3.5. Poder, Autoridad y normas

Las necesidades de las familias consideradas desde el punto de vista de la autoridad, dejan ver en general, que en las familias visitadas hay un reconocimiento claro sobre las normas dentro del hogar, pero en menor medida hacia estas como factor correctivo del comportamiento.

Lo anterior indica que, aunque en el 92% de las familias de los entrevistados haya un reconocimiento claro de las figuras de autoridad y en el 64% haya un sistema normativo

establecido; solo en el 45% de los casos hay algún tipo de consecuencia cuando éste es desafiado o incumplido. Es importante precisar los elementos diferenciadores de las familias rurales y urbanas frente al ejercicio de la autoridad, ya que en las visitas domiciliarias se encontraron factores generativos que dan cuenta de mayor reconocimiento de las figuras de autoridad por parte de los niños y adolescentes, cruzado por el respeto hacia la experiencia del adulto y por su condición mayor.

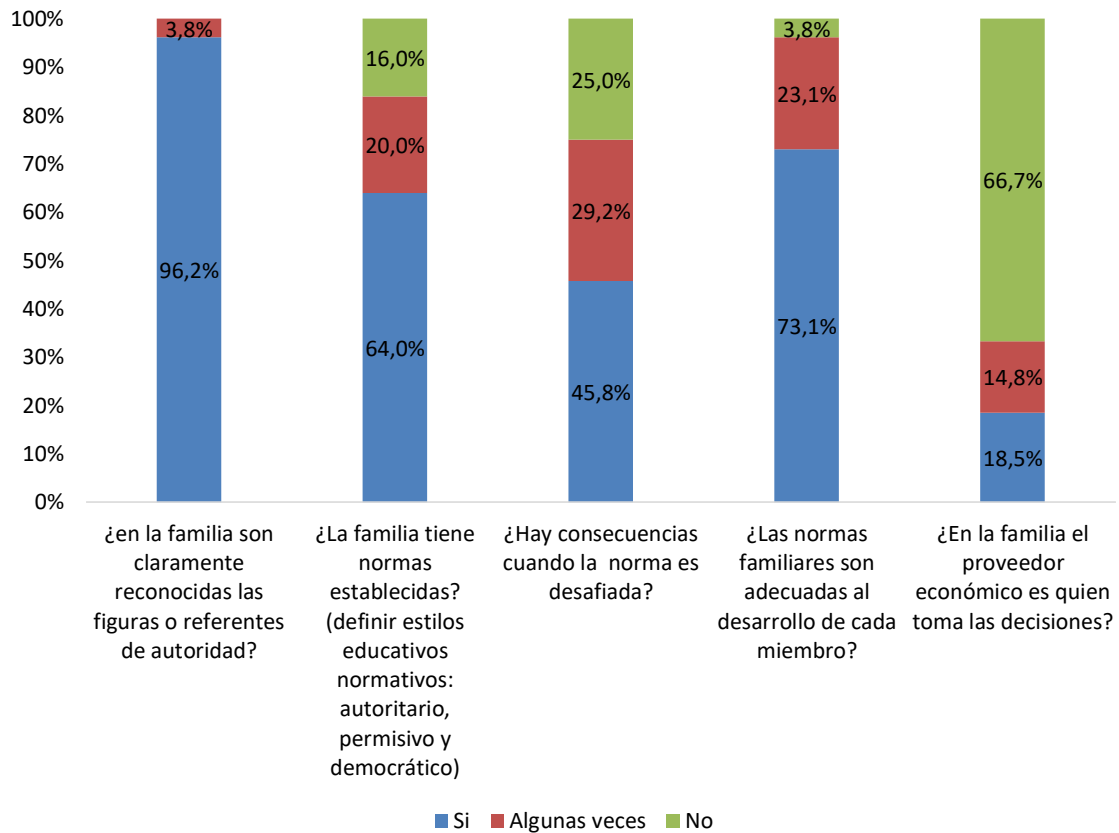
De otro lado, es necesario hacer seguimiento a estos datos, pues pueden dar cuenta de grupos familiares permisivos en los que hay debilidades en la construcción de la responsabilidad que el sujeto debe incorporar respecto a sus actos, por tanto, es necesario en próximos estudios profundizar en el tema. Además, puede concluirse que lo anterior no es el resultado de un mal diseño, dado que en el 73.1% de los casos los entrevistados afirman que las normas familiares son adecuadas para el desarrollo de cada miembro. Ver gráfico 16.

De otro lado es posible que en cuanto a la norma se presenten procesos más democráticos, menos autoritarios que dan cuenta de rupturas con las tradiciones de poder monolítico patriarcal que imperaba en la familia y que era muy visible en las familias rurales, pues como se expone a continuación, actualmente se dan mayores y mejores niveles de interlocución:

La familia tenía estrictas ataduras que la unían con las generaciones pasadas y futuras. En su vida diaria, la gente debía mantenerse muy unida a la historia familiar, por lo cual debían honrar a los antepasados y a las leyes ancestrales que le daban piso a la vida familiar (9). Así, los miembros de la familia eran objetos destinatarios de la norma. Hoy, estas ataduras se han ido aligerando. Cada miembro ha pasado de ser destinatario a interlocutor en la construcción normativa. El sentimiento y la comunicación se tornaron en elementos reguladores de los intercambios familiares, con positivas consecuencias para el clima familiar y su salud mental. (Builes y Bedoya p. 346. Revista colombiana de psiquiatría. Vol 37.N| 3. 2008)

Finalmente, se encuentra que los referentes de autoridad dentro de la familia no se encuentran asociados con el proveedor económico de la familia, solo en el 18.5% de los hogares se da esta dinámica, mientras que en el 66.7% éste no necesariamente es quien toma las decisiones.

Gráfico 17 Poder, autoridad y normas en la familia



Se observa una modificación importante que influye en la construcción de la norma, al desligarse de la proveeduría económica, en tanto y parafraseando a Foucault (1979) dadas las dinámicas del poder en las diferentes esferas de la vida humana, la familia se ha constituido como un lugar en el cual se disciplina al individuo, lo que posibilita su integración a otros espacios disciplinarios, todo ello desde una perspectiva que asignó el poder soberano al padre. Por ello desligar la autoridad y la norma de la figura de proveeduría económica puesta en el padre fundamentalmente implica nuevas formas de construcción de la norma, pues se rompen esquemas de poder.

2.1.4. Curso de vida

Hablar de curso de vida implica reconocer la historicidad de la familia y la forma como acontecimientos históricos, económicos, demográficos, sociales y culturales

configuran las vidas individuales y los agregados poblacionales –cohortes o generaciones– ... De ahí que se tiene como hilo conductor el entrelazamiento de trayectorias vitales. A la vez, constituye una plataforma útil para el estudio de los nexos que existen entre las vidas individuales y el cambio social (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2006; Elder y Giele, 2009), citados por (Blanco, 2011).

Lo anterior, para el caso de las familias sanrafaelitas conlleva al reconocimiento de la violencia generada a partir del conflicto armado, las crisis económicas que han afectado al campo, la desprotección de éste en términos de políticas sociales y económicas como aspectos que influyen contundentemente sobre los procesos familiares, así, respecto a los aspectos histórico-evolutivos de la familia, más de la mitad de las familias manifiestan la existencia de un evento de la historia familiar que frenó su desarrollo, sea por la muerte de un ser querido, por violencia u otros motivos que les han requerido estrategias de afrontamiento. El segundo grupo que vivenció en algún momento un evento de violencia que freno su desarrollo familiar se ubica en el 23,1 %, y el tercero que nunca lo vivió es muy similar al segundo en un 19,2%.

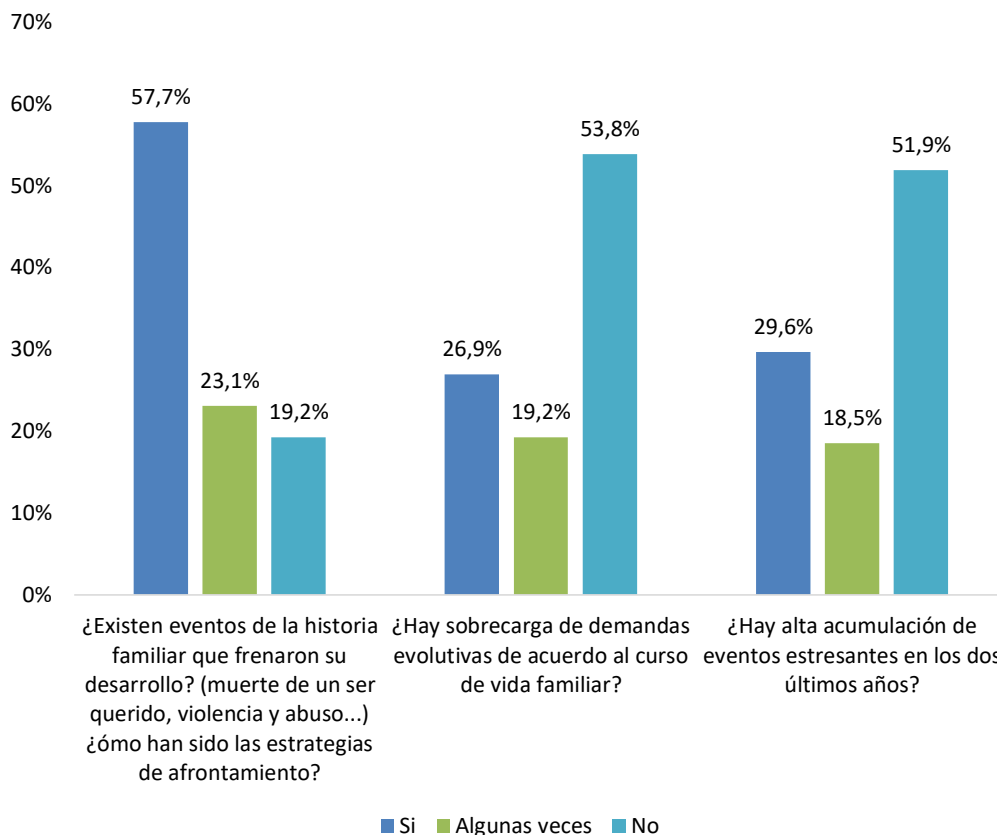
En cuanto a la sobrecarga de demandas evolutivas de acuerdo al curso de vida familiar, la mayoría de las familias responde que no ha presentado ninguna sobrecarga frente a dichas demandas, mientras que el 26,9 % responde de forma positiva y con una diferencia porcentual de 7 puntos entre los que alguna vez la han presentado (19,2 %). Ver gráfico 17.

Los resultados anteriores son muy similares a la pregunta sobre la acumulación de eventos estresantes en los dos últimos años, ya que más de la mitad correspondiente al 51,9 % que refieren no presentar ningún evento de este tipo. Lo cual coincide con la negación de las familias sobre las cargas en las demandas del curso de vida familiar, de esto, se infiere que las familias no reconocen ni conectan las problemáticas al interior de la familia con las situaciones adversas del contexto vivido, y posiblemente esto hable de la persistencia de una visión privada de la familia, que no se articula de manera consciente con el afuera.

En este sentido, los cambios que trae a la familia el nacimiento de nuevos hijos, su proceso de crecimiento, la llegada de la adultez y de la vejez no son integradas con las

problemáticas que se dan en el entorno, puede darse una lectura fragmentada y desligada de ellas.

Gráfico 18 Histórico evolutivo familiar



Leer las familias sanrafaelitas desde el enfoque de curso de vida supone la lectura integrada de su dinámica interna, su dinámica externa y sus contextos, por ello, como lo plantea Elder, citado por Blanco, implica que la familia no se puede concebir en un solo momento del tiempo porque experimenta cambios constantes; de ahí que se requieran herramientas analíticas para explicar los procesos tanto familiares como individuales a lo largo del tiempo. (Blanco 2011). Y este enfoque debe ser retomado a la hora de realizar procesos de intervención con las familias en función de construir una lectura de las familias en el tiempo.

2.1.5. Familia, Economía y Ruralidad

2.1.5.1. Familia rural y economía campesina

Para abordar la ruralidad, el Informe de Desarrollo Humano (2011), INDH, propone un índice de ruralidad que:

“(a) combina la densidad demográfica con la distancia de los centros poblados menores a los mayores; (b) adopta el municipio como unidad de análisis y no el tamaño de las aglomeraciones (cabecera, centro poblado y rural disperso en el mismo municipio); y (c) asume la ruralidad como un continuo (municipio más o menos rurales), antes que como una dicotomía (urbano – rural).” (p. 18)

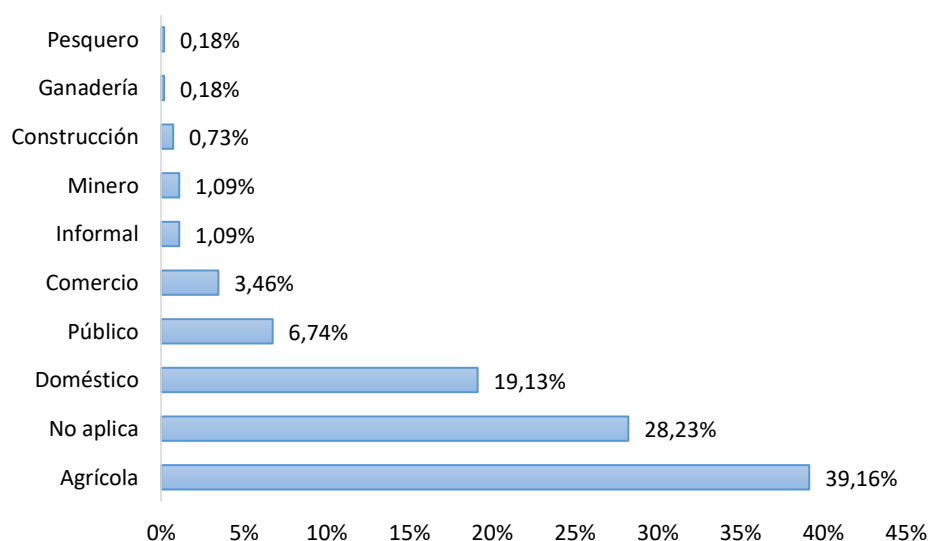
Desde esta perspectiva plantea entonces que Colombia es mucho más rural de lo que comúnmente se expone, pues las tres cuartas partes de los municipios del país son predominantemente rurales (75,5%); en estos municipios vive el 31,6% de la población y la jurisdicción de estos ocupan el 94,4% del territorio del país. Acogiendo este planteamiento, se propone que la familia rural involucra tanto aquella que habita el sector urbano municipal como la que habita sus veredas y se diferencia la familia campesina dado que ésta centra su actividad económica en la producción agropecuaria, en la cual se involucran todos los integrantes del colectivo familiar y de la cual subsisten.

Por lo anterior, a continuación, se exponen las características de las familias sanrafaelitas respecto a su actividad y sector económico, actividades agropecuarias realizadas, y participación de las familias en las actividades económicas, haciendo una diferenciación por género en éstas. Y se reconoce además “la importancia de la economía campesinas en la producción de alimentos, la conservación de la biodiversidad genética, el abastecimiento de alimentos en zonas apartadas y la consolidación de mercados locales y redes de cooperación en zonas rurales “ (Santacoloma-Varón, 201

2.1.5.2.Sector económico y actividad económica en el que se desempeñan

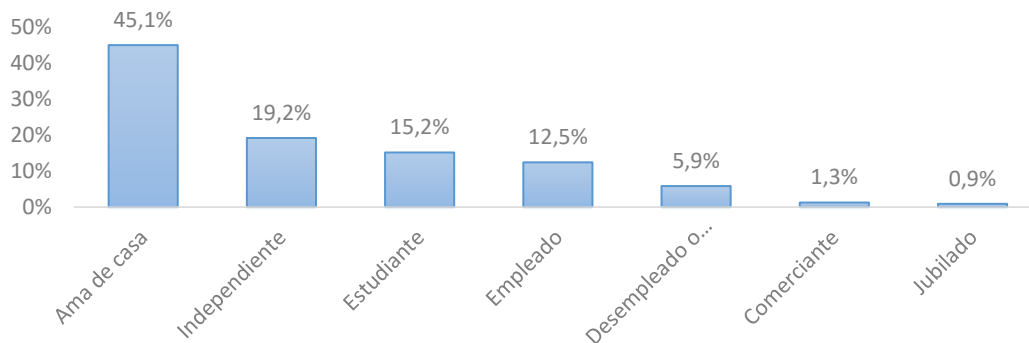
Se preguntó a las familias encuestadas por el sector económico en el que se desempeñan, y los resultados indican que el 58,29% trabaja en el sector agrícola y el doméstico, mientras que el 6,74% se ubica en el sector público y 3,4% en el comercio. Solo el 3,28% desempeña sus labores económicas en los sectores restantes. Ver gráfico 18. En este caso es importante destacar que 28,23% de los encuestados respondió que su actividad económica no aplica para clasificarse en cualquier sector económico, este porcentaje se corresponde con las personas menores de edad que hicieron parte de la muestra.

Gráfico 19 Sector económico



Frente a la actividad económica desempeñada, los resultados del sondeo muestran según el gráfico 19 que el 45.1% de la muestra se dedica a las labores del hogar, seguido del 19,2% que labora de forma independiente. En escala descendiente se presentan las personas que se dedican a la actividad académica con un 15.2% de participación, seguido del 12.5% que labora como empleado y 1,3% que se dedican al comercio. Finalmente, el 5.9% son desempleados o en busca de empleo.

Gráfico 20 Actividad económica

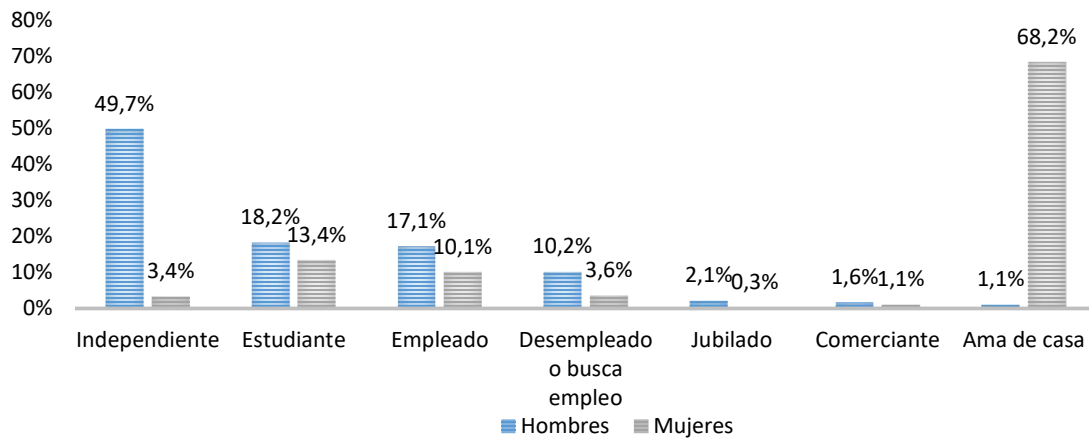


2.1.5.3. Actividad y sector económico por género

La participación de hombres y mujeres en las actividades económicas se ha convertido en una variable relevante para estudiar la configuración social de una población. En el caso San Rafael, los resultados de la muestra de las mujeres encuestadas indican que la mayoría de ellas -68.2%- se dedica a ser ama de casa, sólo el 27.9% se desempeña en una actividad diferente, puesto que 0.3% se han jubilado y el 3.6% se encuentra desempleada o en busca de trabajo.

El caso de los hombres muestra resultados diferentes. Entre el total de los que fueron encuestados el 49.7% trabajan como independientes, 18.2% son estudiantes, 17% es empleado y el 1.6% es comerciante, del restante 2.1% es jubilado y 10.2% es desempleado o está en busca de empleo. Ver gráfico 20.

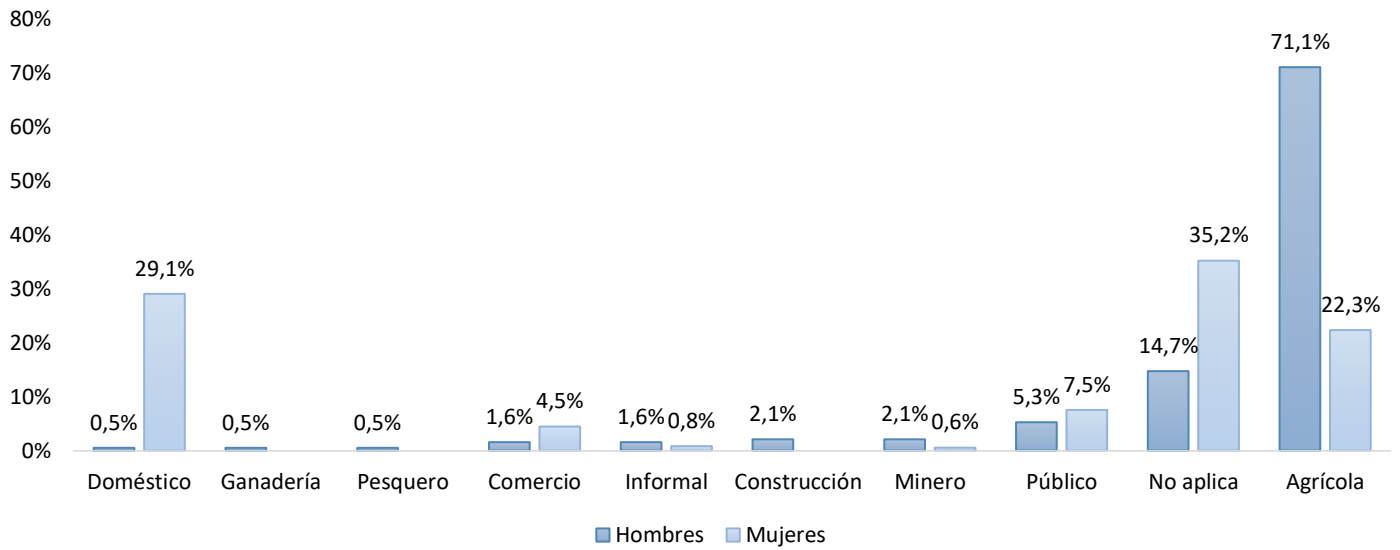
Gráfico 21 Actividad económica por género



La participación por género en los sectores económicos según se observa en el gráfico 21, permite pensar que de las mujeres que se dedican al cuidado del hogar el 35.2% considera que su labor no aplica para clasificarse como una actividad económica. Sin embargo, es de anotar que el 22.3% de las mujeres que se dedican a las actividades del hogar reconocer desempeñarse en la agricultura. Lo que puede dar cuenta de la forma como culturalmente la participación de la mujer en las labores de la finca y en la producción no se visibiliza, pues a través de las visitas domiciliarias, se pudo constatar, la participación de las mujeres en actividades agrícolas, pero el liderazgo de dichas actividades es asignado hombre.

Para el caso de los hombres, los resultados pueden indicar que aquellos que son empleados o trabajan como independientes, se desempeñan en el sector agropecuario, debido a que el 71.1% de estos refirió participar en este sector económico.

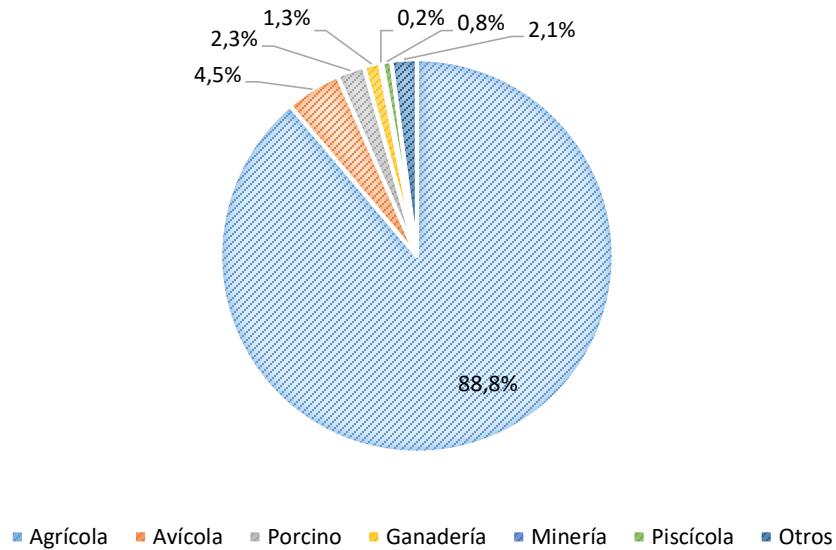
Gráfico 22 Sector económico por género



2.1.5.4. Actividades agropecuarias

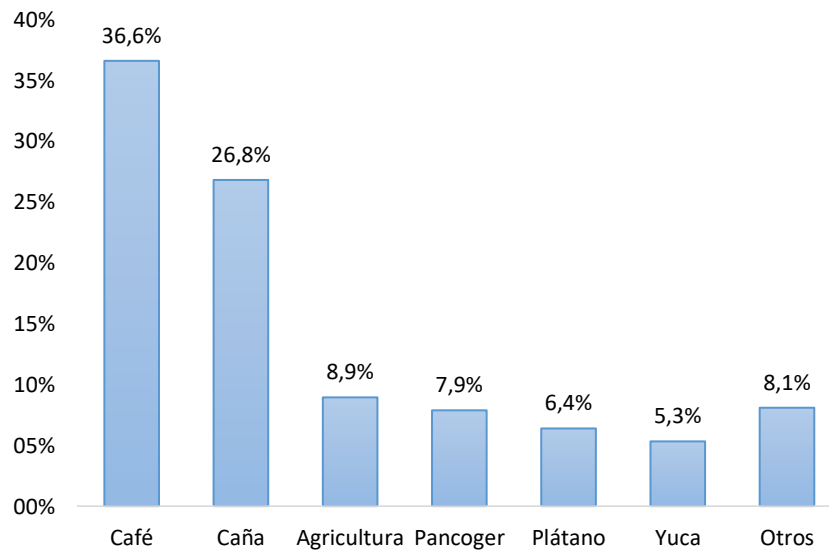
Ahora, entre quienes afirmaron que el ingreso familiar sí depende de las actividades agropecuarias, 302 de los encuestados se refirieron al tipo de actividades que desempeñan en este sector. En este caso, las respuestas muestran una concentración, del 88,8%, en las actividades agrícolas o del cultivo de la tierra; seguido por la producción avícola y porcina con una participación entre las actividades agropecuarias a las que se dedica la familia, de 4,5% y 2,3% respectivamente. Gráfico 22.

Gráfico 23 Actividades agropecuarias de la familia



De manera más específica los resultados indican, acorde con el gráfico 23 que el 63,4% de las familias se dedican al cultivo de café y caña, 36,6% se dedican al primero y 26,8% al segundo; seguido por la producción de cultivos pancoger, plátano y yuca, con una participación del 7,9%, 6,4% y 5,3%, respectivamente. Finalmente, el 8,9% de los encuestados afirmaron dedicarse a varios cultivos o la agricultura en general y el 8,1% a otros cultivos.

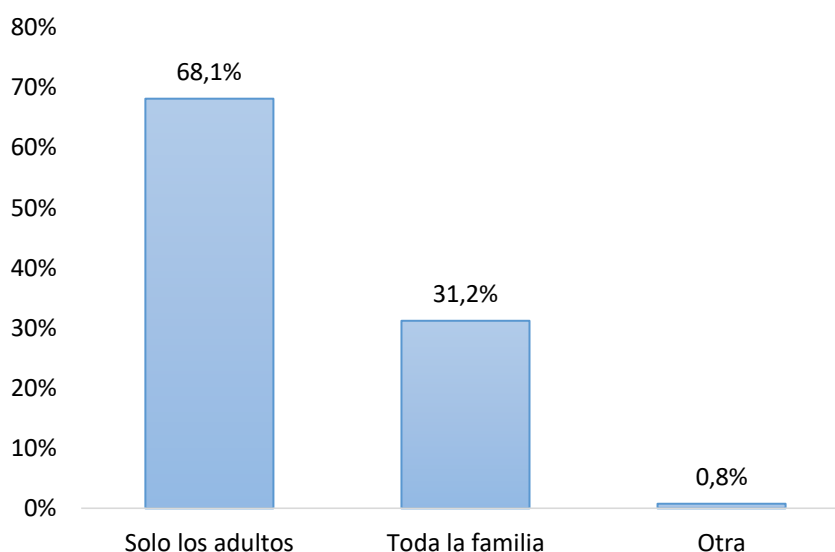
Gráfico 24 Producción agrícola



2.1.5.5.Participantes en las actividades económicas de la familia

Respecto a la participación de los integrantes de la familia dentro en las actividades económicas del hogar, los resultados indican que en la mayoría de los hogares estas actividades están en manos de los adultos, así lo indica el 68,1% de las personas encuestadas, mientras que en 31,2% de las familias hay una participación completa de los todos los miembros, según el siguiente gráfico 24.

Gráfico 25 Participación familiar en las actividades económicas



Lo encontrado en cuanto a producción agropecuaria, específicamente en el ámbito agrícola permite reconocer como un logro la preservación de la vocación campesina que tiene el municipio, pese a la serie de desventajas y vinculación desigual que ha tenido la población rural en la economía nacional y global. Una vocación que desde su cotidianidad sigue impactando su entorno y su contexto más inmediato como lo es el familiar.

En cuanto a la producción que los campesinos realizan en pro de su subsistencia, se advierte que sus cultivos y la crianza de animales no solamente se destinan al autoconsumo sino que dichas actividades se proyectan hacia la comercialización en el ámbito urbano, en aras de recibir recursos monetarios que permitan satisfacer demás necesidades que están por

fuera del alcance de la producción agropecuaria. Lo que refleja cambios en la vida campesina, sin negar la existencia y persistencia de la misma, aún con sus múltiples limitantes.

Sumado al valor que tiene por sí mismo el hecho de cultivar y criar animales aportando a la satisfacción de la necesidad de subsistencia desde la producción de alimentos, es preciso resaltar otros elementos que le agregan importancia a la labor del campesino en el municipio en términos sociales, ambientales y culturales, ya que el desempeño agropecuario entraña asuntos que van más allá de lo técnico, trascendiendo a lo relacional y simbólico. A partir de lo cual es posible referirse al campesino como sujeto que «vive en el medio rural y comparte un sistema de signos socioculturales con los habitantes del mismo; es trabajador de tierras agrícolas y poseedor de los conocimientos y experiencias necesarias para hacer fructificar el campo». (Vásquez, et al., 2012, p. 19)

De allí que la población del campo se configure en un referente central ya que además de tener un rol económico también lo tiene culturalmente al poseer y transmitir conocimientos y prácticas que pasan de generación en generación; siendo así constructores de saberes populares con los otros (comunidad y familia) y con lo otro (naturaleza). Vásquez et al., (2012) hablan de la labor campesina como profesión en tanto «implica tener noción amplia de cómo trabajar la tierra o cultivar el campo, lo que requiere de la especialización de todo lo que involucra el proceso de hacer producir el campo: saber preparar la tierra, saber sembrar, cuidar y cosechar.» (p. 9)

Las habilidades que el campesinado posee para hacer de la tierra y los animales su medio de subsistencia, tiene sus raíces en la relación directa que los cultivadores establecen con la naturaleza, con la cual conservan un vínculo y apego al reconocerla como elemento vital de su existencia e identidad; lo que conlleva a la generación de estrategias para el uso, convivencia y disfrute de ella.

(...) “campesino” es más que una palabra que se ha convertido en la mínima expresión de todo lo que implica el trabajo agrícola como profesión. Detrás de su simpleza encierra los vínculos afectivos más íntimos entre hombre y naturaleza. Es el saberse productores de su propio alimento, asumiendo la responsabilidad de lo que implica ser a la vez patrón y trabajador. Son los desánimos inevitables ante una inclemencia climática o plaga que afecta el esfuerzo y trabajo de horas y meses. Es el compromiso, el considerarse importantes e indispensables para la sociedad. Después de todo, ser campesino no es porque algún sujeto se haga nombrar así o

porque se posean tierras: es saber trabajar el campo respetando las creencias y tiempos para cultivar, es vivir de lo que la tierra brinda. (Vásquez, et al., 2012, p. 12)

En tales habilidades la familia cumple un papel protagónico ya que es en ella y a través de sus miembros como se construyen y comparten los conocimientos y prácticas necesarias para garantizar la reproducción y recreación del mundo campesino, desde los lazos sociales y las subjetividades que emergen de allí y que están arraigadas en el ser de cada persona y cada familia, incluso desde una perspectiva histórica, como lo hace manifiesto esta pequeña pero significativa narración: *«la palabra campesino es muy bonita, ahora que uno navega en ella, es como volver a nuestras raíces, si no ¿De dónde salieron nuestros padres y abuelos?»* (Promotor Familiar, San Rafael, 2017).

Las familias de San Rafael dan cuenta de ello al manifestar que su identidad campesina y su producción económica es un legado familiar y por tanto, en ella participan todos los integrantes asumiendo distintas responsabilidades que terminan por aportar la mano de obra necesaria para las actividades agropecuarias sin que ello implique necesariamente una remuneración económica.

Lo anterior puede ser leído como un asunto problemático en tanto el valor del trabajo está directamente relacionado con el beneficio material (dinero) que de él se pueda derivar, sin embargo la lógica del campesino y su familia está ligada a otros asuntos que se evidencian en el siguiente fragmento:

Esto es reconocido por los capitalistas como ‘Apatía económica’, puesto que la satisfacción del campesino no se basa en el número de horas trabajado, ni tampoco en la remuneración lograda por realizar este trabajo; si no que “la remuneración será considerada ventajosa o desventajosa por la familia campesina según el estado de equilibrio entre la medida de satisfacción de las necesidades de consumo y la fatiga y dureza del tipo de trabajo. (Subgerencia de Tierras Rurales, citando a Hernández, 2013, p. 7)

Estos criterios que conllevan a dar un valor alternativo al trabajo desarrollado en la tierra desde las representaciones que la población hace desde su propio sistema cultural y su cotidianidad, da lugar a cierta autonomía y libertad con respecto a otras profesiones u oficios. Un autor lo evidencia de la siguiente manera:

Su compromiso de seguir perpetuando las actividades agrícolas deriva no sólo del sentimiento de pertenencia como campesinos, se debe en gran medida a la libertad de la cual gozan respecto a la práctica de dicha actividad como medio de subsistencia, en comparación con otras profesiones u oficios. (Vásquez, et al., 2012, p. 18-19)

El sentirse libres, el ser dueños de su tiempo y de sus propios medios de trabajo, el no estar sujetos a estrés laboral, por trabajar directamente con la naturaleza a su propio ritmo, el sentirse felices y orgullosos de lo que hacen, son elementos que integran la identidad del campesino (Vásquez, et al., 2012, p. 10)

En conversaciones con un líder campesino, éste pone de manifiesto que a nivel familiar lo rural representa independencia, autonomía laboral, unión familiar y comunitaria. A nivel personal manifiesta que su estudio y las actividades agrícolas que desarrolla su familia le brinda las oportunidades « (...) *de buscar su propia economía y no depender de nadie*». Todo ello, desde el reconocimiento que el joven hace de su identidad campesina y la valoración de su proyecto de vida como un proceso que le ha permitido, en sus palabras: «*superarme, amar lo que soy, ser campesino*». (*Promotor Familiar, San Rafael, 2017*)

A pesar de que los anteriores enunciados develan capacidades que poseen algunas familias en el ámbito rural en el marco de la identidad que poseen frente a su condición e historia, es clave reconocer que también se ponen de manifiesto las prácticas de subsistencia que asume la población sin contar con un mayor acompañamiento estatal, lo que a la vez configura las labores del campesinado como prácticas de resistencia cotidiana ante intereses y poderes que niegan el lugar del campo, en tanto se le sigue habitando sin que en el mismo existan condiciones favorables respecto a salud, educación, transporte, empleo, entre otras. Todo ello, refleja finalmente arraigo por el territorio y los estilos de vida que posibilita el hacerse parte y comprometerse con la vida campesina.

2.1.6. Violencias Económicas que viven las familias

Los datos que se exponen a continuación se presentan como violencias económicas vividas por las familias sanrafaelitas, dado que reflejan la pobreza monetaria de éstas, la propiedad no legalizada de las viviendas, el acceso asimétrico a los servicios públicos, al

sistema de seguridad social en salud, con menos favorabilidad en aquellas familias que residen en las veredas del municipio.

Todos los anteriores son factores que vulneran los derechos de las familias campesinas y a su vez las hace frágiles ante los cambios que vivan como colectivo a su interior y ante los cambios en su contexto. Bien lo expone planeación nacional citada por Perry (2010)

“La incidencia de pobreza en las zonas rurales es más alta que en las zonas urbanas... Lo anterior se debe a que existe un conjunto de factores estructurales que impiden a la población pobre rural superar las barreras que limitan la generación de ingresos suficientes y sostenibles. Estos factores se relacionan con: i) el bajo acceso a activos productivos (tierras, recursos hídricos y financiamiento) en cantidades adecuadas para desarrollar sistemas productivos eficientes; y ii) las restricciones en el desarrollo de capacidades para gestionar dichos activos. Esta situación se refuerza por cuenta del despojo de tierras... Adicionalmente, la política social ha presentado un sesgo urbano, lo que ha limitado aún más atender de manera integral y con una visión de desarrollo rural esta problemática” (Perry, p. 3)

Desde esta perspectiva, se exponen las características de las familias sanrafaelitas en torno a sus ingresos, el acceso a la propiedad, los servicios públicos y la seguridad social, en las cuales prevalece una situación de pobreza que las limita y que requiere pensar la familia rural como colectivo sujeto de derechos.

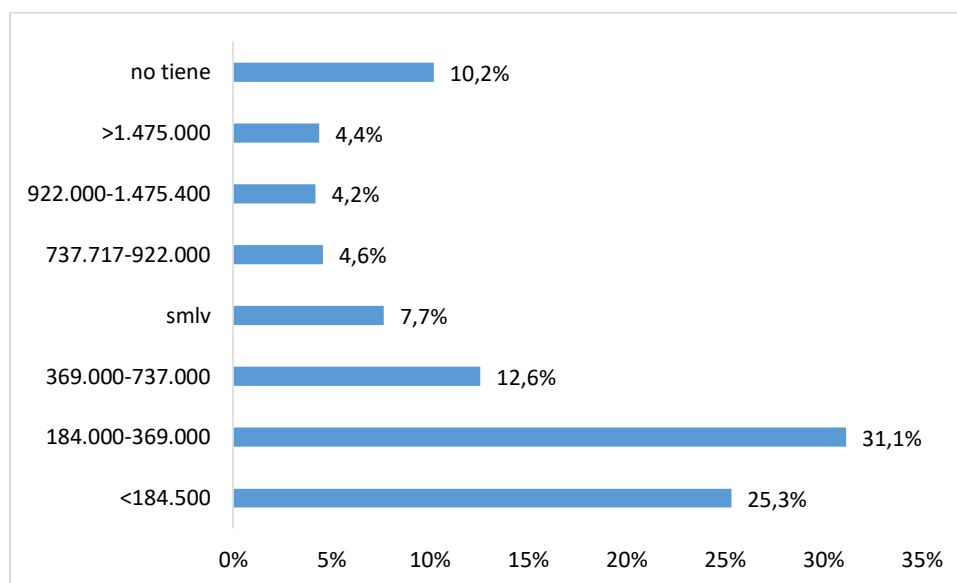
2.1.6.1.Ingresos familiares

Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, a un hogar con 4 personas se le considera pobre en términos monetarios cuando su ingreso está por debajo de \$956.820 si vive en la cabecera y de \$ 573.024 si vive en zona rural, cifras para el presente año; Esta precisión es necesaria puesto que al indagar a las familias sobre sus ingresos mensuales se observa que para la mayoría de éstas los ingresos mensuales no superan el salario mínimo legal vigente.

Así, las encuestas reflejan que para un 66.6% los ingresos oscilan principalmente entre \$0 y \$369.000. La distribución porcentual del ingreso por rangos está definida así: 10,2% afirman no tener ningún tipo de ingreso, 25,3% cuentan con menos de \$184.500,

31,1% de las familias tienen en total entre \$184.000 y \$369.000; el 12,6% reciben entre \$369.000 y \$737.000 y sólo 7,7% reciben mensualmente una suma de \$737.717 correspondiente al salario mensual mínimo legal vigente (SMMLV). Sólo el 13,1% de las familias devengan mensualmente una suma superior corresponde al SMMLV. Ver gráfico 25

Gráfico 26 Ingresos familiares



Estas cifras dan cuenta de ingresos bajos que restringen la satisfacción de las necesidades básicas de la familia para tener una vida que las dignifique (alimentación, vestido, recreación, educación, vivienda, salud). Pues si bien las familias producen algunos alimentos, éstos no cubren los requisitos básicos de la canasta familiar, por lo cual deben acceder a recursos para cubrir el costo de los que adquieren en el mercado local.

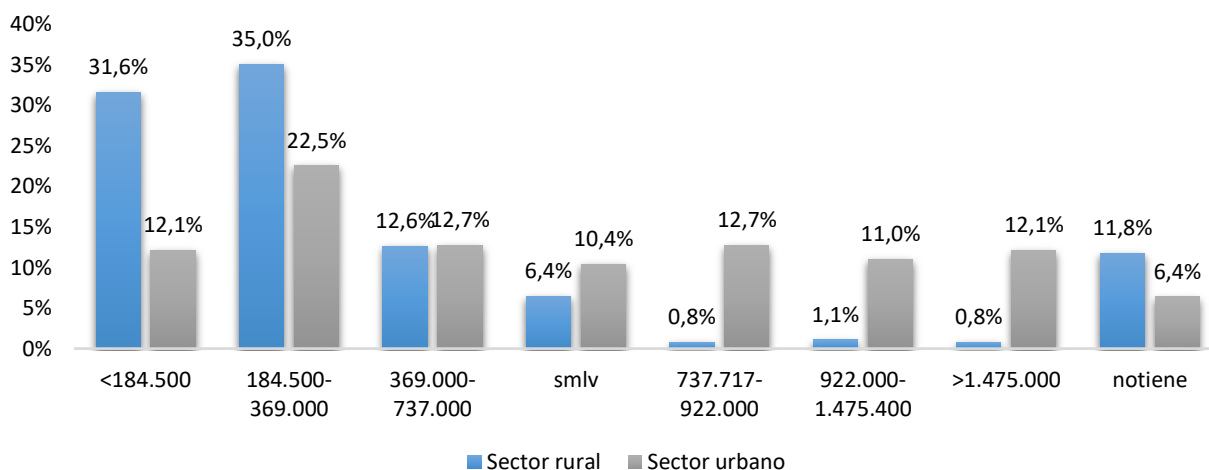
2.1.6.2. Ingresos por zona de residencia

Si bien el nivel de ingresos de una familia, depende de un amplio número de factores, la zona de residencia de la misma puede dar señales sobre la divergencia de ingresos entre quienes viven en zona rural o urbana. En este caso, los ingresos de la zona rural están

concentrados por debajo del salario mínimo, mientras que en la zona urbana hay una distribución más uniforme entre todas las escalas de ingreso. Ver gráfico 26

En el primer caso el ingreso del 85.6% de las familias, con respecto a la población de zona rural, no supera los \$737.717 pesos. Mientras que, para las familias de zona urbana, el porcentaje de familias en ese rango de ingresos es del 57.8%. Entre el porcentaje restante de encuestados de esta zona el 23.7% cuenta con unos ingresos entre los \$737.717 y \$1.475.000 y el 12.1% recibe una suma superior a la anterior. Solo el 2.7% de los encuestados que residen en la zona rural cuentan con un ingreso superior al salario mínimo legal vigente; mientras que el 11.8% no recibe ninguna suma en promedio.

Gráfico 27 Ingresos familiares por zona de residencia

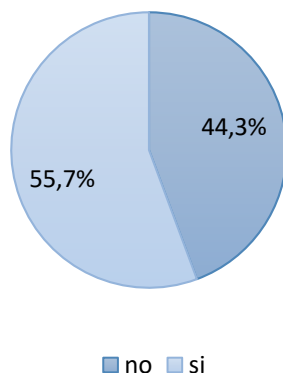


2.1.6.3. Ingresos familiares provenientes del sector agropecuario

Entre tanto, otro factor importante para determinar la convergencia o divergencia de los ingresos por zona de residencia depende de la actividad económica de la que provengan. Por lo tanto, los resultados de la encuesta permiten identificar el porcentaje de familias que se dedican al sector agropecuario, lo que posibilita tener una idea sobre el alcance económico de las familias. En el gráfico 27 se puede observar que el 57,7% de las familias dependen

económicamente de actividades agropecuarias; mientras que, con un poco diferencia, el 44,3% de las familias no depende económicamente de estas actividades.

Gráfico 28 Ingresos familiares provenientes del sector agropecuario

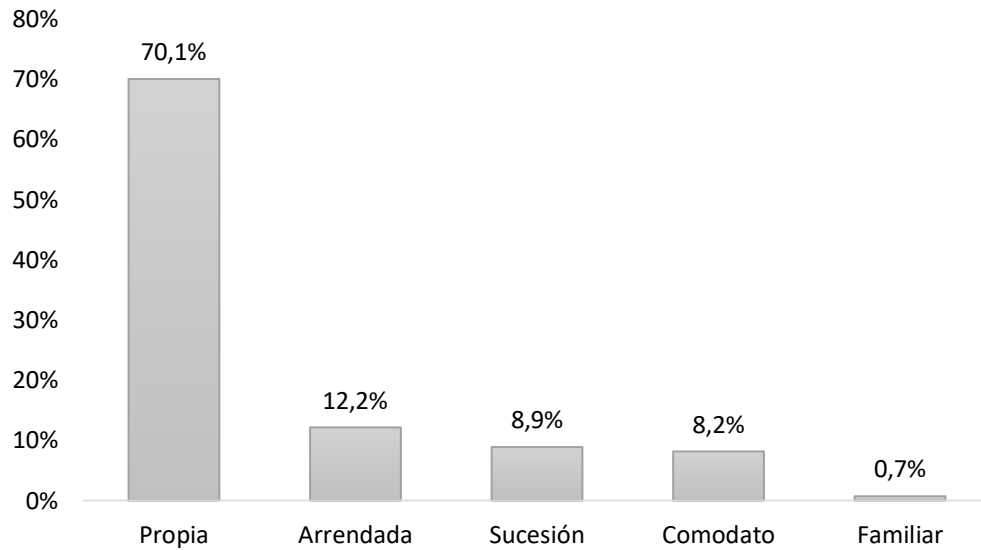


2.1.6.4.Derecho a la propiedad

En Colombia la alta concentración de la propiedad sobre las tierras más productivas es un factor estructural que vulnera los derechos de las familias campesinas y las ha relegado a zonas poco productivas, con reducidas posibilidades de tecnificación, a lo cual se suman las situaciones irregulares de legalización de la propiedad que las familias poseen. Circunstancias que incrementan su vulnerabilidad, debido a que estas condiciones obstaculizan cualquier posibilidad de capitalización de las mismas para invertir en sus producciones, desarrollar procesos productivos que integren toda la cadena de valor y las empodere sobre su realidad y posibilidades económicas.

Esta caracterización solo indagó sobre las viviendas de las familias, su tenencia y titulación y no cuenta con datos sobre las tierras, sin embargo, sugiere que en estudios posteriores esta variable sea tomada en cuenta. Hecha esta claridad, se tiene que para la variable “tenencia de la vivienda” de las 552 familias que respondieron a esta pregunta el 70,1% vive en casa propia, el 12% en arrendada, el 8,9% en estado de sucesión y el 0,7% residen en vivienda familiar. Gráfico 28

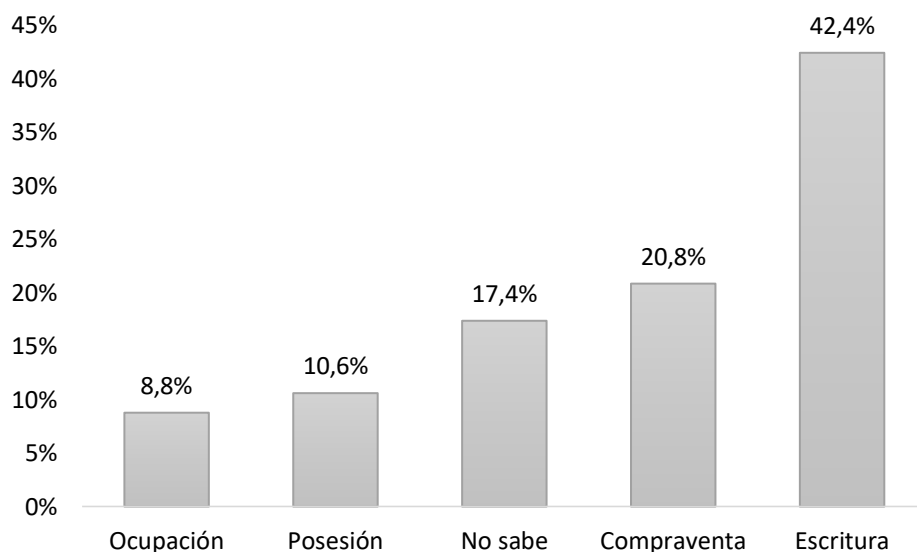
Gráfico 29 Tenencia de la vivienda



2.1.6.5. Título de la vivienda

Ahora bien, con respecto a la titulación de la vivienda, la mayoría de ellas 42,4% posee escritura sobre esta, seguido de la compraventa con un 20,8%, mientras que el 17,4% desconoce la titularidad de la vivienda que habita. En cuanto al título de la vivienda por posesión y ocupación desciende significativamente con un 10,6% y un 8,8% respectivamente. Ver gráfico 29.

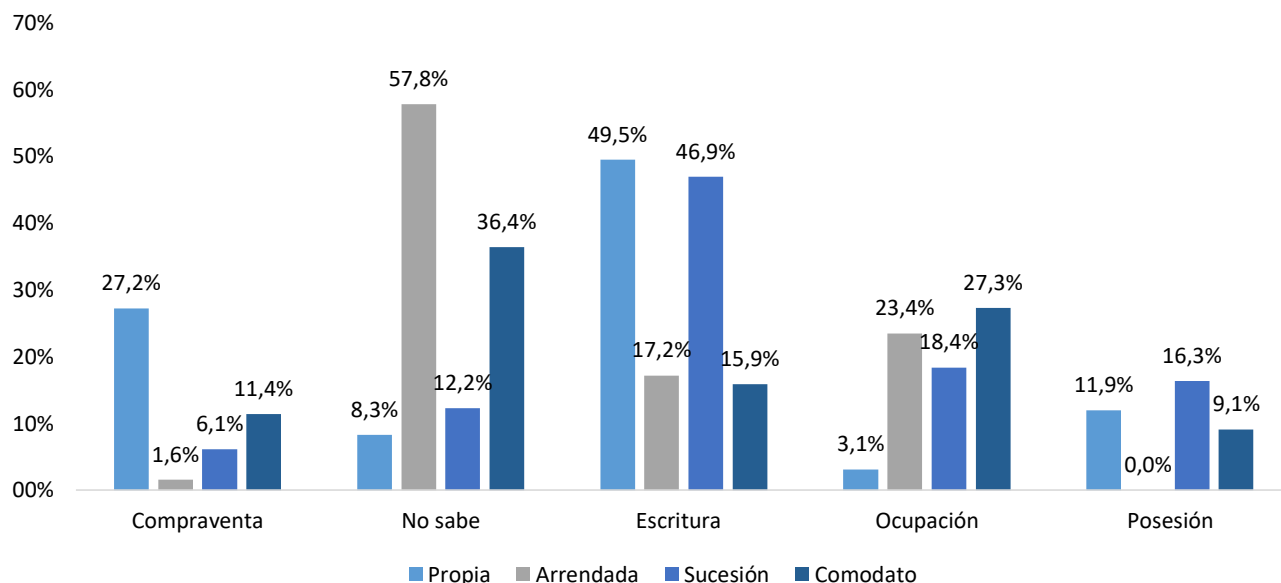
Gráfico 30 Título de la vivienda



2.1.6.6. Titulación de la vivienda por tipo de propiedad

Con la intención de comparar la propiedad con la titularidad de la vivienda, el gráfico 30 presenta la distribución porcentual para cada tipo de propiedad. Los resultados principales muestran que entre el total de personas que viven en casa propia la mayoría de ellas está escriturada (49.5%), seguido por la titularidad de compraventa (27.2%). Con respecto a las viviendas arrendadas, la mayoría de los arrendatarios desconoce la titularidad de las mismas (57.8%). Entre las personas que viven en una casa por sucesión, 46.9% afirma que la titularidad es escriturada, seguido por el 18.4% que viven bajo ocupación. En el caso de quienes viven por comodato, el 36.4% desconoce de la titularidad de la vivienda y el 27.3% afirma que se trata de ocupación

Gráfico 31 Titulación de la vivienda por forma de tenencia de la vivienda



2.1.6.7. Tipo de vivienda en la zona de residencia

La relación de propiedad de la vivienda cuando se clasifica por zona rural y urbana, mantiene en general la tendencia, puesto que en ambos casos la vivienda de la mayoría de es propia. Entre el total de personas que viven en zona rural el 61,3% tiene vivienda propia, seguido por un 34% que reside en una vivienda arrendada. En el caso de los encuestados cuya residencia se encuentra en zona urbana, el 74.2% vive en una residencia propia, mientras que el 12% tiene una vivienda en sucesión y 10.4% viven bajo comodato. Gráficos 31 y 32.

Gráfico 32 Tenencia de la vivienda zona urbana

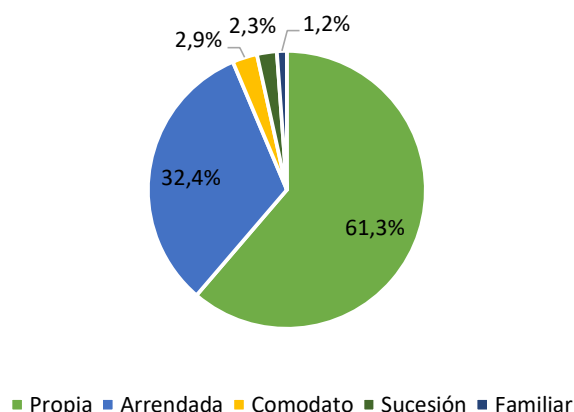
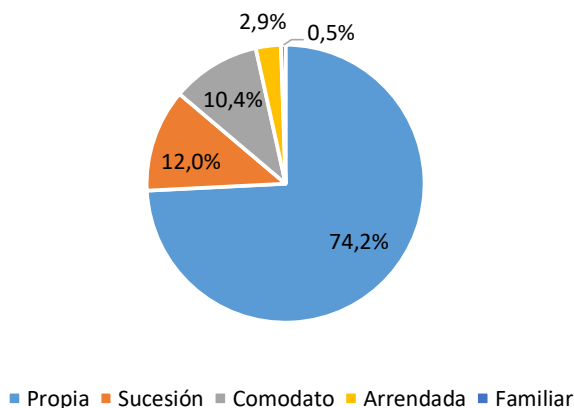


Gráfico 33 Tenencia de la vivienda zona rural



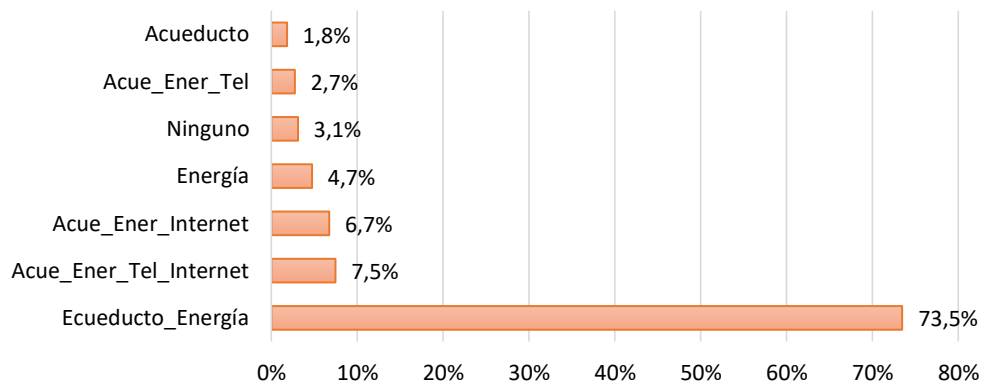
Acorde a los datos anteriores el 57,6% de las familias no poseen escrituras que las acrediten como propietarias de sus viviendas, con las consecuentes limitaciones que ello implica para procesos de negociación de las mismas por la afectación de su precio, la vida crediticia, no ser destinatarios de subsidios de mejoramiento para vivienda y la vulnerabilidad ante procesos de desplazamiento y despojo.

2.1.6.8. Acceso a servicios públicos

En este aspecto se encontró, como se observa en el gráfico 33 que el 3,1% de las familias encuestadas no tienen acceso a ninguno de los servicios públicos, mientras un 73,5% tiene acceso únicamente a dos de los más básicos: acueducto y energía; y aunque el 2,7% cuentan además con telefonía y el 6,7% con internet, sólo el 7,5% recibe los 4 servicios

juntos. Finalmente se evidencia que el 6,5% de las personas exclusivamente cuentan con uno de los servicios, 4,7% tienen acceso únicamente a energía y 1,8% al sistema de acueducto.

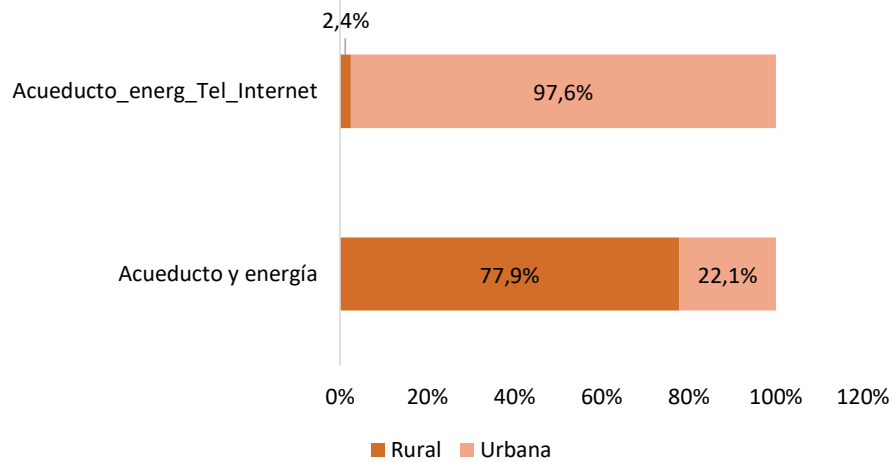
Gráfico 34 Acceso a servicios públicos domiciliarios



2.1.6.9. Servicios públicos por zona de vivienda

Teniendo en cuenta que los servicios de acueducto y energía son aquellos a los que la mayoría de encuestados tienen acceso, es importante identificar las discrepancias en la provisión de servicios por área rural y urbana. En el caso de los habitantes del municipio se encuentra que, entre quienes tienen acceso sólo a los dos servicios básicos el 77% vive en área rural y únicamente el 22% en área urbana; mientras que del total de encuestados que tienen acceso también a telefonía e internet sólo el 2.4% vive en el campo pero el 97.6% habitan en área urbana. Como se observa en el gráfico 34.

Gráfico 35 acceso a servicios públicos por zona de vivienda

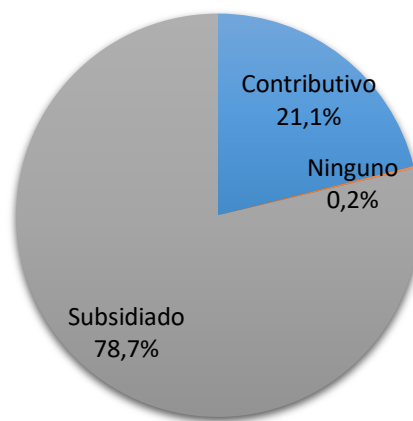


2.1.6.10. Acceso a la seguridad Social

2.1.6.10.1. Seguridad social en salud

Con respecto al régimen de salud, se encontró una clara concentración en el subsidiado, 78,8% pertenecen a este régimen, mientras que el 21,1% está afiliado en el régimen contributivo. Lo que indica que en general, el total de la muestra presenta vinculación al sistema de seguridad social en salud. Lo que se puede observar en el siguiente gráfico 35.

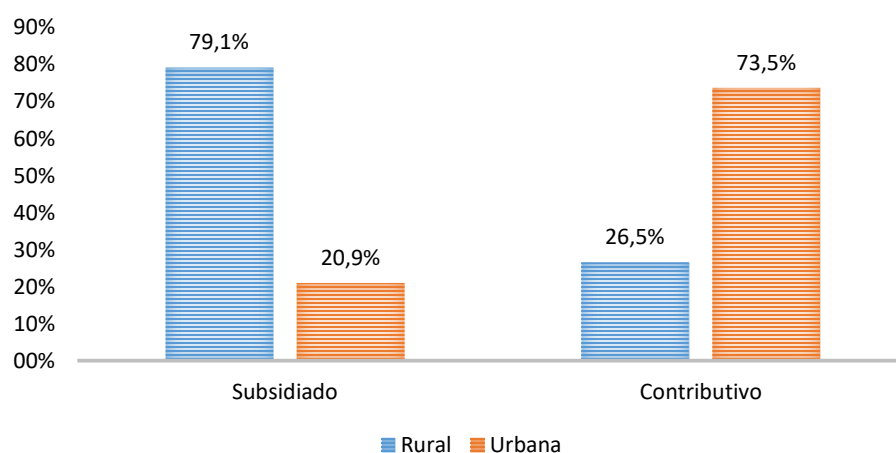
Gráfico 36 Acceso a seguridad social en salud



2.1.6.10.2. Régimen de salud por zona de residencia

Aunque el porcentaje de personas encuestadas que pertenecen al régimen subsidiado supera a la mayoría, es importante identificar dónde reside el porcentaje restante de personas que por el contrario pertenecen al sistema contributivo. Por lo tanto, en el gráfico 36, se puede observar que el 73.5% de las personas entre las que pertenecen al régimen contributivo viven en zona urbana y sólo el 26.5% en zona rural. Mientras que entre los que pertenecen al subsidiado únicamente el 20.9% viven en zona urbana, y el restante reside en zona rural.

Gráfico 37 Régimen de salud por zona de residencia



2.1.6.10.3. Régimen de salud por ocupación del encuestado

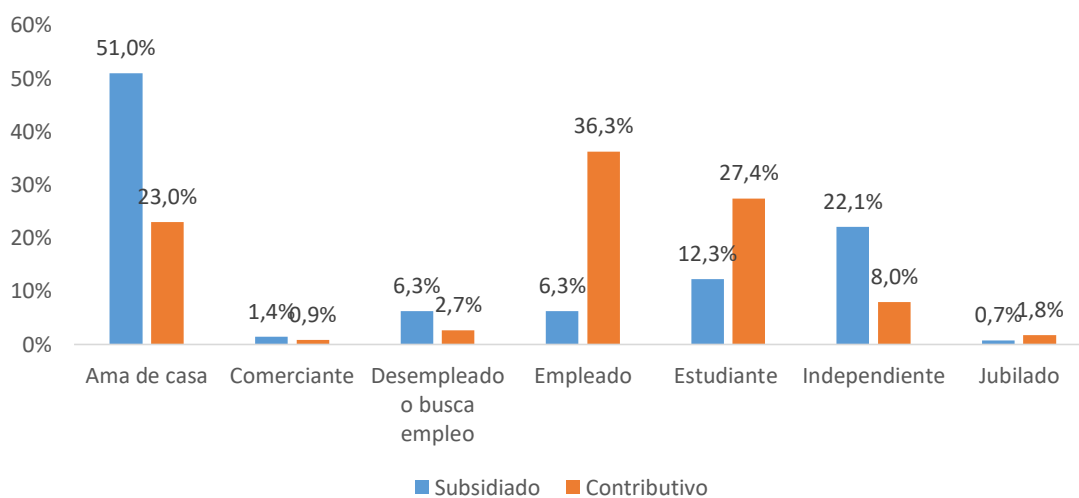
Teniendo en cuenta que el régimen subsidiado en salud es un mecanismo por el que los ciudadanos sin capacidad de pago pueden acceder a los servicios médicos, puede entenderse por qué la mayoría de la población encuestada pertenece a éste. Como se ha mostrado, un porcentaje superior al 60% de los encuestados residen en zona rural entre los cuales solo el 2.7% cuentan con ingresos familiares superiores al SMMLV.

Esta situación puede asociarse con la actividad económica, dado que la formalidad del empleo da cuenta del pago y del acceso a las prestaciones sociales entre las que se encuentran los servicios de salud. En este caso y como es de esperarse, el mayor porcentaje

de personas que se encuentra en el régimen contributivo es empleado, seguido por aquellos que son estudiantes, lo que sugiere que están afiliados bajo la forma de beneficiarios.

Por otro lado, una cifra importante de encuestados que pertenecen al régimen subsidiado -72.3%- se dedican a las labores del hogar y al trabajo como independientes; dando muestras de la informalidad de sus actividades económicas. Ver gráfico 37.

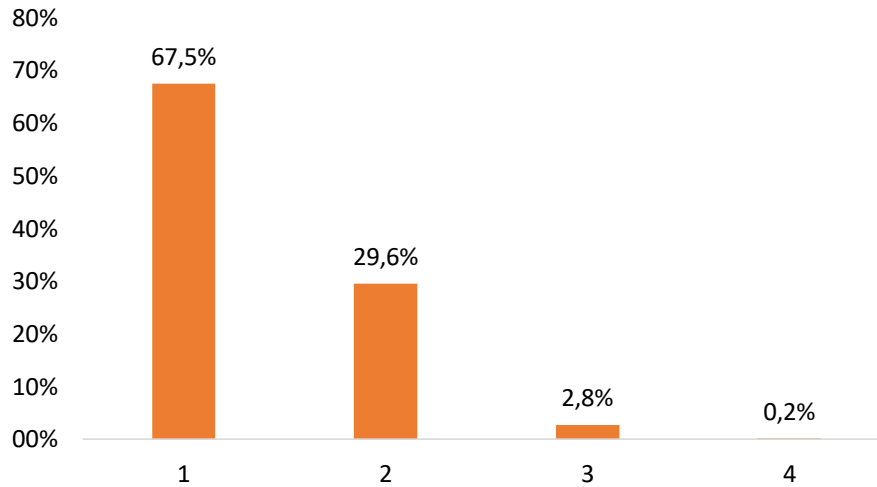
Gráfico 38 Régimen de salud por ocupación



2.1.6.10.4. Estrato socioeconómico

En relación a la estratificación, como se observa en el gráfico 38, el 67,5% de las personas encuestadas se encuentran en el estrato 1 (uno), seguido del 29,6% en la clasificación 2 (dos), el 2,8% en el 3 (tres) y 0,2% en el 4 (cuatro). Lo anterior evidencia una concentración del estrato 1 (uno) con más del 50% y una diferencia de 37 puntos hacia el nivel 2 (dos) que refleja una cifra (29,6%) para el segundo grupo representativo.

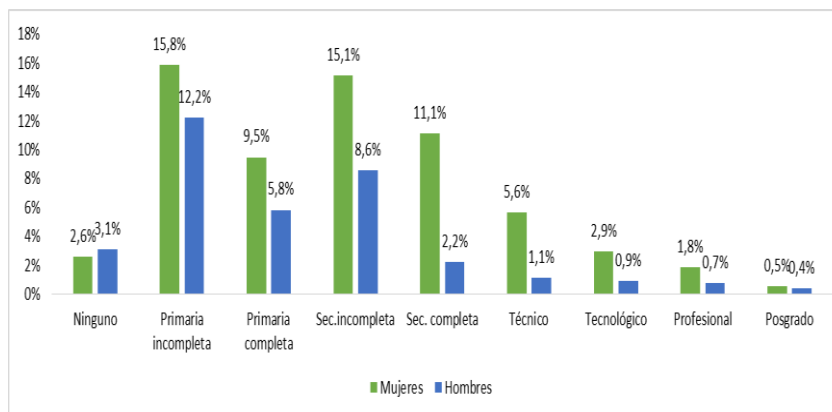
Gráfico 39 Estrato socioeconómico



2.1.6.10.5. Acceso a la educación

La clasificación de los encuestados por género en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.39**, muestra la participación de hombres y mujeres en cada nivel educativo con respecto al total de los encuestados. Como es observable la participación de las mujeres es mayor en cada uno de ellos dado que comprende el 65% de la muestra.

Gráfico 40 Nivel educativo por sexo



Sin embargo, un análisis relativo de la distribución de hombres y mujeres en cada nivel educativo, permite notar que los hombres se encuentran en su mayoría en los tres primeros

niveles y las mujeres en los niveles superiores de clasificación escolar realizada en la encuesta.

Con respecto al nivel de básica primaria, entre el total de hombres que contestaron a la pregunta el 51,5% afirmó tener incompleto o culminado este proceso educativo, de modo que el 34,9% cuenta con él como incompleto mientras que el 16,7% lo culminó. Por su parte, con respecto al total de mujeres que participaron, el 38,9% se encuentra en éste nivel donde el 24,4% no lo completó o no lo ha completado y el 14,6% sí lo ha finalizalo.

En el nivel de básica secundaria y media, el porcentaje de hombres y mujeres que no han finalizado todos los grados escolares se encuentra bastante similar, 24,5% en el caso de los hombres y 23,2% en el caso de las mujeres. Pero los resultados cambian entre quienes afirman haber finalizado este nivel puesto que solo el 6,3% de los hombres lo ha hecho mientras que el 17,1% de las mujeres lo ha culminado. Es desde este nivel que la participación de los hombres en los niveles más avanzados de educación comienza a disminuir.

En el nivel técnico solo 3,1% y 8,7% de las mujeres han obtenido la titulación. En el nivel tecnológico, la participación de los hombres es apenas del 2,6% y el de las mujeres de 4,5%. Finalmente, solo el 2,8% de las mujeres y 2,1% de los hombres cuenta con título profesional.

Como se puede observar en la lectura de estos datos, la pobreza rural, la precariedad en el acceso a los servicios sociales y públicos son problemas que permanecen y afectan la vida de las familias, la satisfacción de sus necesidades materiales, emocionales, y relacionales. Por tanto, es deber de las instituciones y del Estado asumir la responsabilidad que les es propia en la garantía de los derechos de las familias campesinas, pues las situaciones problemáticas de éstas no sólo involucran la familia misma, sino que además involucran a la institucionalidad.

2.1.7. La familia en Contexto

Esta categoría es analizada desde cinco elementos, la red vincular que hace referencia al nivel de conexión y apoyo entre la familia y sus vínculos más próximos como la familia

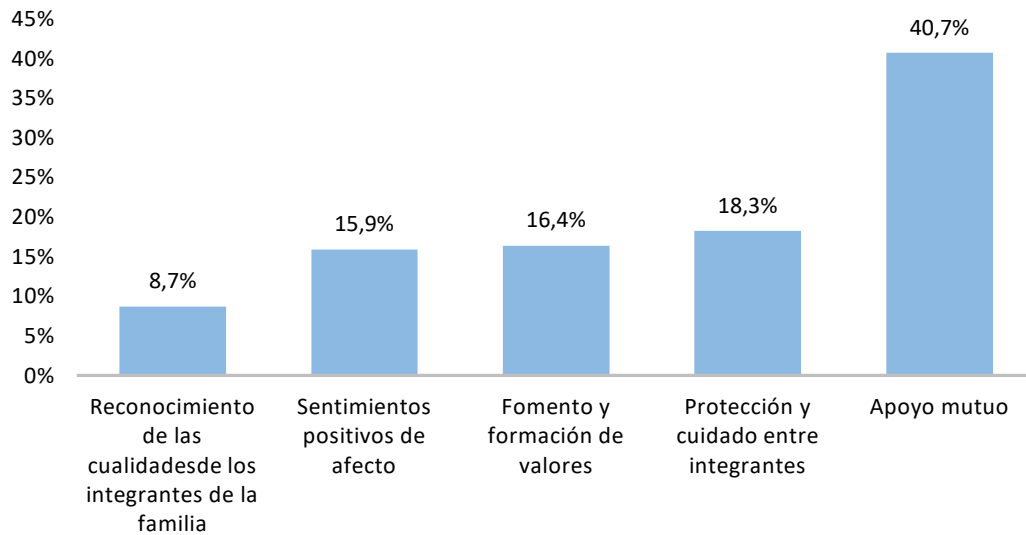
extensa, las amistades y lo vecinal; la relación con la red institucional donde se analizan los factores asociados a la conexión de las familias con los espacios institucionales de su municipio y el análisis de participación familiar en redes comunitarias y sociales. Finalmente se expondrán los factores de riesgo social que las familias sanrafaelitas identifican en su contexto y la activación de elementos protectores y los obstáculos para su afrontamiento.

2.1.7.1.Red vincular interna

Dentro de las funciones que desempeña la familia y que aporta a la conservación y al desarrollo de los integrantes, se encuentra el establecimiento de relaciones cooperativas y de apoyo mutuo, esta *incondicionalidad* provee a sus integrantes protección y seguridad, además de favorecer la disponibilidad de recursos para el afrontamiento de crisis o situaciones adversas de manera fortalecida, y en algunos casos resilientes. Cabe nombrar que la familia ha centrado o priorizado dicha disponibilidad en el grupo, pero a la vez no puede aislarse de la cooperación que requiere de agentes externos como las amistades, la comunidad, las instituciones... sirviéndose de redes de apoyo.

El apoyo permite a la familia poner en disposición de los integrantes recursos físicos y emocionales que favorezcan la satisfacción de sus necesidades, a la vez la cooperación tiene una mayor intencionalidad a los logros comunes, a la unidad familiar. Por otro lado, podemos referirnos a la solidaridad, como valor que cobra importancia al momento de activar recursos para enfrentar eventos o situaciones críticas.

Gráfico 41 Cualidades de la familia



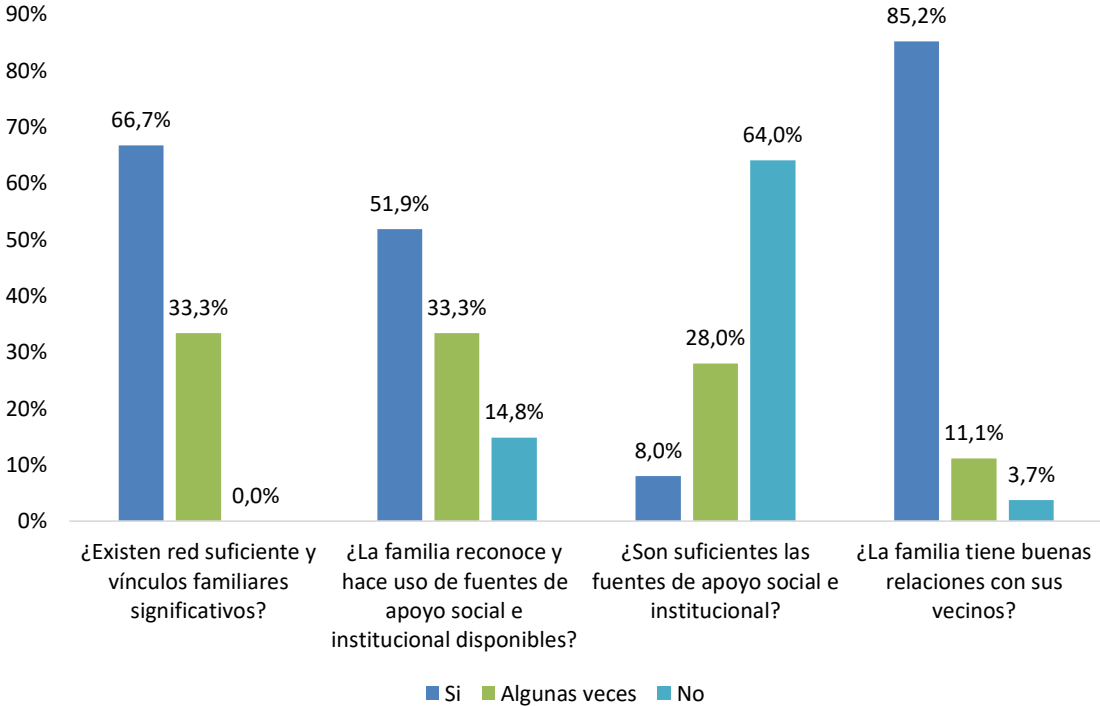
En primer lugar, el gráfico 40 permite demostrar que un porcentaje muy importante de los sanrafaelitas afirman que las relaciones están basadas en el apoyo mutuo. Este indicador es clave al momento de destacar las capacidades de las familias, pues se asume que la conservación como grupo y su desarrollo se garantizan en la medida que sus integrantes muestran la disponibilidad de apoyarse, estableciéndose apegos seguros, además de ello se reconoce la importancia del apoyo como medio para el logro de las metas individuales y comunes de sus integrantes.

“si, entre los hermanos hay mucho apoyo y unidad en la economía de casa, además los hijos de gloria contribuyen con sus labores al bienestar de la familia” (visita domiciliaria)

Dentro de los hallazgos en las visitas domiciliarias, se nombra que, si bien las manifestaciones afectivas y de reconocimiento no son significativamente expuestas dentro de la cotidianidad, al momento de presentarse situaciones adversas encuentran en su grupo familiar una respuesta de cooperación y solidaridad, además desde donde se establece un valor a la capacidad de proteger y estar en familia. «Más allá del apoyo material entre los miembros de la red familiar, la solidaridad familiar también comporta otro tipo de apoyo mutuo mucho menos tangible pero no por ello menos importante, como es el contacto mutuo». (Neil, 1999, p.151).

Se destaca el apoyo que además representa la familia extensa y la comunidad, especialmente en las familias rurales. Los relatos indican que cuando las familias no logran atender satisfactoriamente su situación difícil, acuden a vecinos y amistades, encontrando generalmente apertura y respuesta positiva en casos como dificultades de salud y económicas.

Gráfico 42 Red Vincular



Como resultados de las vistas domiciliarias, los promotores familiares destacan vínculos al interior de la familia favorables, motivados principalmente desde el compartir problemas comunes, actividades dentro de la finca y eventos o fechas significativas que se convierten en los escenarios y momentos de cohesión y encuentro, considerándose la red familiar como la principal fuente de apoyo, según lo indica el gráfico 41, donde el 66,7 % de familias indicaron que su red familiar es suficiente y significativa. Cabe nombrar también, aquellos promotores que hacen referencia a relaciones familiares menos cercanas contando con un porcentaje de 33,3 % que indican que algunas veces sus relaciones nos son tan significativas, sustentadas sus posturas en asuntos como la independencia de la familia de origen y con ello mayor autonomía, la salida del hogar desde temprana edad, además en algunas veredas la distancia geográfica con respecto a la red familiar extensa impide

contacto frecuente, finalmente se nombran conflictos presentados durante la historia de la familia que pudieron haber afectado la comunicación y la confianza. Es importante nombrar que no se manifiesta un porcentaje de familias que indiquen que la red familiar no cumple funciones de solidaridad y de apoyo. Como lo destaca Ángela Hernández.

El orgullo familiar se refiere a la imagen que tienen los miembros de su familia como un grupo valioso y competente para enfrentar la vida y sus problemas y como una fuente de satisfacción y de respaldo, donde se mantienen el respeto, la lealtad y la confianza en los propios recursos como valores compartidos. (Hernández, 2001, p.77)

Dentro de la ruralidad es de destacar elementos como la presencia de familia extensa como vecinos, ampliando así la capacidad y acceso del familiar a sus redes de apoyo más próximas. Por otro lado, se destacan relaciones vecinales positivas, contándose con una aprobación del 85,2 % de familias que expresan satisfacción respecto a la red vincular comunitaria desde las adecuadas relaciones vecinales. Se puede inferir entonces que las familias sanrafaelitas, especialmente en su entorno rural conservan prácticas de cooperación y apoyo comunitarias claves para el desarrollo de sus localidades y para la atención de las demandas de la familia y la comunidad, cuando los recursos para afrontar dificultades pueden estar limitados dentro de la unidad familiar o institucional.

Se destaca además que aparte de estas funciones de apoyo que ofrecen las relaciones vecinales, hay un aporte significativo en lo recreativo y lo lúdico, pues integrantes de las familias comparten actividades deportivas, integración para la recolección de fondos comunes, espacios de encuentro y diálogos en las casas vecinas, lo cual indica que a pesar de las dificultades ante el poco apoyo y presencia institucional, las comunidades rurales del municipio activan con sus recursos y motivaciones el escenario de cohesión y unidad.

2.1.7.2.Red Institucional

Uno de los hallazgos más sentidos e identificados en el estudio, hace referencia a la débil capacidad en la localidad para la atención institucional a la familia, sustentado en la categoría sexta del municipio que le impide una mayor inversión social. Al respecto, dependencias como la Comisaria de Familia y la Dirección Local de Salud, manifiestan las

dificultades que presentan para atender las demandas familiares, especialmente en salud mental. La comisaria por su parte, expone que no cuenta con un equipo interdisciplinario que le apoye para el acompañamiento psicosocial, limitando la atención de la dependencia a la asesoría legal. Por tanto, la funcionaria espera que el municipio prontamente resuelva la dificultad que representa para la atención familiar la ausencia de personal psicosocial, donde sea posible el afianzamiento de la atención dentro del municipio en miras de una mayor capacidad y pertinencia,

“El equipo interdisciplinario, lo habíamos establecido en el Plan de Desarrollo, o sea que eso se tiene que cumplir” (entrevista Comisaria de Familia)

Cabe destacar que esta debilidad en la capacidad de talento humano en el municipio, ha llevado a que sus funcionarios establezcan relaciones de cooperación y apoyo significativas para solventar las necesidades de atención priorizadas, como situaciones de abuso sexual, embarazo a temprana edad, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas, es entonces que al momento de intervenir ante estas problemáticas se activan redes de apoyo institucionales, desde la búsqueda de profesionales que hagan parte de otras dependencias del municipio, la iglesia, Institución Educativa u otros programas que operan en la localidad. Sin embargo, los procesos de atención familiar no logran trascender de las situaciones emergentes o de crisis, imposibilitando un acompañamiento continuo a las familias que afrontan situaciones adversas, las cuales no logran ser resueltas desde los recursos internos de sus integrantes y que por la complejidad de su vulnerabilidad requieren intervención y afianzamiento que pueden ofrecer las redes de apoyo. Frente a la posibilidad de atención la funcionaria manifiesta:

“A veces se queda hasta la parte legal que puedo hacer yo o hasta donde llegan mis funciones o a veces se queda en la mera verificación si uno ve que no requiere, en caso de que requiera uno trata de buscar apoyo en instituciones, incluso hay muchos procesos de restablecimiento de derechos que no podrían abrirse porque no hay quien los asista, sin embargo por ejemplo acá yo tengo la Fundación Lucerito que viene desde Rionegro en el tema de abuso sexual, entonces en el caso del abuso sexual afortunadamente en Restablecimiento de Derechos, ellas lo trabajan y ellas tienen convenio con Sabia Salud” (Entrevista Comisaria de Familia).

Por tanto, la Comisaría de Familia solo dispone de la funcionaria en derecho, pero no dispone de un equipo interdisciplinario que complemente la atención para las familias de manera integral, tal y como lo estipula la ley 1098 del 2006, código de Infancia y Adolescencia. Ante dicha carencia, la Comisaria de Familia promueve un trabajo interinstitucional con profesionales como el psicólogo adscrito a la Dirección Local de Salud, quien dentro de sus funciones brinda asesoría a los niños, niñas y adolescentes, y en casos de abuso sexual remite a la Fundación Lucerito especializada en la atención de niños y niñas que hayan sido víctimas de agresión o violencia sexual. Para el desarrollo de visitas domiciliarias que tienen por objetivo la verificación de derechos se apoya en profesional psicosocial del programa Soñadores (Programa en Primera Infancia); para las visitas e inspecciones donde se necesita el apoyo de la Policía Nacional, la funcionaria destaca la disposición y compromiso, no obstante, reconoce las limitaciones para la garantía de protección de las familias y los niños, niñas y adolescentes, toda vez que estas fuentes de apoyo tiene bajo su responsabilidad otras funciones que les impide un acompañamiento constante.

A continuación, se presentan las principales instituciones y/o sectores para la atención y protección de las familias sanrafaelitas y las proyecciones de la institucionalidad para fortalecer la atención.

- Centros de Desarrollo Infantil -CDI, con fortalezas significativas de atención en la zona urbana por la capacidad de cobertura. Por su parte en la zona rural, se ha presentado el cierre de algunos de los centros u hogares infantiles, pues la demanda es baja por la poca presencia de niños menores de cinco años en algunas de las veredas, relacionado esto con la tendencia a la desocupación del campo y una tendencia a la permanencia de personas adultas, por tanto, los niños tardan más tiempo en iniciar su proceso socializador en otras instituciones por fuera de la familiar.
- Campañas de protección en abuso sexual y violencia intrafamiliar, la Comisaría de Familia se encuentra creando la Ruta de Atención a la Violencia Intrafamiliar y la Violencia Sexual, al haber identificado el desconocimiento de la comunidad sobre los mecanismos y rutas para la denuncia y la protección, además de temores de las víctimas y en algunos casos la poca credibilidad en la atención. En este orden de ideas se reconoce la necesidad de intensificar las campañas para la formación familiar tanto en la zona urbana como rural.

- Intervención institucional para la prevención y consumo de sustancias psicoactivas, atención que solo permite la generación de diagnósticos parciales y atención desde la prevención. Se expone la dificultad de no contar con programas enfocados al acompañamiento de adolescentes que presenten condiciones de riesgo y a las familias que no logran la contención adecuada de estos.
- Atención en salud mental, se tiene limitantes tanto a nivel institucional como a nivel social en tanto los discursos de las familias sugieren la necesidad de la atención en salud, pero los costos económicos que implica el desplazamiento de la comunidad rural y urbana para el acceso especializado limita el abordaje para el diagnóstico y seguimiento al tratamiento médico:

"no accedemos a los asuntos de salud mental, tratamiento, ir a psiquiatra, sé que puedo sentir muy triste, que puede estar en riesgo mi salud"

(Visita domiciliaria promotor familiar)

Gestión desde el área psicológica (adscrita a la Dirección local de Salud), En el municipio de San Rafael, se dispone un psicólogo para la Dirección Local de Salud, que apoya algunos procesos de Comisaría de Familia y la ESE Hospital de San Rafael, a continuación, se presentan las diferentes acciones ejecutadas y algunos alcances de esta área:

- Canalización de subsidios del programa "Colombia Mayor". Se presenta la dificultad respecto a la contratación de gerontólogo), coordinación del "Club de la salud" desde el "Centro de bienestar al adulto mayor" y entrega de mercados. Según información suministrada por el funcionario se ha logrado generar importantes redes de apoyo para el adulto mayor, motivado por la intervención del programa, la organización comunitaria y el liderazgo de las promotoras veredales y municipal.
- Articulación con practicante de psicología de la parroquia: Promoción de la intervención psicológica para el diagnóstico de personas con depresión. Programa "Confesión en casa", dirigido a adultos mayores como estrategia de intervención psicosocial.
- Policía Nacional: orienta las campañas de prevención y vigilancia como el programa nacional de prevención al consumo de sustancias psicoactivas denominada "Métele mente y decide".
- Promoción de la utilización del tiempo libre para los jóvenes mediante ciclos de cine.
- Se tiene la investigación, para el control de los niños, niñas y adolescentes sobre el ingreso a espacios asociados al consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas.

- Articulación con Institución Educativa de San Rafael: Remisión de 78 estudiantes por docente psico-orientadora; únicamente pueden recibir asesoría, mas no atención psicológica individual.
- Atención a intentos de suicidio: Se intenciona hacia la creación de grupos focales, Dirección Local de Salud, orienta las campañas de prevención y vigilancia a los diferentes entes de salud - ESE Hospital San Juan de Dios y las campañas de prevención y vigilancia.
- Acceso a subsidios y mercados para el adulto mayor.
- Promoción de la salud física y mental mediante las promotoras de salud adscritas a la ESE Hospital San Rafael. (Veredas cercanas)
- Atención ante los riesgos de suicidio, de 15 casos psiquiátricos diagnosticados, 8 pertenecen al sector rural. Se ofrece intervención en crisis desde las áreas: psicológica y médica (No psiquiátrica) y acompañamiento en la remisión a especialista con un alcance desfavorable por la falta personal idóneo. A ello se suma, que no hay un control médico sobre el tratamiento y el uso de medicamentos a personas diagnosticadas con trastornos o afectaciones de salud mental. Además, se observa las familias no poseen elementos básicos de cuidado y acompañamiento. Para algunos casos psiquiátricos graves y sin acompañamiento familiar, se busca brindar apoyo económico desde el municipio.
- Campañas educativas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y para el ejercicio de una sexualidad responsable.

2.1.7.2.1. Otros programas y estrategias para la atención a la familia o sus integrantes:

- Programa PAPSIVI, para la atención psicosocial de familias o personas víctimas del conflicto armado, se hace referencia a que el programa no logra impactar a la totalidad de las familias afectadas y que las sesiones de intervención pueden no ser suficientes a las necesidades para la recuperación de la salud mental de las personas que sufrieron ante los hechos dolorosos dejados por la presencia del conflicto en el municipio.
- la Ruta de Atención a víctimas de violencia sexual y violencia de género. La ruta ha sido socializada en diferentes espacios institucionales a fin de recibir aportes para su finalización y posterior devolución a la comunidad. Esta ruta pretende que la atención a la mujer desde los espacios institucionales no recaiga en la Revictimización y que las acciones implementadas de protección tengan un mayor impacto dese una atención adecuada, reconocedora del dolor y la necesidad de apoyo de las víctimas y eficiente, dada la tendencia a la in-operatividad de la atención y en muchos casos de la impunidad.
- Desde Desarrollo Comunitario, se han socializado en espacios como el COMPOS (Comité de Platica Social) los avances en la Política Publica de Juventud, se hace

referencia que desde el año pasado se había informado sobre los inicios en el diseño de la política pública y el levantamiento diagnóstico. Se ha logrado la revisión de lineamientos y normatividad, revisando los requisitos contemplados en la Ley estatutaria 1622 de ciudadanía Juvenil. Para la revisión de su diseño y la importancia de contar con los jóvenes que han sido víctimas de la violencia o el conflicto, para que desde sus aportes se visualicen acciones de reparación para su bienestar y desarrollo. (Registro diario de campo- COMPOS marzo de 2017)

Respecto a la participación institucional y su relación con juventud, se observan tensiones entre los representantes de la municipalidad y los líderes juveniles, asunto que ha dificultado la generación de acciones comunes para el desarrollo de las iniciativas políticas, culturales y ciudadanas propuestas desde los jóvenes. Se reconoce desde la institucionalidad los “vicios” que han generado desconfianza y resistencia en la juventud ante las propuestas del reciente gobierno, entre estos el uso de los espacios participativos en el pasado con fines electorales, promesas incumplidas ante las solicitudes de los jóvenes en la actualidad y desconfianza frente a las intenciones institucionales.

Según lo observa un líder de juventud y actual concejal, esta falta de directrices institucionales hace parte de un hallazgo importante y preocupante desde el concejo municipal, ya que desencadena un deseo en los jóvenes por descentralizar sus grupos deportivos, culturales y artísticos de la administración municipal al no recibir los recursos para su funcionamiento. Por lo tanto, esta situación es un factor desmotivante y obstaculizador que interfiere con su deseo por vincularse en un proceso:

“Yo creo que nadie puede dar de lo que no tiene, y quizás una posibilidad de tener a los muchachos empoderados es (...) generándole las oportunidades. (...) muchos de los procesos hoy están parados por temas de contratación, por una cantidad de elementos que no son excusa para que los chicos no puedan estar, entonces hay muchos monitores deportivos que no están yendo porque realmente no hay una contraprestación económica. (...) una posibilidad de generar consciencia y agrupar los jóvenes es volviendo a enrutar los procesos” (Líder comunitario, San Rafael, 2017)

Ahora bien, sumado a la descentralización de los grupos artísticos, deportivos y culturales y la crisis política, se evidencia el incumplimiento o la parcialización de medidas normativas que promueven la participación y la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es decir, tal vez algunos funcionarios públicos actúan por desconocimiento y otros por

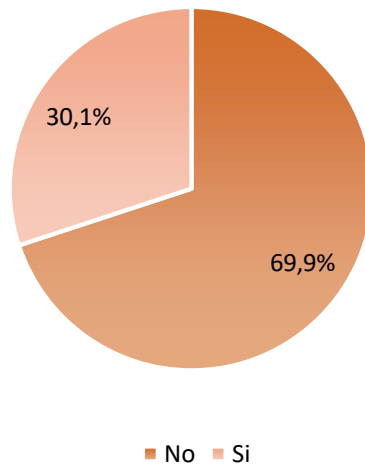
omisión, pero el resultado es el mismo: incumplimiento de normas para promover y vigilar la protección de los jóvenes mediante el impulso de espacios, proyectos y programas que aporten a una mayor protección al joven frente a factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, la explotación sexual, el suicidio, entre otras problemáticas que están alerta para los mismos funcionarios y líderes de la comunidad.

Por su parte los jóvenes rurales también enfrentan la crisis institucional del municipio en lo referido al joven sanrafaelita, ya que algunas ofertas del gobierno departamental son politizadas, sectorizadas y en la misma medida la destinación de los recursos. Es preciso mencionar que los jóvenes rurales han sido líderes no sólo en las líneas de promoción y participación a través de la red nacional de jóvenes rurales con un nodo local en el municipio de San Rafael el cual agrupa varias veredas, sino también en proyectos productivos que vinculan también a sus familias.

Pero no todo se centra en el riesgo, un antecedente con impacto social para los jóvenes fue el encuentro internacional de juventud que congregó el 90% de la población juvenil de San Rafael y dejó ver espacios de libre y sano esparcimiento y espacios de reflexión y participación. Lo que indica potencialidades que pueden permitir a los jóvenes y la municipalidad llegar a encuentros que favorezcan las iniciativas participativas de los jóvenes y los medios para que estas aporten a la consolidación de sus metas y proyectos de vidas comunes y personales.

Ya conociendo la oferta institucional para la atención de la familia y sus integrantes en el municipio de San Rafael desde sus obstáculos, oportunidades y potencialidades a continuación, se analizará el uso que las familias hacen de las redes de apoyo disponibles en la localidad.

Gráfico 43 Participación en procesos de formación o atención familiar ofertados

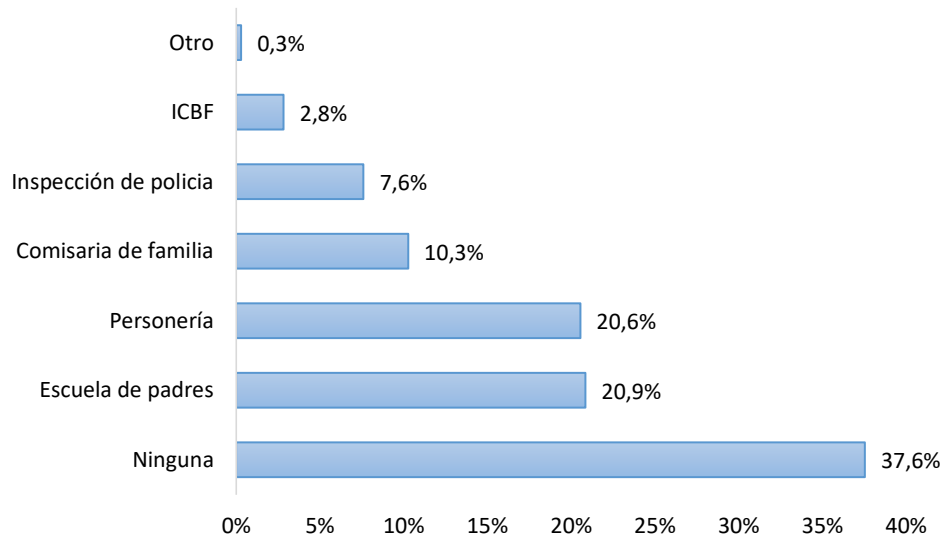


Frente al uso de redes de apoyo institucionales por parte de las familias sanrafaelitas, se observa que la vinculación con las redes disponibles es solo de 30,1%, frente a una no participación del 69,9%. Esto se puede relacionar con la limitada oferta de atención, pero a la vez con el desconocimiento de rutas institucionales o la desmotivación frente al uso de estas (ver gráfico 42).

Por otro lado, se reconoce que la atención familiar en los espacios rurales presenta una mayor limitación, pues el acceso se puede ver afectado por asuntos como las condiciones económicas, la movilidad y las limitadas posibilidades de la institucional para hacer presencia en las zonas periféricas o no centrales.

Respecto a las redes de apoyo, al gráfico 43 muestra que, aunque el 37,6% de las familias sanrafaelitas no ha participado de ninguna de ellas, el porcentaje restante (62,4%) refiere que han hecho uso de alguna de las redes institucionales de acompañamiento disponibles en la localidad.

Gráfico 44 Participación en redes de apoyo institucionales



Por tanto, al momento de precisar las redes de las que la familia ha hecho uso, se destacan la Escuela de padres 20,9% (ver gráfico 43) lo que indica que este es uno de los principales escenarios de conexión institucional con la familia, la escuela permite una relación directa, cercana y continua, sin embargo, el nivel de asistencia, no logra aún indicadores de participación significativos. Según algunos elementos encontrados en las visitas domiciliarias, este espacio familiar debe fortalecerse a partir del desarrollo de temas oportunos, pues las familias mostrarían mayor motivación, sin embargo, también se encuentra familias resistentes a la oferta de apoyo institucional, así sea este de estricto compromiso como en la institución educativa.

Por otro lado, la Personería Municipal cuenta con un porcentaje de participación similar a la escuela de padres, un 20,6 % de familias encuestadas han asistido o solicitado apoyo a la dependencia. Allí es clave tener en cuenta que los antecedentes de conflicto armado han resultado en una cifra de 12.842 personas que sufrieron hechos victimizantes, (Registro Único de Víctimas [RUV], 2017), es entonces que las familias han debido acudir a dicho espacio para poner en conocimiento y denunciar su afectación; sumado a ello la atención en salud mental para víctimas del conflicto armado no ha logrado llegar a la población de manera integral, siendo un reto dentro del contexto del posconflicto. Además, dicha dependencia interviene las familias que presentan dificultades para acceder a servicios

de salud especializados y que pueden ser negados desde el sistema de salud al que pertenecen. Otras instituciones como Comisaria de familia cuentan con una participación de 10,3% y Estación de policía de 7,6% (ver gráfico 43).

2.1.7.2.2. Participación y uso de redes de apoyo por zona de residencia rural y urbana

La participación de las familias sanrafaelitas en los espacios institucionales no presenta grandes cambios cuando se les clasifica por su lugar de residencia urbana y rural. En ambos casos un porcentaje importante no participa de ninguna de las redes de apoyo, el 38,2% entre quienes viven en zona rural y el 36,4% entre quienes residen en zona urbana.

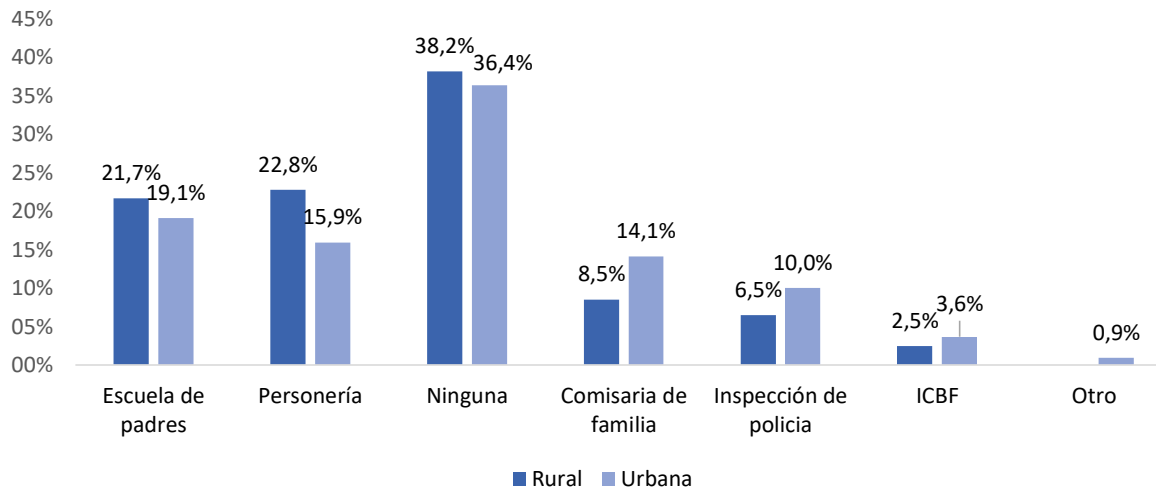
Las redes que tienen mayor participación son, en ambos casos y con porcentajes similares, las escuelas de padres y la personería. El 21,7% y el 22,8%, respectivamente entre quienes viven en zona rural y el 19,1% y el 15,9% respectivamente entre los que viven zona urbana.

La red de apoyo en la que se encuentra la mayor diferencia es la Comisaría de Familia, en cuyo caso el 14,1% de los que viven en zona urbana y solo el 8,5% de lo que viven zona rural acuden a la atención de la dependencia.

Con respecto a la Inspección de Policía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) obtienen el menor porcentaje de participación entre los encuestados, menos del 15% de las familias entre quienes viven en zona rural y urbana afirman participar en cada uno de ellos.

Este dato entonces nos permite comprender los elementos comunes y diferenciadores de atención familiar de acuerdo a la ubicación de las familias.

Gráfico 45 Participación en redes institucionales por zona de residencia rural/urbana



El gráfico 44, nos muestra entonces las similitudes que conservan las familias sanrafaelitas ubicadas en la zona urbana y rural frente al uso de redes institucionales disponibles en el municipio, y la importancia que sigue cobrando la Escuela de padres como uno de los espacios de interlocución familiar con mayor representación, el cual puede ser aprovechado para procesos de formación y capacitación familiar, que puede incidir desde un nivel preventivo, que además impacte sobre las dificultades que más afectan a las familias del municipio entre estas la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas.

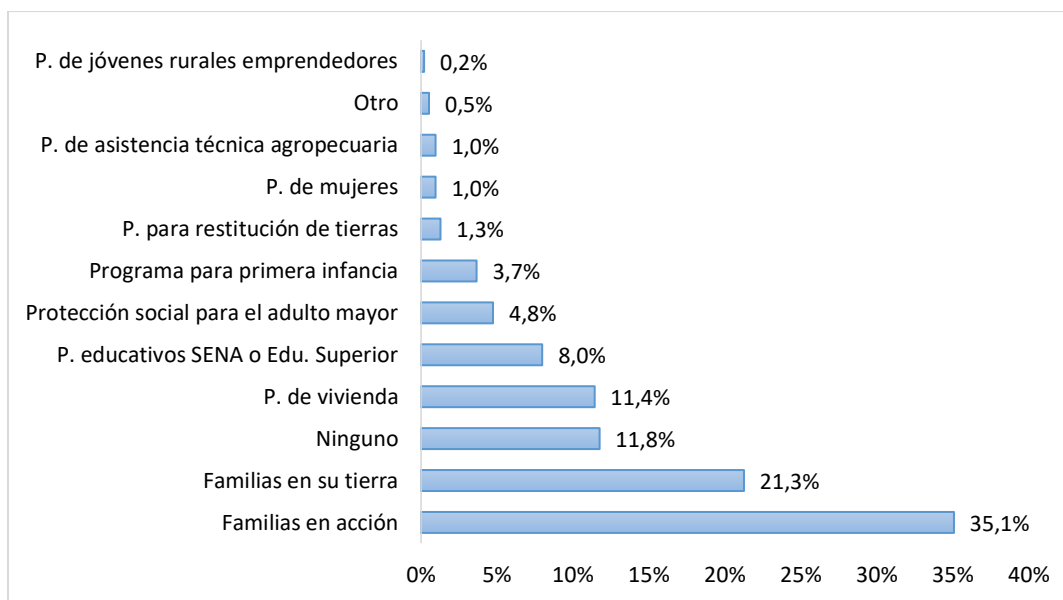
Se observa que la red de apoyo que tiene una relación directa con la familia en el municipio de San Rafael, como la Comisaría de Familia; no logra porcentajes de uso significativos de uso 8,5% en zona rural y 14.1 % en zona urbana. Este bajo nivel de apropiación del espacio está relacionado con factores como: este se asume como un escenario donde solo se acude ante situaciones críticas en la vida familiar y las pocas posibilidades de la dependencia para impactar desde un nivel preventivo, donde las campañas de divulgación son limitadas dadas la ausencia de equipo psicosocial y la pocas posibilidades de descentralizar sus servicios de la zona urbana, siendo entonces una institución más ajena para las comunidades rurales. Además, se puede observar una mayor tendencia a mantener en el ámbito privado los conflictos que afrontan las familias, y que pueden requerir intervención; pero donde el desconocimiento de las funciones que cumple la entidad y las dificultades para el acceso puede limitar el reconocimiento de problemáticas que afectan a las familias.

Ahora bien, al no disponerse programas específicos para la zona rural y la importancia y necesidad de implementar políticas públicas para la consolidación de garantías de participación, atención y acompañamiento a los pobladores del municipio; desde la Comisaría de Familia, y otras dependencias se nombra la importancia de crear políticas públicas y revisar los adelantos en las ya formuladas para niñez, adolescencia, juventud, mujer y de salud mental, donde se puedan identificar inconsistencias tanto en la formulación como en el seguimiento de las mismas. Esto pone sobre la mesa la disposición institucional para corregir dichos errores, por tanto, se observa un deseo de impulsar acciones reivindicativas y generar estrategias para su implementación. Esto se considera posible con el apoyo interinstitucional, una mayor inversión del municipio para la contratación de personal idóneo y requerido por las dependencias donde se reconozca que la inversión de los recursos públicos no solo se debe ver reflejada en infraestructura sino en lo social, además se reconoce importancia de la gestión con la empresa privada y el reconocimiento de las acciones que se ejecutan en el territorio y que se implementan desde otras entidades, organización e instituciones que hacen presencia en el municipio, lo que se formula como el levantamiento de inventarios de atención y necesidades de la población sanrafaelita.

Para dar continuidad a esta sección, se aborda el uso de redes de apoyo que tienen que ver con la búsqueda de mejores condiciones de bienestar de las familias. Donde tal como se observa en el gráfico 45 , un porcentaje del 35,1% contestó que ellos o sus familias han recibido beneficios por parte del programa Familias en Acción, y un porcentaje de 21,3% también está en el programa Familias en su tierra, que según los hallazgos deben ser más sostenibles en el tiempo y de mayor acompañamiento para que las familias rurales logren afianzar sus proyectos productivos y así conseguir una mayor estabilidad económica, Ambos programas cumplen con la finalidad de aliviar las condiciones de vulnerabilidad económica que presentan las familias. Dentro de las visitas domiciliarias se pudo observar que los programas o proyectos de mayor reconocimiento de los pobladores rurales es el subsidio otorgado por Familias en Acción para la garantía de acceso y sostenimiento de los gastos educativos, los proyectos asociados a Familias en su tierra y los programas para el mejoramiento de vivienda, pero donde hay un reclamo a una mayor inclusión, de

sostenibilidad y de reconocimiento de las necesidades reales de las familias y las capacidades que permite el territorio.

Gráfico 46 Participación de la oferta institucional



Otro aspecto a tener en cuenta es que solo el 8% de integrantes de las familias acceden a la educación superior, siendo limitadas las oportunidades de los jóvenes de consolidar proyectos de vida que garanticen la superación de condiciones de pobreza a partir del afianzamiento de sus conocimientos, capacidades y talentos enfocados en la profesionalización. Cabe precisar que, aunque hace presencia el Tecnológico de Coredi y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se expone que la disponibilidad de cupos es reducida y con mayores limitantes para los jóvenes rurales, donde además para el acceso a la educación superior Universitaria se debe recurrir a los espacios educativos centralizados en el altiplano. Otro aspecto a tener en cuenta es que las condiciones del contexto social y económico de la localidad, poco permite a los jóvenes que acceden a educación superior garantizarles acceso laboral y por tanto hay una tendencia a visualizar sus oportunidades fuera de la municipalidad.

Dentro de la red institucional, cabe nombrar como conclusión otros elementos obstaculizadores de la participación y que han podido generar resistencia ante la participación

y el uso de estas. Se tiene inicialmente poca confianza en los espacios institucionales, algunos pobladores expresan que el uso de las redes se puede ver influenciado o afectado por la afinidad política de los funcionarios pues hay tensiones o conflictos partidistas de antaño, también se percibe la sensación de que no hay motivos para asistir a solicitar apoyo si la respuesta institucional no es efectiva, otro elemento a tener en cuenta es la historia atravesada por el conflicto, donde los actores armados permearon también en la vida política y organizativa de la municipalidad. Esta sensación se percibe principalmente en los grupos poblaciones de Juventud y líderes municipales de las organizaciones sociales, lo que además afecta la respuesta de estos ante las iniciativas que surgen desde la Administración Municipal. Al respecto en una de las entrevistas desarrolladas, se expone

Entonces el tema social ha sido un tema muy aislado, aunque los programas deberían de tener el énfasis más fuerte en el tema social, uno ve que los programas vienen más fuertes con el tema productivo, pero ¿qué pasa? En San Rafael no se ha trabajado con un programa responsable hacia el tema social, ¿y qué sucede con esto? Tenemos comunidades aperezadas para participar, porque no hay una credibilidad institucional, hay unas comunidades con una desconfianza y un tejido social muy complejo porque hay una convivencia afectada, digamos que en lo comunitario hay muchas dificultades en tema de convivencia por secuelas que nos dejó el conflicto, , muchos actores dicen, no fue la violencia, pero uno que estuvo en el territorio, que vivió todo eso, uno dice, si fue la violencia, porque uno cuando llega a una comunidad, las peleas de ellos son: este guerrillero, esta paraca, ¿si me entiende?... (Entrevista funcionario)

Por su parte, las familias campesinas evidencian otras miradas alrededor de la atención institucional dadas sus características de ubicación, idiosincrasia, acceso y efectividad de los programas. En primer lugar, la visión de las familias se concentra en que el apoyo principal está en su contexto inmediato, la organización familiar como unidad social y económica que no ha dependido de la institucionalidad, especialmente antes de la agudización del conflicto. Además, la poca credibilidad sobre la institucionalidad es más sentida desde el ámbito rural, donde los daños ocasionados a la organización social y a la economía familiar campesina se sintieron con mayor agudeza y aún no logran ser superados y reparados.

Pero es clave comprender que las familias campesinas a la vez muestran una mayor apertura ante las propuestas de atención, capacitación y acompañamiento, un rasgo

característico es su apropiación (líder enlace víctimas), lo cual ha permitido a las instituciones, organización o empresas (ISAGEN-EPM) lograr impacto en sus jornadas, programas o proyectos que se ejecutan en la ruralidad, puesto que las familias se muestran comprometidas, participativas, creativas y en general se involucran de manera responsable., Sin embargo, la mayoría de estas iniciativas tienen un alcance corto y no permite hacer un seguimiento y evaluación a su impacto, especialmente cuando se trata de temas o intervención social y para el caso de San Rafael en términos de reparación integral frente a la afectación por el conflicto armado.

2.1.7.3. La participación familiar más allá de lo institucional y como posibilidad de construir ciudadanía y apropiación.

“los individuos que dan vida a la democracia participativa construyen redes juntos, se vinculan, se movilizan por su propio interés e iniciativa, de tal forma que las redes no se imponen ni se decretan, sino que se viven y también se juegan en muchos aspectos de la vida social y diferentes lógicas “

Leonor Perilla Lozano
Bárbara Zapata Cadavid

Este punto de análisis se centrará en identificar las oportunidades y fortalezas desde la participación social y comunitaria de las familias sanrafaelitas, analizando las motivaciones y logros que se obtienen de los procesos de participación, que no solo dependen de la responsabilidad de la institucionalidad para la protección y proyección de la familia y sus integrantes, sino de los espacios y escenarios organizativos y comunitarios.

Ahora bien, la participación en los espacios organizativos y comunitarios se muestra más dinámica que la participación y uso de redes de apoyo institucionales municipales, en este caso solo el 16,6% de los encuestados contestó no haber participado en ninguno de los espacios participativos, mientras la mayor participación la tiene la Junta de Acción Comunal con el 43%, seguido de los grupos religiosos con un 10,8%, asociación de víctimas con 7% y grupos deportivos con 5,8% (ver gráfico 46). Desde el análisis de redes de apoyo se

encuentra entonces la significativa vinculación de la familia con lo comunitario y lo religioso, siendo espacios que afianzan el encuentro, las relaciones intergeneracionales, las tradiciones y la solidaridad; además pueden convertirse en *tutores de resiliencia* en la medida que los vínculos están establecidos desde la motivación y la voluntad de apoyar y estar con el otro.

Gráfico 47 Participación social, ciudadana y comunitaria

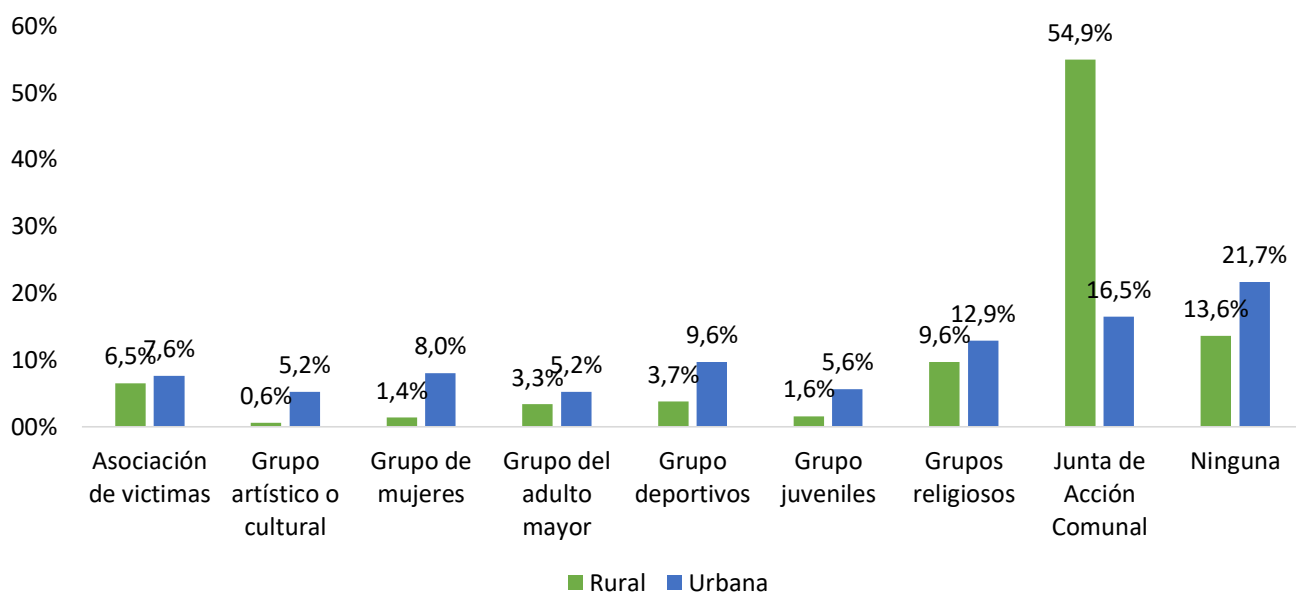


Cuando este acercamiento a los niveles de participación se realiza por zona de vivienda rural y urbana, se muestra una tendencia diferente de apropiación de los espacios, lo cual puede obedecer a variables como la oferta diferenciada que hay entre la zona urbana y rural, con mayores limitaciones de acceso en las zonas periféricas.

Para el caso de las personas que viven en zona urbana, se encuentra una participación más uniforme; en este caso el 78,3% participan en alguno de los espacios, la mayor participación la tienen la Junta de Acción Comunal y los grupos religiosos. Al respecto, la zona urbana posibilita una mayor oferta de escenarios de participación para los integrantes de la familia por tal su distribución presenta una tendencia uniforme, destacándose además la vinculación con el deporte 9,6 % y los grupos organizados de mujeres 8 %. Sin embargo, también se encuentra una fuerte representación de la no participación donde un 21,7 %

indican que ningún integrante de la familia ha participado de los espacios señalados. Si se compara con las familias rurales, se destaca un mayor interés de participación y apropiación.

Gráfico 48 Participación por zona de residencia Rural/Urbana



Entre quienes viven en zona rural, se encuentra que en general la mayoría de las familias encuestadas han participado en la Junta de Acción Comunal (en adelante JAC), o en grupos religiosos (64,6%), mientras que el 13,6% no ha hecho parte de ninguno de los espacios. Este nivel de vinculación, encuentro y afianzamiento de vínculos en la ruralidad y que permanecen en las familias sanrafaelitas, podría decirse va en contra vía de las prácticas de las familias “modernas” y urbanas, que presentan una mayor tendencia a la individuación, a la centralidad en el sí mismo y sus seres próximos, con mayor indiferencia ante las necesidades de la comunidad y la vecindad.

Se destaca una mayor motivación y aprovechamiento de los espacios de participación en la zona rural, siendo una oportunidad y fortaleza de congregación de las comunidades especialmente desde la JAC. Sin embargo, hay una ausencia significativa de espacios de participación para grupos poblacionales como juventud y mujeres. Por otro lado, se observa la necesidad de fortalecer los escenarios para el acceso a deporte, recreación y cultura;

estando estos concentrados principalmente en la zona urbana, limitando el acceso a los pobladores de las zonas rurales.

Es oportuno por tanto destacar la Junta de Acción Comunal como el escenario de mayor apropiación de las familias sanrafaelitas, por tanto, a continuación, se tendrá un acercamiento a la participación comunitaria desde la ruralidad, estando allí el principal escenario de encuentro comunitario, de conexión entre la institucionalidad y los pobladores rurales y de reconocimiento de las necesidades de las veredas.

2.1.7.4. Participación de la familia rural en las organizaciones comunitarias

Es la participación el escenario de encuentro de las familias sanrafaelitas desde el que ejercen prácticas reivindicativas, en tanto conquistan cambios que logran impactar las vidas personales, familiares y comunitarias de quienes le apuestan a la construcción conjunta desde la otredad.

La población sanrafaelita, específicamente su vida familiar, su dinámica rural y campesina no pueden ser comprendidas solamente desde lo individual, se requiere hacer lecturas desde lo comunitario como elemento trascendental de sus realidades, ya que es una expresión representativa de sus formas de relacionamiento, configurándose en sello de su identidad. Lo comunitario entendido como las interacciones que cada sujeto, cada familia logra con las demás personas y grupos con los cuales coexiste dentro y por fuera de un determinado territorio.

Las interacciones encontradas entre las familias sanrafaelitas están marcadas por fuertes lazos comunitarios, donde se tejen relaciones de vecindad y solidaridad que brindan apoyo y relaciones de amistad. Una muestra de ello, es que las viviendas en ocasiones se constituyen en espacios de encuentro no solamente familiar sino también social, en donde se evidencian relaciones de apoyo mutuo:

(...) la solidaridad es algo que se ve mucho en las juntas, en la junta todo es por convite, digamos, no tenemos la capacidad de decir, vamos a darle tanta plata, pero si decimos, vamos a reunirnos todos y vamos a colaborarle a tal persona (Líder Social, San Rafael, 2017)

Se evidencia que a nivel comunitario también es posible hacer referencia a la existencia de procesos organizativos desde los cuales se gestan espacios de encuentro para pensarse como individuos, familia y comunidad rural en torno a sus condiciones como campesinos y en general, como actores del municipio, particularmente alrededor de las necesidades de sus veredas y barrios; que se ubican específicamente en la lucha por el acceso a servicios y por la garantía de sus derechos. Un ejemplo representativo de ello es que cerca del 85% de la población encuestada manifiesta hacer parte de organizaciones sociales (gubernamentales y no gubernamentales), siendo las Juntas de Acción Comunal, un escenario significativo que une aproximadamente el 50% de quienes dieron respuesta a la encuesta; siendo incluso un espacio de encuentro familiar que ha ido tomando fuerza en dicho sentido:

(...) tratamos de que en los procesos de la junta también vayan incluidos no solamente la cabeza de familia que está en las reuniones de cada mes, sino que también en los procesos de la junta participe toda la familia en sí no trabajar independientemente con los que estén ahí inscritos sino trabajar con sus familias. En una junta de acción comunal normalmente figura la cabeza prácticamente de cada familia, porque las juntas se conforman casi que, de un miembro por familia, pero tratamos de hacer el mayor esfuerzo posible para que no sea solo esa persona la que participe, sino que sea toda la familia completa que se beneficie (Lideresa, San Rafael, 2017)

Entre las herramientas que posibilita participar en diferentes organizaciones (específicamente en las JAC), varios líderes mencionan la capacidad de interlocución que ha podido concretar con diferentes actores, entre ellos la Administración Municipal. Así lo expresa una líder:

(...) entre los mayores logros esta mantener la infraestructura comunitaria, las vías, una de las funciones de un presidente es ocuparse de que su vereda este bien en cuanto vías, necesidades de la comunidad, y ya nuestro principal trabajo es ser los interlocutores entre las necesidades de una comunidad y los entes gubernamentales como el alcalde, la ASOCOMUNAL, la gobernación. (Lideresa social, San Rafael, 2017)

Logrando a la vez niveles de autonomía frente a su dinámica interna y proyecciones, en tanto se evidencia una relativa independencia de la administración municipal y reconocimiento de la misma como uno de los actores con los cuales puede interactuar, sin

ser el único. Mirada que otorga un rol más activo que permite trascender los limitantes que usualmente suelen imponer los ritmos e intereses de cada periodo de gobierno.

En dicha dinámica, las organizaciones asumen una actitud propositiva que les posibilita trascender lógicas paternalistas y de dependencia económica que limitan la gestión propia para llevar a cabo sus proyectos e iniciativas, en tanto no dependen exclusivamente de la interacción con un solo actor, que en este caso sería el Estado. En conversación con secretaria de ASOCOMUNAL y presidenta de JAC, afirma lo siguiente ante los pocos resultados que evidencia del actual plan de gobierno municipal y la autonomía que han ido ganando como organización:

(...) hasta ahora lo único que hemos optado por hacer los presidentes, es gestionar por distintas partes, no esperar a que el alcalde nos gestione sino gestionar nosotros mismos lo que más se puede, por ejemplo, con ISAGEN, con EPM (...) hemos tenido como esa independencia, hemos logrado como manejar nuestros propios procesos, aquí se apoya para los torneos, para las cositas más independientes, ya no tenemos que estar esperando que el municipio nos aporte, sino que tenemos esa autonomía. Hasta ahora esa incidencia pues se ha dado más que todo de la autonomía de poder trabajar nosotros mismos sin tener que depender de las demás (San Rafael, 2017)

En este mismo sentido, las organizaciones desarrollan habilidades para la autogestión, conllevando esto a que accedan a servicios y derechos que les han sido negados, pero que por medio de sus prácticas y formas de trabajo reivindican. Un caso específico son los logros que ha tenido ASOCOMUNAL a nivel organizativo en su devenir:

ASOCOMUNAL ha tenido un proceso bastante malito en las administraciones anteriores, en el cual no funcionaba como funciona en este momento, con su propia oficina, prácticamente como una empresa propia, la cual genera recursos para invertir en los mismos presidentes, antes de digamos unos 10 años no era así, ese ha sido un logro muy importante que en la ASOCOMUNAL ha ido cogiendo fuerza y se ha ido independizando para poder trabajar como un órgano sin tener que estar dependiendo de los demás del municipio, entonces es un logro muy importante, por ejemplo maneja su propio capital, tiene sus propios proyectos, invierte en las comunidades, proyectos de inversión social, en este momento son dueños del antiguo "Hogar Juvenil Campesino", se ha ido pues creciendo, no tanto en capital sino mucho en organización (Lideresa Social, San Rafael, 2017)

Los participantes ven evidenciados los frutos del trabajo en conjunto en los múltiples beneficios que se generan con y para la comunidad.

En la organización predominan los intercambios recíprocos basados en la lógica de la solidaridad, especialmente por las donaciones de alimentos (con y sin contraprestación) que les permite a algunos hogares afrontar crisis productivas que afectan la reproducción de los hogares más pobres. La organización colectiva es importante tanto para la obtención de objetivos comunes, como para la ayuda a hogares en situaciones críticas, algunos ejemplos son: la realización obras comunales como mejoras a vivienda o labores en los cultivos, establecimiento de parcelas colectivas para autoconsumo o venta; tiendas comunitarias; transporte comunitario entre otros. (Subgerencia de Tierras Rurales citando a Torres, 2013, p. 10)

Lo que también devela lo anterior, es el establecimiento y fortalecimiento de lazos sociales como elemento identitario de la participación sanrafaelita. Si bien participar equivale a encontrarse con los otros, el tipo de vínculo que crean entre sí los integrantes de las organizaciones es un aspecto a destacar ya que el hecho de estar juntos es motivo suficiente para argumentar el porqué de la participación que cada familia e individuo tiene.

Otra razón que motiva significativamente la participación y que manifiesta por sí misma la solidez de tal práctica en San Rafael, es el reconocimiento y valoración positiva de los impactos en la vida personal y familiar que trae el hecho de participar. Por ejemplo, las familias a través de la participación desarrollan la capacidad para tomar postura frente a condiciones que les aqueja y que suceden en su entorno social y económico, desde diferentes puntos de vista que se construyen mediante el encuentro y debate con los otros, siendo los espacios organizativos los propiciadores de la reflexión y la generación de propuestas; lo que hace posible ubicar las familias como actores sociales que se piensan sus realidades y formas de transformación positiva de las mismas.

En conexión con lo anterior, otro aspecto valorado a nivel personal, es reconocerse a sí mismo como parte un proceso en el cual aporta, del cual aprende y se apropia, permitiéndole esto el desempeño de habilidades, liderazgo y capacidad de interlocución

frente a diversos temas que tocan la cotidianidad del ser y el hacer. Confluyen así en los sujetos lecturas sobre oferta institucional, equidad de género, relaciones de poder, entre otros que hacen manifiesta la existencia de sujetos políticos que, pese a las reducidas iniciativas en tal sentido, poseen la semilla para lograr un mayor posicionamiento e incidencia desde sus organizaciones en los entornos que les rodean. La experiencia de una joven lo ratifica en el siguiente relato:

(...) ya es mucho el aporte a su personalidad y a sus experiencias y es mucho el campo que le abre a usted estar en esos espacios, desde tan joven estar conociendo diferentes posiciones y diferentes temáticas de todas las juntas, porque prácticamente en una reunión ASOCOMUNAL se agrupan no solo las necesidades de una ASOCOMUNAL sino las necesidades de todo un municipio, entonces ya darse uno cuenta y conocer la experiencia de todos (...)el tema de ser líder es una cosa que le aporta a usted en su vida personal, porque así no tengan mucho que ver con lo que usted se enfoque, es mucho lo que usted aprende y lo que le fortalece para su conocimiento personal. (Lideresa Social, San Rafael, 2017)

Una experiencia directamente relacionada con los impactos de la participación en la vida personal y las rupturas que se gestan desde allí para que sea posible hablar de fortalecimiento de los líderes y sus familias como actores sociales y políticos, es la lectura que brinda una mujer adulta sobre su participación en la JAC y lo que la misma le ha permitido. En su narración invita a trascender la lectura de los beneficios comunitarios como algo ajeno al bienestar familiar y personal, resaltando además los aportes que cada integrante puede tener desde su vinculación en torno a lo común y social. Como ejemplo, declara que su participación en la JAC le ha permitido cuestionar su rol como mujer desde la lógica patriarcal, avanzando en la generación de rupturas ante los limitantes que dicha lógica supone para sus habilidades y capacidades.

Una particularidad que se suma a la dinámica externa de las familias en el ámbito de la participación y que merece ser nombrada dentro de las capacidades que se encuentran en este sentido, es la vinculación y progresivo posicionamiento que han venido teniendo los jóvenes y las mujeres como población que históricamente se ubica y ha sido ubicada al margen o que bien, han estado invisibilizadas en la construcción de ciudadanía es espacios de participación organizativa.

Es así, como la participación del joven se percibe como una sorpresa grata y significativa en términos de hallazgos, encontrándose que para el año 2015 se contaba con «más de 37 procesos juveniles es San Rafael» (Lideresa Social, San Rafael, 2017), dentro de los cuales hay distintas iniciativas deportivas, artísticas y políticas que sin contar con un debido acompañamiento institucional siguen teniendo en pie sus apuestas.

En el tema deportivo hay algunos jóvenes que nos han mostrado que con disciplina se pueden alcanzar los sueños, San Rafael ha tenido jóvenes por ejemplo en los juegos olímpicos de Londres, teníamos a Kevin Ríos precisamente en ese país representando no solo a Colombia sino a San Rafael, ayer nada más veía un video recordando hace algunos años como la familia vivía ese momento; vemos como por ejemplo Daniel Muñoz también como ciclista está recién llegado de la "Vuelta a la juventud" que es como una vuelta a Colombia para los jóvenes; tenemos hoy jóvenes en equipos deportivos, o sea, desde lo deportivo hay jóvenes que quizás no han encontrado posibilidades estatales pero que se han ido en búsqueda de sus sueños, entonces el tema deportivo nos ha dado muchos alegrías y eso quizás le ha puesto un matiz diferente al panorama. Académicamente tenemos jóvenes muy reconocidos, Jessica Bermúdez por ejemplo es una San Rafaelita que acaba de graduarse Harvard (Lideresa Social, San Rafael, 2017)

Otro escenario de participación que revela cambios en tal sentido, son las JAC, donde se vienen fortaleciéndose la presencia y participación activa de jóvenes. Cabe aclarar que no en los niveles y compromisos deseados por la comunidad y distintas entidades estatales. Sin embargo, es de resaltar los diálogos intergeneracionales que emergen en torno a temas y situaciones contextuales que los convocan a todos como conjunto de la sociedad; acercando los unos a los otros, desde sus lugares y sus aportes. Una joven lo evidencia desde su propia experiencia como líder:

(...) al principio cuando estábamos empezando eran más resistentes a las ideas de nosotros, porque no teníamos la experiencia, porque apenas estábamos empezando (...) y al vernos tan jóvenes desconfían un poquito de la capacidad de nosotros, en mi junta me pasó, éramos 4 candidatos cuando se hicieron las elecciones, yo era la única joven, y como fue algo muy democrático gané yo, entonces la recepción de muchos de los que no estaban apoyándome era, esa que va a ser capaz, esa muchacha que va a ser capaz, eso dura un mes y se va, entonces esa es como la percepción al principio, no, esta no aguanta el ritmo, esta busca otras cosas por hacer y no. Pero ya cuando le van conociendo el liderazgo de uno, han sido muy de reconocer la labor de nosotros, ya no están tan prevenidos sino, bueno, ¡apoyémosla que si sirve!, y hasta ahora después de que hemos demostrado que sí, de que no es difícil ser joven para poder ser líder, ya nos han apoyado mucho más, la verdad hemos recibido después del primer impacto muy buenas críticas.

Tal acercamiento también se viene haciendo entre hombres y mujeres en el espacio público, donde la mujer ha ido ganando un reconocimiento como actor fundamental (no de manera inacabada, sino por el contrario susceptible de mejorar y potenciar). Un mural realizado por los promotores lo expresa así: «*mujeres son: indispensables para el desarrollo comunitario y aporta valores, fortalezas, sentimiento, compromiso*» (*construcción conjunta promotores familiares, San Rafael, 2017*). Es clave retomar las palabras de una líder que refleja la lucha de la mujer por su reconocimiento en lo político:

(...) sí claro! si le dan ese espacio es porque usted demostró que era capaz de ser líder, porque de resto no lo dejaban meterse a una cosa de estas (...) hay unas que tienen sus hijos tienen su marido y cumplen con todas sus funciones y son muy buenas presidentas, entonces ha sido algo muy bueno para la mujer acá, y se le ha ido demostrando a todos que a pesar de que nos queda más difícil también somos capaz de cumplir con el rol de ser líder y de que no nos culpen por el ausentismo, sino que también estamos presentes en todo. (Líder social, San Rafael, 2017)

Con lo hasta acá enunciado, la participación que se evidencia en las organizaciones (específicamente en las JAC) permite que las comunidades confluyan desde sus motivaciones y búsquedas para aportar a procesos de construcción conjunta. Proceso que les genera reflexiones sobre sus liderazgos, sobre la necesidad de fortalecer capacidades para la resolución de conflictos al interior y exterior de sus iniciativas, sobre las dinámicas que influyen en la toma de decisiones, sobre la incidencia que se proyectan como objetivo común y sobre las interacciones de intereses y actores que hacen presencia en su devenir y cotidianidad como grupo organizado. Finalmente, la participación como escenario que vincula y promueve «la voluntad de cada cual de ser menos objeto y más sujeto». (Hopenhayn, 1998, p. 4)

A continuación, se destacan otras iniciativas de participación reconocidas en la comunidad como espacios significativos, de reconocimiento, empoderamiento y de aprendizaje.

Mujeres sembradoras de Igualdad, Mujeres emprendedoras, EVIME:
La mujer ejerce un rol representativo en los escenarios familiar, económico, productivo y actualmente en el político; su actitud frente al conflicto fue asumida desde un papel protagónico y de respaldo frente a los daños psicosociales, socioeconómicos y políticos en torno al conflicto armado, por tanto, en el municipio de San Rafael se haya una mujer

empoderada, con capacidad de liderazgo y emprendedora lo cual se refleja en el nombramiento de sus organizaciones:

El conflicto sacó a la mujer de la familia, de lo privado, de la casa y la llevo desde la solidaridad al espacio público, a la reivindicación de sus derechos y una mayor consolidación de su autonomía. (Reflexión a partir del diálogo con mujer víctima y líder)

Tal y como se evidencia la participación de las familias en los programas de atención a víctimas, el rol de la mujer en el escenario público muestra una posición emprendedora mediante el fomento de proyectos productivos, consolidación de organizaciones sociales y ahora en la incursión política como presidentas de Juntas de Acción Comunal, concejales y funcionarias públicas; y en el entorno privado, dado el aumento de familias monoparentales por línea materna donde se asume la crianza de los y las hijas y por ende del hogar, además el rol de proveedora económica que le facilita ejercer funciones de autoridad y poder. Por tanto, la configuración de la familia como unidad social viene siendo reconstituida y significativamente influenciada por el rol de la mujer no sólo en el entorno privado sino también en el público.

Sin embargo, la mujer también afronta la violencia física, económica, psicológica en el entorno familiar, a tal punto que en el municipio se ha reportado el incremento de la denuncia de casos de violencia en el hogar y riesgos de amenaza ante la integridad y la vida. Ante este panorama se han prendido las alarmas institucionales y sociales. Pero no solo la mujer o la niñez, que históricamente se han reconocido y asumido como vulnerables ante la condición de poder y fuerza de la figura masculina, son las principales víctimas de problemáticas o riesgo, todos los integrantes del grupo familiar pueden estar vulnerables o expuestos ante situaciones dolorosas o adversas, que pueden estar dentro del hogar o que vienen de afuera y que impiden a sus integrantes dejarlos allí sin permear en su intimidad. A continuación, se dará cuenta de los hallazgos obtenidos en el estudio frente a la identificación de problemáticas y riesgos que en el contexto social pueden estar afectado a la familia en el municipio de San Rafael.

2.1.8. Factores de resiliencia

Esta categoría inicialmente da cuenta de las condiciones de riesgo y problemáticas que pueden estar enfrentando las familias sanrafaelitas y cómo desde allí asumen o pueden asumir prácticas de resiliencia.

2.1.8.1. Eventos adversos que afrontan las familias y que las expone a factores de riesgo.

Para identificar las fortalezas y capacidades con las que cuentan las familias, en algunas de ellas el paso por situaciones adversas o difíciles les ha permitido activar recursos que antes posiblemente no habían reconocido en sí mismas. Es importante entonces que este estudio dé a conocer las problemáticas más sentidas que enfrentan las familias que pueden ser generadoras de desajuste o estresores, y por ende de reflexión sobre las necesidades de acompañamiento y atención, para el logro de una generatividad, a partir del fortalecimiento de sus estrategias de afrontamiento.

En concordancia con lo anterior, la encuesta aplicada a las familias sanrafaelitas arrojó como resultado que el 71,7% de estas afirmó no haber pasado por ninguno de los problemas listados en la encuesta y que se consideran de gravedad significativa (ver gráfico 48). Sin embargo, el porcentaje restante (28,3%) indican que han afrontado alguna de estas crisis, cuya complejidad puede exponer a sus integrantes a riesgo y desintegración. Las problemáticas de mayor afectación por tanto son, las pérdidas económicas graves con un 8,6%, seguido la violencia intrafamiliar con un 4,6%, consumo abusivo de alcohol u otras sustancias psicoactivas 4,2% y conflictos graves entre conyugues con un 3,5%.

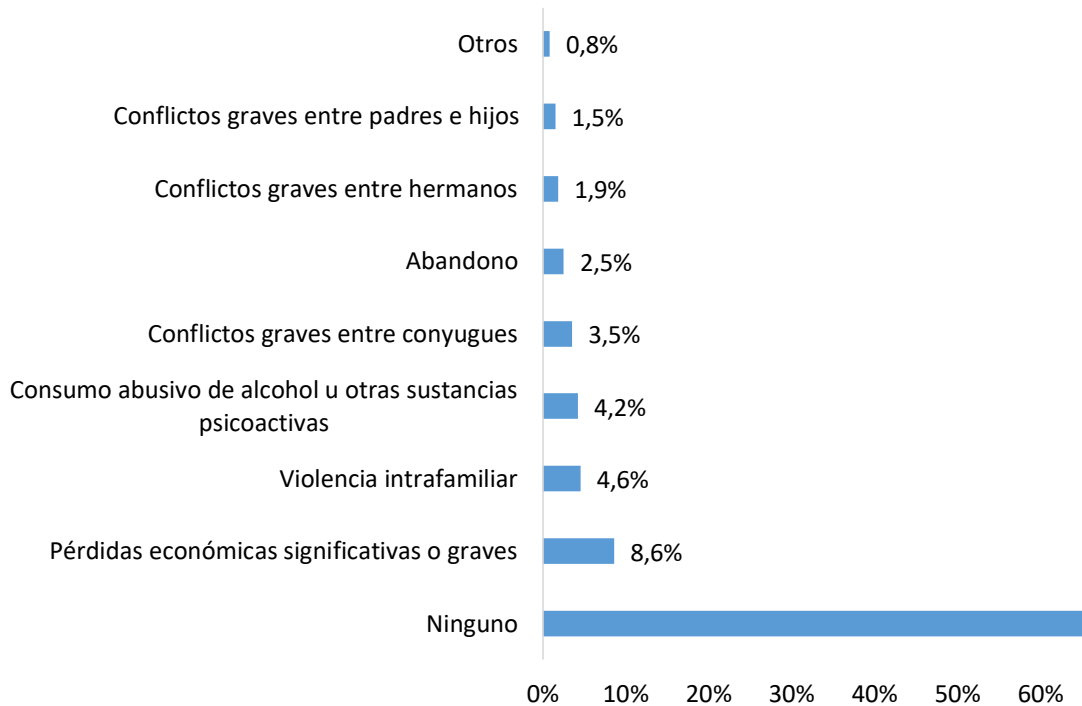
Este porcentaje (28,3) de sanrafaelitas que refieren pasar problemáticas severas dentro de sus familia, dialogan con los hallazgos mencionados anteriormente cuando se hacía referencia a la satisfacción frente a sus relaciones familiares quienes habían manifestado tener poco contacto o no tenerlo con su familias en un (23,1%) y las familias que indicaron

que sus relaciones no están basadas en el afecto y el respeto (22,2 5) o al momento de evaluar el apego familiar la apertura dentro de las visitas domiciliarias, donde el 28 % de los adultos manifestaron no reaccionar positivamente ante las iniciativas de contacto de los niños o algún integrante de la familia. Si bien, se diría que estos porcentajes no son significativos en comparación del nivel de satisfacción encontrados en los resultados de la encuesta y la visitas domiciliarias, esta tercera parte de las familias ponen a la municipalidad en indicadores de afectación en salud mental y salud pública en la medida que las situaciones que afrontan las familias pueden desencadenar en eventos tan dolorosos como las adicciones, la ideación, intento o suicidio, manifestación o agudización de trastornos mentales o la afectación de la salud física y mental de personas que pueden sentirse maltratadas en su hogar.

Por ello se propone que las cifras no deben considerarse *bajas* cuando se trata de intervenir ante las problemáticas identificadas, donde el departamento de Antioquia, según medicina legal ocupa el tercer puesto después del Valle del Cauca y Bogotá en homicidios de mujeres durante el 2014-2016 y “En el caso de la violencia intrafamiliar Bogotá es el que lleva la delantera con 10.010 casos en el 2014, 8.647 en el 2015 y 12.406 en el 2016. En segundo lugar, está Antioquia con 4.920 casos durante el 2014, 4.080 durante el 2015 y 5.095 durante el 2016. En tercer lugar se encuentra Valle del Cauca con 3.746 en el 2014, 2.589 en el 2015 y 3.376 en el 2016” (medicina Legal, p.17), además de ubicar el departamento en el segundo lugar en el reporte de casos de violencia sexual.

Por tanto, no se puede desconocer que en el municipio los riesgos son latentes y que estos fenómenos sociales están presentes en las dinámicas contextuales más próximas de la localidad y el departamento y que ello exige reflexión, evaluación y atención oportuna.

Gráfico 49 Problemáticas graves en las familias sanrafaelitas



A continuación, se precisa el análisis de las problemáticas más sentidas en la comunidad sanrafaelita, entre estas la precariedad económica que debe considerarse una violencia en la medida que la carencia de recursos para la supervivencia expone los integrantes de la familia situaciones de estrés emocional que puede afectar sus relaciones y proyectos de vida familiar. Al respecto, se ha indicado la relación entre la pobreza y la ocupación laboral, con los bajos niveles de educativos, lo que puede ser un obstáculo de funcionamiento familiar como lo expone Hernández (2001), “(...) las dificultades emocionales específicas no pueden atribuirse directamente a las condiciones materiales de existencia, pero sí parece que el estrato social se asocia con un estilo particular de dinámica familiar” (Hernández, 2001, p.72).

Como hallazgos en las visitas domiciliarias y la entrevista a Comisaria de Familia, aparecen situaciones relacionadas con las condiciones socioeconómicas y la vulnerabilidad familiar. Entre estas el embarazo a temprana edad que genera un mayor estancamiento familiar, especialmente de la mujer y con ello la mitigación de las posibilidades de superar

los índices de pobreza, la alta tendencia de la inasistencia alimentaria especialmente de parte de la figura paterna y la necesidad de los integrantes de la familia a la vinculación de espacios laborales con mínimas garantías sociales dada la urgencia de obtener los recursos para su familia.

Con respecto a la problemática de violencia intrafamiliar, desde la Comisaría de Familia se percibe en la localidad un grado de *naturalización* de la violencia, por la forma en como las personas o familias normalizan prácticas cotidianas y usos del lenguaje hacia el otro, desde la agresión física, psicológica y verbal, por lo que generalmente se acude a atención cuando la problemática se ha desbordado o ha respondido a situaciones sistemáticas y estructurales y su intervención se hace más crítica. “Algunas formas de violencia tienen mayor riesgo de pasar desapercibidas (invisibles a los ojos) al no considerarlas como una forma de distrato/maltrato y por lo tanto quedan sin ser atendidas.” (González, La violencia en el entorno familiar. p.5)

Desde la lectura de entidad municipal y su seguimiento a la manifestación de la problemática en el municipio, se expone que hay una tendencia a la violencia física y verbal (uso de términos hostiles y agresiones físicas) al interior de las familias, especialmente en períodos de fiesta de fin de año y las populares del río, ya que en estas temporalidades se incrementa la demanda de atención a la Comisaria de Familia, donde se ponen en conocimiento hechos como: agresiones o violencia física, amenazas a la integridad, accidentes y poco cumplimiento de las responsabilidades alimentarias; lo que según la funcionaria puede estar relacionado con el alto índice de consumo de alcohol.

Para las entidades estas familias se caracterizan por presentar una débil estructura en sus pautas de crianza, del afecto y del buen trato, lo cual se convierte en un reflejo de comportamiento transgresor, además para el contexto rural, resulta más incierto comprender el nivel de afectación de la violencia dada la poca denuncia y presencia en los territorios.

Sobre la inasistencia alimentaria, podrían mencionarse factores como el modelo patriarcal (machismo), el maltrato por inobservancia y la precariedad económica de las familias sanrafaelitas, en tanto, los casos que se reportan tienen una estrecha relación con la pobreza, pero a la vez con situaciones como conflictos en la pareja y la presión a partir de lo

económico y la poca responsabilidad para ejercicio de la sexualidad (hijos no deseados o planeados) y con mayor riesgos en etapas tempranas, embarazo adolescente.

Otro de los elementos a tener cuenta como problemáticas significativas, se pueden leer desde las demandas en atención en salud mental y las dificultades respecto a la capacidad institucional para atenderlas. Existen instrumentos como el SIVIGILA para brindar información referente a las enfermedades en salud mental, pero éste arroja sólo una panorámica basada en registros de casos atendidos, teniendo en cuenta el desconocimiento y resistencia al denuncia o las dificultades para acceder a los servicios en salud de la población, pero en general se reportan riesgos asociados a la depresión e intentos de suicidio para los habitantes del municipio y en mayor medida los jóvenes, seguido de la población adulta mayor, ambos con mayor incidencia en los hombres. Frente a la intervención institucional, se han considerado acciones aisladas, pero no focalizadas, como la conformación de grupos focales a través la intervención psicológica de tipo preventiva desde la Dirección Local de Salud, programas radiales, charlas. Para la atención en crisis se realiza intervención mediante el psicólogo y médico general, dado que no se cuenta con psiquiatra u otros psicólogos de apoyo; se remite, pero sin logros significativos dado que el trámite presenta interferencias de tipo administrativo para el acceso a los medicamentos, internalización y en general para el tratamiento en sí, además del costo económico que representa para las familias.

“es insuficiente la fuente de apoyo, si uno tiene problemas lo remiten para Rionegro o Medellín.” (Visita domiciliaria, San Rafael, 2017)

A continuación, se exponen los casos de intento de suicidio y suicidio presentados en la municipalidad durante el año 2016.

Tabla 4 Reporte de Intento de Suicidio 2016 ²

Intento de Suicidio		
Edad	Sexo	Fecha
19	M	09/04/2016

² Tabla 5 y 6, datos suministrados por la Dirección Local de Salud de municipio de San Rafael 2017.

20	M	08/04/2016
18	F	30/04/2016
35	M	28/05/2016
22	F	28/06/2016
24	M	23/07/2016
13	F	10/09/2016
23	M	22/09/2016
47	F	19/12/2016

Tabla 5 Reporte de Suicidio 2016

Suicidio		
Edad	Sexo	Fecha
25	F	01/02/2016
64	M	21/03/2016
20	M	04/04/2016
58	M	21/08/2016
23	M	12/10/2016

Este indicador genera preocupación desde las diferentes dependencias municipales, donde las limitaciones para el acompañamiento y atención especializada, se convierten en factor de riesgo inminente en la medida que no se logran generar acciones para afrontar la problemática. La cual nos dice que los rangos de edad críticos se encuentran entre los 13 y 60 años de edad, predominando la edad joven adulta (18- 30), pero donde las lecturas que se hacen no posibilitan análisis profundos debido a las dificultades para un seguimiento a los casos de manera sistematizada y con personal especializado en el tema. Por tanto, la atención cumple con funciones emergentes y de acompañamiento mientras el riesgo es latente o manifiesto. El análisis que se ha realizado en el municipio frente a la atención de los casos reportados anteriormente, y que hacen relación a la problemática de intento o suicidio, es que estos se pueden deber a antecedentes de depresión, vivencia dolorosas o eventos que pueden tener relación con el conflicto armado, pero donde se reconoce la necesidad de documentar y seguir con mayor rigurosidad este riesgo.

Por su parte, desde la líder de víctimas se expone otra lectura importante la situación

de suicidio en los jóvenes, de lo que se presume también puede ser una consecuencia del conflicto armado,

“(...) homicidio y/o secuestro de padres y madres de familia y que dejó familias fragmentadas, jóvenes con depresiones y traumas porque vieron que les llevaron a su papá, porque les tocó ir a recoger el familiar, porque se llevaron a su mamá y jamás volvieron a saber de ella (...) crecieron con mucho estrés, (...) ellos vieron esa angustia de sus padres, de la guerra, de ver toda esa preocupación”. (Enlace víctimas, San Rafael, 2017)

Por último, no se puede desconocer los riesgos ante el incremento del consumo de sustancias psicoactivas en la localidad y el nivel de preocupación que esta trae para la familia, el barrio, la vereda, la institución educativa, la municipalidad, con mayor índice de impacto en su cabecera urbana. La atención en el municipio solo logra un alcance preventivo, desde las campañas educativas, de control y de divulgación en medios de comunicación, pero no cuenta con espacios especializados o centrados en atender los riesgos del consumo, especialmente en los niños, niñas y/o adolescentes, por lo cual el acceso a la atención psicosocial y en salud también está mediado por recursos que no están dentro de la municipalidad.

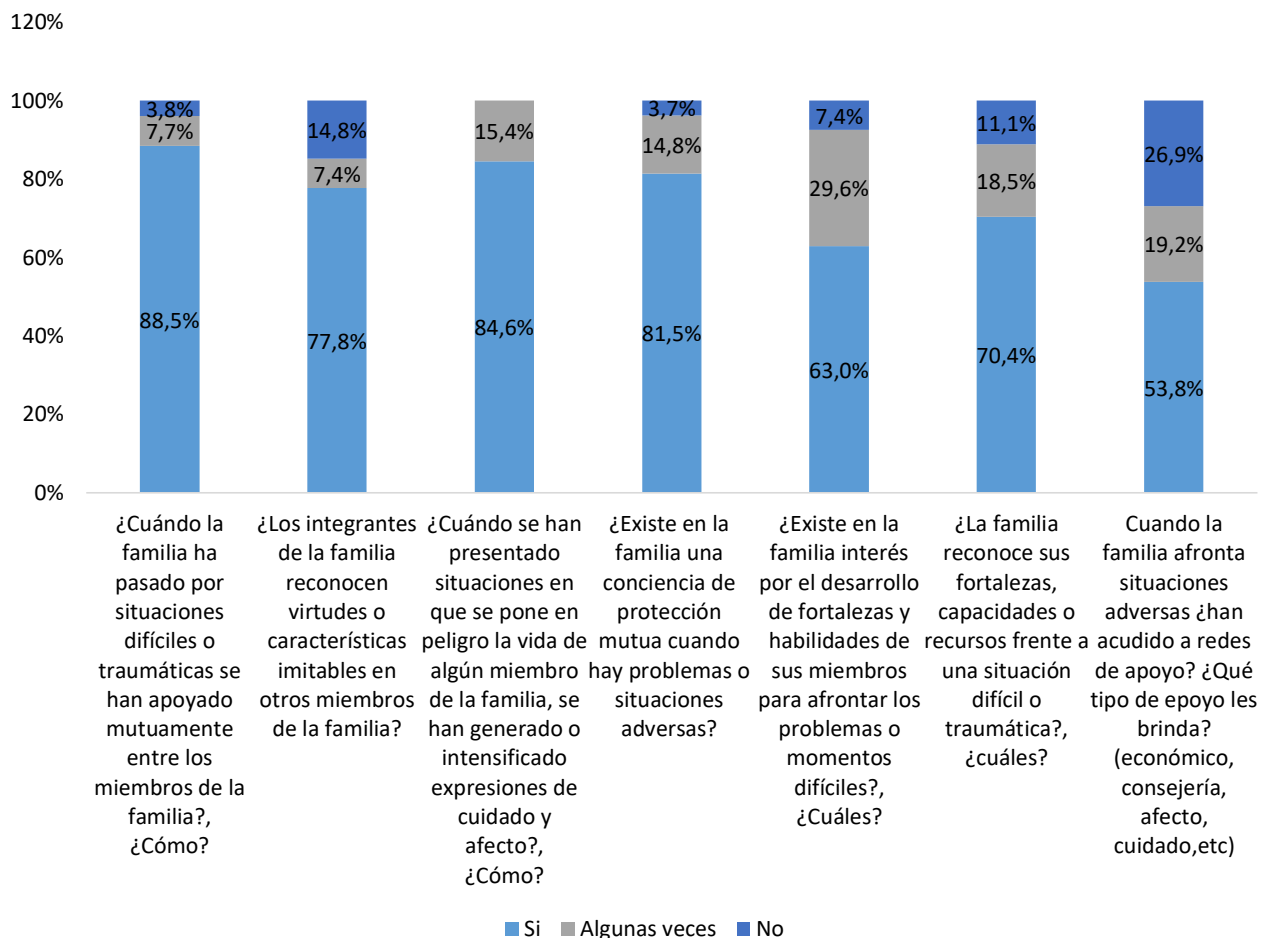
Se concluye entonces que persiste la necesidad de fortalecer la atención psicosocial y terapéutica, dado que las familias sanrafaelitas presentan efectos adversos de tipo económico, psicosocial, cultural; manifestado esta vulnerabilidad en la pobreza, la educación, la reproducción de pautas y modelos de resolución de conflicto poco adecuados y en casos violentos...estas condiciones de riesgo pueden mitigarse identificando las fortalezas de la familia para superar las situaciones vulnerables que pueden presentar, el reconocimiento de la importancia de acompañar íntegramente a la familia en su función formadora, afectiva, protectora y la implementación de políticas, programas y proyectos enfocados al bienestar de la familia y en el reconocimiento de sus capacidades hacia la búsqueda de mayores experiencias resilientes.

2.1.8.2. Recursos y capacidades

En las entrevistas realizadas, se consideraron factores asociados a la resiliencia, respecto a los cuales los resultados indican que las familias poseen la capacidad de recuperarse de situaciones difíciles, así lo indican el 88.5% de los entrevistados al considerar que en esos momentos la familia se ha apoyado mutuamente; a la vez que el 84.6% indica que cuando se presentan situaciones en las que se pone en riesgo la vida de algún integrante se han intensificado las expresiones de cuidado y afecto. En general, el 81.5% afirma que en la familia existe una conciencia de protección mutua cuando hay problemas en el interior de la familia.

Otros resultados relacionados dejan en evidencia que dentro de la familia se reconocen las virtudes de los miembros de ésta, no solo bajo situaciones normales, si no también ante momentos difíciles o traumáticos. Como apreciación final, se encuentra que solo el 53.8% ha acudido a redes de apoyo cuando su familia está bajo situaciones adversas.

Gráfico 50 Resiliencia



La información construida permite evidenciar que en el 72% de las familias, los recursos y habilidades con los que cuentan les han permitido desarrollar capacidades que favorecen su bienestar interno; así como capacidades de acción en el contexto externo, lo que beneficia a sus comunidades y al municipio en general.

En el 28% restante, se identificó la existencia de problemáticas graves que limitan sus capacidades para construir dinámicas internas que favorezcan su bienestar. Es importante recordar que el contexto económico en el cual viven las familias presenta altos niveles de pobreza, lo que obstaculiza el desarrollo de sus capacidades

La recuperación de las personas y de las familias respecto a situaciones difíciles se puede observar en el siguiente caso expuesto por el enlace de víctimas:

Existen niños que ahora son adultos, quienes han compartido experiencias resilientes significativas, que las ha llevado a ser reconocidas como ejemplos de transformación de situaciones dolorosas como el conflicto armado, como la historia de vida de una niña quien a sus 12 años pierde a su familia y actualmente es profesional en ejercicio y ubica la tragedia de sus padres y hermano como *fuerza y motivación para salir adelante*.

“muchas veces lo pensé, yo estoy sola no tengo a nadie en la vida, toda mi familia ya está allá, entonces yo sería como irme con ellos, (...) no, no lo voy a hacer, no voy a pensar eso porque yo voy a seguir viva por ellos, por ellos que están allá. (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017)

Esta perspectiva sobre la vivencia del conflicto, muestra la resiliencia de las familias frente a la adversidad y cómo a pesar de ésta se da continuidad al ser tanto individual como colectivo y se construyen las capacidades para actuar y transformar las realidades cotidianas de la vida interna familiar y del contexto que se habita.

2.1.8.3. De la resiliencia a la capacidad

Desde la perspectiva de Desarrollo a escala humana, del cual expone Max Neef (1998):

(...) se concentra y sustenta en la satisfacción de las de las necesidades humanas fundamentales como son por una parte las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad; así como en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (p, 30)

Las capacidades obran como un poder ser y un poder hacer ante las oportunidades existentes para la satisfacción de una necesidad, y se configuran a partir de las habilidades, destrezas y recursos de la familia y del individuo, es decir se presentan tanto de manera colectiva como de manera individual y siempre están dadas o se favorece su construcción a partir de la interrelación con el otro y con lo otro; Cuando se presenta carencia y no se dan

ambientes ni relaciones nutricias (satisfactorias, amorosas, de respeto, equitativas, de reconocimiento) las capacidades se tornan débiles y el sujeto, sea este individual o colectivo se invisibiliza.

Desde esta perspectiva, identificar las capacidades de las familias con el objetivo de fortalecerlas aporta al desarrollo propio, de sus comunidades y del territorio, a la vez que contribuye en la construcción de su ejercicio de la democracia como sujeto político, pues como lo expone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la capacidad permite a las personas, las organizaciones y la sociedad manejar sus asuntos de manera acertada.

Al plantear como capacidades de las familias sanrafaelitas la satisfacción de ser y estar en familia, el cuidado como ejercicio compartido, la comunicación, la solidaridad y la participación... se pone de manifiesto que las familias cuentan con personas que se sienten reconocidas, válidas para sí mismas y para quienes comparten con ellas, lo que les asigna un lugar respecto a su autonomía y capacidad de acción en la familia y en la comunidad; Igualmente da cuenta del tránsito hacia relaciones más democráticas entre mujeres y hombres; procesos de tomas de decisiones dialogadas y consensuadas, de sensibilidad respecto al otro y de ocupación de sus integrantes en procesos de tipo comunitario que buscan mejores condiciones y calidad de vida, es decir la proyección de la familia en la comunidad.

Lo anterior se da a partir de la existencia de relaciones nutricias que posibilitan la configuración de la familia a partir de la interlocución con el otro, reconociéndolo como otro válido, lo cual abre la posibilidad para que éstas emerjan como sujeto social, político e interlocutoras legítimas en la construcción y reconstrucción de la sociedad, validando su participación en procesos de política pública y desarrollo rural en el marco de la construcción de paz.

En este sentido como lo plantea el PNUD:

Se considera que la construcción de paz es una empresa compleja, multidimensional y multidisciplinaria que debe enfrentar problemas y situaciones conflictivas que se dan en todos los ámbitos de una sociedad:

Político: enfocado en la gobernabilidad democrática, el Estado de derecho y la seguridad humana.

Económico: centrado en el desarrollo y economías lícitas para la paz.

Social: enfocado en el bienestar de las personas y su desarrollo humano.

Cultural: focalizado en la recuperación de la identidad y el desarrollo de culturas de paz y derechos humanos.

Ambiental: sensible a conflictos causados por situaciones ambientales y enfocada hacia el desarrollo sostenible

De los derechos humanos: con énfasis especial en la reconciliación y la reconstrucción de relaciones sobre los principios de la verdad, la justicia y la reparación. (p.199).

La conducción de los temas inherentes al ejercicio de la democracia en la vida familiar, comunitaria y en la sociedad en general requiere de la permanencia de la capacidad en el tiempo, lo que se logra a través de la creación, crecimiento y fortalecimiento, aumentando sus posibilidades de poder, de actuar y hacer en aras de conseguir sus objetivos de desarrollo.

Las capacidades internas y externas en la familia permiten promover la formación en redes sociales de apoyo, el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, así como su reivindicación y el desarrollo de acciones que fomenten la autonomía, así como el ejercicio de la ciudadanía.

Finalmente, el reconocimiento de la familia como sujeto político constructor de democracia, a partir de sus capacidades internas y la proyección de las mismas hacia su contexto, parafraseando a Grandesso, pasa por la consideración de problemas del contexto externo a la familia, que generan un panorama restrictivo respecto a una vida que dignifique la humanidad. Pues condiciones de inequidad, pobreza, desempleo, hambre, entre otras, conducen a personas, familias y comunidades a experimentar sentimientos de menor valía, desamparo, impotencia y aislamiento social que favorecen la ruptura de los vínculos sociales y del tejido social. Y por tanto estas condiciones obligan el desarrollo de acciones gubernamentales que abran oportunidades económicas, políticas, educativas para familias y comunidades.

Se trata entonces de lograr una ciudadanía incluyente que encuentre en las relaciones familiares nutrias la base para la construcción de relaciones democráticas a su interior lo que conlleva apropiarse de la diversidad en las formas de ser familia y en las formas como las familias se relacionan, reconociéndolas en sus capacidades. Desde esta perspectiva se

resalta los procesos organizativos juveniles y el auto reconocimiento de las familias campesinas como capacidades que potencian su desarrollo.

2.1.8.4. Organización y participación de los jóvenes

Como es bien sabido, la población juvenil del municipio de San Rafael ha venido configurando importantes espacios de participación, no obstante, se ha observado que las motivaciones para el encuentro y la organización de los jóvenes sanrafaelitas son diferentes a la época anterior al conflicto armado, por ejemplo, a través de los procesos artístico-culturales (entrevista enlace de víctimas). Inclusive los jóvenes consultantes de la Comisaría de Familia, presentan recursos de afrontamiento mediante capacidades artísticas, las cuales se hacen evidentes en el escenario escolar. Ahora bien, dentro de los recursos y capacidades de afrontamiento a las crisis económicas de las familias, se presentan como fortalezas la recursividad mediante el comercio, el cual permanece activo durante amplias jornadas diurnas y nocturnas.

La participación ciudadana, debe incidir para avanzar en el territorio porque finalmente cuando una familia aprende a como participar efectivamente en un espacio está logrando no solo oportunidades para esa familia sino para las comunidades. (Líder comunitario, San Rafael, 2017)

Se resalta la identidad campesina como capacidad, porque es a través de ella que las familias se dan un lugar que hasta hoy les ha sido negado por la institucionalidad. Este auto reconocimiento de las familias campesinas se presenta a continuación.

2.1.8.5. El auto-reconocimiento de las familias campesinas como actores que poseen valor económico, social y cultural

*Su sabiduría, que se edifica por la experiencia y la práctica, les ha permitido consolidarse como agrupaciones orgullosas de ser rurales, sin que esto merme la crítica fuerte que hacen al Gobierno por dejarles en un segundo plano.
Páez et al.*

Retomando la referencia que algunos autores hacen a la labor campesina como profesión, es clave resaltar que dicha identidad es posible en la medida que los saberes y habilidades que poseen las familias sean reconocidas públicamente tanto por quienes las poseen como por los demás (Vásquez et al, 2012 citando a Gómez & Tenti). En la especificidad de la realidad sanrafaelita es posible confirmar que dicho reconocimiento (al igual que pasa a nivel nacional) se da parcialmente ya que, si bien se reconoce su importancia discursivamente, no hay suficientes garantías para su existencia. Pese a esto, sí es posible hablar de un auto-reconocimiento que las familias del campo hacen de su propia labor, reivindicando su valor.

Lo hallado en materia de tal auto-reconocimiento es significativamente valioso debido a la reivindicación del campesinado que se evidencia al interior de las familias a través de las percepciones que sus diferentes integrantes hacen desde su lugar como campesinos; lo que a la vez devela un cambio de la lectura que tradicionalmente se le ha conferido a estos:

Ha sido usual que en Colombia se califique o mire a los pobladores de zonas rurales con menosprecio, subestimación y subvaloración. Esto muchas veces se debe a sus condiciones de pobreza (como consecuencia de un olvido por parte del Estado, lo que, entre otras consecuencias, trajo la violencia a la zona), a sus modos de comer y de vestir (que no corresponden en todo con la zona urbana), a sus modos de hablar (que recuperan formas auténticas de la oralidad) e incluso a sus modos de ver la vida (donde no hay más afán que el día a día). (Páez, et al., 2016. p. 165)

La familia campesina en San Rafael es consciente de las concepciones que estigmatizan su condición y han transitado de ellas hacia la valoración positiva de su quehacer y su ser como labradores de la tierra y cuidadores de animales, al ser reconocedores de su aporte tanto individual como social. Para ello, ha sido preciso que la población campesina identifique los elementos que la diferencian del contexto y vida urbana; siendo esto lo que le permite fortalecer su identidad. Un líder lo ratifica en el siguiente ejemplo al hablar del vestuario y las formas de pensar como elementos diferenciadores:

(...) las practicas no son las mismas de las zonas rural que la zona urbana, la forma de pensarnos, digamos que nosotros también pensamos diferente a como piensan la población urbana, el vestir, nosotros tenemos siempre una forma de vestir diferente

a los de acá, para poder trabajar, no es lo mismo, buscamos la forma de estar cómodos para el ambiente donde nos vamos a desempeñar. (Promotor Familiar, San Rafael, 2017)

Es necesario precisar que si bien los asuntos hasta aquí enunciados en clave de vínculos e identidad campesina (donde es significativo el lugar de la familia, la relación que los campesinos tejen con su territorio y la comunidad) son generalidades compartidas que no se pueden generalizar al conjunto de la población en tanto cada sujeto y cada grupo familiar dota con sus especificidades sus trayectos de vida en el contexto rural, dotando a la misma de una gran riqueza en términos heterogeneidad.

Para finalizar es clave resaltar que al hablar de campesinado en San Rafael es imprescindible reconocer que las familias cuentan con identidad económica (sin que ello quiera decir autonomía e independencia), ya que sus prácticas productivas y su relación con la tierra siguen íntimamente unidas al sentido y cotidianidad de sus vidas, conservando sus propios ritmos, concepciones y significativos niveles de libertad, pese a las nuevas dinámicas y limitantes que impone el contexto neoliberal. En este mismo sentido, es posible afirmar que dicha identidad también se expresa a nivel social y cultural en la medida que es posible encontrar que sus hábitos conservan relación con sus cosmovisiones en torno a la tranquilidad, el afecto, la cercanía; donde la naturaleza es compañera que influye indudablemente en el arraigo que manifiestan por su territorio y sus estilos de vida.

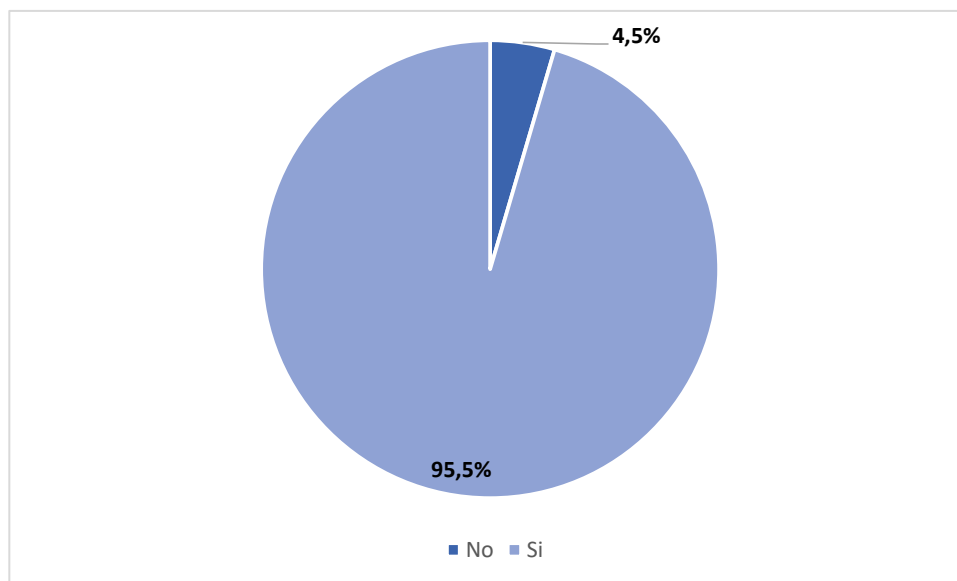
2.1.9. Familia, conflicto armado

2.1.9.1. Hechos victimizantes y nivel de afectación

El reconocimiento de los hechos victimizantes permite reconocer cuales son los daños como consecuencia de las violaciones a los derechos humanos, y que configuraron la situación de las víctimas en el municipio de San Rafael. Según la ley de Víctimas y Restitución de tierras, este reconocimiento tiene como objetivo “hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, justicia y la reparación con garantías de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos institucionales” (UARIV, 2011). En este reconocimiento, la investigación indaga

por la afectación del conflicto armado a las 552 familias encuestadas encontrando que el 95,5% de ellos o sus familias han sido víctimas de esta coyuntura. Gráfico 50 e igualmente a través de la visita domiciliaria el 96,3 % han afrontado hechos relacionados con el conflicto armado y sólo en 3,7 % no han afrontado ningún hecho de violencia.

Gráfico 51 Afectación de la familias por el conflicto armado



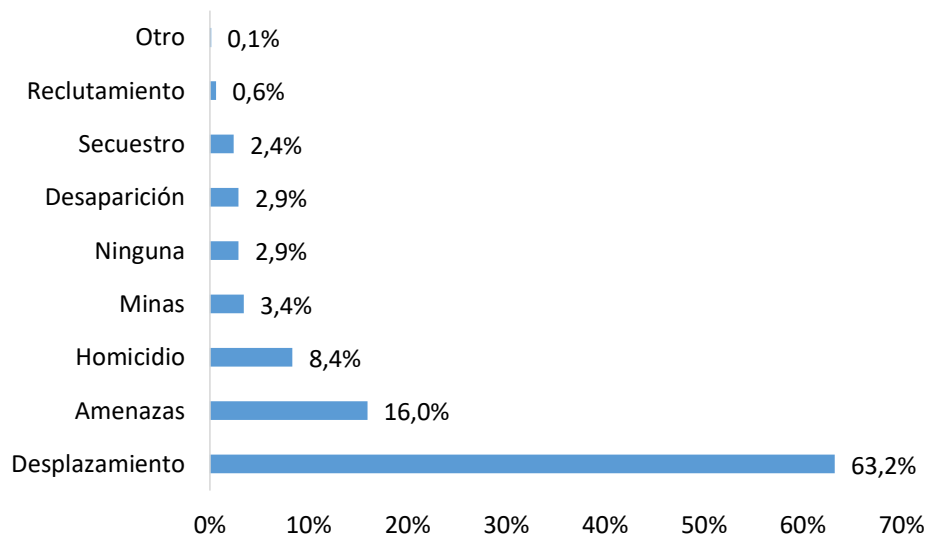
A continuación, se mencionan algunos de los hechos victimizantes que tuvieron mayor afectación sobre la población del municipio de San Rafael y algunos daños ocasionados en las esferas psicológica, social y económica:

- Atentados terroristas (bombas): muertes masivas de personas
- Masacres: Familias asesinadas con un sólo sobreviviente
- Tomas guerrilleras: Generación de miedo masivo
- Desaparición forzada mediante secuestros selectivos por familia: Generación de miedo masivo
- Abuso sexual: Ocultamiento del hecho (existe una alta tendencia de "mujeres que no denunciaron por miedo, por daño psicológico, por pena, por temor"), Autoexclusión del sistema de declaración de víctimas.
- Minas antipersonas: El municipio de San Rafael presenta 25 campos minados en 10 veredas del municipio, La Rápida, El Arenal, Macaná, Camelias, Aguabonita, Las Flores, Falditas, Quebradona (Enlace municipal). Hecho obstaculizador para los procesos de retorno y el emprendimiento de proyectos productivos en el entorno

rural; lo cual presenta una consecuencia en cadena por la apatía de los jóvenes para regresar a las labores agrícolas y en suma, la no proyección empresarial para los usos de la tierra.

Estos hechos se contrastan además con la selección de la muestra (552 familias encuestadas) para evaluar la recurrencia de los hechos, donde el 63,2% han sido víctimas de desplazamiento, seguido por un 16% que ha estado bajo amenazas y un 8,5% afectado por homicidios. El 12,4% restante se distribuye entre afectaciones por minas antipersonas, desaparición forzosa y reclutamiento Gráfico 51.

Gráfico 52 Afectaciones que han afrontado las familias



Nótese el énfasis colectivo de los hechos victimizantes tanto en las encuestas con las tasas más altas de los hechos desplazamiento y amenazas. Tabla 4.

Tabla 6 Hechos victimizantes

Entrevistas	Encuesta
Masacres	Reclutamiento
Tomas guerrilleras	Secuestro
Desaparición forzada	Desaparición
Abuso sexual	Ninguna

Minas antipersona	Minas
	Homicidio
	Amenazas
	Desplazamiento

Ambos casos concuerdan con que el desplazamiento forzado es el más representativo, sin embargo, el abuso sexual y el reclutamiento son casi invisibles en la consulta realizada a la comunidad, pero en la consulta a los funcionarios públicos las cifras tienen un doble sentido para la interpretación, en tanto, los bajos porcentajes no pueden leerse como hechos de baja frecuencia, es decir, de los que nadie o casi nadie fue víctima; para los casos de abuso sexual principalmente y reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el enlace de víctimas municipal reconoce los reportes incipientes o casi nulos de estos hechos ante la UARIV como declaraciones que por el grado de afectación y riesgo sobre la vida de las personas (Mujeres y Niños o niñas) aún no se ponen en la palabra por el mismo temor del hecho y la amenaza generada a la seguridad e integridad de sus vidas o en nivel de vergüenza en todos o algunos de los ámbitos: personal, familiar y/o social. Respecto a los hechos relacionados con la desaparición forzada la respuesta institucional es débil por cuanto las pruebas están siendo insuficientes para la UARIV, optando por el cierre de la investigación.

Esta invisibilización de los hechos, nos remite a varios interrogantes:

¿Existen otras rutas o mecanismos para que las familias o los sujetos puedan reportar su victimización por hechos relacionados con el abuso sexual, la desaparición forzada y el reclutamiento forzado?

¿La institucionalidad ha implementado mecanismos o estrategias para abordar aquellos casos donde el temor, el miedo y la vergüenza frenan la verbalización de los mismos, tales como el abuso sexual y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes?

Actualmente desde el enlace municipal, se viene investigando sobre la posibilidad de extemporaneidad para ingresar estos casos en el sistema de víctimas, por el grado de

afectación y riesgo sobre la vida de las personas (Mujeres y Niños o niñas) que no declararon antes del 2015 como fecha límite. Es decir, las víctimas de los hechos mencionados no realizaron el reporte a la Unidad de Atención y Reparación a Víctimas –UARIV-. Igualmente, en coordinación con la UARIV, la Gobernación de Antioquia y el Enlace de Víctimas, se han venido valorando las declaraciones, concluyendo desde el orden municipal a través del enlace de víctimas que existe, *un nivel de rigidez para el tratamiento de la "desaparición forzada", por lo cual se vienen adelantando revocatorias directas para las familias que se les ha negado la inclusión al sistema (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017).*

2.1.9.2. Nivel de afectación

Sobre la percepción del nivel de afectación como consecuencia de los hechos violentos ocurridos en el municipio de San Rafael y la participación de las víctimas en los programas de reparación integral, es importante diferenciar que la ley contempla una serie de medidas como lo son: sociales, administrativas, sociales y económicas, **individuales y colectivas** (UARIV, 2011). Es allí, en las colectivas donde es relevante hacer una diferenciación del daño y para ello la *Corte Constitucional ha planteado la existencia de tres tipos de daños:*

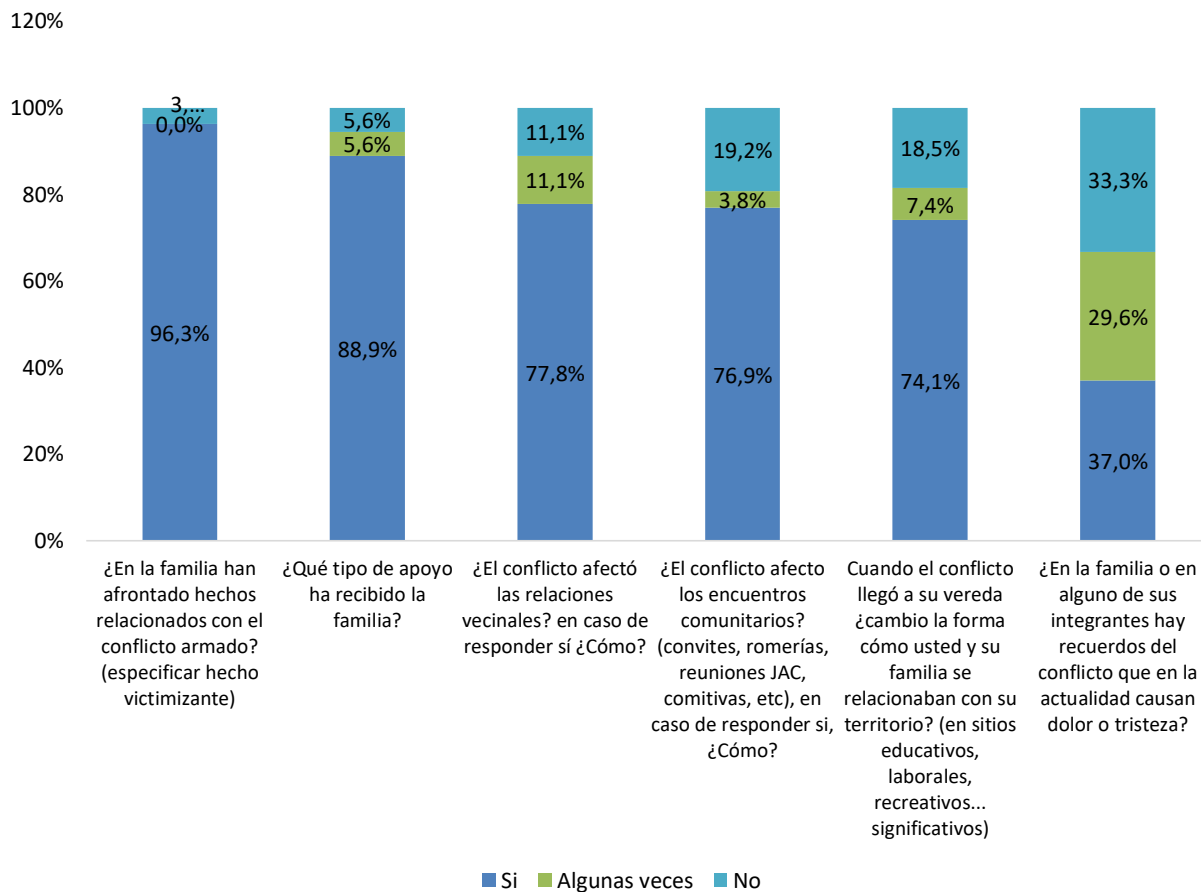
*“[...] el daño individual, que afecta derechos patrimoniales, extramatrimoniales y fundamentales de un solo individuo identificado o identificable; el daño de grupo, afecta a una porción de un grupo de individuos que forman parte de una comunidad determinada o determinable; el daño colectivo, no afecta directamente a un individuo o a un grupo de individuos, pero sí a una comunidad determinada o determinable”.*³

Con base a la definición del daño colectivo, la investigación indaga sobre aquellas dinámicas colectivas como las relaciones vecinales, los encuentros de reunión y la afectación de dichos espacios, encontrando que en las relaciones vecinales el 77,8% de las familias cree que el conflicto afectó las relaciones, mientras que sólo el 11,1 % responde de forma negativa

3 Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Rad. 34.547 27 de abril de 2011, folio 134

y el restante 11,1 % algunas veces. En cuanto a la afectación de los encuentros comunitarios como convites, romerías, reuniones de la Junta de Acción Comunal, comitivas, etc. a causa del conflicto armado, el 76,9% de las familias responde percibir que sí fueron afectados y sólo el 18,5 % no está de acuerdo, en contraste al 7,4% algunas veces se afectaron dichos espacios. Gráfico 52

Gráfico 53 Impacto del conflicto armado en las familias



Al momento de indagar si en la actualidad la familia o algún integrante tiene recuerdos del conflicto que causen dolor o tristeza, los porcentajes cambian de manera rigurosa ya que los rangos de respuesta son equiparables en las tres variables, así las familias que respondieron de manera afirmativa corresponden al 37 %, seguido del no por un 33,3 % y posterior al 29,6 % con algunas veces. Es en este punto, las familias evidencian avances en los procesos de reparación colectiva y restitución de tierras pero debilidades en la

intervención con familias, tal y como lo muestran los porcentajes y los testimonios relacionados con sentimientos de dolor y tristeza que aún demandan un proceso de sanación: *el estado se focalizo y creó su radio de acción sobre un tema supuestamente reparador desde lo económico, pero el estado no ha hecho ninguna intervención que nos permita inclusive sanar el corazón (Líder social, San Rafael, 2017).* Al respecto las familias reportan en sus testimonios recuerdos de tristeza y dolor:

Recuerdan con tristeza el asesinato de un líder de la vereda y de un vecino cercano.

Expresa que dicha tristeza se debe a las pérdidas que tuvieron a raíz del desplazamiento forzado -cultivos de café, ganado y deterioro de la vivienda que en ese entonces estaba recién renovada, el cambio en los estilos de vida y pérdida del perro quien "se fue a vivir con el vecino"-

La madre argumenta que existe un sentimiento de tristeza ante los recuerdos de familiares y conocidos que murieron en medio del conflicto, además del susto que le genera la idea de que pueda reincidir.

La tristeza está directamente relacionada con el homicidio del familiar, al ser este una figura paterna para la madre de la promotora.

Expresa que aún existen sentimientos de tristeza y rabia ante lo sucedido. Hay recuerdos de tristeza, pero se nombrar como un aspecto positivo que no se dio la muerte de algún integrante del núcleo familiar.

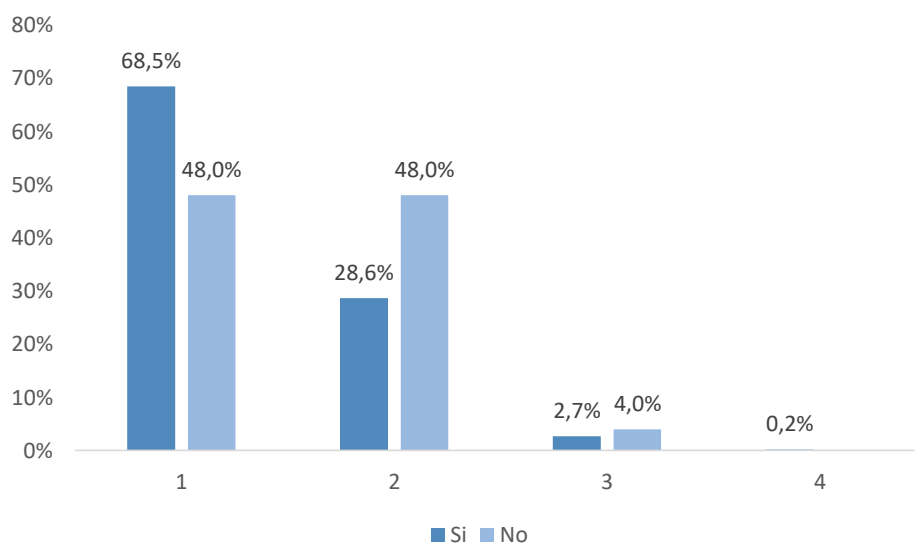
La pareja conserva recuerdos dolorosos pues "en su presencia ajusticiaron amigos y vecinos. Vio la muerte y el miedo, no tenía tranquilidad".

La agudización de la pobreza es otro de los daños más representativos del conflicto armado, el gráfico 53 muestra el estrato socioeconómico de las personas o las familias que han sido o no afectadas por el conflicto armado. Entre las personas que han sido afectadas por el conflicto, el 68.5% viven en estrato uno y el 28.6% en estrato dos. Ahora, entre las personas que no han estado envueltas en el conflicto los resultados no muestran gran diferencia con aquellos que si los han sufrido, pues el 95% de ellos residen en estrato uno o dos. Indicando que las familias con mayor nivel de afectación por el conflicto armado corresponden a las familias que en la actualidad presentan escasos recursos o un nivel socioeconómico caracterizado por la precariedad y en definitiva con una concentración rural, al

respecto Jair Preciado Guzmán ofrece un análisis de las condiciones rurales, asociadas a la agudización de la pobreza y el conflicto armado:

El campo colombiano viene presentando un estancamiento cada vez más dramático, en un horizonte en el que no se ven posibilidades de desarrollo y proyección. La sociedad rural se encuentra en una encrucijada difícil, en el marco de un conflicto armado complejo que no deja opciones a la sociedad en su conjunto para proyectar alternativas de solución. Los campesinos de nuestras regiones rurales cada vez se encuentran más solos ante las dificultades. En primer lugar, los problemas de comercialización continúan siendo una rigidez que impide el desarrollo de las regiones; en segundo lugar, la difícil competencia que han generado los cultivos ilícitos ha conllevado a un abandono significativo del sector productivo, y por último, las alternativas para crear otras formas de desarrollo desde la base campesina son cada vez menores (Guzman, 2006)

Gráfico 54 Afectados por el conflicto según zona de residencia



2.1.9.3. Verdad, Justicia, Reparación

Dando continuidad al sentir de las familias frente a la tristeza y el dolor, la oferta institucional en los procesos de reparación e intervención psicosocial con familias víctimas del conflicto armado, sugieren que las instituciones, programas, profesionales presentan deficiencias tanto en estructura como en la permanencia y continuidad de los mismos, con el

agravante de una notable ausencia en el seguimiento a los casos. A continuación, se presentan algunas instituciones y/o profesionales que están a cargo de la atención familiar en el municipio y algunos comentarios recabados en las entrevistas:

- Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas -PAPSIVI-:

El programa de atención psicosocial a las familias como el PAPSIVI presenta debilidades frente a la continuidad y permanencia, dado que las intervenciones se concentran en la fase diagnóstica, se presenta una alta rotación del equipo profesional y las familias tienden a repetir y desgastar el discurso de victimización.

- Comisaría de Familia

La comisaría de familia presenta una única funcionaria, la Comisaria de Familia. No tiene equipo psicosocial, por lo tanto, esta intervención se realiza mediante el apoyo de profesionales y programas a nivel municipal principalmente; por lo tanto, la intervención se enfoca en la atención en crisis y casos de gravedad, por lo tanto, no se realiza terapia ni seguimiento a los casos.

A continuación otros programas, organizaciones y/o profesionales que contienen acciones para la intervención con víctimas del conflicto armado:

- Gobernación de Antioquia

Recepción de declaraciones para el proceso de verdad, Justicia y Reparación

- Centro Nacional de Memoria Histórica

Elaboración y entrega de libro "Memorias de una masacre olvidada de los mineros del TOPACIO" como medida de dignificación y satisfacción

- Ejército Nacional y Gabinete Administrativo

Participación en jornada interinstitucional en las veredas para promover el acceso de las familias a los programas y diferente oferta institucional.

- Programa Entrelazando de la UARIV:

Estrategia para la reconstrucción del tejido social que consiste en recuperar tradiciones

colectivas mediante procesos de sanación, procesos psicosociales.

- **Corporación Región**

Lleva a cabo proceso de apoyo a las víctimas de la masacre del TOPACIO

- **ASODES**

Asociación de desplazados de San Rafael

- **ASOVIS**

Asociación de Víctimas de San Rafael

- **EVIME**

Mujeres emprendedoras: Este es un grupo de mujeres de San Rafael autogestoras de sus recursos, logrando el montaje de una planta de cárnicos, cultivos y comercialización de productos. No obstante, se perciben debilidades en su proceso organizativo.

- **SOFINAGRO**

Acceso a créditos especiales para víctimas del conflicto armado.

- **UARIV**

Recepción de declaraciones para el proceso de Verdad, Justicia y Reparación, apoyo a proyectos productivos y entrega de trapiche para 32 familias. Se realiza una crítica al acompañamiento de los proyectos productivos, ya que se focalizó la fase de montaje y construcción, pero no la producción y comercialización. Además, con la ausencia de un plan de gestión social que le permita a la empresa una consolidación organizativa a largo plazo y con un énfasis para víctimas del conflicto armado para fortalecer los daños asociados al rompimiento de lazos comunitarios y la noción de confianza.

Se tiene reporte de 180 familias que informaron su deseo de retornar al municipio pero sin una respuesta de acompañamiento por la UARIV, se desconocen las causas del deterioro para dicho procedimiento institucional; sin embargo, desde el enlace de víctimas municipal se vienen gestionando estos casos con la Alcaldía de Medellín dentro de tiempos de espera admisibles; algunos de estos casos requieren mayor gestión puesto que no basta con

restablecer derechos básicos en salud, educación, seguridad alimentaria, sino que también implican reubicación en sus antiguas viviendas tal vez habitadas por posesión y otras con estructura deteriorada no habitable.

Por otro lado, el reporte de las familias sobre el acceso a algún tipo de apoyo institucional evidencia que del 96,3% de familias que han afrontado hechos de violencia (figura xx) el 88,9 % ha recibido algún tipo de apoyo institucional, mientras que el 11,2 % no ha recibido o sólo algunas veces. Estas cifras, permiten observar la presencia institucional para hacer efectivo el goce de los derechos a la verdad, justicia y la reparación con garantías de no repetición, una vez que las familias identifican el acceso a los programas, proyectos y acciones, sin embargo, ha sido reiterativo el inconformismo de las familias en el escenario municipal y llevado al escenario político a través en el consejo municipal: *Las debilidades para garantizar una atención integral a la familia, tanto desde sus necesidades de apoyo y orientación, como unidad (grupo) y como sujetos individuales (mujer, adolescente, víctima). (...) se encuentran en formulación políticas públicas y rutas de atención, que puedan optimizar los recursos humanos con los que se cuenta, pero a la vez se tiene como obstáculo la poca disponibilidad presupuestal del municipio para responder a las demandas de profesionales del área social. (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017).*

2.1.9.4.Memoria

Una expresión constante de la población sanrafaelita al hablar de conflicto armado, es que no han recibido apoyo estatal más allá de apoyos económicos. Lo que se configura es un gran reto para asumir en clave de atención psicosocial, dada la poca reparación y procesos de memoria existentes ante las ausencias y pérdidas que ha generado el conflicto armado. Así lo reflexiona un líder: *«el Estado se focalizo y creo su radio de acción sobre un tema supuestamente reparador desde lo económico, pero el estado no ha hecho ninguna intervención que nos permita inclusive sanar el corazón» (Líder Social, San Rafael, 2017).*

La importancia de la memoria en relación con la historia general del conflicto armado que se ha vivido en el país y particularmente en el municipio de San Rafael, es evidenciada con la siguiente metáfora: *«Hay una gran luz en la calle, pero también necesitamos una*

pequeña luz, quizás una vela, en una esquina, que va a iluminar de otro modo un rincón minúsculo del mundo y puede conmovernos de manera profunda». (Gascón, 2015, p. 9).

Siendo conscientes de la función destructiva o reparadora que puede tener la memoria al ser evocada desde los recuerdos que dañan o que impulsan a resignificar la experiencia (respectivamente), es indispensable resaltar la pertinencia que los procesos de memoria deben estar cargados de una clara intencionalidad que permita direccionar el dolor de estos en clave de plantear nuevas trayectorias para que la historia no sea repetida. De tal manera, el ejercicio de memoria puede ser orientado a cumplir con los deberes de verdad y justicia o a perpetuar la predominancia de la victimización, venganza, rencor y violencia.

Un ejemplo significativo sobre la memoria en el municipio de San Rafael es el proceso de memoria documental realizado mediante el Centro de Memoria Histórica y el libro "Memorias de una masacre olvidada de los mineros del TOPACIO" representando *un gran avance para las familias que representó una medida de dignificación y satisfacción, porque precisamente como lo dice el libro, ellos se sentían olvidados, o sea, ellos sentían que el hecho victimizante que ellos vivieron, para el gobierno y para el resto del mundo importo un bledo. Entonces el hecho de que a ellos los hayan reconocido públicamente, les hayan hecho este libro en cabeza de la investigación del comunicador Juan Alberto Gómez, para ellos fue un acto simbólico muy representativo, inclusive hemos seguido viniendo trabajando, este año estuvimos también con la gobernación de Antioquia, con el señor Luis Eduardo Montoya y la señora Elizabeth Valencia de memoria histórica recorriendo el santuario y conversando con estas familias.* (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017).

En este contexto, y en aras de no caer en una memoria negativa, se señala la pertinencia de concebirla en relación con la historia ya que esta permite transitar de una memoria particular a una memoria colectiva que amplía las posibilidades de reconocer a los otros desde sus propias visiones. En tal sentido, no hay necesidad de renunciar a la narración singular que dota de identidad cada experiencia, pero sí es necesario avanzar hacia otro escalón desde el cual se pueda conferir «importancia a la desgracia ajena por encima de la propia, o de la de nuestros cercanos». (Todorov, s.f., p. 11) Todo ello, desde una lógica que rompa con las dicotomías tradicionales que se cimientan en la perspectiva héroe-víctima y/o amigo-enemigo que impone la lógica de violencia y específicamente del conflicto armado,

trascendiendo a una concepción más humanizada y menos parcial; ubicando así la memoria como un ejercicio de denuncia y visibilización que proyecta prácticas de resistencia ante las múltiples violaciones de los derechos humanos, configurándose así en una herramienta indispensable para la no repetición. Así la memoria como práctica de resistencia tiene un gran potencial al negarse a olvidar y a caer en lógicas de violencia que sigan multiplicando violaciones a derechos humanos, en tanto la población comprende que la solución no consiste en seguir debilitando los lazos sociales.

Lazos sociales que en San Rafael, perviven a través de la esperanza por continuar recuperando los lazos familiares, comunales y sociales golpeados por los hechos de violencia, encontrando en la memoria una añoranza que pervive en el tiempo y la lógica discursiva de las familias sanrafaelitas:

*Como decía mi abuelito: el que conoce la historia no la repite
(Líder social, San Rafael, 2017).*

Abrigándose a esta tradición, se proponen importantes ejercicios de memoria como la mesa de víctimas, la cual consiste en el proyecto denominado “Ruta de la Memoria Reencuentro en el Oriente Antioqueño por la Paz”, una iniciativa presentada al banco de proyecto de la Unidad de Atención Integral a las Víctimas –UARIV- y caracterizado por ser el único en Antioquia; a partir de esta iniciativa, se inicia la articulación con 6 municipios del Oriente Antioqueño: San Carlos, Granada; Peñol, Guatapé, Alejandría, San Luis, cada uno representado a través de las mesas de víctimas y representaciones artístico-culturales, gastronómicas, exhibiciones de memoria. El proyecto consiste en liderar un proyecto turístico y memoria histórica, unificar las iniciativas de los municipios a partir de sus organizaciones, un ejemplo en el que se apoyan es Holanda con el museo de Ana Frank, niña judía que sobrevivió a la guerra. Su padre Otto recupera y divulga la historia luego de salir de los campos de concentración convirtiendo esta historia en un tema turístico de memoria.

Nombrar lo sucedido en compañía de otros que son cercanos al dolor desde sus propias experiencias contribuye significativamente a trascender la condición de víctima, en tanto es posible resignificar los niveles de afectación en relación con otras experiencias y

afectaciones. Lo que conlleva a comprenderse en el marco de una misma historia de guerra, una historia que debe convocar a seguir construyéndola desde otros sentidos. Esta comprensión se interpreta en la voz sanrafaelita, en que *la gente, nuestras generaciones puedan ver las atrocidades que vivimos y que a través de esas vivencias y esas visualizaciones que ellos tienen, entiendan que eso no se puede volver a repetir acá, para eso trabajamos fuertemente el tema de la memoria. (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017).*

Con el anterior llamado, se pretende dar cuenta de la conexidad entre historia y memoria que es necesario recuperar, ya que cada una aporta dimensiones distintas de los hechos y las implicaciones que los mismos tienen en las subjetividades de quienes los vivencian. De tal manera, las distintas memorias conversan en torno a la historia, donde es posible encontrar convergencias y divergencias. Así lo afirma Gascón: «La memoria de mi experiencia puede comunicarse con la de los demás, pero siempre hay parecidos y diferencias. Hay que tenerlos en cuenta». (Gascón, 2015, p. 10) Así, partiendo desde lo singular y subjetivo es como se construyendo identidad personal y social en la medida que las narraciones hacen posible el encuentro consigo mismo y con los otros, al transitar de la vivencia individual a la vivencia colectiva que recoge los distintos lugares en los que puede ser vivido un mismo hecho histórico.

San Rafael desde su singularidad, vienen *haciendo como una recopilación de todos los hitos representativos del conflicto armado, (...) recopilando todos los recortes de periódico...una recolección de prensa, una línea de tiempo, más o menos desde el 70 hasta la fecha de hoy con toda esa recopilación de los hechos de violencia, y también desde la mesa de víctimas y desde el comité de impulso de reparación colectiva se pretende mejorar el espacio de la casa museo. Así, las narraciones y los espacios se recrean en torno a las tradiciones, desencadenando el surgimiento de ideas y sentires en torno al encuentro al pensar disfrutar “un cafecito en la casa museo donde la gente amante a la literatura o al arte pueda ir y tener su espacio” (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017), y además buscando institucionalizar dichos espacios, lo cual en cierta medida responde a la necesidad de fortalecer la reparación psicosocial de las familias, así la institucionalidad pretende *articular como una casa de artes y oficios a la casa museo donde la gente pueda hacer sus exposiciones de obra, donde se pueda tener información más detallada de todo el tema de**

violencia (Enlace de víctimas, San Rafael, 2017). Estas iniciativas se vienen gestando, lo que sí queda claro es que San Rafael es un municipio representado por el liderazgo y la gestión comunitaria, por lo tanto, la reparación de las víctimas a través de los procesos de memoria no podría leerse únicamente desde la institucionalidad, sino, desde las mismas dinámicas sociales y de interrelación mediante el encuentro espontáneo de los actores sociales.

2.1.10. Retos para la consolidación de las capacidades familiares en la perspectiva de construcción de paz

Consolidar las capacidades de las familias como elementos básicos en la construcción de escenarios de paz, implica reconocer las carencias y problemáticas que las hacen vulnerables. Y obliga la superación de los retos que se plantean en los párrafos siguientes, en función de posibilitar un mayor bienestar desde una mirada vinculante y corresponsable entre Estado, Sociedad y Familia, de ahí que el presente proyecto proponga las siguientes reflexiones en clave de retos.

2.1.10.1. Fortalecimiento de la comunicación familiar

La comunicación es una capacidad fundamental en las familias, capacidad que se debe mantener y fortalecer en las familias sanrafaelitas. Si bien hay niveles importantes de comunicación familiar, hay también debilidades, temores y silencios frente algunos temas catalogados como íntimos y sensibles. La ausencia de estos diálogos puede generar riesgos latentes en las familias, no solo porque puede no favorecer el establecimiento de relaciones de confianza, sino porque pueden llevar a los integrantes de la familia a sufrir situaciones de vulnerabilidad interna o externa, como por ejemplo el abuso sexual o el embarazo no deseado. Otro elemento importante dentro de los procesos de comunicación es el poco reconocimiento de las diversas manifestaciones de afecto, las cuales solo se hacen visibles para el grupo familiar cuando tiene la posibilidad de pensarse e identificar las formas de afecto desde el cuidado y el reconocimiento de los otros; estas expresiones se salen de las

nociones idealizadas de amor y cariño que nos han mostrado como formas únicas de querer los abrazos, las frases de amor, los besos y las caricias. Lo anterior es importante en tanto las familias pueden sentirse no queridas o insatisfechas con sus relaciones familiares, cuando lo que realmente ocurre es que no reconocen fácilmente la forma como su familia se quiere o expresa el afecto.

2.1.10.2. Democratización en la participación familiar

Hay que retar a mujeres y hombres a reconocer el lugar fundamental de la mujer en el trabajo productivo y reproductivo de la familia, especialmente la rural, pues normalmente se tiende a invisibilizar la labor de una ama de casa, como si este trabajo no representase un aporte fundamental al bienestar de las familias, sin embargo, el reto se engrandece en las familias campesinas, ya que además de las actividades domésticas, las mujeres contribuyen a las actividades agrícolas y productivas diariamente.

El poco reconocimiento del trabajo doméstico no solo se da en los demás «*acá resalta que es la madre quien siempre está pendiente de todos: “ella es la que más está ahí”*», (Promotor Familiar, San Rafael, 2017); sino también en las propias mujeres que desvalorizan la importancia de esta labor al catalogar estas funciones como algo inherente a la mujer, la madre o la cuidadora, sin que por ello se haga un reconocimiento simbólico o monetario.

A partir del reconocimiento de la significativa participación de las mujeres sanrafaelitas en la investigación, con una mayoría del 65,15% y a las cuales cuando se les interroga por la actividad que más realiza, la mayoría se sitúan como amas de casa, ubicando la categoría como un lugar de cuidado, satisfacción de las necesidades de los otros y obligatoriedad, no desde el reconocimiento que debe tener las labores domésticas como acciones, sino también como un trabajo esencial en los procesos de sobrevivencia y permanencia, no solo vital, sino también económica desde las sobrecargas domésticas por la contribución a la agricultura. Así lo ilustra la siguiente interpretación de las actividades de una mujer en la zona rural de San Rafael «*Principalmente la mujer, como un asunto que le corresponde (junto con otras labores agrarias) dentro de la distribución de responsabilidades en su hogar*» (visita domiciliaría). Así pues, la valoración del trabajo de

la mujer en el hogar es un reto que deben abanderar las mujeres y familias sanrafaelitas para empezar a construir nos solo reconocimiento al trabajo de las madres y cuidadoras, sino también una democratización de las relaciones y actividades familiares.

Por último, es importante seguir fortaleciendo las relaciones equitativas en la familia, desde la promoción y la creación de procesos de participación familiar, si bien se reconocen unos avances en la capacidad de participación de hombres y mujeres en el bienestar familiar, es necesario encaminar a las familias en procesos de dialogo creativo, reflexivo y transformador en pro de que estas sean multiplicadoras de valores sociales como la justicia, la equidad y el respeto, capaces no solo de problematizar sus relaciones familiares sino también de sus entornos locales, regionales y nacionales.

2.1.10.3. Fortalecimiento de las redes de apoyo institucionales

Uno de los retos fundamentales dentro de las redes de apoyo y para este caso las institucionales, es lograr que los programas de atención dirigidos a la familia favorezcan un vínculo más significativo, de mayor pertinencia de acuerdo a las necesidades de formación y acompañamiento y más teniendo en cuenta los dolores y rezagos que a nivel emocional pudo haber dejado la violencia social y política que afectó de manera tan determinante a los pobladores del municipio.

Al respecto, el aporte que nos brinda Ávila (2012), enfoca las redes sociales desde su *soporte social*, donde se busca la satisfacción de las necesidades y la solidaridad *material o emocional*, especialmente en escenarios afectados a nivel social, económico o político, ejemplificando para su estudio el contexto colombiano. Ávila, expone como este soporte obtenido a partir de «La pertenencia a la red garantiza un mejor nivel de adaptación ante las adversidades y mayores posibilidades de afrontamiento de las condiciones difíciles a las cuales se enfrenta el individuo [...]» (Ávila, 2012, p. 50). El autor, propone entonces que las *nuevas narrativas*, visiones del mundo y el *soporte social por parte de las redes*, aporten a afrontar la *pobreza* que limita o impide el acceso a bienes o servicios básicos, la atención, la justicia y lleva simultáneamente a una exclusión dentro de los espacios de decisión, y que desde esta vinculación se puedan mejorar las condiciones de vida colectivas y del individuo.

Allí cobra entonces importancia comprender las redes sociales como posibilidad de ejercicio político de los excluidos y de transformación. Surge entonces como propuesta hacer uso de los mecanismos democráticos de participación, siendo importante señalar que no son solo los escenarios institucionales los que determinan la existencia de redes, sino además aquellos espacios atravesados por los vínculos, especialmente en sociedades o grupos, que por condiciones vulnerables su acceso a la intervención o el apoyo pueden ser limitado.

Al respecto, se comprende entonces que hay redes establecidas de gran significado y apoyo social, pero que deben recibir mayores recursos para que su intervención se convierta en oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida de las familias sanrafaelitas.

2.1.10.4. Una apuesta por el reconocimiento desde las garantías para la identidad campesina

Al abordar el tema de ruralidad, varios líderes resaltan que pese a ser una característica propia del municipio, del departamento y del país, no existe un lugar significativo para el campesinado. La recurrente respuesta de funcionarios y demás actores es que el campo está olvidado, las oportunidades no llegan hasta “allá” o llegan con impactos cortoplacistas. A continuación, se retoma a Londoño, Incoder y Forero, citados por Subgerencia de Tierras (2013).

Desafortunadamente, hasta la fecha el campesino no ha sido reconocido como sujeto social por parte de quienes construyen las políticas públicas en el país, generando una crisis a nivel de este grupo social, agudizada por fenómenos como el desplazamiento forzado, el cambio en el uso de la tierra y la concentración de su propiedad, uso inadecuado de los recursos productivos y en general las condiciones de pobreza del sector rural (Londoño, 2008; Incoder, 2012; Forero, 2013).

Por todo esto, la lucha que históricamente ha tenido el campesinado es una lucha que aún debe seguir vigente en San Rafael, debido a las pocas garantías que existen para la población que habita las zonas rurales. Ya que, si bien los campesinos conocen y reconocen la importancia de su labor, esto no implica que los demás también lo hagan y es bajo esta realidad que se hace necesario implementar estrategias que visibilicen y sensibilicen sobre el lugar que ocupa el campesinado social, económica y culturalmente

ante la sociedad. Fundamento de la importancia de esto, es el supuesto de que no es posible brindar intervenciones pertinentes para la ruralidad sin un reconocimiento de la misma.

Muestra de ello, son las distintas iniciativas que ha tenido la institucionalidad y otros actores, con débil impacto debido a que lo que se termina ejecutando son proyectos sin capacidad de sostenibilidad al no tener en cuenta las particularidades de las condiciones de producción, comercialización y relacionamiento de las familias campesinas. Un joven denuncia varias ausencias y problemas en relación con la atención que recibe el sector rural:

Manifiesta que habría que evaluar la pertinencia real de los programas que se formulan para los campesinos ("está bien que lleguen proyectos, pero nada se hace si no están de acuerdo con el campesino"), sin tener en cuenta las herramientas con las que cuentan a nivel jurídico y social; por ejemplo, para cumplir con las normas establecidas por el INVIMA y para que la producción bajo ellas tenga viabilidad y sostenibilidad. Hace una fuerte crítica a la normatividad que existe en término agrarios alrededor de los minifundios (característica de las familias de San Rafael), en tanto sus posibilidades de producción son censuradas a partir de determinadas leyes, que ante las multinacionales no aplican, así lo expresa: "a nosotros los campesinos nos limitan más". También asegura que es vital replantear los apoyos que el Estado y otras entidades han venido brindando a los campesinos, hacia un enfoque más educativo, que trascienda el paternalismo que en muchas ocasiones se deriva de allí. (Promotor Familiar, San Rafael, 2017)

En este mismo sentido, aparece la necesidad de promover la identidad política de la población campesina, ya que al igual que la familia, no son priorizados como actores sociales y por tanto sujetos de derechos tanto en la esfera pública como privada, siendo indispensable que el campesinado retome su fuerza en las interacciones de intereses y poderes que confluyen alrededor de la tierra y de todo lo que ella provee. Ese carácter político requiere que las familias campesinas identifiquen puntos en común para el encuentro en torno a la búsqueda y viabilidad de estrategias que les permita proyectarse como organización en pro de la garantía de sus derechos.